



Ruta histórica  
DEL agrarismo  
Mexicano

Plutarco García Jiménez

*R*uta histórica  
DEL agrarismo  
*M*exicano

# Cultura

Secretaría de Cultura



SECRETARÍA DE CULTURA

**Claudia Curiel de Icaza**

*Secretaria de Cultura*



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS  
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

**Felipe Arturo Ávila Espinosa**

*Director General*

*R*uta histórica  
DEL agrarismo  
*M*exicano

Plutarco García Jiménez

MÉXICO 2025

Portada: Roberto Rodríguez Navarro (Róñez).

Mural *El Caudillo del Sur (1990-1992)*, inspirado en el libro *Raíz y razón de Zapata* de don Jesús Sotelo Inclán. Museo Casa-Zapata, Ayuntamiento núm. 33, Anenecuilco, Morelos.

SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.GOB.MX.  
casazapataanecuilco@gmail.com.

Ediciones en formato electrónico

Primera edición, INEHRM, 2025.

D. R. © Plutarco García Jiménez, texto; Felipe Ávila, Prólogo.

D. R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos  
de las Revoluciones de México (INEHRM),  
Plaza del Carmen núm. 27, Colonia San Ángel, C. P. 01000,  
Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.  
[www.inehrm.gob.mx](http://www.inehrm.gob.mx)

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta, del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor, y en su caso de los tratados internacionales aplicables; la persona que infrinja esta disposición se hará acreedora a las sanciones legales correspondientes.

ISBN: 978-607-549-626-9

HECHO EN MÉXICO

*Al campesinado,  
pueblos indígenas  
y afromexicanos.*

*A los hombres y mujeres  
agraristas de México.*

*A los mexicanos y mexicanas  
comprometidos con la 4T.*



## AGRADECIMIENTOS

**M**i agradecimiento especial al compañero Julio Moguel por su contribución en la revisión general del texto y aportación de varios elementos de contenido.

Contribuyeron con observaciones y sugerencias: Felipe Ávila, Pedro Salmerón, María del Rosario Cobo, Ernesto Ladrón de Guevara, Arturo García, Fernando Rascón, Armando Bartra y Diego Prieto.

Mi reconocimiento y gratitud al equipo editorial del INEHRM.





PRÓLOGO.....	15
--------------	----

*Felipe Ávila*

INTRODUCCIÓN.....	29
-------------------	----

## CAPÍTULO 1.

### ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL AGRARISMO

Tenencia de la tierra en culturas de Mesoamérica .....	41
El <i>calpulli</i> , antecedente del ejido .....	43
Conquista española: historia de despojo y exterminio.....	47
Los primeros terratenientes.....	51
Los insurgentes y la tierra .....	52

## CAPÍTULO 2.

### DE LA REFORMA AL PORFIRIATO

México pierde más de la mitad de su territorio.....	63
Desamortización de la tierra y Leyes de Reforma.....	65
Juárez y los bienes comunales .....	69
Haciendas y latifundios en el Porfiriato.....	70

## CAPÍTULO 3.

### LA REVOLUCIÓN AGRARIA

Primera revolución social del siglo XX en el mundo.....	77
Ruptura de Zapata con Madero.....	78

Zapata, Villa y el Plan de Ayala .....	84
Estudiantes de agricultura con Zapata .....	85
Traición y muerte del general Zapata .....	86

#### CAPÍTULO 4.

##### EL DEBATE AGRARIO Y LA CONSTITUCIÓN DE 1917

La propiedad social en el Congreso	
Constituyente de Querétaro .....	93
Artículo 27 constitucional .....	95
Cómo definir al ejido y la comunidad agraria .....	97
Estatus y vigencia de la Constitución .....	99

#### CAPÍTULO 5.

##### PRIMERAS ORGANIZACIONES AGRARIAS

Ligas agrarias de los años veinte del siglo XX .....	105
El agrarismo en el norte de México .....	109
El agrarismo en el sureste de México .....	110

#### CAPÍTULO 6.

##### REFORMA AGRARIA CARDENISTA

El reparto agrario y el ejido cardenista .....	115
Visión integral del cardenismo .....	119
El legado del general .....	120
La contrarreforma agraria poscardenista .....	122

#### CAPÍTULO 7.

##### LA CORPORATIVIZACION AGRARIA

La Confederación Nacional Campesina .....	130
Unión General de Obreros y Campesinos de México .....	133



El Congreso Permanente Agrario .....	135
El Pacto de Ocampo .....	139

#### CAPÍTULO 8.

##### CONTEXTO MUNDIAL Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Guerras de liberación y descolonización .....	145
Martin Luther King y la lucha por los derechos civiles en EUA.....	147
César Chávez, líder de los trabajadores agrícolas en EUA.....	148
La Guerra de Vietnam y la Revolución Cultural china .....	149
Teología de la liberación y movimientos sociales.....	152
Desarrollo capitalista y política interior .....	153

#### CAPÍTULO 9.

##### PRIMERAS RUPTURAS DEL CORPORATIVISMO Y DE LA HEGEMONÍA PRIISTA

Escenario político de los años cincuenta-sesenta.....	159
Primeras tomas de tierras.....	162
Movimiento jaramillista.....	163
Gestación de las guerrillas en México .....	168
La Asociación Cívica Guerrerense.....	170
El Partido de los Pobres.....	173
El asalto al cuartel de Ciudad Madera .....	176
Grupos armados de los años setenta .....	178
Normalismo y agrarismo .....	181

#### CAPÍTULO 10.

##### EL CARDENISMO Y LA IZQUIERDA DE LOS AÑOS SESENTA

Movimiento de Liberación Nacional.....	188
Central Campesina Independiente.....	189



La izquierda en la cultura y las artes.....	192
La insurrección del 68 .....	194
Después del 2 de octubre.....	199

#### CAPÍTULO 11.

##### FIN DE LA REFORMA AGRARIA MEXICANA

El clamor agrarista de los años setenta .....	205
Coordinadora Nacional Plan de Ayala.....	208
La lucha por la tierra, una lucha de todos.....	213
Emergencia de las coordinadoras de masas.....	215

#### CAPÍTULO 12.

##### DE LA LUCHA POR LA TIERRA A LA “APROPIACIÓN DEL PROCESO PRODUCTIVO”

Agricultura campesina y sustentabilidad .....	219
Hacia la “apropiación del proceso productivo”.....	221
La Coalición de Ejidos Colectivos del Valle de Yaqui y Mayo.....	222
Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas.....	229
Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske.....	234
La CNOC y los nuevos modelos organizativos de los años ochenta .....	239
Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca .....	243

#### CAPÍTULO 13.

##### NEOLIBERALISMO Y TRATADOS COMERCIALES

Matriz neoliberal y fases del capitalismo.....	249
El TLCAN y sus efectos en el campo mexicano.....	253



Principio y fin de los tratados comerciales .....	259
El fenómeno mundial de la migración y su impacto social ....	267

#### CAPÍTULO 14.

##### NEOCORPORATIVISMO Y REFORMA AL 27

Neocorporativización salinista.....	276
El “tiro de gracia” de Salinas a la reforma agraria .....	278
“Los muertos que vos matáis gozan de cabal salud” .....	280
El movimiento campesino en el sexenio salinista.....	282

#### CAPÍTULO 15.

##### BATALLA MUNDIAL CONTRA EL NEOLIBERALISMO

Comunidad y territorialidad .....	287
Campaña Continental 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular.....	289
Ejército Zapatista de Liberación Nacional .....	292
Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo.....	299
La Vía Campesina y la tierra .....	305
Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra .....	307
El Foro Social Mundial.....	310

#### CAPÍTULO 16.

##### CUANDO EL CAMPO NO AGUANTÓ MAS

La explosión campesina de 2003.....	319
Acuerdo Nacional para el Campo.....	321
Atenco y el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra.....	323
Campaña Nacional Sin Maíz no hay País .....	325



## CAPÍTULO 17.

### MOVIMIENTO PLAN DE AYALA SIGLO XXI

Histórico encuentro con AMLO en Ayoxustla .....	333
De Torreón a Jerez .....	334
Política agraria de AMLO .....	335
El sector agrario en los proyectos presidenciales .....	337
En defensa de la propiedad social de la tierra .....	339
A fortalecer las colectividades .....	343

## CAPÍTULO 18.

### HACIA UN NUEVO AGRARISMO

Aprendizajes .....	347
El Humanismo mexicano .....	351
El imprescindible relevo generacional .....	362
Sin las mujeres no puede haber 4T .....	353
Claudia Sheinbaum, primera presidenta de México .....	357
Acuerdo Nacional para una República Rural Justa y Soberana .....	359
Salvar al campo para salvar a México .....	362
<b>ANEXOS</b> .....	367
<b>SIGLAS</b> .....	371
<b>FUENTES CONSULTADAS</b> .....	381



# PRÓLOGO

*Felipe Ávila*





**S**i hay un problema estructural que recorra y explique toda la historia de México, ése es, sin duda, el problema agrario. En las culturas originarias, el tema de la tierra, de su trabajo y aprovechamiento, era central. Las formas de organización colectiva, la división del trabajo, las técnicas agrícolas, la conservación de los suelos, el uso de los recursos naturales y la propiedad comunitaria de ella explican en buena medida el origen, desarrollo y florecimiento de grandes culturas agrícolas que existían cuando ocurrió la invasión, la conquista, colonización, explotación y subordinación que hicieron los españoles de las culturas originarias desde fines del siglo xv y durante los siguientes 300 años que duró el periodo colonial.

En esta etapa, que significó una tragedia histórica para las culturas originarias, ocurrió el mayor derrumbe demográfico en la historia de la humanidad, producido por las enfermedades traídas por los europeos, cuyos virus y bacterias eran desconocidos por las poblaciones mesoamericanas; así como por el impacto de la brutalidad de la conquista, el derrumbe de sus culturas, la imposición de un nuevo orden jurídico e institucional y por las formas de explotación y sometimiento de la vida, del trabajo y de los recursos naturales mediante la esclavitud, la encomienda, el servicio personal y el tributo.

Los pueblos originarios, llamados erróneamente “indígenas” por los europeos, sufrieron el despojo de sus tierras y recursos naturales por parte de los nuevos dueños del poder

y la riqueza. Y a pesar de todo, durante los tres siglos que duró el régimen colonial, las poblaciones originarias americanas, a las que se sumaron las comunidades africanas arrancadas por la fuerza de sus territorios, y esclavizadas y traídas a estos territorios para explotar su fuerza de trabajo, lograron resistir. Sobrevivieron y fueron la mayoría de la nueva sociedad colonial, ocupando los últimos lugares de ésta, la cual estaba altamente estratificada y dividida en castas por su origen étnico y color de la piel.

Durante esos tres siglos, las comunidades indígenas lucharon por defender sus tierras ante el avance de los colonizadores españoles: encomenderos, órdenes religiosas, comerciantes y autoridades virreinales. Perdieron la mayor parte de la tierra que les pertenecía, por despojo e invasión, y emprendieron largos litigios, que a menudo duraron siglos y cuyas resoluciones casi siempre les fueron desfavorables.

En esos 300 años de dominio colonial hubo muchas rebeliones indígenas. Las comunidades defendieron sus tierras, sus bosques y aguas, sus formas de propiedad, su organización del trabajo y de distribuir los frutos que de ellos obtenían. Esas rebeliones fueron aplastadas. Sin embargo, la resistencia persistió. Aunque muchos pueblos desaparecieron y otros tuvieron que refugiarse en regiones periféricas, con el paso del tiempo se adaptaron a las nuevas condiciones y se estableció una relación simbiótica entre los miembros de los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes y las haciendas, las grandes propiedades que concentraron la tierra y los recursos productivos, pero que necesitaban de la mano de obra indígena y afrodescendiente para producir.

Otros pueblos recurrieron a la defensa legal de sus tierras. Los archivos agrarios coloniales alojan decenas de miles de documentos que dan fe de ese esfuerzo centenario de las comunidades indígenas por defender lo que les pertenecía, una propiedad que fue reconocida y legitimada por la

Corona española y que, sin embargo, no fue respetada por la codicia de las haciendas y las órdenes religiosas, que recurrieron a múltiples formas de presión, violencia, despojo y maniobras legales para apropiarse de lo que no les pertenecía.

Después de tres siglos de dominación española, la población indígena que sobrevivió a las epidemias de viruela, sarampión y tifo pudo recuperarse demográficamente. Se encontró que, en la segunda mitad del siglo XVI y la primera del XVII, los colonos españoles y las órdenes religiosas se habían apoderado de las tierras que habían quedado vacías por la despoblación. Los que sobrevivieron lo hicieron muy diezmados, en tierras marginales periféricas o conservando apenas su fundo legal. Después tuvieron que enfrentar el asedio de las haciendas, la nueva forma de propiedad de la tierra concentrada en unas pocas manos que se adueñaron por las malas de la mayoría de las mejores tierras del virreinato de la Nueva España. Muchos pueblos desaparecieron durante la larga y oscura noche colonial.

La colonización fue una tragedia para los pueblos indígenas y para la numerosa población de sangre africana que había sido esclavizada y explotada en los trabajos más extenuantes. Se creó una sociedad de castas, piramidal, con los europeos ibéricos en la cúspide, seguidos por los españoles nacidos en América. Ambos grupos, minoritarios, concentraban el poder y la riqueza, los altos mandos en el gobierno, el ejército y la iglesia católica. Debajo de esa élite estaban los mestizos, la mezcla de sangre de padre español con madre indígena. En los estratos inferiores estaba la población indígena y la africana, así como las numerosas mezclas étnicas de su cruce, llamadas genéricamente “castas”.

Era una sociedad desigual e injusta. La mayoría vivía en condiciones muy precarias de pobreza, marginación, explotación, discriminación y represión.



Por eso, cuando el cura Miguel Hidalgo y Costilla llamó a rebelarse contra el yugo español, decenas de miles de habitantes de los pueblos indígenas, de las comunidades afrodescendientes, de las castas y muchos mestizos, lo siguieron. La Guerra de Independencia fue una masiva revolución popular, en la que decenas de miles de indígenas, de afrodescendientes, de mulatos, de mestizos, tributarios, mineros y rancheros, hombres y mujeres, engrosaron las filas insurgentes siguiendo el llamado del cura Hidalgo para conformar un ejército popular que, en unos cuantos meses, hirió de muerte al régimen colonial y dismanteló un sistema social opresivo y excluyente.

La lucha encabezada por Hidalgo y continuada por José María Morelos fue un movimiento libertario y justiciero; un movimiento no sólo por la independencia y la libertad, sino también para acabar con la esclavitud y los tributos, con una sociedad dividida en castas, donde unos cuantos privilegiados concentraban el poder y la riqueza. Fue una revolución popular para acabar con el hambre y la injusticia, que desde el primer momento mostró que no era sólo una revolución política, para obtener la independencia respecto de España, sino una revolución social, que buscaba establecer una sociedad más justa, libre e igualitaria.

Este contenido social y libertario se expresó desde los primeros decretos de Hidalgo de octubre de 1810, que abolieron la esclavitud y los tributos, así como la concentración de la tierra en pocas manos. Proclamó también que todos pudieran disfrutar de su trabajo y acabar con la opresión. En el avance avasallador del numeroso ejército insurgente por el centro de la Nueva España también luchó contra la explotación de las haciendas y buscó acabar con la esclavitud en el campo y en las minas. Ese movimiento, al liberar a los presos y destruir los archivos, mostró también su rechazo al sistema de justicia imperante, que era favorable a los po-

derosos, y su reclamo por una justicia para los desposeídos y oprimidos.

El carácter igualitario del movimiento fue expresado por Morelos en los *Sentimientos de la Nación*, al señalar que: la buena ley es superior a toda persona y debe ser tal que modere las desigualdades sociales, mejore las costumbres y obligue al patriotismo, para que no distinga a un hombre de otro más que la virtud, nunca el color de la piel.

La segunda etapa de la Guerra de Independencia terminó con el fusilamiento de Morelos. En esa fase, el movimiento insurgente alcanzó la madurez ideológica y política para crear una nación libre, independiente y soberana, con un gobierno al servicio del pueblo. Esos principios no pudieron ser derrotados, a pesar de las dificultades que se sucedieron cuando los principales líderes fueron apresados y fusilados.

La tercera etapa insurgente fue de resistencia. Derrotados los ejércitos libertadores y muertos sus principales dirigentes, la causa libertaria se mantuvo como guerra de guerrillas que mantuvo en jaque al ejército realista. Esa resistencia estuvo encabezada por Vicente Guerrero en el sur del país. Ante la imposibilidad de vencer la insurgencia, después de 11 años de guerra civil, se presentó una coyuntura favorable para ponerle fin mediante la alianza entre el jefe realista, Agustín de Iturbide, y el jefe insurgente, Vicente Guerrero, quienes decidieron consumar la Independencia mediante un pacto político que se plasmó en el Plan de Iguala.

Una vez derrotado el efímero Imperio de Iturbide (1822-1823), pudo surgir la Nación Mexicana libre y soberana, con nuevas instituciones y leyes en las que se concretaron las principales demandas del movimiento insurgente: la abolición de la esclavitud y los tributos, la soberanía popular, la libertad y la igualdad de todos ante la ley, demandas que quedaron plasmadas en la Constitución Política de 1824, en la que se estableció que México sería una República federal.



De ese modo, la Independencia de México, la primera gran revolución popular de la que nació nuestra patria, consiguió importantes logros: acabar con el régimen colonial, alcanzar la independencia, acabar con la esclavitud y los tributos, establecer un régimen republicano y el reconocimiento de los derechos individuales y de igualdad ante la ley.

Sin embargo, a pesar de esos importantes avances de la primera revolución de nuestra historia, el ideario de Hidalgo, Morelos, Leona Vicario y muchos otros insurgentes no se cumplió cabalmente debido a que la Independencia fue consumada, más bien secuestrada, bajo el liderazgo de los criollos y en las décadas posteriores a la consumación, la iglesia, el ejército y los grandes hacendados y comerciantes lograron mantener sus privilegios. La iglesia mantuvo su poder económico, como la principal propietaria de tierras y bienes del país, el ejército y el clero mantuvieron sus fueros y sus tribunales especiales, y un sector de las élites impulsó un proyecto conservador que convirtió al general Antonio López de Santa Anna en el factor decisivo en la política nacional.

La dictadura de Santa Anna se volvió intolerable. Para ponerle fin se gestó la segunda gran revolución en la historia de México, conocida como la Reforma. Ésta buscó hacer realidad los anhelos de establecer una sociedad más justa y acabar con los privilegios y el poder del clero, del ejército y de los terratenientes. Ese proceso se inició con la Revolución de Ayutla en 1854, continuó con la Constitución liberal de 1857, que provocó una guerra civil entre liberales y conservadores (1858-1861), y culminó con el triunfo de la República en 1867. Para entonces el bando liberal había derrocado el Imperio de Maximiliano, impuesto por el emperador francés Napoleón III, a solicitud de los conservadores mexicanos, derrotados en la Guerra de Reforma.

Esa gesta heroica, encabezada por Benito Juárez, Melchor Ocampo, Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez, Francisco Zarco, Vicente Riva Palacio, Ignacio Zaragoza, y muchos otros integrantes de una de las más brillantes generaciones de patriotas mexicanos, logró acabar con los privilegios del clero y el ejército, estableció la separación de la iglesia y el Estado, afirmando el Estado laico, y creó una sociedad más justa, de ciudadanos iguales ante la ley, logrando con ello la segunda independencia de México, pues con la invasión del ejército francés en 1862 y la creación del Imperio de Maximiliano, México había perdido en realidad su independencia.

Sin embargo, muchas de esas conquistas del pueblo mexicano se perdieron durante la larga dictadura de Porfirio Díaz. Hubo un fuerte retroceso para la mayoría de la población mexicana en todos los ámbitos. Para acabar con esa situación ocurrió la tercera gran revolución de nuestra historia: la Revolución Mexicana.

Cuando estalló la Revolución, más del 80 por ciento de la población mexicana no sabía leer ni escribir. En el México de aquella época la esperanza de vida de la gente no llegaba a los 50 años. Había una muy alta mortalidad infantil; niñas y niños morían a temprana edad por la mala alimentación, por enfermedades que no podían superar debido a la falta de médicos y servicios de salud.

Los trabajadores mexicanos, hombres y mujeres que laboraban en las fábricas textiles, en las minas, en los ferrocarriles o en los comercios, trabajaban largas jornadas, muchas veces 10, 12 o 14 horas diarias, sin tener siquiera un día de descanso a la semana. Sus jornadas laborales eran agotadoras, muchas veces en condiciones insalubres, de sol a sol, dejando su vida en talleres, fábricas y otros establecimientos, ganando un raquítico salario que apenas les alcanzaba para sobrevivir. No podían protestar ni organizarse porque eran despedidos. La huelga estaba prohibida, y los que se



atrevían a organizarse y luchar sufrían la represión de los patrones y del gobierno, que usaban a la fuerza pública para acallar las demandas de los trabajadores inconformes.

En el campo la situación era igual o peor. México era un país mayoritariamente rural. El grueso de la población vivía en el campo, en localidades pequeñas dispersas a lo largo y ancho del territorio nacional. La mayoría de los pueblos campesinos, de indígenas y mestizos, habían perdido sus tierras y recursos naturales ante el avance de las haciendas. Muchos de ellos, para sobrevivir, se veían obligados a trabajar para los grandes propietarios y en las haciendas como “peones acasillados” y sujetos a la “tienda de raya”, en la que los hijos heredaban la deuda.

Por todo ello, cuando Francisco I. Madero llamó a la revolución, después de haber competido por la presidencia de la República ante Porfirio Díaz en 1910, fue seguido por miles de hombres y mujeres de todas las clases sociales que, en 10 años, construyeron grandes ejércitos revolucionarios que acabaron con el Estado porfirista y transformaron las estructuras sociales, políticas y económicas del país, logrando grandes conquistas como la reforma agraria, una avanzada legislación social y una educación pública laica, obligatoria y gratuita.

Las principales demandas de la Revolución quedaron plasmadas en los artículos 3o., 27 y 123 de la Constitución Política de 1917. En ellos se estableció la educación laica, obligatoria y gratuita universal; la reforma agraria, que entregó la tierra a los campesinos e indígenas y recuperó para la Nación el dominio de sus recursos naturales, incluido el petróleo y la minería; así como la legislación laboral más avanzada de su época. De ese modo, la tercera gran revolución de nuestra historia significó un gran triunfo para los sectores populares y dio un enorme paso para lograr una sociedad más justa, libre, democrática y equitativa.

A pesar de ello, la resistencia y la oposición de los sectores afectados por la Revolución: los terratenientes, los grandes empresarios y comerciantes, las empresas extranjeras, el clero católico, que llegó hasta la resistencia armada; las presiones diplomáticas y las amenazas de una invasión militar estadounidense, impidieron que muchos de los objetivos revolucionarios se pudieran alcanzar y pasaron décadas para que se hicieran realidad. De hecho, fue hasta el gobierno de Lázaro Cárdenas cuando pudieron cumplirse las demandas agrarias, laborales y educativas, que fueron posibles por la estrecha alianza entre el gobierno cardenista y las organizaciones obreras, campesinas y populares, que se movilizaron y lucharon para conquistarlas.

Sin embargo, a pesar de los avances de la tercera revolución de nuestra historia, y no obstante que en las décadas posteriores al cardenismo continuó la lucha popular para consolidar sus demandas, a partir de la década de 1940 hubo un estancamiento y, en muchos sentidos, un retroceso en ellas. Los gobiernos posrevolucionarios se fueron alejando de los principios democráticos y agraristas; se consolidó el partido de Estado, creado en 1929 y convertido en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1946; la reforma agraria se fue estancando paulatinamente, hasta que se decretó su clausura en 1992; las luchas y demandas obreras se enfrentaron a una nueva ofensiva patronal que, con el apoyo de sucesivos gobiernos, formó un nuevo tipo de sindicalismo propatronal, conocido como “charrismo” sindical; a lo largo de la segunda mitad del siglo XX fue notoria la ausencia de libertades políticas, de independencia sindical, de atención a las demandas estudiantiles y de respeto a las organizaciones campesinas y populares; más bien se vivió una creciente represión en contra de las luchas populares.

Y sin embargo, la lucha popular no se detuvo. Durante todas esas décadas, y hasta la actualidad, continuaron las



luchas de mujeres por el reconocimiento de sus derechos, de trabajadores por mejorar sus condiciones de vida y la libertad sindical; de campesinos por el derecho a tener tierra y condiciones para vivir dignamente; de indígenas por el reconocimiento de su autonomía, por preservar y respetar su identidad, su cultura, su lengua y sus costumbres. También se apoyó a las minorías étnicas, religiosas y sexuales, para que se reconocieran sus derechos y su identidad. La ciudadanía logró acabar con el régimen de partido de Estado y abrió cauce a la alternancia y a la democracia.

Desmontar la legitimidad del régimen posrevolucionario, que se había convertido en un régimen contrarrevolucionario, autoritario y represivo, costó mucho esfuerzo, sangre y vidas de luchadores sociales. En ese proceso de lucha contra el régimen de partido de Estado y de construcción de una nueva hegemonía, hubo grandes batallas: la del movimiento estudiantil de 1968, las luchas sindicales, magisteriales y agrarias de las décadas de 1970 y 1980; las luchas agrarias que llevaron a la formación de la Coordinadora Plan de Ayala y al resurgimiento del agrarismo independiente; las grandes gestas magisteriales de esos años, la organización de la sociedad civil en la ciudad de México para resolver la tragedia humanitaria provocada por los sismos de septiembre de 1985, el fraude electoral al neocardenismo de 1988, la irrupción del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994, la victoria electoral de la izquierda en la ciudad de México en 1997.

En el año 2000 comenzó la alternancia política que sacó al PRI de Los Pinos; lamentablemente la alternancia panista no respondió a las esperanzas de la ciudadanía y fue un proceso fallido que provocó una mayor resistencia popular, con grandes movilizaciones campesinas como las de El Campo no Aguanta Más y los campesinos de Atenco, así como las luchas magisteriales y populares contra las llamadas refor-

mas estructurales y privatizadoras llevadas a cabo por los gobiernos panistas y priistas entre los años 2000 y 2018. Durante este periodo neoliberal tuvo lugar el desmantelamiento del Estado de bienestar construido por la Revolución Mexicana y la destrucción de muchas de las conquistas sociales alcanzadas por el movimiento popular.

En este periodo, con la reforma al Artículo 27 constitucional se puso fin a la reforma agraria, se desmanteló el sindicalismo independiente, se fortaleció un nuevo corporativismo clientelar controlado por el Estado, se contuvo el crecimiento del salario, se privatizó la mayoría de las empresas públicas, se firmó el Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá y muchos otros acuerdos comerciales adoptando el paradigma del libre mercado de manera irrestricta, sin proteger a los sectores productivos más vulnerables. Se reprimieron muchos movimientos de protesta, incluyendo atrocidades como la desaparición de 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa en 2014.

Todos estos acontecimientos y luchas finalmente consiguieron que en 2018 se formara una gran coalición política encabezada por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) que condujo a una contundente victoria electoral del licenciado Andrés Manuel López Obrador para la presidencia de la República. Una vez instalado el nuevo gobierno se inició lo que el presidente denominó la Cuarta Transformación, que dio un giro radical y progresista a las políticas públicas, orientadas a redistribuir el ingreso en favor de los sectores más pobres, instrumentar grandes programas sociales para la población más vulnerable, promover el desarrollo de las regiones más rezagadas, aumentar el salario mínimo y sacar de la pobreza a millones de familias marginadas.

El éxito de estas políticas condujo a la mayoría de la sociedad mexicana a ratificar en las urnas su respaldo al Nue-



vo Proyecto de Nación y llevar a la presidencia de la República a nuestra primera mujer presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, quien ha continuado y profundizado los cambios del gobierno morenista que la antecedió. La esperanza de México está depositada en la administración que ella encabeza y que ha demostrado una notable capacidad para conducir los destinos del país, en medio de un difícil contexto internacional y con grandes desafíos internos.

Este es el contexto de la historia nacional en el que se inserta el valioso libro escrito por Plutarco García Jiménez, uno de los líderes agrarios más importantes de nuestro país en las últimas décadas, un luchador social comprometido y congruente que ha sido un protagonista en las luchas agrarias de los campesinos independientes mexicanos, que luchan y resisten para que el sueño zapatista de tierra y libertad se haga realidad y que aquí nos ofrece una visión panorámica, rigurosa, amena y aleccionadora para comprender la historia del agrarismo mexicano, una historia que atraviesa a todo lo largo de nuestra historia.



# INTRODUCCIÓN





Diego Rivera, *Epopeya del pueblo mexicano*. Mural, 1929-1951 (detalle).  
Palacio Nacional. Presidencia de la República-SHCP.

**E**xiste en México uno de los más ricos acervos bibliográficos sobre la historia del agrarismo, sus orígenes, su evolución y las luchas sociales en torno a la tenencia de la tierra. En la exploración de estos apasionantes temas todavía hay mucho que conocer y mucho que difundir. Los actores de la transformación social, los investigadores y sobre todo los hombres y mujeres del campo que luchan por un país más justo y próspero, requieren de estos conocimientos para hacer más productiva su práctica social, su organicidad y sus modos de producción.

En el presente trabajo partimos de la premisa de que el agrarismo ha estado presente desde antes del arribo de los conquistadores europeos al continente americano, y que ha sido la *idea-fuerza* en todos los procesos revolucionarios que por siglos ha vivido nuestro país. Es por ello, que la lucha por la tierra será el hilo conductor de nuestro relato histórico, desde los pueblos prehispánicos hasta nuestros días.

Con el recorrido histórico que presentamos en esta obra, pretendemos hacer conciencia de la importancia histórica, política y sociocultural del tema agrario, así como de los actores que han sido protagonistas de primera línea en los movimientos revolucionarios que han transformado a nuestro país.

Para avanzar en este propósito ha sido necesario sumergirnos hasta las raíces del México profundo y conocer la voz y la palabra de los pueblos originarios que fueron despojados y expulsados de sus tierras y arrojados a las montañas

por los invasores españoles. Ha sido necesario rastrear en las profundidades de la historia los orígenes y los antecedentes remotos del espacio territorial que hoy llamamos ejidos y comunidades agrarias.

Para entender qué representaba para nuestros antepasados la tierra, cómo entendían la propiedad y el valor de uso de ésta; cómo se organizaban en torno a la Madre Tierra y cómo la cultivaban y cuidaban, fue necesario penetrar en el maravilloso campo de la cultura milenaria de los pueblos originarios. La primera constatación fue que la vida comunitaria de esos pueblos era desconocida por los invasores; y la segunda, que el concepto y práctica de la propiedad comunal de la tierra tampoco fue traída por los conquistadores. Ellos trajeron la teoría y práctica de la propiedad privada. Ahora nos queda claro que los valores de la vida comunitaria y el amor a la Madre Tierra es la herencia grandiosa de nuestros antepasados aztecas, mexicas, mayas, purépechas y otras culturas que se desarrollaron en el centro y el altiplano de lo que hoy es México.

Hoy queremos contar la historia que pocas veces nos han contado. En muchos procesos sociales, en las revoluciones o los golpes de Estado, generalmente, la voz que más se ha escuchado es la de los vencedores. Gran parte de la historia de México, desde la Colonia hasta los tiempos contemporáneos, es la que nos han contado los conquistadores, los usurpadores y los que se han autonombrado “hijos de la revolución”; pero poco sabemos de la narrativa de los despojados y vencidos. Por ello, si bien tenemos que cuidar la objetividad y la veracidad de los acontecimientos, nuestra visión de la ruta histórica del agrarismo será desde el campo de los vencidos.

Nuestra intención es que este libro no sólo sea útil para los especialistas y académicos, sino que pueda ser leído por cualquier persona sin formación académica, que esté interesada por nuestra cultura y preocupada por conocer nuestro

pasado histórico para entender el presente y construir el futuro. Por ello hemos prescindido de muchos tecnicismos y de un lenguaje elegante pero poco comprensible.

El enfoque teórico y metodológico del presente trabajo se hará bajo la luz del materialismo histórico marxista, que nos ayuda a entender las transformaciones sociales y los cambios histórico-culturales como resultado de la lucha de clases en el contexto de los cambios globales de la humanidad.

Para hacer más accesible la información y el análisis que ofrecemos, recurrimos a una amplia bibliografía, siempre procurando hacer sencillo lo complejo y traduciendo algunos conceptos teóricos. Así mismo, queremos ubicarnos con una mirada crítica desde la perspectiva de los movimientos sociales campesinos e indígenas, partiendo de los tiempos prehispánicos hasta la imposición mundial del neoliberalismo y sus devastadoras consecuencias económicas y sociales en México y América Latina.

Como parte de la metodología aplicada en la construcción de nuestra narrativa hemos procurado combinar la información historiográfica con la visión testimonial propia de procesos de luchas agrarias contemporáneas en las cuales nos tocó participar.

Sobre los antecedentes históricos del agrarismo en México, en el capítulo 1 exponemos de manera breve la visión de la propiedad y el uso de la tierra en los pueblos mesoamericanos y, especialmente, entre los mexicanos; exponemos cómo se produjo el despojo de los territorios a los pueblos que habitaban en lo que hoy es México, quiénes crearon los primeros latifundios y lo que representó el tema agrario en la lucha por la Independencia.

En el capítulo 2, además de mostrar la lamentable pérdida de más de la mitad de nuestro territorio, exponemos la forma en que se aplicó la Ley de Desamortización de Tierras



de 1856, y que facilitó el surgimiento del llamado “latifundismo laico” que tuvo su florecimiento durante la dictadura porfirista.



Hadsel Foto, Entrada de Emiliano Zapata y su Estado Mayor al hotel Moctezuma, Cuernavaca, 26 de mayo de 1911.

© (33454) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

Los capítulos 3 y 4 destacan la importancia mundial de la Revolución Mexicana que estalló en 1910, la “revolución en la revolución” del zapatismo y el paradigmático debate agrario que culminó con la aprobación de la Constitución de 1917, como una de las cartas magnas más avanzadas en el aspecto social y agrario.

Consideramos importante para el actual movimiento campesino reseñar cómo surgieron las primeras organizaciones agrarias en el país, la importancia de la reforma agraria cardenista, por su visión integral, y los intereses que estuvieron atrás de la contrarreforma poscardenista y de la

corporativización de las organizaciones campesinas (capítulos 5, 6 y 7).

El contexto político internacional que se presenta en el capítulo 8, aunque pareciera ser ajeno al proceso agrario mexicano, la verdad es que acontecimientos de gran relevancia histórica, como la derrota del colonialismo europeo en África, la Revolución Cubana, la Guerra de Vietnam, la lucha por la defensa de los derechos humanos en los Estados Unidos y la presencia militante de la Teología de la liberación, tuvieron un gran impacto e influencia directa e indirecta en los movimientos sociales que se desarrollaron en los años sesenta en México.

En los capítulos 9 y 10 presentamos en forma resumida las rupturas de la hegemonía priista, desde las tomas de tierras, pasando por la emergencia de los grupos armados que fueron extinguidos en los años setenta. La década de los sesenta se caracterizó por la influencia del pensamiento y el protagonismo del general Lázaro Cárdenas en el activismo social a través del Movimiento de Liberación Nacional, la Central Campesina Independiente y la irrupción vibrante y esperanzadora del movimiento estudiantil de 1968.

En el capítulo 11 se describe el auge de protestas campesinas con ocupaciones de tierras en varios estados de la república y que tuvieron como correlato el surgimiento de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala en 1979, así como el surgimiento de coordinadoras de masas en el magisterio democrático y el movimiento urbano popular. En el capítulo 12 se reseña el surgimiento de organizaciones abocadas a la apropiación del proceso productivo, destacando la experiencia de la Coalición de Ejidos Colectivos del Valle del Yaqui y Mayo.

Del capítulo 13 al 15, se hace un análisis de los orígenes y la expansión del neoliberalismo, los tratados de libre comercio, la neocorporativización del campesinado, el fin de la re-



forma agraria plasmado en la reforma salinista al Artículo 27 de la Constitución, y la histórica batalla que se libró mundialmente contra el neoliberalismo, logrando descarrilar a la Organización Mundial del Comercio y los tratados comerciales.



Emiliano Zapata en compañía de dos generales en Cuernavaca, Morelos. 1911-06, Cuernavaca, Morelos, México. © (830663)  
SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

En los capítulos 16 y 17 se reseñan las acciones de los dos grandes frentes de lucha campesina que se produjeron en 2003 y 2018, en pleno periodo neoliberal. El primer gran frente fue el Movimiento El Campo no Aguanta Más, cuando la movilización conjunta de prácticamente todas las organizaciones campesinas obligó al gobierno de la derecha panista, encabezado por Vicente Fox, a la firma de un Acuerdo Nacional para el Campo el 28 de abril de 2003. El otro gran frente fue el Movimiento Nacional Plan Ayala Siglo XXI, que en la jornada electoral del 1o. de julio de 2018 consiguió para

Andrés Manuel López Obrador cerca de ocho millones de votos campesinos que fueron parte de los más de 30 millones de votos obtenidos de manera arrolladora a nivel nacional. Esta fue la primera ocasión en que el llamado *voto verde*, tradicionalmente manipulado a favor del Partido Revolucionario Institucional, se emitiera a favor de un candidato de izquierda. Se insiste en la defensa de la propiedad social de la tierra, en la protección y reproducción de nuestras semillas nativas, así como en el rescate de las colectividades para la producción agropecuaria sustentable.

El último capítulo del libro recoge algunos de los aprendizajes del gobierno de la Cuarta Transformación, se destaca con entusiasmo la irrupción del feminismo en el escenario político del país, el Acuerdo para una República Rural Justa y Soberana, firmado en 2024 por las organizaciones campesinas y la candidata presidencial Claudia Sheinbaum Pardo. En el mismo capítulo se hace un llamado al relevo generacional y a la participación de la juventud mexicana en el actual movimiento de transformación; se convoca al impulso de un nuevo agrarismo y se propone al gobierno y los movimientos sociales “Salvar al campo, para salvar a México”.





CAPÍTULO 1.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS  
DEL AGRARISMO





Los adivinos, Códice Florentino, Libro IV, f. 72r.  
Biblioteca Medicea Laurenziana. Italia.

*Yo Nezahualcóyotl lo pregunto:  
¿Acaso de veras se vive con raíz en la tierra?  
No para siempre en la tierra:  
sólo un poco aquí.<sup>1</sup>*

## TENENCIA DE LA TIERRA EN CULTURAS DE MESOAMÉRICA

**E**n lo que hoy conocemos como Mesoamérica, antes de la invasión española, habitaron culturas como la olmeca, otomí, teotihuacana y tolteca. Pero fueron los pueblos ubicados en la cuenca central del Valle de México, los valles de Puebla y de Toluca, los totonacas del Golfo de México y los mayas de la península de Yucatán, quienes se enfrentaron heroicamente a los conquistadores hasta la caída de la gran Tenochtitlan, la capital azteca, en 1521.

El ejército de Hernán Cortés era sin duda superior en armamento, pero no en la cultura expresada en la ciencia, las artes y la producción agrícola que armonizaban de manera vigorosa los pueblos, mexicas, mayas y purépechas, entre otros.

Las culturas azteca (mexica) y maya fueron dominantes en el espacio de lo que en aquel entonces era el México prehispánico y Centroamérica. De ellas se tiene mayor informa-

<sup>1</sup> Juan Domingo Argüelles, *Antología general de la Poesía mexicana*, p. 19.

ción en lo referente a las formas de propiedad de la tierra y de la organización social en torno a la posesión de la misma. Las raíces de “lo comunitario” en nuestro país provienen de esas culturas, donde la tierra era comunal y no existía el concepto de “propiedad privada” como se entendía y se entiende en la cultura “occidental”.



Diego Rivera, *México-Tenochtitlan, visto desde el mercado de Tlatelolco*. Mural, 1945 (detalle).

Palacio Nacional. Presidencia de la República-SHCP.

El referente histórico más conocido y admirado por su estructura organizativa y uso de la tierra es la cultura mexica. Al fundarse México-Tenochtitlan, el sacerdote Ténoch dispuso en el asentamiento del islote del gran lago la formación de cuatro barrios (*campan*) llamados Moyotlan, Teopan, Tzacocalco y Cuepopan, formados por 13 *calpullis*. Al centro se construyó el templo de Huitzilopochtli basado en su concepción cosmogónica. Más tarde, el asentamiento constituyó un *altepetl* (ciudad). Cada uno de los cuatro barrios en que

estaba dividido el *altepetl* se gobernaba por un *tecuhtli*, quien informaba al *cihuacoatl* (consejo) sobre las actividades y el comportamiento de los vigilantes (*tepixque*) y de los miembros del *calpulli*. Los vigilantes o comisarios dirigían y atendían principalmente el trabajo agrícola, así como los productos que eran materia de tributos.

El trabajo agrícola y las normas establecidas para el uso y la tenencia de la tierra bajo el control del *chinammecatl* estaban organizados para permitir su mejor utilización y rendimiento.

Las labores agrícolas eran realizadas por tres clases de trabajadores campesinos: los *macehuales* (miembros del *calpullalle* con tierras asignadas en cementeras o chinampas); los *mayeques* (vasallos o renteros logrados en la guerra o por contratación) y los aparceros llamados *tepan-minochiu*. Este tipo de trabajos también los podían realizar los esclavos (*tlacotli*) en forma transitoria a cambio de su libertad.

Los trabajadores agrícolas, igual que los miembros del *calpulli* podían educar a sus hijos en los *tepothcalli* y en la escuela superior llamada *calmecac*, donde se educaban los hijos de los nobles.<sup>2</sup>

### EL CALPULLI, ANTECEDENTE DEL EJIDO

Para entender lo que representa culturalmente el ejido y los orígenes de la propiedad de la tierra en México, tenemos que remontarnos a sus más profundas raíces históricas, desde la forma en que se establecía la posesión de la tierra en tiempos prehispánicos, pasando por la conquista española, hasta los sucesivos cambios en los diferentes procesos de lucha re-

<sup>2</sup> Guadalupe Rivera Marín de Iturbe, *La Propiedad Territorial de México 1321-1810*, pp. 34-35.



volucionaria a lo largo de la vida independiente de nuestro país.

Entre los aztecas, aunque el Señor (*Tlatoani*) era reconocido como el único y verdadero dueño de la tierra, había otras formas de posesión y destino de la misma:

- a).- *Tlaltocatlalli*, tierra del rey (podía disponer de ella o repartirla en usufructo), también podía arrendarla y destinarla para gastos del palacio.
- b).- *Pillalli*, tierra de los nobles y los guerreros.
- c).- *Mitlchimalli*, tierra para los “servicios públicos” y la guerra.
- d).- *Teotlalpan o Teopantlalli*, “tierra de los dioses” para ceremonias religiosas.
- e).- *Calpulli* (base social de la organización mexicana), donde la tierra era comunal con parcelas heredadas y con derechos inalienables, bajo la autoridad *cihuacoatl* o del “consejo de ancianos”.
- f).- *Altepetlalli*, “tierra del pueblo”, de uso común para pastoreo y leña. Algunas veces, porciones del *altepetlalli* eran cultivadas colectivamente para obtener fondos para pagar impuestos y gastos públicos.<sup>3</sup>
- g).- *Tecpantlalli*, tierras destinadas al pago de los servicios de los cortesanos.

También había tierras destinadas al pago de jueces, al arrendamiento a *nayeques* y para recompensas de hazañas.<sup>4</sup>

Los *calpullis* (“casa grande”) eran grupos de familias que compartían un territorio subdividido en parcelas comunales. Al frente de cada *calpulli* se encontraba el *cahuayotl*, que

<sup>3</sup> Salomón Eckstein, *El ejido colectivo en México*, pp. 9-10.

<sup>4</sup> Jesús A. Cortázar, *La Tenencia de la Tierra, antes y después de la colonia*, p. 14.

era una asamblea o un consejo. En ocasiones, varios *calpullis* se hallaban unidos en barrios y solían estar especializados en alguna actividad artesanal o profesional. Las tierras del *calpulli* estaban bien delimitadas y no podían ser vendidas ni traspasadas a otro *calpulli*; podían rentarse a otro barrio sólo para cubrir necesidades públicas o colectivas.<sup>5</sup>



Diego Rivera, *México-Tenochtitlan, visto desde el mercado de Tlatelolco*. Mural, 1945 (detalle: Miembros de un calpulli). Palacio Nacional. Presidencia de la República-SHCP.

<sup>5</sup> Pablo Moctezuma Barragán, *Moctezuma y el Anáhuac, Una visión mexicana*, pp. 17-18.



Si bien la propiedad de la tierra en los *calpullis* era colectiva, la tenencia era individual; cada familia la poseía en usufructo y podía perder la posesión si se dejaba de sembrar por dos años.

En su obra *La organización política de los pueblos de Anáhuac*, Ignacio Romerovargas señala los criterios que definían el carácter de la propiedad:

La organización en el Anáhuac tenía como principio el carácter colectivo de la propiedad, es decir, la ocupación de un territorio delimitado por el uso constante y por características geográficas del mismo; estos fueron los criterios que dieron pie al derecho de la propiedad colectiva o del pueblo.<sup>6</sup>

La doctora Martha Chávez Padrón, en su obra *Derecho Agrario en México* (Porrúa, 2010), desglosa cómo distribuía “el Señor” las tierras del *Pillalli*, las que entregaba a los nobles o principales (*pipiltzin*) que eran trabajadas por gentes del pueblo que no eran las dueñas y se distinguían tres categorías: *aparceros* (con participación de la producción), *mayerques* (con derechos sobre la tierra que trabajaban, pero no eran libres), y los *macehuales* (que trabajaban a cambio de un jornal).<sup>7</sup>

Quienes han estudiado el régimen agrario prehispánico coinciden en que el *calpulli* o *chinancalli* fue la “célula de la organización social” y también en el sistema de distribución de la propiedad y usufructo de la tierra de los mexicas. Jesús

<sup>6</sup> Citado por Pablo Moctezuma Barragán en *op. cit.*, p. 17.

<sup>7</sup> *Atlas de la Propiedad Social de la Tierra en México, 2024*, p. 17. Por su parte la doctora Cecilia Judith Mora Donatto, también especialista en Derecho Agrario, fortalece la concepción comunal de la propiedad en los pueblos originarios al ubicar al *calpulli* como propiedad comunal y origen del ejido mexicano, y al afirmar que, entre los purépechas, los toltecas, teotihuacanos, cholultecas y los mixtecos, el sentido de la propiedad comunal y distribución de la tierra eran semejantes.

Sotelo Inclán, en su obra *Raíz y razón de Zapata* ofrece una amplia descripción al respecto, apoyado en trabajos de don Lucio Mendieta y Núñez y los clásicos de la historia prehispánica y virreinal.<sup>8</sup>

Tras la conquista española, numerosos *calpullis* se convirtieron en pueblos, barrios y comunidades; el *altepetl* se puede relacionar con lo que después se conoció como “pueblo de indios”. Esta relación explica los procesos y evoluciones de los ejidos y las comunidades de hoy en día, así como la persistencia de su organización y formas de vida.<sup>9</sup>

Durante 300 años, las culturas aborígenes de Mesoamérica resistieron el dominio colonial español con la secuela del despojo de sus tierras, la destrucción de su organización y sus formas de vida. La Nueva España fue uno de los territorios con mayor recurrencia de rebeliones agrarias; los pueblos defendían sus tierras, el agua y otros recursos naturales; pero, sobre todo, su cultura y su vida comunitaria.

## CONQUISTA ESPAÑOLA: HISTORIA DE DESPOJO Y EXTERMINIO

La historia de México no se explica sin la lucha por la tierra. Ésta ha sido el corazón de los procesos revolucionarios en los últimos dos siglos. La lucha por la tierra se inicia desde que Hernán Cortés, el clero y los encomenderos españoles comenzaron a despojar a los indios por medio de un proceso que devino en violencia y que en algunas partes del territorio conquistado se convirtió en un proceso de exterminio.

Desde la irrupción de Cortés con sus tropas y pueblos indígenas aliados se consumaron monstruosas matanzas de tlaxcaltecas y cholultecas. El 13 de agosto de 1521, los inva-

<sup>8</sup> Jesús Sotelo Inclán, *Raíz y razón de Zapata*, pp. 25-27.

<sup>9</sup> Regina Tapia et al., *La reforma agraria desde los Estados*, p. XVI.



sores españoles irrumpieron en la capital azteca, después de 79 días de sitio; aprehendieron y asesinaron a los jefes mexicanos, y entre ríos de sangre ocuparon la ciudad de México-Tenochtitlan, haciendo prisionero a Cuauhtémoc, último *tlatoani* mexica.<sup>10</sup> Sobre los escombros de los templos sagrados, los españoles comenzaron a edificar nuevas poblaciones y a ampliar sus espacios de dominio en las vastas regiones de lo que llamarían “la Nueva España”.



Anónimo, *La llegada de Cortés a Veracruz y el recibimiento por los embajadores de Moctezuma*. Óleo sobre tela, siglo XVIII.  
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

Para la apropiación de las tierras y la creación de nuevos poblados, las autoridades de la Colonia expedieron leyes, cédulas, ordenanzas e instrucciones para proteger los derechos de propiedad, tanto de los españoles como de los criollos, mestizos e indígenas. Un ejemplo fue la Ley III de 1523, que ordenaba que, donde fuera fundado un nuevo poblado, ten-

<sup>10</sup> Pedro Salmerón Sanginés, *La Batalla por Tenochtitlán*, p. 217.

dría que ser sobre un “terreno fértil, abundante de pastos, leña, madera, metales, agua dulce, gente natural, acarreos con entrada y salida, y que no tengan cerca lagunas ni pantanos en que se críen animales venenosos, ni haya corrupción de aires ni [de] agua”.<sup>11</sup>

También la Ley I del 26 de julio de 1523, dada por el emperador Carlos V, que se encuentra en las citadas Leyes de Indias, disponía que:

Los virreyes y los gobernadores que tuvieran facultad señalen a cada villa o lugar que de nuevo fundare y pueblos, las tierras y solares que hubiere menester, y se le podrán dar sin perjuicio de tercero, para propios, y envíenos relación de lo que a cada uno hubieren señalado o dado para que lo mandemos a confirmar.<sup>12</sup>

Estos ordenamientos, y en general las “Leyes de Indias”, no siempre fueron cumplidos por los invasores. Pero disposiciones aún más categóricas tampoco fueron respetadas por los voraces encomenderos, como la Ley XXX del propio Carlos V del 14 de mayo de 1523, que disponía: “Que los encomenderos no sucedan en las tierras vacantes por muerte de los indios”. Más tarde, el 16 de febrero de 1560, el rey Felipe II disponía: “Que a los indios reducidos no se les quiten las tierras que antes han tenido...”.<sup>13</sup>

Sin embargo, los acaparamientos de tierras en la Nueva España eran crecientes a través del despojo violento de las tierras de uso agrícola, arrojando a sus poseedores originales a las montañas y a lugares inhóspitos. Fue así como surgieron los grandes latifundios para uso agrícola y cría de ganado.

<sup>11</sup> Lidya Espejel Palacios de Ortiz, *Aspectos Jurídicos de la Revolución del Sur, El Plan de Ayala*, pp. 27-28.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 28.

<sup>13</sup> Guadalupe Rivera Marín de Iturbe, *op. cit.*, pp. 211-212.





Diego Rivera, *Historia de Morelos, Conquista y Revolución*.  
Mural, 1929-1930. Museo Regional de los Pueblos de Morelos.  
SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.GOB.MX.

Los conquistadores al mando de Hernán Cortés, una vez que se apropiaron de las mejores tierras agrícolas, comenzaron a crear las haciendas para la producción de azúcar de caña con esclavos traídos de África, surgiendo así los primeros latifundios en el centro y el norte de la Nueva España. Los acaparamientos de tierras se produjeron también para la minería, así como para la producción agrícola, principalmente de trigo, grano particularmente apreciado por la población blanca. Las “estancias”, los “mayorazgos” y los “títulos reales” en tierras de pastoreo eran otorgados a los herederos de “hombres ricos y poderosos”, descendientes de “encomenderos”, altos funcionarios y comerciantes privilegiados. Eran conocidos como los “señores de los rebaños”. Los esclavos y peones indios estaban a cargo de los “capitanes” (capataces).<sup>14</sup>

Fue en los siglos XVI y XVII cuando se produjeron las mayores concentraciones de tierras en manos de encomiendas, estancias y concesiones otorgadas por la Corona española. Después de 1540, los virreyes concedían estancias para ganado mayor de una legua castellana cuadrada (equivalente a poco más de 3 000 hectáreas), de tal manera que un concesionario con centenares de leguas podía sostener de 20 000 hasta 100 000 vacas.

Las adquisiciones de las órdenes religiosas, las “manos muertas” eclesiásticas y los mayorazgos indivisibles e inalienables favorecieron la consolidación de los primeros latifundios en un vasto territorio con poca población.

La mayor beneficiaria de este acaparamiento de tierras fue la Iglesia a través de las órdenes religiosas, que para el año 1650 era propietaria de cerca de la mitad del territorio

<sup>14</sup> François Chavalier, “La gran propiedad en México desde el siglo XVI hasta comienzos del siglo XIX”, pp. 501-502.



de la Nueva España.<sup>15</sup> Era tan desmedida la concentración de la tierra que, hacia finales del siglo XVIII, los propios gobernantes y algunos miembros de la Iglesia pensaron en la necesidad de reformar el sistema de propiedad. Por ello, fue contundente la afirmación del segundo virrey Revillagigedo, quien afirmó que:

La mala repartición de las tierras es todavía un obstáculo al progreso de la agricultura y del comercio en estos reinos, sobre todo cuando pertenecen a mayorazgos, cuyos poseedores están ausentes o las descuidan. Hay aquí vasallos de su Majestad que son dueños de centenares de leguas cuadradas y podrían fundar un reino que no sería pequeño en los límites de sus posesiones...<sup>16</sup>

El poeta español León Felipe, el mismo que le cantó a don Quijote de la Mancha, nos obsequió el bello poema sobre un “mal negocio de los mexicanos”, que en uno de sus versos dice:

Aquellos conquistadores de los caballos,  
aquellos frailazos mercenarios y franciscanos  
eran unos zorros, unos traficantes,  
duchos en trocar pepitas de oro por cuentas de abalorio<sup>17</sup>

## LOS INSURGENTES Y LA TIERRA

La resistencia indígena ante la concentración de las tierras estuvo presente desde que empezaron los despojos por par-

<sup>15</sup> Maribel Concepción Gómez de Lara, *El Ejido y la Comunidad en el México del siglo XXI*, p. 2.

<sup>16</sup> François Chavalier, *op. cit.*, p. 507.

<sup>17</sup> Citado por Plutarco García Jiménez en *Memoria en el tiempo y un poco de historia*, p. 163.

te de los conquistadores. Destacan, en los procesos de lucha y de resistencia durante la época colonial, movimientos y líderes indígenas que enfrentaron la dominación española y que pueden considerarse como verdaderos precursores del movimiento independentista. Un ejemplo significativo —rescatado para la historia por don Guillermo García Aragón— fue el caso de “Don Carlos”, con nombre de origen Chichimecatechutli Ometochtzin,<sup>18</sup> un noble acolhua de Texcoco, nieto de Nezahualcóyotl, quien, víctima de la Santa Inquisición, fue quemado en la hoguera, y antes de morir lanzó el siguiente grito de rebeldía: “¿Quiénes son esos extraños que viven sobre nosotros y los tenemos a costas?”.

La incursión del ejército español en territorios de lo que hoy conocemos como el sureste de México enfrentó una prolongada resistencia de los indígenas mayas. Cuatro años antes del arribo de Hernán Cortés al centro de México, en 1517, la tropa invasora dirigida por Francisco Hernández de Córdoba fue derrotada en tierras del actual Champotón, Campeche, por guerreros bajo el mando de Moch Coahuó, señor de Potón Chan. La batalla de Champotón costó la muerte de la mitad (50 soldados españoles) de un centenar de atacantes. Años más tardes, en 1546, los indígenas mayas de los Cuchcabales libraron cruentas batallas contra los españoles fundadores de Valladolid, ya que éstos habían iniciado la construcción de esa ciudad en 1543, después de la destrucción de la ciudad maya de Chauac-há.<sup>19</sup>

Otro caso fue el de Gaspar Yanga, jefe de una banda de esclavos negros que, mediante un levantamiento armado

<sup>18</sup> Consultado en <<https://www.muyinteresante.com.mx/historia/39355.html>>. (15/10/2025).

<sup>19</sup> Véase “El origen de la villa de Valladolid y la resistencia maya”, k’ajlay, Pueblos mayas–historia–territorios, disponible en: <<https://kajlay.org/el-origen-de-la-villa-de-valladolid-y-la-resistencia-maya/>>. (Consultado: 5/03/2026).



iniciado en 1579, y tras derrotar a los españoles, fundó en 1610 el primer poblado “libre” en Veracruz. A lo largo del mismo siglo XVII hubo rebeliones de tepehuanes de Nueva Vizcaya en 1616 y 1617; de guazaparis en Sinaloa en 1632; y no fueron menos importantes los alzamientos tarahumaras en 1646, 1650-1652 y 1684-1690.<sup>20</sup>



Edgar Alegre Reyero, *Yanga en su Río Blanco Palenque*. Mural. Museo Regional de Palmillas, Veracruz. SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.GOB.MX.

En los últimos años de la Colonia, Manuel Abad y Queipo, obispo de Michoacán, antes del estallamiento independentista acaudillado por el cura Miguel Hidalgo y Costilla, abogó por la creación de una ley agraria para la distribución de las tierras *realengas* a los pueblos rurales. Al informar a la Metrópoli, en representación de los labradores y comerciantes de ese lugar, en el año de 1804, el obispo afirmó que:

<sup>20</sup> José Luis Bermeo Vega, “La rebelión de la Sierra Tarahumara”, *Arqueología Mexicana*, disponible en: <<https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/la-rebelion-de-la-sierra-tarahumara>>. (Consultado: 15/10/2025).



José Clemente Orozco, *Hidalgo incendiario*. Mural, 1937.  
Palacio de Gobierno de Jalisco.



Las tierras mal divididas desde el principio se acumularon en pocas manos [...]; ellas recayeron en los conquistadores y sus descendientes, en los empleados y comerciantes [...] Los pueblos quedaron sin propiedad, y el interés mal entendido de los hacendados no les permitió, no les permite todavía algún equivalente por medio de arrendamientos siquiera de cinco a siete años. Los pocos arrendatarios que se toleran en las haciendas dependen del capricho de los señores o de los administradores que ya los sufren, ya los lanzan, persiguen sus ganados o incendian sus chozas.<sup>21</sup>

La realidad descrita con mucha crudeza por Abad y Queipo y otros frailes españoles no podía ser ajena para los curas Miguel Hidalgo y José María Morelos, quienes al encabezar la Guerra de Independencia decretaron la abolición de la esclavitud y exigieron a los españoles que les fueran devueltas las tierras a las comunidades de los naturales. Muchos historiadores coinciden en que fueron el conflicto agrario y la esclavitud lo que encendió la antorcha de la independencia. No es casual que las multitudes que siguieron al cura Hidalgo fueran campesinos e indígenas “harapientos”, hartos de la opresión extranjera.

Apenas iniciada la larga marcha por la independencia, el cura José María Morelos, el 16 de noviembre de 1810 en su Plan de Gobierno Americano, ofreció a los insurrectos que: “se entregarán sus tierras a los pueblos en restitución de las que hayan usurpado los europeos”.<sup>22</sup> Y el 13 de julio de 1811, en el pueblo de Tixtla (hoy municipio de Guerrero), Morelos ratificó el compromiso agrario dictando el siguiente decreto: “A partir de hoy se entregarán las tierras a los pueblos para

<sup>21</sup> Lidya Espejel Palacios de Ortiz, *op. cit.*, p. 32.

<sup>22</sup> Miguel León-Portilla, *Independencia, Reforma, Revolución, ¿y los indígenas qué?*, p. 43. Cita de Víctor Suárez, en *Rescate del campo mexicano*, p. 438.

su cultivo, sin que puedan arrendarse, pues su goce ha de ser de los naturales en sus respectivos pueblos".<sup>23</sup>

Habían transcurrido tres siglos de dominación española, caracterizados por el despojo de la propiedad, la explotación y el exterminio de los pueblos originarios, así como por la concentración de la tierra por parte de los conquistadores y colonizadores; al principio, mediante las mercedes y repartimientos; después, a través de las adjudicaciones, confirmaciones, acciones de compra-venta, remates y la usurpación violenta. Ante esta situación, los pueblos indígenas resistieron mediante revueltas y rebeliones hasta la irrupción de la gran revolución de Independencia de 1810, que derrotó la dominación colonial y que en 11 años de guerra reconfiguró la vida de las regiones, pueblos y comunidades, para dar paso a una nación independiente.

Es oportuno aquí ubicar el pensamiento agrario y pluricultural de los insurgentes, que fue un tema nodal en la Constitución de Apatzingán (22 de octubre de 1814), al reconocer y respetar las formas indígenas de propiedad y de gobierno. En su Artículo 208 estableció:

En los pueblos, villas y ciudades, continuarán respectivamente los gobernadores y repúblicas, los ayuntamientos y demás empleos, mientras no se adopte otro sistema; a reserva de las variaciones que oportunamente introduzca el Congreso, consultando al mayor bien y felicidad de los ciudadanos.<sup>24</sup>

<sup>23</sup> Carlos Herrejón Peredo, "Armas y disciplina", *Morelos*. Véase "José María Morelos", en Wikipedia.

<sup>24</sup> "Constitución de Apatzingán", *Wikipedia*, disponible en: <[https://es.wikipedia.org/wiki/Constituci%C3%B3n\\_de\\_Apatzing%C3%A1n](https://es.wikipedia.org/wiki/Constituci%C3%B3n_de_Apatzing%C3%A1n)> (Consultado:15/10/2025).





Juan O'Gorman, *Historia de Michoacán*. Mural (detalle de Gertrudis Bocanegra), 1941-1942. Biblioteca Gertrudis Bocanegra, Pátzcuaro, Gobierno del Estado de Michoacán.

Este ordenamiento, que se refiere a la diversidad de formas de gobierno y de autogobiernos locales y regionales realmente existentes, incluyendo a las llamadas “Repúblicas de Indios”, constituye una perla historiográfica que vale la pena rescatar. Muestra cómo el debate sobre el “tema indígena” apenas se iniciaba entre los independentistas, con variantes de posición que iban de la simple y llana reivindicación del “imperio” prehispánico, como una herencia que era necesario rescatar, según Anastasio Bustamante, hasta la que, proviniendo señaladamente de las posiciones de Ignacio López-Rayón, quien prefería que ese México misterioso (de “antiguas monarquías”) no alcanzara a reemerger.

Después de la ejecución del padre Hidalgo y otros insurgentes, durante sus campañas en el sur del país, Morelos convenció a algunos hacendados para que cedieran tierras a los pueblos; tal fue el caso del hacendado propietario de la hacienda de Ayotzinapa, en lo que hoy es Tixtla, Guerrero, Sebastián de Viguri, quien movido por el llamado de Morelos en los *Sentimientos de la Nación* proclamados en Chilpancingo, donó en 1818 a los campesinos sus tierras y el casco de la hacienda quedó a cargo del municipio de Tixtla.<sup>25</sup>



<sup>25</sup> “Ayotzinapa”, *Wikipedia*, disponible en: <<https://es.wikipedia.org/wiki/Ayotzinapa>>. (Consultado: 15/10/2025). Años más tarde, por gestiones de los profesores Rodolfo A. Bonilla y Raúl Isidro Burgos, se instaló ahí la escuela normal rural para maestros en 1931.



CAPÍTULO 2.

DE LA REFORMA  
AL PORFIRIATO





*... que los bienes comunales fuesen divididos en lotes particulares debidamente delimitados, conocidos por las autoridades y que paguen impuestos.*

LEY LERDO

## MÉXICO PIERDE MÁS DE LA MITAD DE SU TERRITORIO

**D**urante la larga lucha entre liberales y conservadores, México fue perdiendo gran parte de su territorio; primero fue la declaración de independencia de Texas, que se produjo en 1836. La anexión de Texas a Estados Unidos trajo como consecuencia la intervención estadounidense en México de 1846 a 1848. Al finalizar la guerra se firmó el Tratado de Guadalupe Hidalgo, con el que se pactaban la Paz, Amistad, Límites y Arreglo Definitivo entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América.<sup>1</sup> El tratado se firmó por los gobiernos de México y los Estados Unidos, el 2 de febrero de 1848, y fue ratificado el 30 de mayo de 1848. En él se estableció que México cedía territorios que comprendían la totalidad de lo que hoy son los estados de California, Arizona, Nuevo México, Texas, Nevada, Utah y partes de Colorado, Wyoming, Kansas y Oklahoma. Además, México renunciaba a todo reclamo sobre Texas, y la frontera interna-

<sup>1</sup> “Tratado de Guadalupe Hidalgo”, *Wikipedia*, disponible en: <[https://es.wikipedia.org/wiki/Tratado\\_de\\_Guadalupe\\_Hidalgo](https://es.wikipedia.org/wiki/Tratado_de_Guadalupe_Hidalgo)> (Consultado: 15/10/2025).

cional se establecería en el río Bravo. Como compensación, Estados Unidos pagó 15 millones de dólares por daños al territorio mexicano durante la guerra. Así, México perdió 2378 539 km<sup>2</sup>, más de la mitad de su territorio.<sup>2</sup>

Para colmo, después de la guerra contra los Estados Unidos, el dictador Antonio López de Santa Ana vendió La Mesilla a cambio de 10 millones de dólares, restando otros 76 845 km<sup>2</sup> al territorio mexicano. Esta operación fue firmada en 1853 y ratificada por el Congreso norteamericano en 1854.

IMAGEN 1.

Tratado de Guadalupe Hidalgo.



Fuente: *Conoce*, disponible en: <<https://www.facebook.com/Conocemasalla/posts/firma-el-tratado-guadalupe-hidalgom%C3%A9xico-cede-a-eeuu-e-1-55-de-su-territorio2-de-/1516716697125327/>>.

<sup>2</sup> *Idem.*

Tratado de Guadalupe Hidalgo.



Fuente: Wikipedia, disponible en: <[https://es.wikipedia.org/wiki/Cesi%C3%B3n\\_mexicana#/media/Archivo:Mexican\\_Cession\\_in\\_Mexican\\_View.PNG](https://es.wikipedia.org/wiki/Cesi%C3%B3n_mexicana#/media/Archivo:Mexican_Cession_in_Mexican_View.PNG)>.

DESAMORTIZACIÓN DE LA TIERRA  
Y LEYES DE REFORMA

El Plan de Iguala, firmado por Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero en 1821, y la primera Constitución del México independiente, de 1824, dejaron intocables las grandes propiedades de la Iglesia y los latifundios ya existentes. De 1821 a 1856, la Iglesia era la principal propietaria de tierras fértiles y era usufructuaria principal de los servicios públicos.





Casimiro Castro, "Trajes mexicanos, campesinos o rancheros".  
Litografía con color, ca. 1855-1856. Imagen tomada del libro: *México  
y sus alrededores*, México, 1856. Fotomecánico. Acervo INEHRM.

Los primeros 30 años de vida independiente, México vivió el conflicto de los pueblos y comunidades con los políticos conservadores y los modernizadores liberales que querían extinguir la propiedad social y la cultura indígena y campesina. Fue durante la segunda mitad del siglo XIX cuando en México se impuso la tendencia de un proceso de desamortización que tenía como propósito:

que los bienes comunales fuesen divididos en lotes particulares debidamente delimitados conocidos por las autoridades y que paguen impuestos [...] En muchos rincones del territorio

la desamortización provocó acaparamiento de tierras que lastimó a pueblos y comunidades.<sup>3</sup>

La Ley de Desamortización de las Fincas Rústicas y Urbanas de las Corporaciones Civiles y Religiosas, conocida como “Ley Lerdo”, fue expedida el 25 de junio de 1856 por el presidente sustituto Ignacio Comonfort. Su espíritu quedó plasmado en la Constitución de 1857, en la que se establece

la inviolabilidad de la propiedad individual e incapacidad de las corporaciones civiles o eclesiásticas para adquirir o administrar bienes raíces, a excepción de los edificios al servicio u objeto de la institución.<sup>4</sup>

La Ley Lerdo establecía en otra de sus partes que la propiedad de todo predio urbano o rural que perteneciera a corporaciones eclesiásticas y civiles sería asignada a los respectivos inquilinos y arrendatarios, por una cantidad que resultara de la conversión de la renta anual al valor de la propiedad.

Estas acciones de política pública, si bien afectaron las grandes propiedades del clero al pasar las tierras desamortizadas a manos de particulares, dieron lugar a lo que se conoció como “latifundismo laico”. En este proceso aparecieron o reaparecieron formas de discriminación o de racismo abiertos en contra de los pueblos y de las comunidades indígenas, lo que generó una serie de luchas y de rebeliones que no pararon y que se hicieron permanentes o intermitentes en estados como Puebla, Michoacán, Hidalgo y Estado de Mé-

<sup>3</sup> Romana Falcón, “El fondo de la pirámide social en el México rural”, pp. 116-117.

<sup>4</sup> Lidya Espejel Palacios de Ortiz, *Aspectos Jurídicos de la Revolución del Sur, El Plan de Ayala*, p. 13.



xico. También hubo levantamientos en las sierras de Nayarit y Querétaro. En Yucatán la rebelión indígena había estallado en 1847, cuando tropas de los Estados Unidos invadían México. Esta rebelión, que concluyó hasta 1901, dio origen a lo que se denominó la “Guerra de Castas”.<sup>5</sup>

La situación social del país no podía ser más complicada, tanto para los reformistas como para los conservadores. Era necesario encauzar el descontento popular hacia la defensa de la soberanía nacional, la conformación política del territorio, el combate a la dictadura de Santa Anna y la formación de un gobierno legítimo. Para ello, los liberales tenían las condiciones de asumir estos retos de transformación. El campesinado era sin duda la gran fuerza estratégica para los cambios, como se demostró con la Revolución de Ayutla en 1854, encabezada por el general Juan Álvarez y apoyada por el presidente Juárez. El liberalismo se fortaleció con la promulgación de la Constitución de 1857; y con el triunfo de la Guerra de Reforma en Calpulalpan (1860) se consolidó el gobierno de Benito Juárez para enfrentar con éxito la invasión francesa y posteriormente acabar con la monarquía de Maximiliano de Habsburgo.

Además de la pérdida de la mayor parte del territorio del país, los liberales reformistas enfrentaban la guerra civil interna y la oposición del clero a las Leyes de Reforma. Bajo estas condiciones, el tema agrario no era lo prioritario.

Sin embargo, el balance político de la lucha de los liberales tuvo en su haber la consolidación de la independencia nacional, el triunfo de la República sobre el conservadurismo y las invasiones extranjeras. Las Leyes de Reforma establecieron el Estado laico al separar la Iglesia del Estado.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Leticia Reina, “Guerra de castas y rebeliones campesinas en el siglo XIX”, p. 122.

<sup>6</sup> Víctor Suárez Carrera, *Rescate del campo mexicano*, p. 438.



Taller de la Gráfica Popular, "La derrota de la reacción".  
Grabado. Imagen tomada del libro: *El México de Benito Juárez*,  
edición ilustrada con grabados del Taller de la Gráfica Popular, México,  
Editorial Stylo, 1957, p. 12. Fotomecánico. Acervo INEHRM

## JUÁREZ Y LOS BIENES COMUNALES

Al ocupar la presidencia de la República, Benito Juárez flexibilizó la aplicación de la Ley Lerdo y en muchos casos actuó en contra de ella, dotando tierras o respetando el estatus originario de las tierras comunales, como una forma de resolver conflictos, pero también como una manera de evitar el despojo a los pueblos de su único patrimonio.

La ley sobre desamortización de las tierras impulsada por Miguel Lerdo de Tejada, con disposiciones que se incorporaron a la Constitución Federal de 1857, no fue de la simpatía de Juárez, pues siendo gobernador del estado de Oa-



xaca solicitó autorización al presidente de la República para que la división de las tierras comunales y la adjudicación de parcelas se llevara a cabo en acuerdo y con consentimiento de los miembros de las comunidades y no desde el gobierno. Para ello, la nueva Constitución Política del estado de Oaxaca planteó que los ayuntamientos administraran los bienes comunales, evitando con ello que las tierras de los pueblos se enajenaran a particulares.<sup>7</sup> Esta protección de los bienes comunales también la aplicó el presidente Juárez en municipios de los estados de Chihuahua, Sonora y Zacatecas.

### HACIENDAS Y LATIFUNDIOS EN EL PORFIRIATO

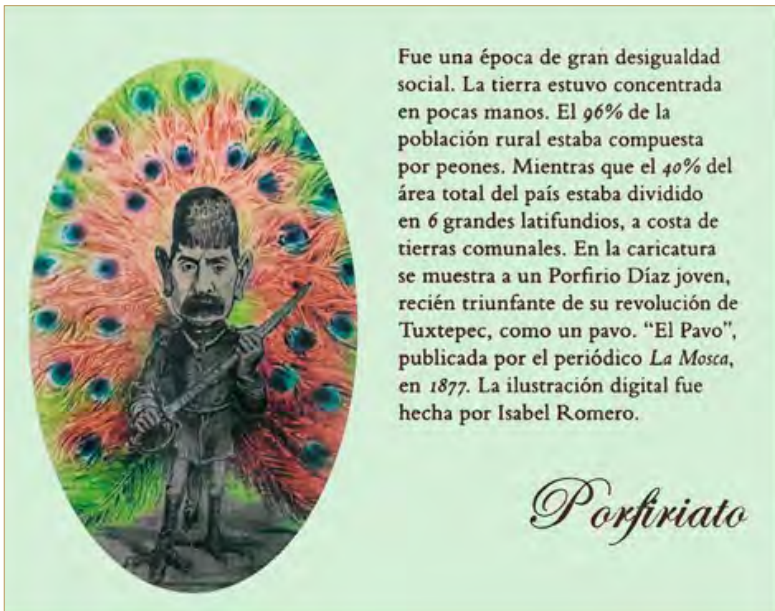
La Ley Lerdo y el Artículo 27 de la Constitución de 1857 buscaban la desamortización de los bienes del clero, pero al mismo tiempo se utilizaron para la comisión de innumerables irregularidades y despojos en perjuicio de las comunidades indígenas, dando lugar a una mayor concentración de la tierra y a la expansión del latifundio laico. Esta situación se agravó con la ley porfirista de colonización del 15 de diciembre de 1883, que en su Capítulo III facultó a compañías particulares (conocidas como “compañías deslindadoras”), para que practicaran diligencias de apeo y deslinde de terrenos baldíos, otorgándoles en compensación hasta la tercera parte de las superficies que hubieren deslindado.

Fue sobre todo durante el Porfiriato (1876-1910) cuando los latifundios y las haciendas crecieron a lo largo y ancho del país, devorando las tierras comunales de los pueblos indígenas y convirtiendo a los campesinos de las comunidades en *peones acasillados* de hacendados y terratenientes. Este proceso se dio de manera particular y con toda crudeza en el

<sup>7</sup> Francisco López Bárcenas, “Benito Juárez y los pueblos indígenas”, *Regeneración*, 17 de marzo 2017.

centro del país, pero también con gran relevancia en estados del norte, donde en aquellos años había poca población.

Para dar una idea de la magnitud y la profundidad del fenómeno de acaparamiento de tierras en el estado de Chihuahua, baste mencionar el caso del latifundista Luis Terrazas, y no podemos dejar de mencionar aquí al cacique sanguinario Ibarra, quien había acaparado 250 000 hectáreas mediante el despojo violento a comunidades indígenas. Durante la primera mitad del siglo XX los campesinos, indígenas y obreros de Chihuahua sufrieron las más diversas formas de sometimiento y explotación por parte de los latifundistas apoyados por los gobiernos en turno.



Fue una época de gran desigualdad social. La tierra estuvo concentrada en pocas manos. El 96% de la población rural estaba compuesta por peones. Mientras que el 40% del área total del país estaba dividido en 6 grandes latifundios, a costa de tierras comunales. En la caricatura se muestra a un Porfirio Díaz joven, recién triunfante de su revolución de Tuxtepec, como un pavo. "El Pavo", publicada por el periódico *La Mosca*, en 1877. La ilustración digital fue hecha por Isabel Romero.

*Porfiriato*

Anónimo, *El Pavo*. Caricatura tomada del diario: En *La Mosca*. *Periódico impertinente y de acerado agujón que ha de causar picazón a Porfirio y a su gente*, núm. 1, 1o. de abril de 1877.

Hemeroteca Nacional. UNAM.



Al amparo de la élite porfirista, la familia de Joaquín Redo, asociada con The Almada Sugar Refineries Company, acaparó grandes extensiones de tierras en Sinaloa, para la producción azucarera y de otros cultivos. Aunque parte de esas grandes propiedades fue afectada, los descendientes de la numerosa familia siguen disfrutando de grandes propiedades hasta la actualidad.

Pero no fue menos significativo el fenómeno de la concentración de tierra bajo la forma de ranchos y pequeñas o medianas haciendas, constituyéndose una clase media y alta en los medios rurales que llegó a adquirir una significativa preeminencia económica y política, como en el caso de Morelos, donde para 1908 había en su territorio, relativamente pequeño, 36 haciendas azucareras.<sup>8</sup>

Hasta 1906, las compañías deslindadoras habían deslindado cerca de 49 millones de hectáreas, es decir, la cuarta parte del territorio nacional. Para 1910, cerca de 6 000 haciendas detentaban 94 por ciento de tierras cultivadas y sólo 1 por ciento de estas tierras correspondían a comunidades y pueblos; dicho en otros términos, mientras 40 por ciento del territorio nacional estaba en manos de unos cuantos latifundistas, 3.5 millones de campesinos e indígenas subsistían como peones acasillados y aparceros.<sup>9</sup>

El objetivo de esta gigantesca operación de despojo de tierras no era solamente constituir grandes propiedades agrarias, sino también disponer de jornaleros libres para el despliegue de la producción ya propiamente capitalista. Fue

<sup>8</sup> John Womack Jr., *Zapata y la Revolución Mexicana*, p. 48. Sumando el recuento de las haciendas de dos de los más importantes historiadores del zapatismo (Womack y Francisco Pineda), el número de haciendas en Morelos, entre 1908 y 1910, se eleva a 44. Véase Plutarco Emilio García Jiménez, *Tierra Arrasada, la memoria negada de los compañeros de Zapata*, pp. 66-67.

<sup>9</sup> Arnaldo Córdoba, *Ideología de la Revolución Mexicana, La formación del nuevo régimen*, pp. 42-43.

este arrollador proceso de despojos y de concentración latifundista un elemento clave para que detonara el proceso revolucionario iniciado en 1910.

El historiador Adolfo Gilly resume magistralmente la situación en el medio rural mexicano antes del estallido revolucionario mencionado:

Así como para liquidar las estructuras feudales de la propiedad eclesiástica los liberales tuvieron que emplear las formas y los métodos plebeyos del jacobinismo, después, para liquidar la propiedad comunal, tuvieron que acudir, contra los campesinos, a métodos violentos de apropiación y despojo; es decir, a los métodos bárbaros de la acumulación originaria capitalista en todas partes. Este proceso combinó las relaciones de producción capitalistas con formas y relaciones precapitalistas de los peones hacia la hacienda; con el dominio local y regional de hacendados y caciques como señores de horca y cuchillo [...]; y hasta con formas esclavistas de explotación de la mano de obra como las existentes en plantaciones de henequén en Yucatán o en las plantaciones de tabaco del Valle Nacional en Oaxaca, donde los indios yaquis y de otras tribus, despojados de sus tierras en Sonora luego de la ruda resistencia armada, eran enviados por familias y pueblos enteros [...] a trabajar como esclavos y a morir de agotamiento, inanición y fiebres.<sup>10</sup>

Mientras el Porfiriato favorecía la entrada de capitales extranjeros como una estrategia de desarrollo económico en beneficio de los grandes capitales, la gran mayoría de la población predominantemente rural se hundía en la pobreza, lo cual condujo hacia una revolución política y social con un fuerte componente agrarista que cambiaría radicalmente la forma de tenencia de la tierra en México.

<sup>10</sup> Adolfo Gilly, *La revolución interrumpida*, p. 21.



El general Díaz antes de salir de Veracruz, 1911. Colección Archivo Casasola.

© (66708) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

CAPÍTULO 3.

## LA REVOLUCIÓN AGRARIA





*Si la Patria era la tierra, como dijo el gran Morelos,  
nos ofrecieron los Cielos para quitarnos la tierra.*

JOSÉ LÓPEZ BERMÚDEZ

## PRIMERA REVOLUCIÓN SOCIAL DEL SIGLO XX EN EL MUNDO

Después de 35 años de la dictadura del general Porfirio Díaz (1876-1911), caracterizada por la injusta distribución de la riqueza, la brutal concentración de la tierra y la represión de un incontenible descontento social, se produjo en México la primera revolución social del siglo XX en el mundo.

Al llamado del demócrata Francisco I. Madero se produjo el estallido social el 20 de noviembre de 1910, provocando la caída del dictador Porfirio Díaz. Madero subió a la presidencia, pero a poco más de un año fue traicionado y asesinado junto con el vicepresidente José María Pino Suárez. La lucha entre las facciones continuó hasta 1920, y esa década de lucha costó al pueblo mexicano un millón de vidas, la gran mayoría de los combatientes fueron campesinos y obreros.

Hoy en día, todavía se discute en torno al papel que jugaron en dicho proceso revolucionario personajes como Francisco I. Madero, Emiliano Zapata, Francisco Villa, Venustia-

no Carranza, Álvaro Obregón, Lázaro Cárdenas y muchos otros. El análisis objetivo del discurso y de las acciones de cada uno de ellos nos permite ubicarlos en su verdadera dimensión política, ideológica e histórica. Con una visión crítica y mediante la aplicación del método dialéctico podemos explicarnos el carácter de clase en el fondo de las contradicciones políticas y del proyecto de nación defendido por cada uno de los que conocemos como los grandes protagonistas de la Revolución. En términos generales podemos distinguir dos grandes corrientes en la perspectiva de un nuevo proyecto de nación: el maderismo que tuvo como continuadores a Carranza, Obregón y Calles, y el zapatismo y el villismo que hasta la fecha se ubican en el campo de la rebeldía y la transformación que sueñan las clases explotadas. De los presidentes posrevolucionarios, quien más cerca estuvo de esta última tendencia fue el general Lázaro Cárdenas.

### RUPTURA DE ZAPATA CON MADERO

Varias fueron las causas que llevaron a la ruptura del general Zapata con el presidente Madero. Lo primero que desilusionó a los zapatistas fue la negativa de Madero a cumplir con el último párrafo del Artículo 3o. del Plan de San Luis que a la letra decía:

Abusando de la Ley de terrenos baldíos, numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus terrenos, por acuerdo de la Secretaría de Fomento, o por fallos de tribunales de la República. Siendo de toda justicia restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de un modo tan arbitrario, se declaran sujetas a revisión tales disposiciones y fallos y se les exigirá a los que adquirieron de modo tan inmoral, o a sus herederos, que los

restituyan a sus primitivos propietarios, a quienes pagarán también una indemnización por los perjuicios sufridos. Solo en caso de que esos terrenos hayan pasado a tercera persona antes de la promulgación de este Plan, los antiguos propietarios recibirán indemnización de aquellos en cuyo beneficio se verificó el despojo.<sup>1</sup>



Entrevista entre Francisco I. Madero y Emiliano Zapata, junio de 1911.

© (640480) SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MX.

Otra de las causas de las diferencias entre los dos revolucionarios fue la rivalidad existente entre el general Ambrosio Figueroa y los zapatistas, rivalidad que se había expresado en enfrentamientos armados y la intromisión de Figueroa en los asuntos de Morelos, acciones de éste que Madero apoyaba decididamente. La situación se agravó cuando, en el encuentro del 8 de junio de 1911, Zapata le expresó que la Revolución no se había hecho sólo para quitar a Porfirio Díaz,

<sup>1</sup> Manuel González Ramírez, *Planes Políticos y otros documentos*, pp. 33-41.



sino para que los pueblos recuperaran sus tierras. Como muestra de buena fe, el Caudillo del Sur aceptó el licenciamiento de sus tropas solicitado por Madero y el presidente interino Francisco León de la Barra, pero debido a una emboscada tendida por Victoriano Huerta a las fuerzas zapatas, el licenciamiento fue suspendido.

Ante la insistencia de Zapata de que atendiera las demandas agrarias de los campesinos, Madero le ofreció su apoyo para la adquisición de un “buen rancho” por sus “servicios a la revolución”, a lo que Zapata respondió indignado:

Señor Madero: yo no entré a la revolución para hacerme hacendado; si valgo en algo, es por la confianza que en mí han depositado los rancheros que tienen fe en nosotros, pues creen que les vamos a cumplir lo que se les tiene ofrecido, y si abandonamos a ese pueblo que ha hecho la Revolución, tendrá razón para volver sus armas en contra de quienes se olvidan de sus compromisos.<sup>2</sup>

El 6 de diciembre de 1911, el mismo día en que Madero tomó posesión de la presidencia de México, el general Zapata escribía al coronel Gildardo Magaña y explicaba con mucha claridad las causas de su ruptura con Madero:

Fuimos prudentes hasta lo increíble. Se nos pidió primero que licenciáramos nuestras tropas, y así lo hicimos. Después, dizque triunfante la revolución, el hipócrita De la Barra, manejado por los hacendados caciques de este estado (de Morelos), mandó al asesino Blanquet y al falso Huerta, con el pretexto de mantener el orden en el estado, cometiendo actos que la misma

<sup>2</sup> Gildardo Magaña, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, t. 1, pp. 124-125.

opinión pública reprobó, protestando en la ciudad de México, por medio de una imponente manifestación que llegó hasta la mansión del presidente más maquiavélico que ha tenido la nación; y al mismo Madero le consta la traición que se pretendió hacernos estando (reunidos) en Cuautla y cuando ya se había principiado el licenciamiento de las fuerzas que aún nos quedaban armadas, acto que tuvimos que suspender precisamente por la conducta de Huerta al intentar atraparnos como se atrapa a un ratón... Si no hay honradez, ni sinceridad, ni firme propósito de cumplir con las promesas de la revolución..., si las cárceles están atestadas de revolucionarios dignos y viriles porque han tenido el gesto de hombres (al) protestar por la claudicación de Madero, ¿cómo voy a ser tan cándido para entregarme a que me sacrifique para satisfacción de los enemigos de la revolución? ... Yo, como no soy político, no entiendo de esos triunfos a medias; de esos triunfos donde los derrotados son los que ganan; de esos triunfos (donde) se me exige que salga no sólo de mi estado, sino también de mi Patria ... Yo estoy resuelto a luchar contra todo y contra todos, sin más baluarte que la confianza, el cariño y el apoyo de mi pueblo.<sup>3</sup>

Los esfuerzos de conciliación y la búsqueda de la paz del licenciado Robles Domínguez fueron inútiles, pues el 12 de noviembre, ya en la silla presidencial, Madero le dio la siguiente instrucción:

Suplico a usted haga saber a Zapata que lo único que puedo aceptar es que inmediatamente se rinda a discreción y que todos sus soldados depongan inmediatamente las armas. En este caso indultaré a sus soldados del delito de rebelión y a él

<sup>3</sup> Rosalind Rosoff *et al.*, *Así firmaron el Plan de Ayala*, p. 149, citado por Pablo Moctezuma Barragán, en *La vida y la lucha de Emiliano Zapata*, pp. 58-59.



se le darán pasaportes para que vaya a radicarse temporalmente fuera del estado.<sup>4</sup>

La negativa de Madero a entregar las tierras reclamadas por los zapatistas, el envío de Victoriano Huerta y Juvencio Robles a combatirlos, así como la campaña de la prensa nacional que calificaba a los rebeldes surianos como “bandidos”, “robavacas” y “asesinos”, condujeron a la ruptura definitiva y a la proclamación del Plan de Ayala en Ayoxustla, Puebla, el 28 de noviembre de 1911.

A unas semanas de que Madero asumiera la presidencia de la República, y a pocos días de que se proclamara el Plan de Ayala, corrió como reguero de pólvora la noticia sobre el desacuerdo entre Zapata y Madero, en Guerrero, Puebla y Morelos. Los enfrentamientos que ya se venían presentando con las fuerzas federales desde principios de 1911 se hicieron más constantes y sangrientos en la Mixteca poblana, en la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca. A lo largo del corredor Ometepec y Pinotepa Nacional el comandante de las fuerzas maderistas, Enrique Añorve Díaz, sembraba el terror contra los “indios zapatistas”.<sup>5</sup> En el norte de Guerrero fueron constantes los ataques de las huestes de Ambrosio Figueroa contra los zapatistas, y éste, para colmo, en agosto de 1911 fue nombrado gobernador y comandante militar de Morelos por el presidente interino León de la Barra.

Ya en franca rebeldía y desilusionados del presidente Madero, los zapatistas procedieron a reorganizarse y se abocaron a dar sustento a su programa de lucha.

Con frecuencia invocaban los ideales del generalísimo José María Morelos a favor de los desposeídos, así como de algunos lineamientos progresistas y revolucionarios de la Constitución

<sup>4</sup> Gildardo Magaña, *op. cit.*, t. II, p. 63.

<sup>5</sup> Francisco López Bárcenas (coord.), *Los otros zapatismos*, pp. 50-60.

de 1857 y del maderista Plan de San Luis. El Plan de Ayala está inspirado en esos antecedentes y se trata de un documento breve, muy concreto y contundente en sus ordenamientos.

Es significativa la diferencia de la concepción agraria entre el maderismo y el zapatismo. Frente al débil ordenamiento en favor de los pequeños propietarios e indígenas despojados, que sólo mereció el último párrafo del Artículo 3o. del Plan de San Luis, el Plan de Ayala, sin excluir la demanda por la democracia, centró su objetivo en la posesión inmediata de las tierras usurpadas.

En su Artículo 6o., el plan zapatista establece que:

Los terrenos, montes y aguas usurpados por hacendados, científicos y caciques [...] entrarán en posesión de esos inmuebles, desde luego, los pueblos y ciudadanos que tengan sus títulos [...], manteniendo a todo trance, con las armas en la mano, la mencionada posesión, y los usurpadores que se consideren con derecho a ellos lo deducirán ante los tribunales especiales que se establezcan al triunfo de la revolución.

En su Artículo 7o. mandata que: “Los terrenos, montes y aguas se expropiarán, previa indemnización de la tercera parte de su valor”.

Ningún plan de los proclamados a lo largo del proceso revolucionario iniciado en 1910 tuvo el impacto social y político del Plan de Ayala; su espíritu y su reclamo político y agrario siguen vigentes en la actualidad. En 1979 el hijo menor del caudillo, Mateo Emiliano Zapata, sostenía ante el campesinado que el Plan de Ayala no se había cumplido.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> *Unomásuno*, 11 de abril de 1979.



## ZAPATA, VILLA Y EL PLAN DE AYALA

La Revolución de 1910 iniciada por Francisco I. Madero tuvo en el zapatismo y el villismo a sus fuerzas agraristas principales, no sólo en los campos de batalla, sino también en la construcción de una ideología y de una serie de lineamientos programáticos que tuvieron en el Plan de Ayala su punto de referencia de mayor fundamento y profundidad.

Después del golpe de Estado y del asesinato de Madero y Pino Suárez (febrero de 1913), la Revolución del Sur dio muestras de la mayor congruencia y sacrificio en pro del campesinado y los indígenas mexicanos. Por ello, el plan zapatista, tras desconocer al usurpador Victoriano Huerta, fue adoptado como bandera en varios estados de la república y luego asumido por la Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes.



Francisco Villa en la silla presidencial, al lado, Emiliano Zapata.

Retrato de grupo, 6 de diciembre de 1914.

© (655622) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

Cuando en 1914 el general Villa hizo suyo el Plan de Ayala, puso de manifiesto su agrarismo, pero también ratificó su decisión de luchar contra el despotismo y la simulación, por la democracia, la libertad, la integridad y soberanía de la República. En el histórico encuentro que tuvieron Zapata y Villa en Xochimilco, el 4 de diciembre de ese mismo año, el general Villa expresó:

Respecto a todos esos grandes terratenientes, estoy propuesto a secundar las ideas del Plan de Ayala, para que se recojan esas tierras y quede el pueblo posesionado de ellas [...] Yo, como hombre del pueblo, ofrezco de una manera sincera que jamás traicionaré, que nunca traicionaremos su voluntad para que el pueblo no sufra. Cuando yo mire los destinos de mi país bien, seré el primero en retirarme, para que se vea que somos honrados, que hemos trabajado como hombres de veras del pueblo, que somos hombres de principios.<sup>7</sup>

Aunque Villa y Zapata fueron derrotados, su presencia ideológica y simbólica ha nutrido a las luchas sociales contemporáneas. Los dos revolucionarios incorporaron el agrarismo, el carácter de clase y el antiimperialismo al movimiento revolucionario iniciado en 1910, principios que han perdurado durante el periodo posrevolucionario hasta la fecha.

### ESTUDIANTES DE AGRICULTURA CON ZAPATA

Al concluir la Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes, al elegirse a Eulalio Gutiérrez como presi-

<sup>7</sup> Entrevista preliminar que celebraron los generales Villa y Zapata en Xochimilco, D. F., el 4 de diciembre de 1914. Véase Manuel González Ramírez, *op. cit.*, pp. 118-119.



dente provisional de México y conseguirse el apoyo de la convención al Plan de Ayala, creció el entusiasmo revolucionario y la solidaridad hacia el movimiento agrarista en el estado de Morelos.

En 1914, los estudiantes de la Escuela Nacional de Agricultura (hoy Universidad Autónoma Chapingo), abandonaron las aulas para integrarse a las distintas facciones revolucionarias. Unos se incorporaron a la División del Norte comandada por el general Villa; otros con Carranza y otros con Obregón. Destacó la brigada que se integró al Ejército Libertador del Sur. Los estudiantes dirigidos por Marte R. Gómez y bajo la supervisión de Felipe Carrillo Puerto, de la Comisión Agraria de Cuautla, se abocaron al levantamiento topográfico de las tierras que serían devueltas a los pueblos.<sup>8</sup>

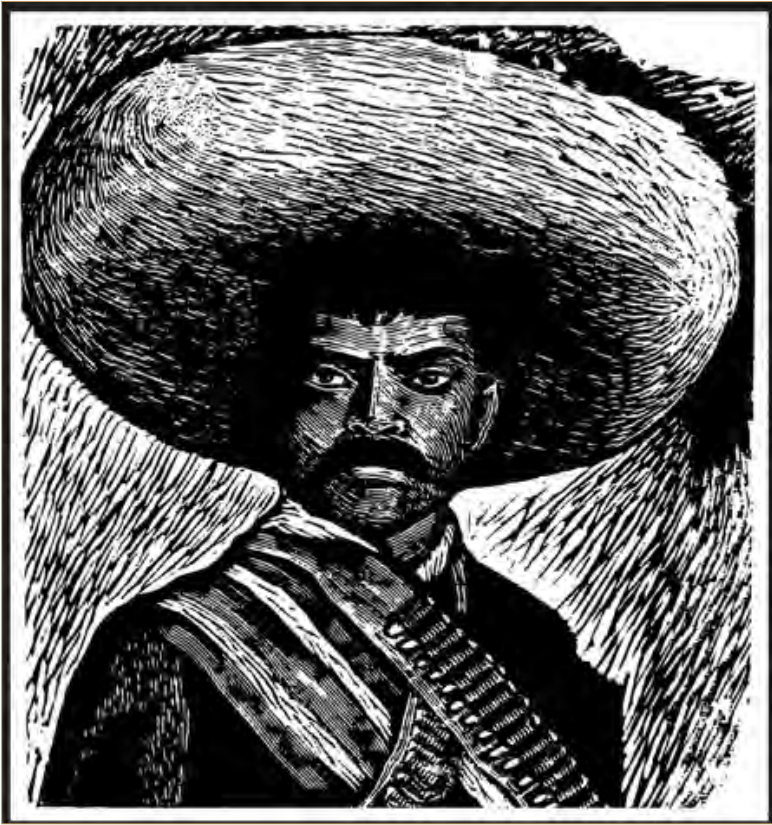
Los zapatistas ya venían entregando tierras a los pueblos que habían sido despojados, desde antes de que se firmara el Plan de Ayala en los estados de Morelos y Guerrero. Pero las restituciones se intensificaron en 1915 y se extendieron a través de las comisiones agrarias que operaron en otros estados como Puebla, el Estado de México y el Distrito Federal.

### TRAICIÓN Y MUERTE DEL GENERAL ZAPATA

La tarde del 10 de abril de 1919 el general Gildardo Magaña recibía un parte oficial del mayor Salvador Reyes Avilés, secretario particular del general Zapata, que comenzaba diciendo:

Tengo la profunda pena de poner en el superior conocimiento de usted que hoy, como a la una y media de la tarde, fue asesinado el C. general en jefe Emiliano Zapata, por tropas del llamado co-

<sup>8</sup> Armando Bartra, *Suku'un Felipe. Felipe Carrillo Puerto y la revolución maya de Yucatán*, p. 16. Véase también el folleto *A 135 años de la ENA-UACH*, p. 19.



Manuel Pérez Coronado, General Emiliano Zapata. Grabado.  
Archivo Unicam-Sur.

A lo largo de la lucha zapatista, el Caudillo del Sur y sus fuerzas guerreras fueron objeto de los más groseros calificativos. Días antes de la traición, la prensa nacional al servicio de los hacendados arreció sus ataques e insultos contra el general Zapata, calificándolo de “Atila del Sur”, “El Chacal”, el bandolero que comandaba “hordas de forajidos”, etcétera, al tiempo que se exaltaba el valor y el patriotismo de Venustiano Carranza y del general Pablo González.



Los días siguientes de la traición y del asesinato del general Zapata, el 11 y 12 de abril de 1919, la prensa nacional e internacional publicó con júbilo y triunfalismo los pormenores de la cobarde emboscada que Guajardo tendió al jefe de la Revolución del Sur.<sup>9</sup> Los diarios nacionales difundieron los mismos calificativos sobre el ejército zapatista y la misma versión totalmente falsa de que el general Zapata “murió en combate”, silenciando la vil y cobarde traición de Chinameca.<sup>10</sup>

El 15 de abril de 1919, cuando ya había sido sepultado el general Zapata, los generales que formaban parte de su Estado Mayor<sup>11</sup> publicaron un manifiesto “Al pueblo mexicano”, del que recogemos algunos de sus párrafos más significativos:

El caudillo de la Revolución del Sur, el ardoroso apóstol del agrarismo, el abnegado redentor de la raza indígena, el hombre enérgicamente representativo del alma mexicana [...], Zapata, ese hombre todo corazón y todo carácter, ha sucumbido bajo el golpe de la más artera alevosía, ha muerto en su puesto de luchador, incommovible ... inquebrantable. [...] No pudiendo matarlo frente a frente, de hombre a hombre, en medio de las rudezas del combate, han tenido sus enemigos que asesinarlo traidoramente, en cobarde celada [...] El general Zapata, al morir, nos ha dejado su herencia; una herencia de abnegación, de espíritu de sacrificio, de amor acendrado a la colectividad, de indiferencia ante el peligro, de fe firmísima ante las dificultades y los obstáculos, de constancia y valor indomable para la lucha, de alta nobleza y de supremo desdén

<sup>9</sup> Valentín López González, *La muerte del general Emiliano Zapata*, p. 56.  
<sup>10</sup> *Nuestro México*, pp. 17-20.

<sup>11</sup> Entre ellos figuraban: Francisco Mendoza, Genovevo de la O, Everardo González, Jesús Capistrán, Pedro Saavedra, Fortino Ayaquica, Adrián Castrejón, Gildardo Magaña, Joaquín Caamaño, Marcelino Alamirra, Benigno Abúndez, Francisco Alarcón, el licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, el doctor José G. Parres y otros personajes. Véase Laura Espejel et al., *Emiliano Zapata. Antología*, pp. 447-451.

para todo lo que sea interés personal, ambición o egoísmo [...] Los indígenas de todo el país saben ya a qué atenerse. Han comprendido al fin que sólo reconquistando la tierra arrebatada a sus mayores podrán asegurar su porvenir como raza, su soberanía como hombres, su dignidad como ciudadanos.<sup>12</sup>

En efecto, el legado histórico del zapatismo es parte esencial de la memoria colectiva de los mexicanos y de los ideales de justicia y libertad. A diferencia de otros revolucionarios, Zapata no nos dejó de su puño y letra escritos de teoría revolucionaria ni de sistematización de su experiencia, pero a partir de sus acciones (políticas, militares y sociales), de sus manifiestos, cartas, circulares y diversos documentos, se ha producido una de las más extensas bibliografías, sólo comparable con la de los clásicos del marxismo.

Prácticamente ninguna lucha campesina, indígena y popular ha prescindido del ejemplo, el pensamiento y el símbolo del zapatismo. Sus raíces socioculturales, su amor al territorio, su pensamiento y su ideal libertario penetraron en el corazón y en las arterias del “México profundo”, inmortalizando la figura de Zapata.

El zapatismo fue un movimiento que cuestionaba las prácticas políticas antidemocráticas, primero de la dictadura porfirista y después del propio Francisco I. Madero. Zapata pudo haberse proclamado fácilmente como gobernador del estado de Morelos y contar con el apoyo popular, pero no era ese su objetivo. Era claro que al general Zapata no le faltaba capacidad ni visión política para gobernar a su estado o al país; sin embargo, su prioridad era el desarrollo de un programa que tenía como ejes la entrega de la tierra a los campesinos e indígenas, la democracia, la libertad, la justicia y el respeto a la ley, tal y como lo establecía el Plan de Ayala.

<sup>12</sup> *Idem.*



Lo que podemos destacar de la prolongada guerra campesina del zapatismo es su profunda raigambre popular, indígena y campesina. Zapata y los jefes revolucionarios que lo seguían eran hombres de los pueblos, en su gran mayoría campesinos y peones, acostumbrados a las formas comunitarias de organización social y económica y con un gran amor a la tierra.

El asesinato de Zapata no acabó con el agrarismo ni con los postulados democráticos del Plan de Ayala. A más de un siglo de la masacre de Chinameca, los principios universales de “Libertad, justicia y ley” del zapatismo están más vigentes que nunca.



Miembros del ejército zapatista antes de entrar en combate. Retrato de grupo, ca. 1915.

© (63460) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.



CAPÍTULO 4.

EL DEBATE AGRARIO  
Y LA CONSTITUCIÓN DE 1917





Aspecto del Congreso Constituyente, 1916. Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Personales Varios. VA-125 (018). SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.



El Primer Jefe Venustiano Carranza leyendo su Proyecto de Reformas de la Constitución de 1857. 1o. de diciembre de 1916. Colección Ruth Becerra Velázquez. SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.

*El ejido y la comunidad, guardianes de la propiedad social de la tierra en México.*

## LA PROPIEDAD SOCIAL EN EL CONGRESO CONSTITUYENTE DE QUERÉTARO

**E**l 29 de enero de 1917, a un día de cerrar las sesiones formales del Congreso Constituyente de Querétaro, entró a la discusión —y aprobación— de dicho encuentro soberano el Artículo 27 constitucional.

La lucha que se estaba dando en el Congreso Constituyente en torno al tema empezó desde el momento mismo en el que Venustiano Carranza, en los inicios formales del debate, presentó su propuesta de Constitución, en la que el tema agrario se reducía prácticamente a cero. Decía entonces el Primer Jefe constitucionalista ante el pleno:

Artículo 27. La propiedad privada no puede ocuparse para uso público, sin previa indemnización. La necesidad o utilidad de la ocupación deberá ser declarada por la autoridad administrativa correspondiente; pero la expropiación se hará por la autoridad judicial, en el caso de que haya desacuerdo sobre sus condiciones entre los interesados.

Cuando se conoció la propuesta de Carranza en el congreso, leída por el secretario Lizardi en la sesión del 6 de diciembre de 1916, los “liberales jacobinos” no podían creer lo que estaban oyendo. Comenzar el Artículo 27 con una definición prácticamente incondicional al “régimen de propiedad privada” no era ya el caso de un error definido por las circunstancias, sino una llana declaración de guerra contra las vertientes sociales populares que habían hecho la Revolución, así como una regresión importante con respecto a la Ley del 6 de enero de 1915 que había sido signada por el mismo Carranza como presidente.

El ala jacobina del congreso no esperó entonces a que pasara demasiado tiempo, para iniciar el debate y armar un grupo que, comandado por la pluma de Pastor Rouaix, preparara lo que el 29 de enero de 1917 se lanzó como una bomba expansiva en el seno del congreso.

El punto clave era, desde la perspectiva de la Comisión de Constitución —en este caso dominada por los “liberales jacobinos”—, considerar a la “propiedad privada” no como una propiedad natural u originaria, sino como una propiedad “derivada” de “la propiedad de la nación”.

En la exposición de motivos de la comisión se argumentaba este punto de la siguiente forma:

Es un deber admitido sin contradicción que el dominio eminente del territorio mexicano pertenece originariamente a la nación; que lo que constituye y ha constituido la propiedad privada es el derecho que ha cedido la nación a los particulares, cesión en la que no ha podido quedar comprendido el derecho a los productos del subsuelo ni a las aguas, como vías generales de comunicación.

Para continuar con líneas como las siguientes:

Los pueblos, rancherías o comunidades que carezcan de tierras y aguas, o no las tengan en cantidad suficiente para las necesidades de su población, tendrán derecho a que se les dote de ellas, tomándolas de las propiedades inmediatas, respetando siempre la pequeña propiedad. Por tanto, se confirman las dotaciones de terrenos que se hayan hecho hasta ahora, de conformidad con el decreto del 6 de enero de 1915. La adquisición de las propiedades particulares necesarias para conseguir los objetos antes expresados se considerará de utilidad pública.

En la connotación que se daba a esta específica definición se implicaba el hecho, sustantivo, de que quedaría en manos de los pueblos el dominio sobre el conjunto de “los elementos naturales” que estuvieran contenidos en el marco de dicha “propiedad social”, salvo aquellos que, como los bienes y riquezas del subsuelo, se mantendrían como “propiedad de la Nación”.

Se cerraba así un círculo virtuoso que no implicaba sólo el reparto físico de “tierras”, sino una especie de entrega de un territorio. Y se agregaba en la propuesta de la comisión:

Los condueñazgos, rancherías, pueblos, congregaciones, tribus y demás corporaciones de población, que de hecho o por derecho guarden el estado comunal, tendrán capacidad para disfrutar en común las tierras, bosques y aguas que les pertenezcan o que se les hayan restituido, conforme a la ley del 6 de enero de 1915.

## EL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL

Sin duda, el texto aprobado del Artículo 27 por el Constituyente de Querétaro colocó a nuestra Constitución a la van-



guardia en lo que se refiere a la propiedad de la tierra, aguas, bosques y elementos naturales susceptibles de apropiación.

Los párrafos siguientes resumen el contenido y espíritu de la tierra como bien social y el acceso a ella por los habitantes de la nación mexicana:

La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada. Las expropiaciones sólo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización [...] La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana. En consecuencia, se dictarán las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosques, a efecto de ejecutar obras públicas y de planear y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población; para preservar y restaurar el equilibrio ecológico; para el fraccionamiento de los latifundios; para disponer, en los términos de la ley reglamentaria, la organización y explotación colectiva de los ejidos y comunidades; para el desarrollo de la pequeña propiedad rural; para el fomento de la agricultura, de la ganadería, de la silvicultura y de las demás actividades económicas en el medio rural, y para evitar la destrucción de los elementos naturales y los daños que la propiedad pueda

sufrir en perjuicio de la sociedad [...] Corresponde a la Nación el dominio directo de todos los recursos naturales de la plataforma continental y los zócalos submarinos de las islas; de todos los minerales o substancias que en vetas, mantos, masas o yacimientos, constituyan depósitos cuya naturaleza sea distinta de los componentes de los terrenos, tales como los minerales de los que se extraigan metales y metaloides utilizados en la industria; los yacimientos de piedras preciosas, de sal de gema y las salinas formadas directamente por las aguas marinas; los productos derivados de la descomposición de las rocas, cuando su explotación necesite trabajos subterráneos; los yacimientos minerales u orgánicos de materias susceptibles de ser utilizadas como fertilizantes; los combustibles minerales sólidos; el petróleo y todos los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos; y el espacio situado sobre el territorio nacional, en la extensión y términos que fije el Derecho Internacional.

Derivadas del texto y el espíritu de la Constitución de 1917, desde los inicios de la posrevolución se emitieron diversos ordenamientos que van a conformar la larga trayectoria del derecho agrario y del agrarismo en México.

### CÓMO DEFINIR AL EJIDO Y LA COMUNIDAD AGRARIA

A lo largo de la historia de la lucha agraria en México se ha construido el concepto y lo que representan el ejido y la comunidad agraria como figuras fundamentales del medio rural y para el desarrollo del país. Estas dos figuras jurídicas de la tenencia de la tierra conforman lo que se considera como la “propiedad social” de la tierra; la “propiedad privada” es otra de las formas heredadas por la Colonia. Institucionalmente en México existe la “propiedad pública”, que



comprende los terrenos nacionales y los bienes públicos a cargo del gobierno federal y de los estados. Cabe señalar que el Estado mexicano tiene el dominio directo de los recursos naturales que se localizan en la plataforma continental y zócalos submarinos de islas, yacimientos de minerales, hidrocarburos y diversos materiales dentro de su territorio conforme a nuestra Constitución y las leyes internacionales.

La Ley de Ejidos promulgada el 20 de diciembre de 1920, por el presidente Álvaro Obregón, que se consolidó mediante una circular publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 22 de septiembre de 1921, define al *ejido* como “la tierra dotada a los pueblos”. Esta ley da al presidente de la República el lugar de la máxima autoridad en asuntos agrarios y confirma el reconocimiento del derecho de pueblos, rancharías, congregaciones, comunidades y núcleos de población a obtener tierras por dotación o restitución para disfrutarlas en comunidad.

Sustentada en el Artículo 27 de la Constitución, la Ley de Ejidos fue sin duda el fundamento legal institucional para los primeros repartos de tierras en el país y para el surgimiento de los primeros agrupamientos ejidales y la organización de base del campesinado en México.

La mayoría de los estudiosos del agrarismo definen actualmente al *ejido* “como una unidad jurídica, con personalidad, patrimonio propio y organización independiente”; se le reconoce como la célula básica de la organización rural del país. Su antecedente prehispánico es el *calpulli* por las características descritas y por su “íntima cohesión entre los hombres y la tierra”, donde satisfacen colectivamente sus necesidades y de donde se derivan sus formas de organización para el trabajo y la convivencia social.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Guadalupe Rivera Marín, *La Propiedad Territorial de México 1321-1810*, p. 213.

Por lo que respecta a la *comunidad agraria*, ésta comúnmente se define como el grupo de personas que viven en el territorio rural y cuya economía y estilo de vida están centrados en la agricultura y la producción de alimentos. Estas comunidades suelen trabajar la tierra de manera colectiva o cooperativa y comparten recursos y responsabilidades conforme a sus usos y costumbres.<sup>2</sup>

Las comunidades agrarias tienen una larga historia que se remonta a la organización y convivencia de las sociedades prehispánicas. Ante la resistencia de sus pobladores, los colonizadores tuvieron que reconocer a las comunidades indígenas las tierras que ocupaban, otorgándoles títulos que a la postre ampararon su posesión teniendo como soporte legal esos “títulos primordiales”.

Las comunidades agrarias desde sus orígenes aportan un conjunto de prácticas y valores, como la vida comunitaria, su concepción de la tierra como un bien común e inalienable, así como la explotación de la tierra y otras actividades en forma colectiva.

Muchas comunidades desaparecieron desde la Ley de Desamortización de mediados del siglo XIX, durante el Porfiriato y la contrarreforma agraria posrevolucionaria; sin embargo, en la actualidad, junto con el ejido representan lo máspreciado de la propiedad social en México.

## ESTATUS Y VIGENCIA DE LA CONSTITUCIÓN

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos fue promulgada y publicada en el *Diario Oficial de la Federa-*

<sup>2</sup> “¿Qué es una Comunidad Agraria y cuál es su historia?”, *significadosweb*, disponible en: <[https://significadosweb.com/concepto-de-comunidad-agraria-que-es-definicion/#google\\_vignette](https://significadosweb.com/concepto-de-comunidad-agraria-que-es-definicion/#google_vignette)> (Consultado: 16/10/2025).



ción el 5 de febrero de 1917, y entró en vigor el 1o. de mayo del mismo año. Fue resultado de las demandas democráticas y agrarias de la Revolución de 1910 y rescató el espíritu republicano y laico de los pensadores liberales del periodo de la lucha de Reforma que encabezó el presidente Benito Juárez.

Nuestra Constitución a la fecha consta de 9 títulos y de 136 artículos; ha sufrido 800 reformas y adiciones siempre votadas por las dos terceras partes de los integrantes del Congreso de la Unión y por la mayoría de los congresos locales. Los debates y sus resultados han mostrado la lucha política e ideológica entre las principales tendencias: los que luchan por la transformación y los que se anclan en el conservadurismo.

Los cambios más progresistas se realizaron durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas. Fue entonces cuando el derecho constitucional y el derecho agrario en México se colocaron a la vanguardia en América Latina. El espíritu original de nuestra Carta Magna comenzó a revertirse desde los gobiernos de Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán, y en el aspecto agrario se produjo un golpe mortal al ejido con la reforma de Carlos Salinas de Gortari en 1992.

A lo largo del periodo neoliberal (1982-2018) se impusieron cambios regresivos en varios ordenamientos de la Carta Magna. Los objetivos estuvieron encaminados a desaparecer el carácter mixto de la economía y la rectoría del Estado mexicano en el desarrollo y la institucionalización de los programas sociales. Debido a esos cambios constitucionales se privatizaron empresas paraestatales, se entregaron recursos naturales a empresas transnacionales y se abrió el camino para la privatización de la tierra.

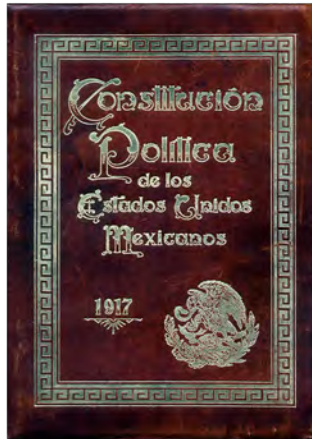
Aspectos de nuestra Constitución que el pueblo no permitirá que los conservadores de la derecha echen para atrás,

serán tales como lo que establece el Artículo 27 respecto a las tierras y aguas:

La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada.

En el Artículo 39 se establece con mucha claridad que:

La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar y modificar su forma de su gobierno.



Portada original de la Constitución de 1917.  
Fotomecánico. Acervo INEHRM.





CAPÍTULO 5.  
PRIMERAS  
ORGANIZACIONES  
AGRARIAS





Bandera obsequio de Diego Rivera a la Escuela Libre de Agricultura Emiliano Zapata, Úrsulo Galván al centro.  
©(842274) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

LIGAS AGRARIAS DE LOS AÑOS  
VEINTE DEL SIGLO XX

A lo largo de los años veinte del siglo pasado, los estados de Veracruz, Yucatán, Michoacán, Coahuila y Tamaulipas fueron epicentros de la lucha agraria y semilleros de la organización campesina en México. La lucha fue contra el latifundismo y por la creación de unidades productivas comunitarias en manos del campesinado bajo la consigna de “La tierra es para quien la trabaja”.

El histórico proceso de organización se produjo en 1922 con la creación de la primera Liga Agraria en el estado de Michoacán, en la que el liderazgo de Primo Tapia, después de su regreso de Rusia, dio impulso a la organización “desde abajo” al trabajo colectivo y a la incorporación de las mujeres a la lucha agraria, a quienes se llamaba “esclavas de los esclavos”.<sup>1</sup> Primo Tapia vivió en Estados Unidos, militó en el Partido Comunista Mexicano (PCM) y tuvo la influencia anarco-comunista de los hermanos Flores Magón. Junto con José Cardel, José Guadalupe Rodríguez, Úrsulo Galván y otros agraristas mexicanos formó parte de la Internacional Campesina Roja (Krestintern).

<sup>1</sup> Irving Reynoso Jaime, *El agrarismo radical en México*, pp. 9-12.

El 18 de marzo de 1923, bajo el lema de “Tierra y Libertad”, se fundó la Confederación Nacional Agraria, primera organización nacional campesina encabezada por el general zapata Gildardo Magaña como presidente, Andrés Molina Enríquez y Miguel Mendoza López como vicepresidentes.<sup>2</sup> El 23 de mayo del mismo año, con la participación de representantes de congregaciones agrarias, de líderes obreros, del Procurador de Pueblos, de representantes de la Comisión Nacional Agraria y de la Comisión Local Agraria, se crea en Xalapa la Liga de Comunidades Agrarias de Veracruz (LCAEV), dirigida por Úrsulo Galván, José Cardel y Juan Rodríguez Clara.<sup>3</sup> Estando Galván de viaje en la URSS, José Cardel, como presidente provisional de la LCAEV, tuvo que enfrentar, en diciembre de 1923, una coyuntura inesperada: la rebelión delahuertista.<sup>4</sup>

Conforme se extendía la lucha por la tierra, los hacendados utilizaban “guardias blancas” para desalojar a los peones de las tierras ocupadas. Mientras el movimiento agrario crecía en estados como Yucatán y Morelos, en Veracruz los agraristas formaron guerrillas para ocupar tierras de las grandes haciendas.

Durante la rebelión delahuertista, los agraristas veracruzanos, apoyados y armados por el gobernador Adalberto Tejeda, aliados a la causa de Álvaro Obregón, radicalizaron su lucha en la que perdieron la vida dos de sus principales líderes: Rodríguez Clara y José Cardel, este último cruelmente asesinado en diciembre de 1923.<sup>5</sup> Unos días después sería

<sup>2</sup> “Se crea la Confederación Nacional Agraria”, *Memoria Política de México*, disponible en: <<http://memoriapoliticademexico.org/Efemerides/3/09031923.html>> (Consultada: 16/10/2025).

<sup>3</sup> Romana Falcón, *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-1935)*, p. 36.

<sup>4</sup> Irving Reynoso Jaime, *op. cit.*, p. 91.

<sup>5</sup> Véase Doralicia Carmona Ávila, *Memoria Política de México*, disponible en: <[memoriapoliticademexico.org](http://memoriapoliticademexico.org)>.

asesinado, junto con varios de sus seguidores, Felipe Carrillo Puerto, agrarista de mayores vuelos de Yucatán.

En 1926, José Guadalupe Rodríguez Favela, fundador del Partido Duranguense del Trabajo (PDT), durante la etapa de radicalización del movimiento campesino, afilió su partido al PCM, y contribuyó a la preparación del Primer Congreso Nacional de las Ligas Agrarias convocado por Úrsulo Galván y realizado en la ciudad de México, evento en el que nació la Liga Nacional Campesina (LNC), con el lema “Campesinos de América uníos”. En el congreso participaron 158 delegados, representando a 300 000 campesinos de 16 entidades de la república. Su primer Comité Ejecutivo se integró por Luis G. Monzón, Diego Rivera, Úrsulo Galván, José Rodríguez Triana y José Guadalupe Rodríguez. Marte R. Gómez formó parte de la Comisión Asesora.<sup>6</sup> Primo Tapia ya no pudo participar en la fundación de la LNC, pues fue hecho prisionero y fusilado el 27 de abril de 1926.

Entre 1926 y 1929, la LNC fue conducida por Úrsulo Galván y los héroes comunistas Manuel P. Montes y José Guadalupe Rodríguez Favela.<sup>7</sup> Tras la lamentable ruptura con el Partido Comunista, que vivía una atroz persecución oficial, la LNC optó por la alianza con el gobierno de Portes Gil y el Partido Nacional Revolucionario (PNR) comandado por el general Plutarco Elías Calles.

Rodríguez Favela, el hombre que fundó el PDT, que combatió a los cristeros y era muy reconocido por organizaciones comunistas internacionales, fue asesinado en 1929, año en que también fue asesinado el marxista cubano Julio Antonio Mella.

<sup>6</sup> “Se crea la Confederación Nacional Agraria”, *op. cit.*

<sup>7</sup> Véase pelaez\_cci.pdf, en *lahaine.org*, *Proyecto de desobediencia informativa*.



El programa de la LNC se convirtió en la expresión más avanzada del Movimiento Campesino Nacional. Sus dirigentes Úrsulo Galván y José Guadalupe Rodríguez, siendo miembros de la Krestintern, fueron electos para integrar el Presídium de la Internacional. Eran asiduos lectores de Bakunin, Kropotkin y del “Catecismo Revolucionario”.



Pandurang Khankhoje y demás personal de la Escuela Libre de Agricultura con Úrsulo Galván. 15 de enero de 1928.

© (842275) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

Durante la celebración del Quinto Congreso Ordinario de la Liga de Comunidades Agrarias de Veracruz, en mayo de 1929, Úrsulo Galván insistió en marcar la diferencia entre su proyecto y el del PNR, y basó la política agraria exclusivamente en la “ejidalización” del país y en el cumplimiento de los artículos 27 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. A su muerte, en 1930, la LNC llevará su nombre.

Fueron muchos los agraristas que en Veracruz impulsaron la organización del campesinado. Entre los más sobresalientes están: Úrsulo Galván Reyes, Adalberto Tejeda, Heriberto Jara Corona, José Cardel, Juan Rodríguez Clara, Salvador González, Manuel Almanza García, Marco C. Licona, Antonio M. Carrión, Isauro Acosta y Carolina Anaya Ramírez.

A diferencia del agrarismo estrechamente ligado al gobierno de Obregón, Calles, Portes Gil y Ortiz Rubio, el general Cárdenas matizó esta relación con un agrarismo tendiente a no depender directamente del gobierno, por lo que facilitó el surgimiento de organizaciones campesinas y obreras con independencia. A ello contribuyeron Adalberto Tejeda, el general Francisco J. Mújica y el PCM.<sup>8</sup> Por su parte, Galván insistía en la autonomía de las organizaciones campesinas respecto del gobierno.

### EL AGRARISMO EN EL NORTE DE MÉXICO

La lucha agraria en los años veinte del siglo pasado no es menos importante en el norte que en el resto del país. La Comarca Lagunera, que incluye parte de los estados de Durango y Coahuila, fue otro epicentro del terremoto agrarista de esos tiempos. Desde principios de esa década iniciaron la lucha por la restitución de sus tierras los campesinos de Santa Clara, Pasaje y Cuencamé en Durango, con el liderazgo de Felipe de la Cerda y Alberto Terrones Benítez del Sindicato Agrario Confederado, quienes contaron con el apoyo del general zapatista Antonio Díaz Soto y Gama del Partido Nacional Agrarista. Esa lucha se ganó en 1926 con el liderazgo del dirigente José María C. Rodríguez, y en toda la vasta región lagunera los campesinos alcanzarían su triunfo con

<sup>8</sup> Irvin Reynoso Jaime, *op. cit.*, pp. 9-12.



el gobierno del general Lázaro Cárdenas, cuando se dio impulso a los ejidos colectivos.<sup>9</sup>

En Chihuahua la organización campesina surgió en 1923 con la realización de la Primera Convención Agraria para enfrentar a los grandes latifundistas y a las compañías madereras en manos de empresarios estadounidenses. En 1925 se creó el primer ejido y miles de campesinos fueron beneficiados más tarde por el reparto agrario cardenista.

En Tamaulipas la tradición agrarista venía desde 1913, cuando el general Alberto Carrera Torres emitió la Ley Ejecutiva del Reparto de Tierras. La entidad tuvo la singularidad de haber vivido el primer reparto de tierras desde ese año, cuando los generales Lucio Blanco y Francisco J. Mújica, inspirados en los repartos de Zapata en el sur, y sin consultar a su jefe Venustiano Carranza, entregaron tierras de la hacienda Los Borregos en el municipio de Matamoros, Tamaulipas.

Pero fue también en dicha entidad federativa donde la ruptura del gobierno federal con el Partido Comunista produjo el asesinato de 31 agraristas entre 1929 y 1931.<sup>10</sup>

### EL AGRARISMO EN EL SURESTE DE MÉXICO

Yucatán fue otro de los focos agraristas de los años veinte. El florecimiento de la producción e industrialización del henequén condujo a una gran concentración de la tierra y una brutal explotación de los peones indígenas de las cerca de 1 000 haciendas que estaban en manos de la élite

<sup>9</sup> Jaime Favela González, *El agrarismo en Santa Clara, 1920-1940*, p. 12; y Jaime Favela González, *La lucha agraria en el norte de México*, p. 197.

<sup>10</sup> Pedro Salmerón Sanginés, "La falsa reforma agraria", *La Jornada*, 16 de abril de 2025.

conocida como la “Casta Divina”, que combatió el general Salvador Alvarado, enviado a la península por el gobierno federal.

En 1923, el gobernador Felipe Carrillo Puerto expresó su convicción agrarista en los siguientes términos:

Nuestra primera tarea ha sido distribuir las tierras comunes a nuestra gente. La apropiación de las tierras por las comunidades indígenas es hasta ahora la contribución de la Revolución [...] Estamos tomando esas tierras de las propiedades de los hacendados [...] Esta tierra no se da a ningún individuo, las tierras pertenecen a la comunidad; cada quien tiene solamente el derecho a trabajar la tierra y disfrutar los frutos que produzca. En conjunto, cerca de ochenta mil jefes de familia obtendrán sus parcelas en tierra común [...] los indios se están mudando de las grandes propiedades donde vivían y están construyendo sus hogares en pequeños pueblos [...]; están empezando a vivir la vida de hombres libres [...]; una nueva existencia política con organizaciones y problemas comunales. El futuro de Yucatán pertenece a los mayas.<sup>11</sup>

El pensamiento agrarista de Carrillo Puerto tuvo su raíz desde su militancia en el zapatismo en 1915. El yucateco Carrillo Puerto obtuvo el grado de coronel de caballería del Ejército Libertador del Sur y fue nombrado Representante Agrario de Cuautla, Morelos.<sup>12</sup> Ya en su tierra, y como gobernador, en menos de dos años entregó más de 500 000 hectáreas a decenas de ejidos, beneficiando a más de 35 000 familias mayas. Hacia fines de 1923, poco tiempo

<sup>11</sup> Armando Bartra, *Suku'un Felipe. Felipe Carrillo Puerto y la revolución maya de Yucatán*, pp. 182-183.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 20.



antes de su asesinato, el agrarista yucateco había entregado tierras a más de la mitad de villas y pueblos del estado. Su meta era beneficiar a 80 000 familias a lo largo de 1914, pero el 3 enero de ese año fue arteramente fusilado por una banda de delahuertistas, junto a 13 de sus colaboradores más allegados, entre ellos 3 de sus hermanos.<sup>13</sup>



<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 184.

CAPÍTULO 6.  
REFORMA AGRARIA  
CARDENISTA





Antonio Carrillo foto. El presidente Lázaro Cárdenas y campesinos, ca. 1937.

Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Personales, Sobre: 10000- K. (018)

SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.

*De acuerdo con el Plan Sexenal, aprobado en la Convención del Partido Nacional Revolucionario, celebrada en la ciudad de Querétaro, y que protesté cumplir, se activarán las dotaciones agrarias, se multiplicarán las escuelas, se trabajará para que sea realidad la unidad de la clase obrera, se aumentará el fondo para el crédito ejidal.*

GENERAL LÁZARO CÁRDENAS

#### EL REPARTO AGRARIO Y EL EJIDO CARDENISTA

**E**l agrarismo revolucionario del general Lázaro Cárdenas provenía de sus antecedentes familiares, pero se fortaleció cuando a los 18 años (en 1913) se incorporó a las fuerzas constitucionalistas para combatir al usurpador Victoriano Huerta. Entonces tuvo como primer instructor al general Guillermo García Aragón, quien siendo delegado zapatista a la Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes fue el encargado de garantizar el orden en la ciudad mientras se realizaba la convención. Fue García Aragón una influencia significativa para que Cárdenas adoptara las ideas del agrarismo radical, ideas que no abandonó aun teniendo relaciones institucionales con Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. Siendo presidente de la República, rompió con el general Calles y lo mandó al exilio, para llevar adelante su proyecto de desarrollo integral con fortalecimiento de la soberanía nacional.

Los objetivos de Obregón y Calles eran dar por terminado el reparto agrario, indemnizar a los propietarios y modernizar la agricultura; el gobierno del general Cárdenas rompió radicalmente con esta concepción y con el predominio económico y político de los terratenientes, detentadores de la gran propiedad agraria y de la economía agrícola. Apoyado en los lineamientos plasmados en el Artículo 27 constitucional, transformó la Comisión Nacional Agraria, decretando el 17 de enero de 1934 la creación del Departamento Agrario, con atribuciones relativas a la restitución y dotación de tierras, así como al fraccionamiento de latifundios. Con esta nueva instancia, la promulgación del primer Código Agrario y la ratificación del Registro Agrario Nacional que había sido creado en 1928, se pudo intensificar la entrega de la tierra, fortalecer la infraestructura, el financiamiento con el nuevo Banco Ejidal y la organización en el campo mexicano.

Para el presidente Cárdenas, el ejido debía ser una institución permanente, eje de la economía agraria. En sus propias palabras, el ejido no sólo debía “liberar al trabajador del campo de la explotación de que es objeto”, sino también asumir “como sistema de producción agrícola la responsabilidad de proveer la alimentación del país” y ser la base de otras múltiples transformaciones en todos los niveles.

Desde los primeros días de su mandato constitucional señaló como una de sus prioridades la solución del “problema agrario”. El 2 de enero de 1935 escribía en sus *Apuntes*:

En conferencia celebrada hoy con el licenciado Gabino Vázquez, jefe del Departamento Agrario, recibió instrucciones de intensificar los trabajos para la dotación de tierras en todo el país. El gobierno debe extinguir las llamadas haciendas agrícolas constituyendo los ejidos, tanto para dar cumplimiento al

postulado agrario como para evitar la violencia que se registra entre hacendados y los campesinos solicitantes de tierras.<sup>1</sup>

El 11 de julio del mismo año, anotaba en sus *Apuntes*:

De acuerdo con el Plan Sexenal, aprobado en la Convención del Partido Nacional Revolucionario, celebrada en la ciudad de Querétaro, y que protesté cumplir, se activarán las dotaciones agrarias, se multiplicarán las escuelas, se trabajará para que sea realidad la unidad de la clase obrera, se aumentará el fondo para el crédito ejidal.<sup>2</sup>

Como un signo de buena fe de la alianza propuesta al campesinado, el general Cárdenas dio el primer paso para la solución de demandas agrarias, con el reparto de tierras en la Comarca Lagunera, en octubre de 1936. Al año siguiente se extendió la acción agraria en regiones de Sonora, donde se decretó la devolución de tierras despojadas al pueblo yaqui; las expropiaciones se extendieron al Valle de Mexicali, Yucatán, Puebla y Michoacán.

En un ambiente de efervescencia rural surgió el movimiento social agrarista conocido como “El Asalto a las Tierras” que se produjo en Baja California, cuya movilización más significativa ocurrió el 27 de enero de 1937 con la toma y repartición de tierras de cultivo en el Valle de Mexicali, que detentaban empresas estadounidenses, entre las que destacaba la Colorado River Land Company. Entre los principales participantes en el “Asalto” figuraban los hermanos Guillén Rentería y su primo Hipólito Rentería, agraristas originarios del estado de Michoacán.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Lázaro Cárdenas, *Obras, 1-Apuntes 1913-1940*, p. 311.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 324.

<sup>3</sup> “El Asalto a las Tierras”, *Wikipedia*, disponible en: <[https://es.wikipedia.org/wiki/El\\_Asalto\\_a\\_las\\_Tierras](https://es.wikipedia.org/wiki/El_Asalto_a_las_Tierras)> (Consultada: 16/10/2025).





“El Primer Magistrado visitando el pueblo de Anenecuilco, Mor., donde el problema agrario fue [sic] resuelto en forma integral”.

Autor: Rafael García. Publicada el 7 de julio de 1935.

Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Personales, Sobre: 10000-L, INEHRM, NP/10000-L/148. SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.



“El presidente Lázaro Cárdenas y un grupo de campesinos y autoridades del Distrito de Ocuilan, Estado de México”. Publicada el 12 de diciembre de 1935.

Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Personales, Sobre: 10000-L, INEHRM, NP/10000-L/122. SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.

Fue particularmente relevante el impulso de la colectivización ejidal. Con la aplicación de la primera Ley de Crédito Agrícola de 1935, los créditos otorgados por el Banco Nacional de Crédito Rural daban prioridad a los ejidos colectivos, apoyados por el gobierno cardenista entre 1936-1939.<sup>4</sup> En este periodo los ejidos colectivos mostraron mayor productividad y beneficios para los asociados que los productores de las tierras en propiedad privada. Las regiones donde se desarrollaron las experiencias más importantes de colectivización de los ejidos fueron: La Laguna, Yucatán, el Valle del Yaqui en Sonora, Lombardía y Nueva Italia en Michoacán, Los Mochis en Sinaloa. Más tarde se dio impulso al proceso de colectivización en ejidos del Soconusco en Chiapas y en Valle de Mexicali en Baja California.

### LA VISIÓN INTEGRAL DEL CARDENISMO

La política agraria del cardenismo no sólo destacó por el mayor reparto de tierras que se haya realizado en México después de la Revolución, sino también por el enfoque integral de tal reparto: afectación de grandes latifundios, nueva legislación agraria, fortalecimiento del ejido, creación de infraestructura agropecuaria, financiamiento, cooperativismo, etcétera.

El agrarismo del general Cárdenas, muy sentido y profundo, se articuló con otras grandes decisiones patrióticas, como la expropiación petrolera y políticas públicas en los aspectos educativo, artístico y cultural. Así, durante su gobierno se creó el Museo Nacional de Historia, el Instituto Politécnico Nacional, El Colegio de México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Cárdenas también dio un

<sup>4</sup> Salomón Eckstein, *El ejido colectivo en México*, p. 131.



fuerte impulso a la educación rural e indígena, así como a la organización del campesinado y de la clase obrera.

En este contexto, el gobierno cardenista contribuyó a la creación de la Confederación Nacional Campesina (CNC), cuyos trabajos se iniciaron en las diferentes regiones del territorio nacional, ya fuera consolidando y articulando las ligas de comunidades agrarias y los sindicatos campesinos ya existentes o creando nuevas.

### EL LEGADO DEL GENERAL

La firme defensa de los bienes de la nación y la política internacional solidaria con otros pueblos convertirían al general Cárdenas en un símbolo de la lucha por la democracia, la soberanía nacional, la emancipación económica y la paz.

Gran admirador de Gandhi y Ho Chi Minh, el general Cárdenas del Río mantuvo relaciones con prominentes figuras de la política y la cultura mundial, como Bertrand Russell, Jean-Paul Sartre, el poeta León Felipe, el brasileño Joao Goulart, el venezolano Rómulo Gallegos, Salvador Allende, Fidel Castro, el Che Guevara y muchos otros personajes.

Tuvo también una estrecha relación con el obispo Sergio Méndez Arceo. Don Sergio relató en una entrevista que el general le había confesado, con gran pesar, las limitaciones que le imponía su ligazón histórica con el sistema (y con el Partido Revolucionario Institucional), lo cual le impedía encabezar un movimiento para la transformación del país.<sup>5</sup>

El zapatismo y la reforma agraria cardenista se convirtieron en paradigmas de primer nivel en toda América Latina. México era uno de los pocos países del mundo donde la

<sup>5</sup> Plutarco Emilio García Jiménez, *Tierra Arrasada, la memoria negada de los compañeros de Zapata.*, p. 280.

propiedad social comprendía la mayor parte de su territorio. Ello permitió aportar al mundo gran parte de la teoría del derecho agrario. Por ello el general Cárdenas lamentó que en 1958 se suprimiera como obligatoria la materia de Derecho Agrario en la Universidad Nacional Autónoma de México, y afirmaba que:

Debería ser obligatoria en los centros de educación superior, no precisamente para hacer agraristas a los estudiantes, sino para que conozcan los problemas sociales del país; todo ello dentro del objetivo mayor de evitar el acaparamiento de tierras y dar seguridad jurídica a su tenencia.<sup>6</sup>

Cuando el general externó su apoyo a la Revolución Cubana y a los movimientos sociales de México y el mundo, fue objeto de calificativos críticos, como el de ser un “comunista”, un “rojillo”, beneficiario del “oro de Moscú” y muchos otros adjetivos de la derecha.

El general fue firme y congruente con sus ideales hasta los últimos días de su vida. Entendía que para lograr cambios sociales no bastaba la acción del Estado o la emisión de decretos de gobierno. Seguramente por ello afirmaba que:

la clase trabajadora debe entender que para su completa liberación no basta el propósito revolucionario de un gobernante, si la propia clase trabajadora no influye con su fuerza en el conjunto nacional en el que existen fuerzas organizadas empeñadas en la contrarrevolución.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Lázaro Cárdenas, *Obras 1-Apuntes 1957-1966*, t. III, pp. 178-179.

<sup>7</sup> *Ibid.*, pp. 179-180. El general Cárdenas falleció el 19 de octubre de 1970 en la ciudad de México.



A unos días de su fallecimiento hizo las siguientes afirmaciones: “La reforma agraria se ha quedado a medias y por ello es patente la situación precaria de la mayoría de los campesinos”.<sup>8</sup>

Y agregaba:

Hemos sido capaces de hermostrar ciudades, levantar estructuras monumentales; construir grandes obras de almacenamiento para irrigación y generación de energía, vías de comunicación, centros de cultura [...]; y sin embargo, para fortalecer la revolución agraria carecemos de visión y voluntad para hacer de las unidades ejidales ejemplo de organización y de producción agrícola.<sup>9</sup>

El cardenismo convirtió a los campesinos en garantes de la propiedad social de la tierra, en actores estratégicos del desarrollo económico y en una fuerza transformadora del país.

### LA CONTRARREFORMA AGRARIA POSCARDENISTA

La política agraria del presidente Manuel Ávila Camacho, a diferencia del cardenismo, privilegió la propiedad privada. Debido a la dinámica impuesta por su antecesor y a la movilización campesina, aunque con menor intensidad Ávila Camacho continuó entregando a los campesinos un promedio de un millón de hectáreas al año; sin embargo, en 1941 promulgó un decreto en el que se permitía la revisión retroactiva de tierras repartidas, así como la entrega masiva de certificados de inafectabilidad ganadera, aprobados desde el gobierno cardenista, con lo que se crearon las condiciones

<sup>8</sup> Lázaro Cárdenas, *Obras 1-Apuntes 1967-1970*, t. IV, p. 232.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 197.

para que grandes propiedades ganaderas pudieran poseer desde 300 hasta 50 000 hectáreas.

El presidente Miguel Alemán Valdés continuó con la redistribución de tierras; sin embargo, esta reforma se centró más en la tecnificación y modernización del campo mexicano. Se promovió el uso de tecnología agrícola avanzada y se incentivó la formación de cooperativas agrícolas para mejorar la productividad y hacer del campo mexicano un sector más competitivo y eficiente.

La reforma agraria durante el sexenio de Miguel Alemán fue un proceso complejo y controvertido. Aunque inicialmente se buscó modernizar el sector agrícola y redistribuir tierras, el resultado fue un retroceso de la reforma agraria, ya que las tierras mejoradas fueron entregadas a terratenientes de la gran burguesía, fortaleciéndose con ello el latifundismo.

Entre las modificaciones constitucionales del alemanismo figuran el amparo a favor de predios con certificados de inafectabilidad y la ampliación del límite de la pequeña propiedad a 100 hectáreas de riego o humedad de primera o sus equivalentes en otras clases de tierras; se reformó el Código Agrario, para facilitar la concentración de las mejores tierras en beneficio de los llamados “campesinos nylon”.

Veinte años después de haber dejado el mando presidencial, el general Cárdenas, en una visita a las comunidades yaquis de Sonora, se vio obligado a responder a la que fue quizá una de las preguntas más difíciles de su vida. Uno de los jefes del pueblo yaqui, a bocajarro, le dijo:

Cárdenas, queremos preguntarle si lo que ha pasado con nosotros es la Revolución. Pues, ¿sabe lo que ha pasado? Los canales se desvían, ahora riegan las tierras de los descendientes de los jefes revolucionarios. Las escuelas que nos diste, ahora



son cantinas, o son burdeles o son estacionamientos militares. Y nada de lo que nos prometiste se ha cumplido.

La respuesta del general a los yaquis fue que se pondría en primera fila para dar cumplimiento a su decreto de 1937, para la devolución de sus tierras y la entrega de 50 por ciento del agua del río Yaqui.<sup>10</sup>

Pero la contrarreforma mencionada generó lo que el propio general Cárdenas pudo prever sin la mayor dificultad, cuando afirmó que frente al desarrollo de un nuevo latifundismo se daría una importante reactivación de los movimientos campesinos, con tomas de tierras y luchas agrarias en general, en las que destacarían liderazgos como los de Jacinto López, Rubén Jaramillo y muchos otros dirigentes campesinos en el centro y norte del país.



<sup>10</sup> Este reclamo sería respondido con hechos hasta 2024, cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador, mediante un Plan de Justicia entregaría a los pueblos yaquis más de 40 000 hectáreas y 50 por ciento de las aguas del río Yaqui.

CAPÍTULO 7.

LA CORPORATIVIZACION  
AGRARIA





*Los campesinos, sus permanentes aliados, sentimos diario y de cerca el patriotismo, la emoción revolucionaria y la vocación de estadista de nuestro gran presidente (Echeverría).*

PACTO DE OCAMPO

**D**esde que el gobierno del general Cárdenas, en 1938, impulsó la unidad de las diferentes ligas de comunidades agrarias y sindicatos campesinos, para la creación de la Confederación Nacional Campesina (CNC), en los últimos 50 años se han realizado diversas iniciativas y esfuerzos para alcanzar la unidad en un solo cuerpo de las fuerzas campesinas.

Tres grandes proyectos de unidad del campesinado han sido iniciativa de instancias del Estado: la creación de la CNC en 1938; el fallido intento echeverrista de crear el Congreso Permanente Agrario (Conpa) en 1973; y la constitución del Congreso Agrario Permanente (CAP) en el primer año del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, en 1989.

Por parte de las organizaciones campesinas también han existido varios proyectos que se han desarrollado en contextos políticos y económicos diferentes, casi siempre como formas de resistencia ante las políticas oficiales que han afectado libertades, derechos sociales y económicos, así como conquistas históricas del campesinado. La primera experiencia en tal sentido fue el surgimiento, en 1949, de la Unión

General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), producto de una importante ruptura en el seno de la CNC. Otro intento unitario relevante fue el que se materializó en enero de 1963, durante el sexenio de Adolfo López Mateos, cuando surgió la Central Campesina Independiente (CCI). Casi a la mitad del sexenio de José López Portillo (1979) se constituyó la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), proyecto concebido para resistir la embestida antiagrarista que anunciaba el fin del reparto de tierras en el país.

Otros esfuerzos de unidad del campesinado se plantearon en diferentes coyunturas, aunque con menos impacto y duración, como el Convenio de Acción Unitaria firmado por 12 organizaciones nacionales y regionales en 1988; el Movimiento de Resistencia Campesina que lanzó la Declaración de Anenecuilco en 1991 ante la inminencia de la reforma salinista al Artículo 27 constitucional; y el Consejo de Organizaciones Agrarias, que pretendió dar continuidad a la lucha contra las reformas salinistas.

A fines de 1994, al calor del levantamiento indígena zapatista en Chiapas y de la Convención Nacional Democrática, surgieron paralelamente dos frentes de organizaciones indígenas y campesinas a nivel nacional: la Convención Nacional Indígena y Campesina (CNIC) y la Convención Nacional Indígena (CNI). La CNIC fue impulsada por el Frente Amplio por la Construcción del Movimiento de Liberación Nacional, en tanto que la CNI se constituyó con apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y las principales agrupaciones indígenas nacionales y regionales, la cual se transformaría después en el Congreso Nacional Indígena.

El 10 de abril de 1996, siete organizaciones campesinas que formaban parte del CAP (Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas [UNTA], Central Campesina Cardenista [CCC], Comisión Organizadora de la Unidad Campesina [CODUC], Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos,

Unión General Obrero Campesina Popular-Coordinarora Nacional y Unión General Obrero Campesina Popular-Sociedad Civil) y tres que no formaban parte de ese organismo (CNPA, Unión Campesina Democrática y Consejo Nacional de Pueblos Indígenas), lanzaron un manifiesto y un llamado a la acción conjunta para buscar una solución al rezago agrario. A esta convergencia se le denominó Movimiento Campesino 10 de Abril (MC-10), el cual realizó sus primeras movilizaciones alrededor del aniversario del asesinato del general Zapata.

Un nuevo intento unitario se produjo en agosto de 1998, cuando el MC-10 convocó en la ciudad de México a la constitución de la Asamblea Nacional Campesina (ANC). En esta reunión emergieron dos posiciones: la de quienes proponían que la ANC se convirtiera en una “central”, y la de quienes proponían la creación de un “partido campesino”. Sin haberse producido un amplio debate, este proyecto de unidad pactado desde las cúpulas se dispersó como la niebla y cada coordinadora continuó con su propia dinámica y sus formas de lucha. Algunas organizaciones como la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), la CODUC y la CCC adoptaron la figura de Asociación Política Nacional para acceder a recursos del Instituto Federal Electoral. En las elecciones federales de 1997, la UNORCA, la UNTA, la CNPA y el Consejo Indígena del Alto Balsas lograron contar con diputados plurinominales por el Partido de la Revolución Democrática en la LVII Legislatura del Congreso de la Unión, buscando con ello fortalecerse como organizaciones independientes.

La más reciente experiencia unitaria del movimiento campesino en México fue el Movimiento El Campo no Aguanta Más (MECNAM), a fines de 2002. Este proyecto organizativo constituye la experiencia más exitosa de los intentos unitarios que se habían realizado hasta el momen-



to, pues aglutinó prácticamente a todas las organizaciones campesinas del país en torno a un programa de seis puntos, entre los que destacaba la revisión del capítulo agropecuario del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Después de una megamarcha de alrededor de 100 000 personas en la ciudad de México, el 31 de enero de 2003, el MECNAM logró la firma de un Acuerdo Nacional para el Campo con el Ejecutivo Federal.

A continuación, abordaremos, en forma somera el contexto, la dinámica interna y externa y los resultados de los proyectos unitarios más importantes del campesinado mexicano en los últimos 80 años.

### LA CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA

El gobierno del general Lázaro Cárdenas se planteó la necesidad de consolidar las instituciones que fueron producto de la revolución armada que se inició en 1910, para lo cual convocó a establecer una alianza entre el sector obrero, el campesinado y a otras capas de la población para impulsar un proyecto nacionalista. Esta alianza significó importantes concesiones y beneficios para los sectores mencionados y se sustentó en una confianza mutua entre gobierno y trabajadores, al grado de que en varias regiones del país el régimen cardenista permitió a los campesinos que defendieran con las armas la tierra conquistada.

En este contexto el gobierno del general Cárdenas impulsó la creación de la CNC, cuyos trabajos se iniciaron en las diferentes regiones del territorio nacional, ya fuera consolidando y articulando las ligas de comunidades agrarias y sindicatos campesinos ya existentes, o creando nuevas.

Para lograr su objetivo llamó a dirigentes campesinos e intelectuales vinculados a la causa agraria a realizar un trabajo organizativo con apoyo del gobierno, enarbolando las

demandas más sentidas de los campesinos. En su autobiografía, Rubén Jaramillo relata que, al organizarse la CNC en Morelos, él fue nombrado delegado en el Distrito de Jojutla. Según el testimonio del profesor José Rodríguez Ramírez, quien fuera compañero del líder campesino morelense:

Jaramillo fue fiel veterano de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos en Morelos [...] El General Cárdenas le pidió que fuera a visitar a los campesinos de Michoacán, que no querían recibir las tierras porque los curas los amenazaban que (si las recibían) se irían al infierno [...] Entonces ya a su regreso (de Michoacán) se creó la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos en todo Morelos. El mismo gobierno dio facilidades para su preparación, y ya de ahí se organizaron en los pueblos, en las comunidades; (se crearon) comisiones, comités en donde se levantaban actas y se mandaban a la Liga (estatal) y luego al Comité General de la CNC. Nosotros los maestros fuimos quienes les ayudamos.<sup>1</sup>

El 29 de enero de 1938 el propio general Cárdenas inauguró el Congreso Campesino en que quedó constituida la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Michoacán,<sup>2</sup> y el 28 de agosto del mismo año se dio apertura a la asamblea constituyente que daría surgimiento a la CNC con la participación de las ligas de comunidades agrarias de todo el país, las que eligieron como primer secretario general al prestigiado dirigente agrario Graciano Sánchez.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Entrevista de Plutarco García Jiménez al profesor José Rodríguez, Cuernavaca, junio 17 de 1979.

<sup>2</sup> Lázaro Cárdenas, *Obras, 1-Apuntes 1913-1940*, p. 384.

<sup>3</sup> Cuauhtémoc González Pacheco, *Organización Campesina y Lucha de Clases. La Confederación Nacional Campesina*, pp. 71-72.



En una primera etapa, durante el régimen del general Cárdenas, la CNC jugaría un papel muy importante en la defensa de las conquistas agrarias que se habían logrado durante ese sexenio, como el reparto de más de 18 millones de hectáreas que estaban en manos de grandes latifundistas en el norte, el centro y el sureste del país, así como la creación del Banco Ejidal. No obstante, al entrar en funciones el gobierno del general Manuel Ávila Camacho se produjo un viraje tanto en la política agraria como en la política económica general del país.

La CNC aceptó, sin realizar ninguna protesta, el retiro paulatino del apoyo gubernamental a los ejidos colectivos, pese a que su líder nacional, Graciano Sánchez, había sostenido que “la colectivización era la única alternativa viable en la agricultura”.<sup>4</sup>

Una vez concluido el gobierno del general Cárdenas, y ya en el segundo año de gobierno de Ávila Camacho, el coronel Gabriel Leyva Velázquez asumió el liderazgo de la CNC, quien de inmediato excluyó a los “comunistas” de la organización, al mismo tiempo que aceptó el retiro del apoyo gubernamental a los ejidos colectivos.

En 1942, ya durante el régimen avilacamachista, varios líderes se enfrascaron en una lucha abierta por utilizar a la CNC como “trampolín político”. De ahí en adelante, la línea que seguiría la CNC se caracterizaría por la incorporación a sus filas de terratenientes y ganaderos, el control corporativo del campesinado y el apoyo incondicional a los candidatos y gobernantes surgidos del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

La CNC se convirtió así en un factor negativo que llevó a graves retrocesos la política agraria, y que anuló algunas de las conquistas históricas del campesinado. La organización

<sup>4</sup> *Ibid.*, pp. 73-75.

se hizo dependiente e incondicional de los gobiernos priistas, apoyando retrocesos como la reforma salinista al Artículo 27 constitucional en 1992, junto con las organizaciones que forman parte del CAP y otras más que se autodefinían como independientes.

## UNIÓN GENERAL DE OBREROS Y CAMPESINOS DE MÉXICO

La UGOCM, creada por el Partido Popular (PP) en junio de 1949, representa un parteaguas en la historia de las relaciones del Estado mexicano con las organizaciones sociales y/o gremiales. También constituye una importante reacción de contingentes obreros y campesinos ante el proceso corporativizador del régimen alemanista, poco tiempo después de que éste afiliara al PRI, en 1947, a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares y a la CNC.

Como proyecto alternativo ante las organizaciones corporativizadas por el partido oficial, la UGOCM sostenía que la afiliación política de sus miembros debía ser libre e individual y que no estaría supeditada al PRI, al Partido Comunista Mexicano ni al PP, este último recién fundado por Vicente Lombardo Toledano. La UGOCM se conformó por un buen número de importantes organizaciones como la Alianza de Obreros y Campesinos de México creada en 1948 por Lombardo Toledano; la Federación Nacional de Cañeros creada en el mismo año por el líder comunista Vidal Díaz Muñoz; la Sociedad de Crédito Ejidal de La Laguna dirigida por Arturo Orona, así como agrupamientos dirigidos por presti-



giados líderes como Jacinto López, Maximiliano “Machi” López, Bernabé Arana y Ramón Danzós Palomino.<sup>5</sup>

Otra poderosa organización que se integró a la naciente UGOCM fue la Central Única de Trabajadores, que en 1947 se separó de la CTM y que estaba integrada por ferrocarrileros, telefonistas, electricistas, tranviarios y trabajadores de la aviación; también se incorporaron a la UGOCM los sindicatos de mineros y petroleros.

Después de la toma del enorme latifundio de Cananea por la UGOCM, en 1958, las ocupaciones de tierras se extendieron a los estados de Sonora, Sinaloa, Chihuahua y la Comarca Lagunera.

Para la UGOCM fue un duro golpe el asesinato de uno de sus principales dirigentes, “El Machi” López, en noviembre de 1963. A partir de este crimen el gobierno acrecentó la represión contra militantes de la unión, trató de aislarla y negarle apoyos, al mismo tiempo que Lombardo Toledano se acercaba cada vez más al gobierno y al partido oficial, apoyando la política agraria y las candidaturas presidenciales del PRI, sobre todo a partir de la campaña política de Adolfo López Mateos. Las tensiones crecieron, sobre todo por la oposición de Lombardo a las invasiones de tierras y a la alianza con el Movimiento de Liberación Nacional, por lo que a principios de 1968 se produjo una ruptura entre la UGOCM y el PP.

Esta situación devino en desgajamientos y escisiones, ya que después de la muerte de Jacinto López en 1971 surgieron dos UGOCM, una encabezada por Juan Rodríguez y la otra por Jesús Orta; la primera fracción terminó afiliándose al PRI.

<sup>5</sup> Hubert C. de Grammont, “La Unión General de Obreros y Campesinos de México”, pp. 222-260.

Al comenzar la década de los años setenta, el país enfrentó por primera vez en 30 años una de las crisis más graves en la producción agrícola; de un crecimiento medio anual de 5 por ciento en los 25 años anteriores (1940-1965), la producción agrícola cayó entre 1965 y 1970 a 1.2 por ciento, y de 1970 a 1974 prácticamente no creció, pues registró apenas 0.2 por ciento, en tanto que la población del país creció en esos años a un promedio de 3.5 por ciento anual. El descenso de la producción de granos básicos (maíz y frijol) fue el que mayor impacto causó en la caída del conjunto de la producción agrícola.<sup>6</sup>

El desplome de la producción de granos básicos para el consumo humano se debió, principalmente, a la reducción del área cultivada de los mismos, ya que ésta se destinó a la producción de materias primas (sorgo, cebada, soya) para la agroindustria nacional y transnacional. Entre 1971 y 1974, la superficie cultivada de maíz se redujo en más de un millón de hectáreas —20 por ciento del total destinada a este cultivo—, y la de frijol en 600 000 hectáreas, cantidad que representó una reducción de 31 por ciento del área total. A partir de 1973 se hizo necesario adquirir del extranjero un volumen equivalente a 50 por ciento de la producción interna de trigo, mientras que en 1975 las importaciones de maíz representaron la cuarta parte de la producción nacional.

De 1960 a 1965 las exportaciones agropecuarias registraron un promedio anual de 35 por ciento, en tanto que de 1966 a 1975 este promedio bajó a 27 por ciento.<sup>7</sup> La balanza de productos agropecuarios se fue haciendo cada vez más

<sup>6</sup> Armando Bartra, "Crisis agraria y movimiento campesino en los setenta", *Cuadernos Agrarios*, p. 22.

<sup>7</sup> Jorge Castel Cancino y Fernando Rello Espinosa, "Las desventuras de un proyecto agrario, 1970-1976", *Investigación Económica*, p. 137.



desfavorable, y la pérdida de la autosuficiencia en granos básicos se hizo inevitable. Al mismo tiempo, el requerimiento de un creciente volumen de divisas para la adquisición de alimentos agudizó el proceso inflacionario que condujo a la devaluación del peso en 1976.

El gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) enfrentó una grave situación política heredada del gobierno anterior y una preocupante inestabilidad económica a la que se calificó eufemísticamente como “atonía” en el desarrollo del país. Frescos aún los sucesos sangrientos del 2 de octubre de 1968, y ante un creciente movimiento campesino que reclamaba en varios estados de la república la entrega de tierras, Echeverría formuló una estrategia diferente a la de su antecesor, Gustavo Díaz Ordaz. En el terreno político llamó a la “reconciliación” y proclamó al inicio de su sexenio una “apertura democrática”.

Los objetivos que en materia agraria se fijó el echeverrismo fueron los de concluir la fase distributiva de la tierra y dar garantías constitucionales a las tres formas de tenencia de la tierra (pequeña propiedad, ejido y propiedad comunal); una intensa actividad organizativa ejidal para hacer más eficiente la producción y la modernización de métodos de cultivo, acompañada de un fuerte impulso a la industrialización agropecuaria, a fin de captar los excedentes de mano de obra y aliviar con ello la creciente desocupación en el campo. Para dar sustento legal a los objetivos anteriores, en 1971 se promulgó una Nueva Ley Federal de Reforma Agraria, la cual se proponía regularizar los derechos agrarios, fortalecer el ejido a través del impulso a la colectivización, el agrupamiento de parcelas y la asociación voluntaria de los campesinos para crear empresas modernas. En el mismo año se creó el Fondo Nacional de Fomento Ejidal; en 1973 se aprobó la Ley Federal de Aguas, para superar las desigualdades e injusticias que prevalecían en los distritos

de riego. Dos años después se inició la modernización del aparato financiero rural, concentrando la banca oficial rural en el Banco Nacional de Crédito Ejidal.

El proyecto echeverrista dio la impresión de querer revivir la experiencia cardenista, al menos en lo que se refiere al impulso del ejido y la política de inversiones en el campo. Sin embargo, las condiciones políticas del país y la crisis económica evidenciaron dificultades y limitaciones para el desarrollo de muchos programas para el campo.

Para el año 1975, el gobierno contaba con 32 delegaciones de Organización y Desarrollo Agrario, con 86 microregiones operadas por el Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural; se contaba con 29 centros de capacitación campesina regional, con 200 uniones de ejidos y 300 unidades especializadas de producción.<sup>8</sup> Estas organizaciones e instancias de coordinación y operación estaban apoyadas por el llamado Plan Maestro de Organización y Capacitación Campesina, cuyo universo de trabajo abarcaría la mitad de los 23 615 núcleos de población compuestos por ejidos y comunidades con resoluciones presidenciales ejecutadas. Conforme al Plan Maestro, en una primera etapa (1974-1976), debería lograrse la colectivización de 11 000 ejidos, lo cual suponía la formulación de planes de producción, programas de créditos, obras de infraestructura, etcétera. Al mismo tiempo, se proponía la capacitación de 1 100 000 jefes de familia.

No obstante el esfuerzo desplegado en materia de organización campesina y la espectacularidad del proyecto echeverrista, los resultados fueron sumamente pobres, cuando no un rotundo fracaso. Es verdad que gran parte de la inversión pública se canalizó al sector agropecuario, como no se había hecho en los tres sexenios anteriores. De 1970 a 1976,

<sup>8</sup> Cuauhtémoc González Pacheco, *op. cit.*, p. 150.



la inversión en el sector agropecuario pasó de 4000 millones de pesos a más de 20000 millones de pesos, es decir, se quintuplicó; el volumen de créditos para el campo registró un crecimiento medio anual de 23 por ciento durante el quinquenio 1970-1975.

Sin embargo, el fracaso de la política diseñada para la organización y colectivización ejidal se evidencia al observar que de los 11 000 ejidos fijados como meta sólo se logró colectivizar a 633, es decir, 3 por ciento del sector ejidal; de unas 350 empresas agroindustriales en los ejidos, meses antes de finalizar el sexenio de Echeverría, se estimaba que sólo estaban funcionando 15 por ciento de ellas.<sup>9</sup> De centenares de sociedades de solidaridad social que se crearon a partir de 1974 (talleres, granjas, huertos, agroindustrias), la gran mayoría se desintegraron por falta de continuidad en el financiamiento, de seguimiento en la asesoría técnica y por problemas de organización, por el paternalismo y métodos autoritarios hacia los procesos micro y macro de organización.

Desde entonces, la CNC era vista ya como un proyecto de control corporativo muy desgastado y desprestigiado. Por ello, el gobierno echeverrista comenzó a manejar la conveniencia de una nueva central única del campesinado. El primer paso se dio el 19 de octubre de 1973, cuando, con el apoyo presidencial, la CNC, la UGOCM “Jacinto López”, la UGOCM (dirigida por Jesús Orta), la CCI (dirigida por Garzón) y el CAM, acordaron constituir el Conpa, para “Apoyar firme y decididamente la política nacional e internacional que viene aplicando el C. Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría”, y como respuesta “ante las presiones y agresiones de que está siendo objeto el movimiento agrario y ante

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 151.

la actitud de grupos interesados en deformar la política del actual régimen".<sup>10</sup>

En el apartado que precede a la declaración de principios firmada por las cinco organizaciones, se anota lo siguiente:

Que no se ilusionen los equivocados, ni se equivoquen los ilusos, las fuerzas revolucionarias se han constituido en una gran alianza popular que reafirma nuestra convicción nacionalista, como quedó demostrado en el acto masivo del domingo 14 de octubre de 1973, en apoyo al Presidente Echeverría y su gobierno, en el que la presencia de los campesinos de México fue determinante.<sup>11</sup>

La vida del Conpa fue breve, pero consecuente con los propósitos para los que fue creado, antes de desaparecer realizó la que fue quizá su movilización más importante: la del 22 de junio de 1974, en apoyo al presidente de la República, ante el secuestro por guerrilleros del Partido de los Pobres, del senador y candidato a la gubernatura de Guerrero, ingeniero Rubén Figueroa Figueroa.<sup>12</sup>

## EL PACTO DE OCAMPO

Ante la inoperancia del Conpa para contrarrestar la creciente agitación en el campo, y a sólo dos años de que finalizara su gestión, el presidente Echeverría y el entonces jefe del Departamento Agrario, Augusto Gómez Villanueva, no se dieron por vencidos, y en la navidad de 1974 anunciaron la creación del Pacto de Ocampo con las mismas organizaciones del

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 165.

<sup>11</sup> *Idem.*

<sup>12</sup> Cuauhtémoc González Pacheco, *op. cit.*, pp. 116-117.



Conpa, menos la UGOCM dirigida por Jesús Orta, quien cuestionó el procedimiento seguido por el gobierno para la constitución de este nuevo organismo cúpula del campesinado.

El documento del Pacto de Ocampo hace las siguientes consideraciones en su parte medular:

Fue hasta el gobierno del presidente Echeverría cuando se inicia un vigoroso proceso de rectificaciones, de autocríticas y de ascenso de la vida cívica nacional [...] los campesinos han vuelto a presentar, ante la nación, el problema agrario como el más grave de nuestro tiempo; por ello en el presente régimen no ha habido día que transcurra sin que nuestro Primer Mandatario consume un acto de justicia en favor de la clase rural del país. Los campesinos, sus permanentes aliados, sentimos diario y de cerca el patriotismo, la emoción revolucionaria y la vocación de estadista de nuestro gran presidente, quien ha afirmado que la revolución, y con ella la Reforma Agraria, se encuentran a mitad del camino.<sup>13</sup>

En 1975, el Pacto de Ocampo se consideró como abanderado de algunas importantes demandas del campesinado, como la reducción de la pequeña propiedad constitucional, la desaparición del amparo agrario y la organización colectiva del ejido. Aunque para el aumento decretado a los precios de garantía fueron decisivas las movilizaciones de las organizaciones independientes, el pacto se adjudicó dichas conquistas como un triunfo propio, reiterando hasta el cansancio sus “agradecimientos al Señor presidente”.

A principios de 1976 se incorporó al Pacto de Ocampo la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad (CNPP), organización caracterizada por albergar en su seno a los terra-

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 172.

tenientes autodenominados “pequeños propietarios”. Para presentar una nueva imagen de la CNPP, su líder en turno, Gustavo Guerra Castaños, aclaró que habían salido de esa organización los “capitalistas agrarios”, quedando en ella sólo los “auténticos pequeños propietarios”. La labor “unitaria” del dirigente de la CNPP, Guerra Castaños, fue premiada con una senaduría.<sup>14</sup> Con la presencia de la CNPP en el Pacto de Ocampo éste se opondría aún más rabiosamente a las invasiones que en los últimos años se habían extendido en muchas regiones del país.

El decreto de expropiación de 100 000 hectáreas de los valles del Yaqui y Mayo en Sonora, que dio origen a la Coalición de Ejidos Colectivos a escasos días de terminar el sexenio echeverrista, resultó ser la prueba de fuego para el Pacto de Ocampo. Desde un principio sus líderes condenaron las invasiones y los paros escalonados de los asalariados agrícolas de aquella región, calificando dichas acciones como “un atentado contra México”; sin embargo, las direcciones de la UGOCM, la CCI y el CAN fueron incapaces de contener a sus bases que habían visto caer a sus hermanos de clase durante la represión sangrienta de San Ignacio Río Muerto, el 23 de octubre de 1975, en la que perdieron la vida siete solicitantes de tierra.<sup>15</sup>

Pero lo que contribuyó definitivamente a la liquidación del Pacto de Ocampo fue el decreto de expropiación de Echeverría en los valles del Yaqui y Mayo. Los acontecimientos colocaron a los líderes del pacto en una situación muy incómoda, pues el servilismo que les impidió apoyar las tomas de tierras era el mismo que ahora les impedía oponerse a la expropiación.

Al tomar posesión José López Portillo como presidente del país, en diciembre de 1976, los dirigentes del Pacto de Ocam-

<sup>14</sup> *Ibid.*, pp. 178-179.

<sup>15</sup> Beatriz Canabal Cristiani, *Hoy luchamos por la tierra*, p. 167.



po manifestaron lo que sería su última voluntad: ratificar su “apoyo y decisión de colaborar con la Secretaría de la Reforma Agraria”. Alfonso Garzón Santibáñez, aferrado al agonizante proyecto corporativo oficial, señaló entonces que “los campesinos que pertenecen al Pacto de Ocampo están en contra de los agitadores profesionales que bajo la falsa bandera de progresistas de izquierda, tratan de llevar al país al caos”.<sup>16</sup>

Esta afirmación representaba un vigoroso apoyo a la reforma que en los inicios del régimen lopezportillista se introdujo en la legislación penal del estado de Querétaro, consistente en la imposición de una pena de hasta 40 años de cárcel para los “invasores” materiales e intelectuales de tierras.

El Pacto de Ocampo pretendió ser la antesala de la Central Única del Campesinado, soñada por Echeverría, Gómez Villanueva y López Portillo, organismo que nunca llegó a hacerse realidad.



Manifestación a favor del presidente Luis Echeverría Álvarez, ca. 1970.

Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Temático, Sobre: 0120- A. (010).

SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.



<sup>16</sup> Cuauhtémoc González Pacheco, *op. cit.*, p. 18.

CAPÍTULO 8.

CONTEXTO MUNDIAL  
Y MOVIMIENTOS SOCIALES





*Lo que se apega a la aspiración  
del pueblo recibirá apoyo de las masas.*

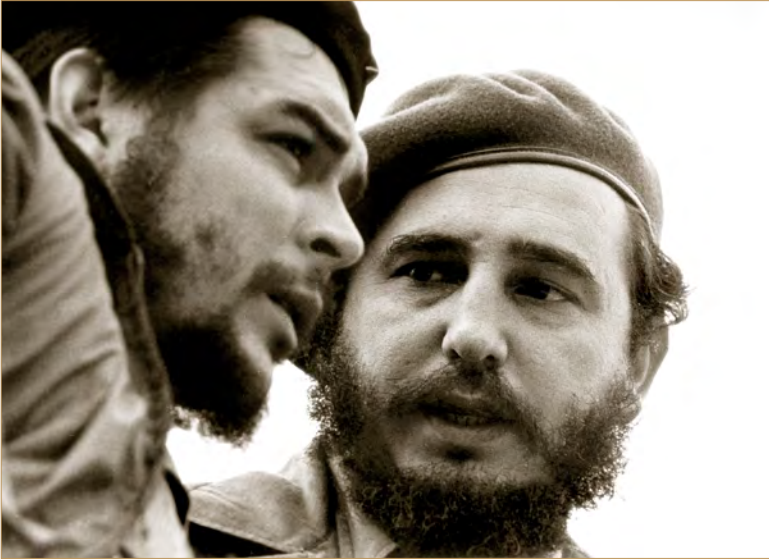
HO CHI MINH

## GUERRAS DE LIBERACIÓN Y DESCOLONIZACIÓN

**A**contecimientos internacionales y grandes cambios geopolíticos en el mundo conformaron un contexto que tuvo gran influencia en los movimientos sociales de México en la década de los años sesenta del siglo pasado. En ese periodo se produjeron cambios espectaculares en el campo de la economía, la política, el arte, la cultura, la ciencia y la tecnología y, sobre todo, en la carrera espacial.

En el último año de la década de los cincuenta, los *barbudos* del ejército rebelde, comandados por Fidel Castro Ruz, terminaron con la dictadura de Fulgencio Batista en Cuba. Los efectos sociales y políticos de esa revolución tendrían sus principales impactos en América Latina en las dos décadas siguientes. A poco más de dos años del triunfo de la Revolución Cubana, con apoyo de los Estados Unidos se produjo la fracasada invasión anticastrista de Bahía de Cochinos, y el año siguiente (1962), “la crisis de los misiles”

soviéticos en Cuba que estuvo a punto de desatar la Tercera Guerra Mundial.



Ernesto "Che" Guevara y Fidel Castro conversan, 1964.  
© (470519) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

A partir de 1960 se desencadenó un proceso de descolonización en África; 17 países de ese continente consiguieron su independencia (Dahomey, Gabón, Costa de Marfil, El Congo y Madagascar, entre otros) respecto de Inglaterra, Francia y Bélgica. En 1962, Argelia consiguió su independencia después de una sangrienta guerra contra el Imperio francés, y al año siguiente Kenia se independizó de Gran Bretaña. En medio de esta oleada independentista, en 1961 fue asesinado el líder popular del Congo, Patricio Lumumba. Dos años después, el 22 de noviembre de 1963, se produjo en Dallas, Texas, el magnicidio del presidente John F. Kennedy.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Véase *Crónica del siglo XX*, p. 394.

Todos estos sucesos no sólo conmovieron a la sociedad mundial, también despertaron conciencias liberadoras y un espíritu de unidad y lucha en países del llamado “tercer mundo” del que México forma parte.

### MARTIN LUTHER KING Y LA LUCHA POR LOS DERECHOS CIVILES EN EUA

Otro gran líder que influyó en los movimientos sociales del mundo fue Martin Luther King, quien desde su juventud fue un gran impulsor del movimiento en favor de los derechos civiles para los afroestadunidenses. Encabezó grandes movilizaciones populares en las décadas de 1950 y 1960 en su lucha por acabar con la segregación racial y promover la igualdad de derechos para las diferentes razas en Estados Unidos.

Su acción no violenta, inspirada en el ejemplo de Gandhi, movilizó a un número creciente de miembros de la comunidad afroamericana y simpatizantes de raza blanca, hasta culminar en el verano de 1963, en la histórica marcha sobre Washington, que congregó a alrededor de 250 000 manifestantes.

Fue activista en numerosas protestas contra la Guerra de Vietnam y en el combate a la pobreza en general. Por su intensa actividad, reconocida en gran parte del mundo, en 1964 se hizo merecedor al Premio Nobel de la Paz. Cuatro años después, en una época en que su labor se había orientado en especial hacia la oposición a la guerra y a la lucha contra la pobreza, fue asesinado en la ciudad de Memphis.

El movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos impactó de manera notable en México. Prácticamente todos los movimientos sociales en nuestro país fueron combativos y solidarios hacia las distintas expresiones registradas en aquel país por los derechos de la población negra.



## CÉSAR CHÁVEZ, LÍDER DE LOS TRABAJADORES AGRÍCOLAS EN EUA

Nacido el 31 de marzo de 1927 en Yuma, Arizona, César Chávez se convirtió en un icono de la lucha por los derechos laborales de los trabajadores agrícolas de origen hispano en Estados Unidos.



El líder hispano César Chávez, 1966.  
Archivo de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA).

Inició su lucha en 1952, con el Comité Organizador de Servicios Comunitarios y, una década después, en 1962, organizó la Asociación Nacional de Trabajadores Agrícolas (ANTA) [United Farm Workers, UFW, por sus siglas en inglés], mediante la cual, con movilizaciones y resistencia pacífica, consiguió mejorar las condiciones laborales de los trabajadores agrícolas y crear conciencia sobre la importancia de los derechos laborales y sindicales.

Fue célebre la “Huelga de la uva” en septiembre de 1965, en California, cuando Chávez, junto con otros sindicalistas

de la Unión de Trabajadores Agrícolas, animó a los trabajadores a suspender sus labores. Con esta lucha<sup>2</sup> se lograron importantes beneficios para los sindicalistas.

A lo largo de su vida, César Chávez demostró un compromiso inquebrantable con la justicia social, la igualdad y los derechos civiles, dejando un importante legado para las generaciones futuras. Recibió numerosos premios y honores, incluyendo la Medalla Presidencial de la Libertad, el más alto honor civil establecido en Estados Unidos. Su legado sigue inspirando a las nuevas generaciones de trabajadores latinos.<sup>3</sup>

## LA GUERRA DE VIETNAM Y LA REVOLUCIÓN CULTURAL CHINA

La invasión norteamericana en Vietnam y la Revolución Cultural en China, lo mismo que la Revolución Cubana, fueron acontecimientos que tuvieron gran impacto en los movimientos sociales y en la izquierda mexicana.

En 1955 comenzó el conflicto bélico entre Vietnam y Estados Unidos, que en poco tiempo se convirtió en una “guerra de exterminio” que, a lo largo de 20 años, costó la vida de dos millones de vietnamitas.

Pisoteando principios fundamentales del derecho internacional y violando elementales reglas de la guerra, la invasión yanqui extendió sus acciones bélicas a Camboya y Laos, involucrando en el conflicto a toda la península de Indochina. La región vivió el holocausto más impresionante e indignante para la humanidad. Millares de bombas de

<sup>2</sup> Alineadas al maoísmo surgieron organizaciones como la Liga Comunista Espartaco, Política Popular, el Grupo Compañero y el Movimiento Revolucionario del Pueblo, entre otros.

<sup>3</sup> César Chávez, líder sindical y defensor de los derechos civiles.



napalm acabaron con poblaciones enteras y convirtieron los bosques en desiertos.

Ante la barbarie genocida del ejército de Estados Unidos se produjo un movimiento de solidaridad en la mayor parte del mundo, incluyendo segmentos no menores de la ciudadanía norteamericana. Se veía venir la victoria del heroico pueblo vietnamita.

El 30 de abril de 1975, miles de soldados estadounidenses huían despavoridos por tierra, mar y aire, una vez que el Vietcong<sup>4</sup> había infligido la más humillante derrota al ejército de la primera potencia mundial. Frente a un ejército popular formado principalmente por campesinos armados de astucia y heroísmo, no fueron suficientes las acciones brutales de medio millón de soldados desplegados en la región de Indochina; ni la poderosa fuerza aérea y marítima; ni las armas químicas, el fósforo blanco, las bombas de napalm y de fragmentación; ni los bombardeos a Hanoi y Haiphong; pues las fuerzas del pueblo vietnamita fueron invencibles gracias a su unidad, a su ingenio guerrero y a la conducción del presidente Ho Chi Minh.

El triunfo del pueblo vietnamita representó un hito histórico mundial que puso en claro la debilidad estratégica del imperialismo y que éste puede ser derrotado. Antes, ese pueblo había vencido a los colonialistas franceses y al imperialismo japonés. Ahora asestaba una vergonzosa derrota a la primera superpotencia del mundo.

Los militantes socialistas y comunistas mexicanos hicieron de la figura del “Tío Ho” y del general Vo Nguyen Giap símbolos de la resistencia antiimperialista. Sus pensamientos eran considerados guías para su práctica, tales como la frase del “Tío

<sup>4</sup> Frente Nacional de Liberación de Vietnam, organización guerrillera y política comunista que operó en Vietnam del Sur durante la guerra. [N. del E.]

Ho": "Lo que se apega a la aspiración del pueblo recibirá apoyo de las masas". O las tres recomendaciones de Nguyen Giap: "Respetar al pueblo, ayudar al pueblo, defender al pueblo".<sup>5</sup>

Una de las enseñanzas de la lucha del pueblo vietnamita, para los revolucionarios mexicanos, fue que combatir al imperialismo mundial era combatir al capitalismo en nuestro propio país. Por ello, en México hubo muchas movilizaciones y publicaciones en apoyo a Vietnam. Los estudiantes universitarios mexicanos bautizaron el principal auditorio de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México con el nombre de "Ho Chi Minh", y entre los militantes de la Liga Comunista Espartaco, al seccional campesino se le conoció como "Seccional Ho Chi Minh".



Ho Chi Minh y Mao Tse-Tung. Autor: Augusto Ramírez, *Militante*, Periódico de la Liga Comunista Espartaco, núm. 2 y 3, 1966.

<sup>5</sup> Citado por Plutarco García Jiménez en *Memoria en el tiempo y un poco de historia*, p. 160.



La lucha de los países de Indochina encabezados por Vietnam coincidió con la Revolución Cultural china (1966-1976), también llamada “Gran Revolución Cultural Proletaria”, bajo la dirección del presidente Mao Tse-Tung. Los objetivos de este gran movimiento fueron fortalecer la conciencia comunista y transformar metodologías y prácticas en la investigación científica, en la tecnología, en la producción agrícola, en la medicina, en la educación y en las artes.

Tanto la Guerra de Vietnam como la Revolución Cultural china contribuyeron en procesos de formación ideológica y de organización entre los jóvenes, los trabajadores y los campesinos mexicanos. La literatura marxista procedente de la República Popular China dio origen a varias organizaciones consideradas como maoístas.

### TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN Y MOVIMIENTOS SOCIALES

En el seno de la Iglesia católica comenzaron a soplar vientos de renovación y cambio desde la visión de la fe cristiana. El Concilio Vaticano II (1962-1965), la encíclica *Popularum Progressio* (1967) y la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano (Celam) de Medellín, Colombia (1968), son los antecedentes más significativos de lo que sería el movimiento de la Teología de la liberación, el cual tuvo importante presencia en Brasil, México y otros países de América Latina. Como corriente evangelizadora exigía la “opción preferencial por los pobres”, con una fuerte crítica a la concentración de la riqueza, a la explotación del trabajo y a la deshumanización.

En México, un representante de esa corriente fue el “Obispo rojo”, don Sergio Méndez Arceo, de Cuernavaca, quien impulsó en varios estados del país las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs), vinculadas a diversos movimientos populares en barrios urbanos, comunidades rurales e indígenas. Don Sergio atrajo a pensadores internacionalistas y

fue impulsor del Centro Intercultural de Documentación (Cidoc) para el *diálogo intercultural*, que encabezara el pensador e historiador austriaco Iván Illich y en el que participarían, entre otros intelectuales, personajes como el psicólogo Erich Fromm, el pedagogo Paulo Freire, el historiador Miguel León-Portilla, el teólogo Gustavo Gutiérrez, el anarquista Paul Goodman y el propio obispo Méndez Arceo.<sup>6</sup> A este grupo también se acercó el polémico monje benedictino de origen belga Gregorio Lemercier, quien intentó introducir el psicoanálisis a la fe católica.

Las CEBS fueron promotoras y solidarias con movimientos sindicales, frentes en pro de la defensa de los derechos humanos y luchas del campesinado en Chihuahua, Morelos y otras entidades del país.

## DESARROLLO CAPITALISTA Y POLÍTICA INTERIOR

A mediados de los años sesenta la economía mexicana se mantenía todavía en ascenso, aunque el capital extranjero y la riqueza tendían a concentrarse. Vivíamos la última fase del “Milagro mexicano” y del “Desarrollo estabilizador”. Esta década se caracterizó por una inflación baja, estabilidad del tipo de cambio e incremento de los salarios reales.<sup>7</sup>

Como se explica en otro apartado, el desarrollo económico seguía mostrando las primeras manifestaciones de descenso, al tiempo en que la modernización capitalista del comercio y los servicios se impusieron en la capital del país y en centros turísticos como Acapulco, con la multiplicación de grandes cadenas comerciales y restaurantes como San-

<sup>6</sup> Véase Maura Patricia Camino Aparicio, “Centro Intercultural de Documentación (Cidoc): una utopía latinoamericana, 1959-1976”, pp. 271-292.

<sup>7</sup> Agustín Andrade Robles, “El desarrollo del proceso de industrialización en México 1960-1982”, p. 2.



borns, Burger Boy, Lynis, VIPs y cadenas hoteleras como Holiday Inn y Sheraton. La clase media alta podía disfrutar el glamur de la moda y los viajes al extranjero. Y todo ello mientras que el “Milagro mexicano” comenzaba a declinar, debido a la reducción de las exportaciones agropecuarias, al incremento de las importaciones de alimentos y la migración rural hacia las ciudades y al extranjero.

En lo político, el Partido Revolucionario Institucional seguía ganado con *carro completo* las elecciones, pero ya se gestaba una oposición de izquierda que contribuiría al impulso de futuras reformas electorales.

El gobierno del presidente Adolfo López Mateos, que había iniciado su gestión en diciembre de 1958, se caracterizó por una política contradictoria, es decir, de izquierda hacia fuera, pero de derecha y antipopular al interior. Su mérito en política exterior fue haber apoyado la Revolución Cubana y haber promovido la unidad de los países latinoamericanos con base en los principios de autodeterminación y no intervención, así como en torno a la lucha por la paz.

Por su parte, el presidente Gustavo Díaz Ordaz inició su gobierno con la represión al movimiento médico en 1965. Esa política sería la constante del régimen, la cual culminó con la represión al movimiento estudiantil-popular de 1968 y la masacre del 2 de octubre en Tlatelolco.

La corporativización del sindicalismo se había consolidado con la creación del Congreso del Trabajo que lideraría por décadas Fidel Velázquez. Los liderazgos corporativos y vitalicios sentarían sus reales en sindicatos como el petrolero y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, dando origen al periodo conocido como el “charrismo sindical”. En la lucha contra la subordinación de los sindicatos al gobierno destacaron el profesor Othón Salazar en el magisterio y Demetrio Vallejo en los ferrocarriles. Ambos

sufrieron encarcelamiento, pero abrieron el camino hacia la independencia sindical.

La situación en el campo mexicano seguía empeorando; el asesinato de Rubén Jaramillo en Morelos fue un claro mensaje de advertencia para los agraristas. No obstante, continuaron las tomas de tierras en el norte. La masacre de Ciudad Madera no detuvo las movilizaciones y, tras el movimiento estudiantil popular de 1968, la lucha por la tierra se extendió hacia el centro y sur del país; fue entonces cuando surgieron los primeros grupos armados en el estado de Guerrero.





CAPÍTULO 9.

PRIMERAS RUPTURAS  
DEL CORPORATIVISMO  
Y DE LA HEGEMONÍA PRIISTA





*Para conquistar la democracia popular...  
todas las formas de lucha.*

## ESCENARIO POLÍTICO DE LOS AÑOS CINCUENTA-SESENTA

La década de los años cincuenta registró acontecimientos que serían determinantes en la lucha del campesinado y de otros sectores de la sociedad mexicana. En 1952 se consumó un fraude y una imposición electoral sin precedentes. En efecto, la contienda entre el candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Adolfo Ruiz Cortines, y el de la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano, general Miguel Henríquez Guzmán, parecía muy favorable para este último; sin embargo, oficialmente se reconoció a Ruiz Cortines como el “ganador” de las elecciones con un amplio margen de votos. Para asegurar el “triumfo” del candidato oficial, el gobierno alemanista utilizó el recurso de la represión policiaca y militar, impidiendo cualquier acto de protesta en la capital del país y en las diferentes entidades federativas, con un costo de decenas de muertos y cientos de encarcelados.

La persecución poselectoral de 1952 obligó a que varias fuerzas políticas se replegaran. No fue el caso del líder popular morelense Rubén Jaramillo, quien recurrió a la autodefensa armada una vez más en las montañas de Morelos. Mención aparte merece el caso del general Celestino Gasca, viejo militante anarquista y uno de los fundadores de la Casa del Obrero

Mundial, quien había participado activamente en la campaña henriquista, pero cuando el general Henríquez abandonó definitivamente la lucha contra el fraude electoral y reprobó la acción insurreccional, Gasca lo llamó “traidor” y se proclamó continuador de la lucha y representante de los “federacionistas leales”. Bajo una concepción insurreccional y un programa con planteamientos contradictorios y más bien reaccionarios, Gasca llamó a un primer levantamiento a nivel nacional en agosto de 1958, el cual no se llevó a cabo, según sus promotores, porque los ferrocarrileros, los telegrafistas y los maestros estaban en huelga. El nuevo intento que los gasquistas consideraron “decisivo” fue el levantamiento convocado para el 15 de septiembre de 1961. Cinco días antes de esta fecha el movimiento abortó y la aventura gasquista había costado más de 100 muertos y un millar de presos en Veracruz, Chiapas, Estado de México, Coahuila, Oaxaca, Puebla y el Distrito Federal. Entre los presos se encontraba el propio general Gasca.

La política antiagraria iniciada por el gobierno de Manuel Ávila Camacho, las reformas alemanistas a la Constitución que ampliaron la extensión de tierras consideradas como pequeña propiedad, la creación del amparo agrario en beneficio de los terratenientes y la anodina política agraria del gobierno de Ruiz Cortines, hicieron evidente un viraje hacia la derecha de la política agraria. Durante el sexenio ruizcortinista (1952-1958) se registró el número de dotaciones y de beneficiarios más bajo de la historia; las primeras fueron apenas 1917 (3.2 millones de hectáreas), en beneficio de 56 000 campesinos. Estas dotaciones fueron inferiores a las de gobiernos anteriores y posteriores al cardenismo.<sup>1</sup> Además, gran parte de ellas no afectaban a los latifundios, sino que se comenzó a echar mano de los terrenos nacionales, que eran parte de la reserva territorial de la nación.

<sup>1</sup> *Historia de los Movimientos Campesinos* [curso], Conasupo, s. /f., p. 109.

Si bien aún se mantenía una alta tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto y en particular de la agricultura, el hecho de que de 1940 a 1960 los campesinos sin tierra habían aumentado en forma notable, representaba ya un riesgo para la estabilidad social del país.

Aunque la agricultura había contribuido decisivamente al crecimiento sostenido del país, y gracias a que el Estado mexicano había creado las condiciones para el fomento de la producción de granos básicos y oleaginosas, para finales de la década de los cincuenta también comenzaba a manifestarse un descenso en la producción nacional de maíz, tanto para el consumo interno como para la exportación. Ante esta situación el gobierno creó organismos encargados de regular el mercado y los precios de granos básicos, como lo había hecho con la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A. (CEIMSA) en 1949. Así, en marzo de 1961 el gobierno de López Mateos creó la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo) para ampliar la función comercializadora de la CEIMSA, estableciendo precios de garantía en beneficio de los pequeños y medianos productores.

En su campaña política López Mateos manejaba un discurso populista y nacionalista; para el campo ofrecía una “reforma agraria integral”. Ya como presidente de la República se declaró de “izquierda dentro de la Constitución”, apoyó la Revolución Cubana, se opuso a la expulsión del país caribeño de la Organización de Estados Americanos y al bloqueo económico impuesto por el gobierno de Estados Unidos; sin embargo, la política internacional del gobierno lopezmateísta contrastó con su política interior; aunque al interior mexicanizó la industria eléctrica, reprimió a los movimientos sindicales, enfrentó con la represión violenta la histórica lucha por la democracia sindical del magisterio de la Sección IX del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; las huelgas de los obreros ferroviarios, de los telefonistas y telegrafistas, así como las accio-



nes del movimiento cívico en Guerrero. También fueron reprimidas las tomas de tierras encabezadas por Jacinto López en el norte y por Rubén Jaramillo en Morelos, así como las movilizaciones estudiantiles por demandas académicas y en apoyo a la Revolución Cubana.

Como consecuencia de esas luchas y de la defensa de los derechos humanos y las libertades constitucionales, sufrieron encarcelamientos líderes como Othón Salazar, Demetrio Vallejo, Valentín Campa y el pintor David Alfaro Siqueiros. Pero el crimen de Estado más brutal del régimen lopezmateísta fue la masacre de Xochicalco, donde el 23 de mayo de 1962 fue asesinado el líder campesino Rubén Jaramillo junto con su familia.

### PRIMERAS TOMAS DE TIERRAS

En los años cincuenta, el líder agrario Arturo Orona dirigió la lucha para completar el reparto de tierras que había iniciado el general Cárdenas en la Comarca Lagunera.

A finales de la década de 1950 y principios de la de 1960, mientras los obreros y el magisterio eran reprimidos, los campesinos de Morelos, Sonora, Nayarit, Baja California y Chihuahua se lanzaron a una combativa lucha por la tierra. En Chihuahua —como en otros estados—, la lucha agraria había cobrado impulso gracias al apoyo del alumnado y el magisterio egresado de las escuelas normales rurales.

El 5 de febrero de 1958, la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) realizó la espectacular toma del latifundio de medio millón de hectáreas en Cananea, Sonora, propiedad del empresario minero estadounidense William Cornell Greene. A pesar de la violenta represión y la intervención del ejército federal, la resistencia de miles de campesinos, con el apoyo de los estudiantes y el pueblo, obligó al presidente Ruiz Cortines a decretar la expropiación del latifundio en agosto de ese mismo año.

En la década de los años sesenta se produjeron tomas de tierras en Sonora, encabezadas por Jacinto López y Ramón Danzós Palomino. En Morelos, Rubén Jaramillo tomó tierras en 1961 y 1962. En Chihuahua, Álvaro Ríos, de la UGOCM, encabezó varias afectaciones de latifundios en un estado convulsionado por la represión caciquil y gubernamental, situación que motivó el surgimiento de grupos armados como el dirigido por el maestro Arturo Gámiz, que asaltó el cuartel de Ciudad Madera en 1965.

En la misma década se produjeron en el país ocupaciones de tierras en varios estados. Las tomas se convertían en espacios de convivencia y aprendizaje, donde acudían estudiantes normalistas y universitarios, así como artistas que cantaban canciones de Daniel Viglietti, Atahualpa Yupanqui, Óscar Chávez y Judith Reyes.

Durante los últimos años de esa década, junto a los grandes movimientos campesinos emergieron movimientos sindicales como el de los maestros del Movimiento Revolucionario del Magisterio, los ferrocarrileros, los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional y de la Escuela Nacional de Maestros. Pero el suceso que cimbró la estructura del país y la sociedad mexicana fue la irrupción del histórico movimiento estudiantil-popular de 1968.

### MOVIMIENTO JARAMILLISTA

Rubén Jaramillo Ménez, siendo muy pequeño, emigró del Estado de México a Tlaquiltenango, Morelos, al lado de sus padres, el minero Atanasio Jaramillo y la campesina Romana Ménez. Habiendo quedado en la orfandad a los 15 años de edad se incorporó a las filas zapatistas bajo el mando del coronel Dolores Oliván, quien lo ascendió a capitán primero de caballería cuando apenas había cumplido 17 años.





Rubén Jaramillo habla con campesinos, *ca.* 1960.  
© (610654) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.



Grupo de campesinos en una comunidad, *ca.* 1960.  
© (610647) SECRETARIA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

El joven oficial comandaba cerca de un centenar de combatientes en las montañas del oriente de Morelos y en el sur del estado de Puebla, donde se ganó la confianza y el respeto de los campesinos. A fines de 1918, ante la descomposición de algunos oficiales del Ejército Libertador del Sur, que hacían daño a los pueblos mediante el pillaje o traicionaban la causa entregando sus armas a los carrancistas, Rubén Jaramillo, fiel a los principios zapatistas, pidió a sus soldados que guardaran sus fusiles donde los pudieran volver a tomar.

Después de la traición y muerte del general Zapata y al finalizar la Revolución, la persecución del gobierno carrancista contra los excombatientes zapatistas fue implacable; Jaramillo fue encarcelado, y al ser liberado tuvo que emigrar al norte del país. En 1920 regresó a Tlaquiltenango para continuar la lucha agraria; para ello, organizó a excombatientes y jornaleros para solicitar tierras de la hacienda de San Juan Reyna y crear el primer ejido en el estado de Morelos.

Al enterarse de que el presidente Obregón había negociado con los terratenientes el reparto de tierras, habiendo anunciado que cumpliría con el Plan de Ayala, Jaramillo hizo la siguiente reflexión:

Aunque la noticia es motivo de alegría, también debe ser motivo de grandes desconfianzas, pues esos compromisos del general Obregón con los terratenientes pueden ser algo que no llene por entero las justas y grandes aspiraciones de la Revolución.<sup>2</sup>

A finales de los años veinte, cuando había gran efervescencia agrarista en Veracruz y distintos estados del norte

<sup>2</sup> Rubén Jaramillo, *Vida y luchas de un dirigente campesino* (1900-1962), p. 15.



del país, Jaramillo organizó la Sociedad de Productores de Arroz en el estado de Morelos; luego apoyó la candidatura presidencial del general Lázaro Cárdenas, ante quien, una vez ganada la presidencia, gestionó la construcción del Ingenio Azucarero “Emiliano Zapata” en Zacatepec, Morelos, como una sociedad cooperativa de obreros y campesinos.

Como consecuencia de un movimiento de huelga y del combate a la corrupción de los gerentes del ingenio, Jaramillo fue expulsado de la cooperativa que había fundado, y perseguido por la policía y pistoleros a sueldo. Ante esta situación, en febrero de 1943 volvió a tomar las armas, protegiéndose en las montañas con muchos de los que fueron sus compañeros de lucha en el Ejército Libertador del Sur. Desde la clandestinidad siguió apoyando la lucha por mejores condiciones de vida de los obreros y los ejidatarios cañeros, así como a los pequeños ganaderos afectados por la fiebre aftosa y a los jóvenes que se oponían al acuartelamiento militar forzoso durante el gobierno de Miguel Alemán.

En 1945 fue amnistiado por el presidente Ávila Camacho, gracias a la intervención del general Cárdenas, quien entonces fungía como secretario de la Defensa Nacional. Al abandonar las armas, Jaramillo y sus compañeros fundaron el Partido Agrario Obrero Morelense (PAOM), y en 1946 y 1952 fue candidato a la gubernatura de Morelos. En las dos ocasiones los jaramillistas afirmaron haber ganado las elecciones, pero el gobierno priista, para acallar sus protestas, lanzó una feroz persecución contra los dirigentes y militantes del PAOM, por lo que tuvieron que refugiarse nuevamente en las montañas, hasta que en 1958 Adolfo López Mateos ofreció garantías para que el líder campesino regresara a la lucha pacífica.

A inicios de los años sesenta, después de más de cuatro décadas de lucha, Jaramillo se acercó a su gran utopía: hacer realidad un proyecto de desarrollo integral, consistente

en un nuevo centro de población en el poniente de Morelos, basado en la democracia y el trabajo colectivo; con la gestión de infraestructura de riego para cultivos de arroz, jitomate y caña, así como su industrialización. El Nuevo Centro Población “General Otilio Montaña” sería un ensayo de organización socialista que podría convertirse en paradigma para otras regiones del país. Para llevar a cabo el proyecto, las autoridades agrarias ya habían autorizado y firmado la entrega de las tierras en los llanos de Michapa y el Guarín, en el Distrito de Tetecala. Con base en ese compromiso, un millar de campesinos tomaron las tierras en febrero de 1961, pero de inmediato fueron desalojados por la policía y pistoleros pagados por caciques y ganaderos de la región que se decían dueños de esas tierras.

El 5 de febrero de 1962, un año después del desalojo, un mayor número de campesinos retomó las tierras. La convivencia y el espíritu de cooperación de la gente, ya con el pedazo de tierra que habían recibido, mostraba las posibilidades de un gran futuro para miles de familias campesinas. Sin embargo, a pesar de que Rubén Jaramillo había hablado con el jefe del Departamento Agrario y con el presidente de la República para establecer términos de respeto al proyecto, el ejército llevó a cabo un desalojo que acabó con el sueño de miles de agraristas que por muchos años habían luchado por la tierra.

Jaramillo llamó a su gente a la paz y al trabajo; él mismo, junto con su familia, realizaba pacíficamente actividades productivas en su pueblo, cuando la tarde del 23 de mayo de 1962 decenas de policías y soldados vestidos de civil, con armas de alto calibre exclusivas del ejército, penetraron con violencia en el domicilio de la familia Jaramillo, capturando a Rubén, su esposa Epifania Zúñiga y sus hijos Filemón, Enrique y Ricardo, quienes fueron trasladados a un costado de las ruinas de Xochicalco, donde fueron brutalmente asesinados.



Se trató de un crimen de Estado en el que “no hubo culpables”, por lo que esta acción quedó en la total y absoluta impunidad.

La lucha jaramillista representa la continuidad del zapatismo y los principios y valores de esos movimientos persisten en el movimiento campesino de Morelos y del país en defensa de la tierra, la propiedad social y los maíces criollos.<sup>3</sup>

### GESTACIÓN DE LAS GUERRILLAS EN MÉXICO

En México, igual que en algunos países europeos y latinoamericanos, existe una larga historia de rebeldes primitivos o lo que Eric J. Hobsbawm llama “bandolerismo social”. Desde Jacinto Canek en tiempos de la Colonia, hasta Los Plateados en Morelos a fines del siglo XIX; o desde los levantamientos de los yaquis en Sonora y la Guerra de Castas en Yucatán, hasta algunos forajidos y las guerrillas en el estado de Guerrero en el siglo XX, son fenómenos poco estudiados y analizados desde las perspectivas sociológica, antropológica y política.

Hobsbawm define el *bandolerismo social* como: “Un fenómeno universal que permanece virtualmente igual a sí mismo, es poco más que una protesta endémica del campesino contra la opresión y la pobreza: un grito de venganza contra el rico y los opresores”.

Más adelante el autor señala que “las ambiciones de los campesinos son pocas, ni siquiera desean un mundo nuevo,

<sup>3</sup> Para los años setenta y ochenta vivían aún decenas de excombatientes del Ejército Libertador del Sur y del movimiento jaramillista, quienes inspiraron e impulsaron la construcción de organizaciones como la Unión de Pueblos de Morelos y la Coordinadora Nacional Plan de Ayala.

quieren seguir viviendo su propio mundo, en el que haya justicia y menos arbitrariedades”.<sup>4</sup>

En el estado de Guerrero ha sido proverbial la existencia de individuos (forajidos, pistoleros, matones, gatilleros) y grupos conocidos popularmente como “gambas” o “gavillas”. Sus acciones no siempre han sido expresión de una lucha de pobres contra los ricos; en muchos casos se ha tratado de venganzas de sangre entre familias que se han enfrentado por generaciones. Como decíamos, algunos de estos grupos pueden encuadrarse en lo que se ha llamado bandolerismo social, cuando se enfrentan a cacicazgos o bien cuando se ubican fuera de la ley como resultado de una arbitrariedad o una represión del gobierno.<sup>5</sup> En estos casos siempre ha existido, como lo afirma Armando Bartra, una perversa mezcla entre lo político y lo social; es decir, conflictos relacionados con la propiedad y el poder, el caciquismo voraz y la represión.<sup>6</sup>

En Guerrero y Morelos, luchadores sociales perseguidos por la justicia como presuntos delincuentes han buscado protección en la sierra, o en comunidades alejadas de su lugar de origen. En algunos casos han encontrado el apoyo de los pobladores; pero, sobre todo, cuando se ha tratado de perseguidos por motivos políticos, los pueblos serranos les han dado protección frente a sus perseguidores; tales fueron los casos de Rubén Jaramillo en Morelos (1943-1945), y Lucio Cabañas y Genaro Vázquez en Guerrero (1967-1974).

<sup>4</sup> Eric J. Hobsbawm, *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX.*, p. 15.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 14.

<sup>6</sup> Armando Bartra, *Guerrero Bronco. Campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande*, p. 10.



## LA ASOCIACIÓN CÍVICA GUERRERENSE

A lo largo de la segunda mitad del siglo XX, y aún en la actualidad, el estado de Guerrero se ha caracterizado por sus malos gobiernos, la inestabilidad política, la violencia y la presencia de movimientos sociales que han radicalizado sus formas de lucha. De ello dan cuenta las constantes caídas de gobernadores, las brutales masacres de campesinos y la emergencia de grupos armados.



Genaro Vázquez, *ca.* 1965.  
Fotomecánico. Acervo INEHRM.

El pueblo no olvida la masacre de estudiantes y militantes de la Asociación Cívica Guerrerense (ACG) en Chilpancingo, el 30 de diciembre de 1960; la matanza de campesinos coopereros del 20 de agosto de 1967 en Acapulco y la represión a padres de familia y maestros del 18 de mayo de ese mismo año en Atoyac; acción sangrienta, esta última, que obligó al profesor Lucio Cabañas a remontarse en la sierra en donde creó el Partido de los Pobres (PDLP).

La ACG surgió en 1959, al calor del descontento popular contra el gobernador Raúl Caballero Aburto. Su militancia estaba formada por trabajadores, estudiantes, maestros y campesinos. Tanto la composición de sus bases como sus métodos de lucha siguieron el “modelo jaramillista”, consistente en la combinación de la gestión legal de las demandas populares, la diplomacia ciudadana ante las máximas autoridades, la denuncia enérgica de atrocidades contra el pueblo, la movilización de masas, la participación electoral y, como último recurso, la autodefensa y la lucha armada.<sup>7</sup> Tal como lo hizo Rubén Jaramillo en Morelos, el profesor Genaro Vázquez Rojas, dirigente de la ACG, creó organizaciones sectoriales y regionales para facilitar la más amplia participación en defensa de sus demandas. Así, por ejemplo, entre 1960 y 1962 creó el Consejo de Autodefensa del Pueblo y la Liga Agraria Revolucionaria del Sur “Emiliano Zapata” (LARS-EZ).<sup>8</sup>

A través de la LARS-EZ, la ACG participó en la formación de la Central Campesina Independiente (CCI) en 1963, aunque coincidía con las críticas al Partido Comunista Mexicano (PCM) que realizaban José Revueltas y los integrantes del Partido Revolucionario del Proletariado, quienes considera-

<sup>7</sup> Plutarco Emilio García Jiménez, “Lucha electoral y autodefensa en el jaramillismo”, *Cuadernos Agrarios*, p. 95.

<sup>8</sup> Demóstenes Lozano Valdovinos *et al.*, *México: Pensamiento y acción para su transformación*, p. 37.



ban que el PCM no representaba a los revolucionarios ni a los comunistas de México, por su trayectoria errática, oportunista y conciliadora con el “Estado burgués”.

Cuando la ACG convocó a la lucha contra el régimen corrupto y represivo de Caballero Aburto, luchadores del sector estudiantil, del magisterio y del campesinado se incorporaron de inmediato al movimiento. La lucha contra el gobernador movilizó a diversas fuerzas democráticas, incluso a partidos políticos como el Partido Popular Socialista, que contaba con la combativa diputada Macrina Rabadán en la Cámara Baja. Tuvo que ocurrir la masacre de Chilpancingo para que a principios de enero de 1961 cayera el gobernador. La participación de los estudiantes de Ayotzinapa en este movimiento fue clave, ya que fueron ellos quienes recorrieron centenares de comunidades para incorporarlas al movimiento antiaburtista. Pero la persecución contra “Los cívicos” no cesó, pues el 30 de diciembre de 1962 se produjo en Iguala otra matanza, cuando la ACG defendía los triunfos electorales que el gobierno le había anulado en varios municipios. Nuevamente la policía y el ejército ametrallaron a manifestantes, causando la muerte de 8 personas, más 23 heridos y 280 detenidos.

Con tan elevado costo de vidas, la ACG y Genaro Vázquez comenzaron a convertirse en símbolos de la lucha social y política en Guerrero. Al contar con diversos contactos en varios estados del país, la ACG se transformó en Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR). Genaro estuvo cercano a la fundación del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) en 1961 y en 1963, fue invitado a participar en la constitución de la CCI, pero tenía reservas en torno a los principales líderes de la naciente organización campesina por sus vínculos con el cuestionado PCM y con el PRI. No obstante, quizá por su simpatía con el general Cárdenas, se

incorporó al MLN. Para entonces Genaro hacía ostensible su interés por el estudio del marxismo-leninismo.

En 1966, después de asistir a una reunión en las oficinas del MLN en la ciudad de México, Genaro Vázquez fue detenido y trasladado a la cárcel de Iguala. Fue el 22 de abril de 1968 cuando el “Comando Armado Vicente Guerrero”, dirigido por Roque Salgado Ochoa e integrado por José Bracho Campos, Ceferino Contreras, Filiberto Solís Morales y otros cuadros de la ACG, ya convertida en ACNR, en medio de una balacera con la policía logró la liberación de Genaro. En la operación murieron en combate Filiberto Solís Morales y Roque Salgado. Ya liberado, Genaro huyó hacia la sierra de Guerrero donde ya se encontraba Lucio Cabañas, aunque ambos dirigentes no constituyeron una sola organización.

A fines de 1971, otro comando de la ACNR secuestró al empresario y rector de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG), Jaime Castrejón Díez; para su liberación pidieron un rescate de dos millones de pesos y la libertad de varios presos políticos guerrerenses, quienes al ser liberados fueron enviados a Cuba.

La muerte de Genaro Vázquez nunca se esclareció conforme a la ley; llamó la atención que de las cuatro personas que iban en el auto accidentado cerca de la ciudad de Morelia, el único que falleció fue el guerrillero, de quien por esos días se decía que “el Ejército lo tenía ubicado”. Y fue precisamente éste el que lo recogió para trasladarlo a la Cruz Roja de la capital michoacana, donde falleció el 2 de febrero de 1972.

## EL PARTIDO DE LOS POBRES

En 1967, la inconformidad de padres de familia en contra de una directora de escuela primaria, arbitraria y corrupta, desencadenó un movimiento que involucró a paterfamilias de Atoyac de Álvarez. Por parte de los maestros fue el profesor Lucio Cabañas Barrientos quien se solidarizó y se puso al frente



del movimiento. Mientras se realizaba un mitin en la plaza cívica de Atoyac, la policía judicial lo disolvió a balazos, causando la muerte de ocho personas y resultando varios heridos. Este hecho haría que Lucio Cabañas, junto con un pequeño grupo de seguidores, se remontara a la sierra.

De 1967 a 1969 Lucio Cabañas organizó en la región a campesinos, indígenas, jornaleros, estudiantes y algunos profesionistas, para la creación del PDLP y su brazo armado, la Brigada Campesina de Ajusticiamiento (BCA). Posteriormente se sumaron a la guerrilla grupos armados procedentes de varios estados, como la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S), campesinos de la región y simpatizantes urbanos de organizaciones de izquierda.



El profesor y guerrillero Lucio cabañas, *ca.* 1974.  
Archivo Unicam-Sur.

Lucio Cabañas era muy apreciado por pobladores de la región y por quienes fueron sus compañeros normalistas, a quienes dirigió como líder de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México. Ya en la sierra entró en contacto con organizaciones campesinas y viejos militantes del movimiento jaramillista de Morelos, con organizaciones populares y marxistas, los que desplegaron un fuerte movimiento de solidaridad a nivel nacional entre el campesinado, el magisterio y organizaciones de masas.

Después de algunos combates contra sicarios de caciques y con elementos del ejército, en mayo de 1974 la BCA secuestró al ingeniero Rubén Figueroa, candidato del PRI al gobierno del estado de Guerrero. Esta acción desencadenó una intensa persecución del gobierno federal contra la guerrilla y los grupos vinculados con ella. Miembros de organizaciones solidarias como la Liga Comunista Espartaco (LCE) fueron encarcelados y mantenidos en prisión por más de cuatro años.

El gobierno federal movilizó a miles de soldados hacia la sierra de Guerrero. Cuando la brigada de ajusticiamiento fue cercada por el ejército con apoyo aéreo, y Rubén Figueroa fue liberado, el gobierno federal celebró la acción como un triunfo y Figueroa apareció como un “héroe”. Al rendir su informe ante el Senado de la República pretendió hacer aparecer a la guerrilla como un grupo de asesinos, robavacas y narcotraficantes. Con ello, el gobierno pretendió “justificar” las acciones brutales de la Guerra Sucia, realizadas antes y después de la muerte de Lucio Cabañas.

El secuestro le aseguró a Figueroa la gubernatura de Guerrero, y antes de que asumiera su mandato, el 2 de diciembre de 1974, el ejército capturó y ultimó a Cabañas. A partir de entonces se intensificó la Guerra Sucia que continuó su hijo Rubén Figueroa Alcocer, quien heredó la gubernatura del estado y fue responsable de la matanza de 17



campesinos en Aguas Blancas en 1995. Estas acciones criminales y extrajudiciales del gobierno se llevaron a cabo principalmente en comunidades de los municipios de Atoyac de Álvarez, Coyuca de Benítez y Tecpan de Galeana.

### EL ASALTO AL CUARTEL DE CIUDAD MADERA

El asalto al cuartel del ejército mexicano en Ciudad Madera, Chihuahua, el 23 de septiembre de 1965, representa la primera acción de un grupo guerrillero después de los levantamientos de Rubén Jaramillo en los años cuarenta y cincuenta en Morelos. Dicha acción fue el último recurso de un grupo de jóvenes como respuesta a los abusos y despojos de tierras que sufrían los campesinos.

Profesores normalistas, estudiantes y líderes campesinos, conocedores de la gran concentración de la tierra en el estado de Chihuahua y cansados de los atropellos de caciques y la represión de las autoridades locales, optaron por la lucha armada para hacerse escuchar por el gobierno federal. Después de varios encuentros contra guardias blancas de los terratenientes y ante la intensa persecución y encarcelamientos, decidieron tomar el cuartel del ejército en Ciudad Madera. Enterado el gobierno de las intenciones del grupo popular, el ejército tendió una emboscada en la que perdieron la vida ocho combatientes, quedando varios heridos del grupo encabezado por el profesor Arturo Gámiz y el doctor Pablo Gómez.

Lejos de lamentar la pérdida de vidas y buscar solución a las demandas sociales, las autoridades estatales premiaron la acción del ejército por su “bizarro comportamiento”, impidieron a los familiares sepultar a sus muertos, y lo más indignante fue cuando el gobernador Práxedes Giner Durán, al ordenar que los cuerpos de los jóvenes caídos fueran depositados en

una fosa común, expresó: “¿Querían tierra?... denles hasta que se harten!”<sup>9</sup>

La injusticia agraria en Chihuahua era proverbial en los años cincuenta y sesenta; los grandes latifundios databan del Porfiriato. La historia registra apellidos como los Terrazas, Creel, Ballinas, Ibarra y diversos magnates norteamericanos, quienes eran dueños de más de la tercera parte del estado, donde contaban con grandes explotaciones ganaderas, agrícolas, madereras y mineras. En el otro polo de la contradicción había miles de campesinos solicitantes de tierras.

La presencia de la UGOCM, dirigida por Álvaro Ríos y Jacinto López, así como de maestros y estudiantes normalistas, potenció la prolongada lucha del campesinado y de las comunidades indígenas por la tierra en la entidad más extensa del país. Por su parte, los gobiernos federal y local, lejos de buscar atender las causas del descontento social, intensificaron la persecución en alianza con los latifundistas, hasta consumir la masacre de Ciudad Madera.

Tras la derrota del grupo armado, organismos como la UGOCM y el PPS se deslindaron de la guerrilla y declararon su apoyo al gobierno. No obstante, en los movimientos sociales de oposición persiste un reconocimiento al sacrificio y las causas que motivaron el asalto al cuartel de Ciudad Madera. Los jóvenes sacrificados, equivocados o no, son recordados por el pueblo como mártires del agrarismo, de la defensa de los derechos y la dignidad popular.

El sacrificio de los jóvenes de Ciudad Madera, además del reconocimiento popular, motivó a continuadores de la lucha agraria; tales fueron el surgimiento de la UGOCM en esa región en 1958, impulsada por el profesor Francisco Luján

<sup>9</sup> Bárbara Funes, “Historia. A 50 años del ataque al cuartel Madera: la vía guerrillera a debate”, *La Izquierda Diario*, disponible en: <<https://www.laizquierdadiario.mx/A-50-anos-del-ataque-al-cuartel-Madera-la-via-guerrillera-a-debate>> (Consultado: 21/10/2025).



Adame, asesinado en el siguiente año, así como el proceso de unificación de varios grupos democráticos del campesinado, que a mediados de los años ochenta dieron surgimiento a organizaciones como la Unión para el Progreso de los Campesinos de la Laguna de Bustillos y el Frente Democrático Campesino de Chihuahua que durante varios años realizaron importantes movilizaciones en defensa de millares de productores de maíz y frijol en el agro chihuahuense.<sup>10</sup>

### GRUPOS ARMADOS DE LOS AÑOS SETENTA

En los años setenta muchos jóvenes de izquierda rendían honores a la figura del Che; simpatizaban además con los guerrilleros tupamaros de Uruguay, los montoneros de Argentina, así como con las guerrillas que se desarrollaban entonces en Colombia y Venezuela.

Vistos tantos hechos represivos y sangrientos en Guerrero, en Chihuahua, en la capital del país y en otros estados, era lógico que en las mentes juveniles surgiera la semilla de la insurrección. Muchos jóvenes urbanos y rurales, alejados del *rock*, la moda, las drogas y la vida cómoda, optaron por una lucha prácticamente suicida integrando grupos armados. Después de los acontecimientos de 1968, pensaban, como el Che, que el “foco insurreccional” crearía las condiciones para que todo el pueblo se pusiera en movimiento hasta conseguir el derrocamiento del Estado burgués.

Basados en el estudio del marxismo-leninismo y del maoísmo, así como en el análisis de la situación nacional, los militantes de organizaciones como la LCE, sin descalificar las

<sup>10</sup> Martha Leticia Ramos, *Sueño y realidad de un movimiento campesino en Chihuahua*, pp. 12-23. En el Frente Democrático Campesino de Chihuahua destacaron dirigentes como el padre Daniel, el profesor Antonio Becerra, Humberto Ramos Molina, Víctor Quintana y Martín Solís, entre otros.

acciones de dichos grupos y respetando la forma de lucha por la que optaron, consideraban sin embargo que en el país no estaban dadas las condiciones para la lucha armada. Para que ésta triunfara con el derrocamiento del poder burgués y avanzar hacia el socialismo había que realizar un trabajo político e ideológico para formar conciencia y organizar al pueblo en la lucha por el poder. Así se les manifestó de manera fraternal y respetuosa a los supervivientes del asalto al cuartel de Ciudad Madera en Chihuahua en 1965.

Desde principios de los años setenta comenzaron a surgir varios grupos armados, sobre todo urbanos, en las ciudades de México, Monterrey y Guadalajara. El primero en aparecer, en 1971, fue el Frente Urbano Zapatista (FUZ), que el 27 de septiembre de ese año realizó el primer secuestro político que cimbró al sector empresarial y a la opinión pública del país. Se trató del secuestro del empresario Julio Hirschfeld Almada, quien fue liberado a cambio de tres millones de pesos, dinero que el grupo, al estilo Chucho el Roto, comenzó a repartir entre las personas que hacían cola en las tortillerías y panaderías. Antes de que se lograra repartir el 10 por ciento del producto del rescate que tenían previsto, fueron detenidos los principales dirigentes. El grupo prácticamente desapareció, algunos de sus integrantes se incorporaron después a la LCE.

Por su parte la ACNR, a menos de dos meses del secuestro realizado por el FUZ, el 19 de noviembre de 1971, realizó el segundo secuestro de impacto nacional; se trató del doctor Jaime Castrejón Díez, empresario y rector de la UAG. A partir de estas experiencias con las que se lograron importantes concesiones para las organizaciones armadas, se desencadenaron diversas acciones por parte de otros grupos, sobre todo urbanos.

En 1972 operaban en la sierra de Guerrero los grupos armados de los profesores Lucio Cabañas Barrientos y Genaro Vázquez Rojas, quien en 1968 había sido rescatado por un comando armado de la cárcel de Iguala para luego remontarse en la



sierra. Ambas organizaciones gozaban de gran simpatía estudiantil y popular; entre sus objetivos programáticos figuraban en primer término las reivindicaciones agrarias y sindicales.

Después de algunos enfrentamientos de los grupos guerrilleros con el ejército, Genaro Vázquez, como ya se dijo, falleció en un extraño accidente automovilístico el 2 de febrero de 1972, y Lucio Cabañas fue herido en combate y luego asesinado, tras un fuerte cerco del ejército por tierra y aire, una vez que había sido liberado el ingeniero Rubén Figueroa, quien por varios meses estuvo secuestrado por el grupo armado. El profesor Cabañas fue ejecutado en la sierra de Tecpan de Galeana, el 2 de diciembre de 1974. La muerte de los dos dirigentes populares se inscribe en el negro periodo de la Guerra Sucia, que cobró incalculables vidas.

Hacia mediados de los años setenta había ya una decena de organizaciones armadas, entre ellas el Movimiento Acción Revolucionaria, la LC23S, el Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP), Los Lacandones, Los Guajiros, Las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo, la ACNR, el Partido Proletario Unido de América del Güero Medrano, las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN) y lo que quedó del PDLP. Varios de estos grupos realizaron algunos actos de terrorismo y sabotaje, secuestros de personajes del sector empresarial, asaltos bancarios, ajusticiamientos y otras acciones. De toda esta oleada sólo dos grupos mantuvieron su estructura: el PROCUP-PDLP y las FLN lideradas por Fernando Yáñez Muñoz, alias Germán, cuyos militantes integraron en sus inicios el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas.<sup>11</sup>

<sup>11</sup> Un estudio serio y documentado de las organizaciones armadas en México desde 1943 hasta 1981 lo realizó Laura Castellanos en su libro *México armado*. Por su parte, Marco Bellingeri en su obra *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres. Ensayos de guerrilla rural en el México contemporáneo, 1940-1974*, ofrece un estudio fundamental

Los programas y las proclamas de la mayoría de los grupos armados tuvieron como eje principal la reivindicación agraria.

## NORMALISMO Y AGRARISMO

Las escuelas normales nacieron en plena efervescencia agrarista en México. Hace poco más de 100 años (1922) se implantó la educación rural a partir de las Brigadas Culturales impulsadas en tiempos del secretario de Educación José Vasconcelos. Para éste la escuela tenía que ser accesible para todos, sin importar origen o condición social, y debía, a la vez, ser una herramienta para construir una sociedad más justa y equitativa.

Con la llegada del general Lázaro Cárdenas a la presidencia de la República se fortaleció y consolidó la educación rural y la formación de profesores en un mayor número de escuelas normales rurales. Para entonces, la educación rural iba a la par con las luchas agrarias. Se impulsaba una formación integral con aprendizaje teórico y práctico en lo relacionado con la agricultura. El perfil del maestro de la educación socialista era el de líder social, organizador, consejero, orientador, que no sólo se abocaba a enseñar a leer y a escribir, sino también a mostrar a los campesinos la manera de convivir mejor, de crear una existencia más humana y justa.

---

sobre la historia de las guerrillas campesinas en México durante la segunda mitad del siglo XX. Véase también Alejandro Moreno Lozano, "Cárdenas y el normalismo rural en México", *Revista Aula*, disponible en: <<https://revistaaula.com/cardenas-y-el-normalismo-rural-en-mexico/>> (Consultada: 21/10/2025).





El profesor Othón Salazar, líder del movimiento magisterial encabezando un mitin. 9 de septiembre de 1958. Archivo Gráfico de *El Nacional*. Fondo Personales, Sobre 05155 (002). SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.

Bajo ese perfil se formaron varias generaciones de maestros rurales, desde José Santos Valdez<sup>12</sup> hasta Lucio Cabañas, quienes además de educar fueron guías y líderes de movimientos sociales. Cómo no reconocer la aportación de educadores rurales de Ayotzinapa que dirigieron movimientos sociales en Guerrero, El Mexe en el centro del país, Salaces y Saucillo en Chihuahua, y Reyes Mantecón en Oaxaca, por mencionar sólo algunas escuelas. Dirigentes sociales como Ge-

<sup>12</sup> Luis Hernández Navarro, "José Santos Valdez y el normalismo rural", *La Jornada*, 17 de mayo de 2022.

naro Vázquez Rojas, Othón Salazar Ramírez, Lucio Cabañas y Arturo Gámiz García se formaron en las normales rurales, para convertirse en forjadores de los movimientos sociales y del agrarismo mexicano.

En una de sus canciones, el cantautor José de Molina rindió homenaje a los maestros rurales:

Maestro campesino, maestro proletario,  
que llevas en el alma coraje libertario,  
enséñame las letras con el abecedario  
y enséñame el camino del revolucionario.

Después del movimiento de 1968 las autoridades educativas del país introdujeron algunos cambios estructurales regresivos en el sistema formativo. Ya habían desaparecido los internados y comedores universitarios, politécnicos y normalistas; con la aplicación del Plan de Once Años se crearon escuelas de nivel medio con nuevos planes de estudio. Pero el mayor golpe a la educación popular fue la desaparición de 14 de las 29 escuelas normales rurales en 1969. Hubo una prolongada resistencia ante semejante retroceso, pero fue inútil ya que para el gobierno las normales rurales eran “nidos de guerrilleros” y formadoras de agitadores políticos. Se trataba de cobrar la factura al estudiantado normalista por su importante participación en el movimiento estudiantil-popular de 1968.

Lejos de atender las demandas estudiantiles y buscar un mejoramiento de la calidad y de los contenidos de la educación normal, las autoridades optaron por la represión y la destrucción de lo que se concibió en los años veinte como un proyecto educativo revolucionario en el marco de un nuevo proyecto de nación.





CAPÍTULO 10.

EL CARDENISMO Y LA IZQUIERDA  
EN LOS AÑOS SESENTA





El general Lázaro Cárdenas dando un discurso, ca. 1960.  
Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Personales, Sobre: 10000-V, INEHRM,  
NP/10000-V/007. SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.



1a. Conferencia Nacional del Movimiento de Liberación Nacional,  
México, octubre de 1963. Fundación Heberto Castillo.

*Sin emancipación económica no hay independencia política. Para consolidarla, necesitamos Reforma Agraria Integral y atención preferente a la población indígena...*

MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN NACIONAL

**E**l 7 de junio de 1960, en Apatzingán, el general Lázaro Cárdenas declaraba, ante el asombro de todos los políticos, que México no estaba “a salvo de una revolución”, y que “cuando se permite que se desarrollen los monopolios, se causa inquietud social y esa inquietud se traduce siempre en movimientos de evolución social”.

La voz del general Cárdenas era escuchada y respetada por los dirigentes de izquierda. En el ámbito internacional, fue la figura principal en la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, celebrada en la ciudad de México del 5 al 8 de marzo de 1961. Esta histórica conferencia fue convocada por el general Cárdenas, el diputado brasileño Domingo Velasco y el demócrata argentino Alberto T. Casella. El evento se produjo en momentos de un fuerte asedio por parte de los exiliados anticastristas y el gobierno norteamericano contra la Revolución Cubana.

## MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN NACIONAL

En el marco del liderazgo latinoamericano del general Cárdenas, y como parte de la agenda nacional, el 4 y 5 de agosto de 1961 se constituyó en la ciudad de México el Movimiento de Liberación Nacional (MLN), con la participación de más de 2000 delegados de todo el país. Entre las personalidades convocantes figuraban: Alonso Aguilar, Narciso Bassols, Cuauhtémoc Cárdenas, Heberto Castillo, Elí de Gortari, Jacinto López, así como la representación de organizaciones de trabajadores, maestros, estudiantes, escritores y artistas. También hicieron acto de presencia representantes de movimientos sociales como excombatientes jaramillistas, Genaro Vázquez de la Asociación Cívica Guerrerense (ACG), integrantes del Movimiento Revolucionario del Magisterio y varios sindicatos. Se vivía en México un auge de las luchas sociales. Fue entonces cuando la figura del general Cárdenas y su corriente política e ideológica creció y se posicionó no sólo en el país, sino a nivel internacional, principalmente en América Latina.

En su primera declaración, el MLN planteaba en materia agraria lo siguiente:

Sin emancipación económica no hay independencia política. Para consolidarla, necesitamos Reforma Agraria Integral y atención preferente a la población indígena; rescate de las riquezas nacionales hoy en poder de los monopolios extranjeros; impulsar las fuentes básicas de energía y de las industrias fundamentales; libre acceso a todos los mercados; asistencia técnica y económica sin condiciones lesivas.

El MLN impulsó diversas movilizaciones en pro de las libertades democráticas y en apoyo a las luchas sindicales y campesinas, así como en solidaridad con la Revolución Cubana.

Las fuerzas campesinas fueron las que tuvieron el peso mayor en el desarrollo del MLN, en un proceso que llevó al surgimiento, en enero de 1963, de la Central Campesina Independiente (CCI), organismo que representaba la liquidación del monopolio verticalista, antidemocrático y corporativo de la Confederación Nacional Campesina (CNC).

### CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE

En un escenario de reactivación de las fuerzas de izquierda y de creciente descontento en el campo, se desarrollaron los trabajos preparatorios del congreso campesino, que se inauguró el 6 de enero de 1963, y que dio origen a la CCI. La asistencia del general Lázaro Cárdenas representó una importante definición política frente al gobierno de Adolfo López Mateos y la emergencia de movimientos sociales en el campo y las ciudades. Cuando los organizadores del congreso le hicieron la invitación para participar en el evento, el general había dicho que no asistiría, pero la mañana del 6 de enero comisiones campesinas de varios estados lo convencieron de que participara en el acto que congregó a unos 2000 campesinos de todo el país. Ante un auditorio eufórico, el general Cárdenas pronunció las siguientes palabras:

No hacía falta mi presencia en esta reunión para demostrarles mi amistad [...] De sobra saben la estimación que guardo a la clase campesina; pero ante todo la presencia de viejos luchadores del ideal agrario y de una juventud que cifra su porvenir en llegar a poseer la tierra, no podría negarme a asistir a este acto en el que se han reunido para organizarse con fines nobles y patrióticos dentro de los lineamientos legales a que tienen derecho y con el propósito de contribuir con su propio esfuerzo al progreso de México. Esperamos que los demás



sectores revolucionarios del país no se extrañen [de] que los campesinos que actúan dispersamente quieran organizarse para hacer más efectivas sus gestiones en la solución de sus problemas, y que no se extrañen, ya que en ninguna época de la historia agraria de nuestro país ha existido una sola organización campesina.<sup>1</sup>

El mensaje del general Cárdenas fue directo para quienes, instalados en el corporativismo, no admitían la existencia de otra organización campesina que no fuera apéndice de la CNC y del partido oficial. Pero la casta cenecista sólo hacía más evidente el anquilosamiento y desprestigio de la máxima central campesina oficial, no obstante que en ese momento quien la dirigía era Javier Rojo Gómez, político que gozaba de prestigio dentro del sistema por sus antecedentes cardenistas y porque, habiendo ocupado cargos importantes en el gobierno, mantenía un discurso agrarista.

Las reacciones frente al surgimiento de la CCI provinieron de todos los puntos cardinales y de todas las tendencias políticas. Para los diputados priistas y líderes de la CNC, la nueva organización era un intento de los “traidores a la revolución” para dividir al campesinado; para sectores de la izquierda radical, como la ACG, el nuevo proyecto de organización era un intento del Partido Comunista Mexicano (PCM) para “controlar y mediatizar al campesinado”; y para el presidente López Mateos se trataba simplemente de “un batallón de ‘suelos’ sin representación y sin ideología”.<sup>2</sup>

Pero llegar a ese momento unitario no fue fácil, como no sería fácil mantenerlo. Antes del congreso de la CCI hubo reuniones y congresos en varios estados como Michoacán,

<sup>1</sup> Citado por Julio Moguel (coord.), *Historia de la cuestión agraria. Política estatal y conflictos agrarios 1950-1970*, t. 8, p. 152.

<sup>2</sup> Otto Granados, *Las organizaciones campesinas*, pp. 62-63.

Puebla, Guanajuato, Morelos, Chiapas, Nayarit y la Comarca Lagunera, donde ya se trabajaba para un proyecto de organización campesina alternativo al oficial. Por otra parte, la influencia y la gran simpatía que despertó la Revolución Cubana reavivó la movilización de diversos sectores; a ello contribuyó el cardenismo y la creación del MLN, en el que participaron políticos de izquierda, escritores, artistas, dirigentes sindicales y campesinos.

En el congreso de la CCI convergieron diversas tendencias del movimiento campesino: algunos sectores de expristas, como los seguidores del gobernador bajacaliforniano Braulio Maldonado, sectores radicales como miembros del movimiento jaramillista y de la ACG; militantes del PCM de diferentes regiones del país y hasta el recién excarcelado general Celestino Gasca. Pero, sin duda, las figuras más representativas fueron los dirigentes Alfonso Garzón Santibáñez, Ramón Danzós Palomino, Arturo Orona y Humberto Serrano. Los tres primeros fungían como secretarios generales, Humberto Serrano como secretario de Acción Social y Braulio Maldonado como miembro de la Asesoría General. A menos de un año de fundada, la CCI sufrió su primera escisión. La fracción encabezada por Alfonso Garzón Santibáñez y Humberto Serrano se enfocó a la búsqueda de un acercamiento con el gobierno y decidieron “expulsar” a la fracción “comunista” dirigida por Ramón Danzós y Arturo Orona. A su vez, éstos y otros dirigentes vinculados al PCM expulsaron a Garzón, Granados y Serrano. Por un tiempo existieron dos CCI: por un lado, la encabezada por Danzós; por el otro, la de Serrano y Garzón. Esta última, en 1966, suscribió un pacto de “ayuda mutua” con la CNC y se incorporó, de hecho, al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Sin embargo, esta fracción se vio debilitada en 1970 con la expulsión de Humberto Serrano, quien al crear el Consejo Agrarista Mexicano, igual que Garzón, terminó afiliándose al PRI.



Bajo la concepción fundada en análisis teóricos de intelectuales miembros del PCM, de que el campesinado iba a desaparecer, al tiempo que los obreros agrícolas se convertirían en el contingente transformador más poderoso en el agro mexicano, en 1975 la CCI, al mando de Danzós Palomino, adoptó el nombre de Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC). A partir de entonces, uno de los objetivos principales de la CIOAC fue la constitución y el registro del Sindicato Nacional de Obreros Agrícolas, organismo que nunca representó una fuerza real en el concierto de las luchas sociales.

### LA IZQUIERDA EN LA CULTURA Y LAS ARTES

En el periodo de 1960 a 1964 se produjo en México un auge de las luchas sociales. Era en buena medida por la influencia del triunfo de la revolución en Cuba, la reemergencia del cardenismo, el surgimiento de nuevas organizaciones como el MLN en 1961 y de la CCI en 1963. La solidaridad del pueblo mexicano con el pueblo cubano seguramente obligó al presidente Adolfo López Mateos a no romper relaciones con la isla, cuando todos los demás países miembros de la Organización de Estados Americanos obedecieron las órdenes del gobierno estadounidense de expulsar a Cuba de esa organización continental.

Las luchas sociales de los años sesenta motivaron un florecimiento de las más diversas expresiones culturales y artísticas. Sin duda, los murales de Diego Rivera, Siqueiros y Orozco contribuyeron a fortalecer la identidad y al despertar de la conciencia de lucha del pueblo mexicano; también influyeron los trabajos de pintores como Xavier Guerrero, Norberto Martínez, Mario Orozco Rivera y los grabadores del Taller de Gráfica Popular, cuyas obras rendían homenaje a Zapata, Villa, Jaramillo y otros héroes. La policromía en las

mantas de protesta de miles de manifestantes estudiantiles, sindicalistas y magisteriales era creación de jóvenes y viejos pintores y grabadores que armonizaban la belleza con la rebeldía. Los poemas de Miguel Hernández, Nicolás Guillén, Arturo Macías, Margarita Paz Paredes y varios poetas mexicanos eran un llamado a la indignación y a la movilización. Películas como *Redes*, *La sal de la tierra*, *Saco y Vanzetti*, *La Batalla de Argel* o *La Patagonia Rebelde* estimulaban la rebeldía de muchos jóvenes.

Al florecimiento de las artes plásticas, la literatura y el cine se sumaron los creadores e intérpretes de canciones de protesta como Óscar Chávez, Margarita Bauche, Daniel Viglietti, José de Molina, Judith Reyes y otros cantautores mexicanos y latinoamericanos.

La mayoría de los medios masivos de comunicación estaban controlados por el gobierno; sin embargo, la gente escuchaba cotidianamente estaciones de radio, como XEB, XEQ, XEW, Radio 13, Radio Centro y Radio Universidad. En 1951 surgieron los primeros canales de televisión, encabezados por el Canal 2, “El Canal de las Estrellas”, con sus programas *Variedades de Medio Día* y el noticiero *24 Horas* de Jacobo Zabludovsky.

El llamado *boom* literario latinoamericano iniciado por el argentino Julio Cortázar, el colombiano Gabriel García Márquez, el peruano Mario Vargas Llosa y el mexicano Carlos Fuentes, marcó toda una época literaria y cultural a la que contribuyó la extraordinaria obra de Juan Rulfo. A lo largo de la década también brillaron en México y América Latina<sup>3</sup> escritores como Alejo Carpentier, Octavio Paz y Jorge Luis Borges. De todos ellos, García Márquez (1982), Paz (1990) y Vargas Llosa (2010) fueron merecedores del Premio Nobel.

<sup>3</sup> “*Boom latinoamericano*”, *Concepto*, disponible en: <<https://concepto.de/boom-latinoamericano/#ixzz8wmMHRmqp>> (Consultada: 22/10/2025).



Los asiduos lectores de novelas, revistas y periódicos pudieron distinguir a escritores de derecha, como Roberto Blanco Moheno, Luis Martínez y Martínez, Jacobo Zabudovsky y Miguel Alemán Velasco, de los escritores críticos de izquierda como Fernando Benítez, José Emilio Pacheco, Vicente Leñero, Carlos Monsiváis, José Agustín, Elena Poniatowska, entre otros.

La rebeldía social de los jóvenes se veía fortalecida con la lectura de novelas, como *La región más transparente*, *Las buenas conciencias* y *La muerte de Artemio Cruz* de Carlos Fuentes, *El agua envenenada* de Fernando Benítez y varios articulistas de las revistas *Política* y *Siempre!* Textos como *Los condenados de la tierra* de Frantz Fanon, los escritos del Che Guevara y los discursos de Fidel Castro contribuyeron a la agitación política, a la creación de conciencia de lucha entre los jóvenes y al surgimiento de líderes progresistas y revolucionarios.

En Francia los estudiantes habían estallado la Revolución de Mayo. La guerra de Estados Unidos contra Vietnam indignaba al mundo. Frente a todos estos acontecimientos, la juventud mexicana sólo esperaba una chispa para “incendiar la pradera”.

## LA INSURRECCIÓN DEL 68

En octubre de 1968 México sería sede de los XIX Juegos Olímpicos. Los empresarios y los magnates de la comunicación se preparaban para un acontecimiento que pondría a México ante los ojos del mundo y que representaría para ellos la posibilidad de multimillonarias ganancias.

Para entonces nuestro país padecía una creciente oleada represiva, bajo el gobierno autoritario de Gustavo Díaz Ordaz, en contra de los sindicatos y los estudiantes. El contexto mundial estaba impactado por la invasión y la guerra de exterminio de Estados Unidos contra el pueblo vietnamita.

Cuando en el mes de julio estaba a punto de salir a la luz el libro *La Revolución de Mayo en Francia*, en el que Armando Bartra reseñaba pormenores de la irrupción estudiantil y obrera en aquel país, en México estallaba un movimiento estudiantil inédito, originado por la represión policiaca de una riña entre estudiantes.



Manifestación estudiantil, ca. agosto de 1968. Imagen tomada de: Boletín UNAM-DGCS. Ciudad Universitaria. 30 de septiembre de 2020.



Lo que parecía una acción intrascendente fue “la chispa que incendió la pradera” y que puso al descubierto toda la cloaca de la corrupción que por muchos años se había ocultado en los cuerpos y los mandos policiacos de la capital del país. Por ello, la primera demanda de los estudiantes fue el cese del jefe policiaco de la ciudad de México y la desaparición del cuerpo de granaderos.



Manifestación del silencio llegando al Zócalo. 13 de septiembre de 1968.

Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Temático, Sobre: 337-G (045).

SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.

El movimiento, estallado en el mes de julio, en pocas semanas se extendió en gran parte del país y se sumaron reclamos populares como la derogación del delito de disolución social y la libertad de los presos políticos. Muchas universidades y organizaciones sociales se unieron a la lucha y la agitación era cada vez más combativa contra el gobierno despótico de Díaz Ordaz. El movimiento estudiantil se convirtió en un movimiento popular que permeó fuertemente en los barrios urbanos y comunidades rurales, impulsados, aunque tuvieran fuerza propia, por las innumerables brigadas de estudiantes

que difundían por medio de mítines relámpago en camiones, en plazas públicas, en las colonias populares y en comunidades rurales, las demandas y exigencias abanderadas por el Consejo Nacional de Huelga (CNH).

Las marchas se sucedían en la capital del país y los estados de la república; el 13 de septiembre de 1968 se realizó la impresionante “marcha del silencio” en la capital del país, en la que participaron más de 300 000 manifestantes. La escalada represiva del gobierno consistió en la persecución y detención de dirigentes. Pero el impacto mayor para el estudiantado y el pueblo fue el asalto del ejército al campus de la Universidad Nacional Autónoma de México el 18 de septiembre.

El 2 de octubre el CNH convocó a un mitin en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco. Alrededor de las 5 de la tarde comenzaron a intervenir los oradores. Minutos después sobrevolaba un helicóptero y al interior de la plaza se desplazaban contingentes del ejército mexicano con tanquetas desde un costado de la plaza, por el lado de la vieja parroquia. Al tiempo que desde el helicóptero se lanzaban luces de bengala, en tierra se producía una cerrada balacera que de manera indiscriminada caía sobre los manifestantes. Muchos cadáveres quedaban sembrados en el suelo, gran número de heridos eran sacados del lugar y cientos y tal vez miles de personas eran detenidas, llevadas al Campo Militar Número 1 y otros lugares.

La represión se produjo a pesar de que por la mañana se había realizado una reunión entre los comisionados del gobierno y dirigentes estudiantiles. El presidente Díaz Ordaz había designado a Luis Echeverría y Andrés Caso para que sostuvieran pláticas con el CNH en busca de acuerdos. Todo parecía indicar, según algunos medios de comunicación, que el movimiento estaba en vías de hallar una solución, por lo



que para muchos la represión no tenía explicación ni justificación alguna.

Pese a su derrota, el movimiento del 68 mostró la fuerza de la juventud como un actor fundamental para el cambio social y el despertar de la conciencia del pueblo mexicano. Las brigadas de estudiantes llegaron a las comunidades rurales y a las colonias populares no sólo para pedir apoyo, sino para apoyarlas en sus reclamos de justicia, como ocurrió en el pueblo de Topilejo, donde con el apoyo de los estudiantes logró que se les hiciera justicia por pérdidas de vidas en un accidente carretero.

Fue también cuando, por primera vez, emergió en las calles el feminismo, gracias al papel de las mujeres en el CNH y el ejemplo de la gran movilización obrero-estudiantil en Europa, apenas tres meses antes. La imagen del Che Guevara y la resistencia del heroico pueblo vietnamita fueron sin duda los más significativos símbolos que animaron el movimiento.

La escritora Elena Poniatowska señaló que:

Es sorprendente que una masa hasta entonces muda, sin una oposición organizada (Vallejo, el líder más conocido de la lucha ferrocarrilera de 1958, estaba en la cárcel; Campa también, Vázquez Rojas, después de su encierro en Iguala se había escapado a la sierra), una masa por lo tanto sin cabezas aparentes lograba la más grande movilización independiente de la historia contemporánea de México; el movimiento más extraordinario después de la revolución mexicana. En 1968 reinaba un silencio en el país. De pronto estalló un movimiento dinámico, autónomo, y, por qué no decirlo, enloquecedor por inesperado.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Elena Poniatowska, *Fuerte es el silencio*, p. 34.

Por su parte, el respetado obispo de Cuernavaca, don Sergio Méndez Arceo, unos días después de la masacre de Tlatelolco, expresó lo siguiente: “ante los acontecimientos que nos llenan de vergüenza y de tristeza [...] hay que considerar positivo y consolador que los jóvenes hayan despertado así a una conciencia política y social, y que aporten a México una esperanza que es nuestro deber alentar”.<sup>5</sup>

En Francia como en México, la insurrección juvenil del 68 dejó grandes lecciones para las luchas sociales contemporáneas.

## DESPUÉS DEL 2 DE OCTUBRE

Liberada de la conmoción que produjo la masacre de Tlatelolco, la izquierda mexicana retomó el debate en torno al carácter de la Revolución, el partido del proletariado y las discrepancias ideológicas en el movimiento comunista internacional.

A fines de los años cincuenta se celebró el XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) en el cual se produjo lo que se llamó la “desestalinización”, pero también una “revisión” regresiva de las tesis marxistas-leninistas sobre la construcción del socialismo. Ante las discrepancias chino-soviéticas los izquierdistas mexicanos tomaron partido: la corriente encabezada por el PCM se pronunció a favor del PCUS y los grupos espartaquistas optaron por las críticas al “revisionismo” sostenidas por el Partido Comunista Chino dirigido por el presidente Mao Tse Tung.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Citado por Plutarco García Jiménez, *Memoria en el tiempo y un poco de historia*, p. 210.

<sup>6</sup> La crítica al PCM fue iniciada por José Revueltas en su obra *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, pero sin romper con la línea del PCUS. Los militantes que hicieron suyas las tesis maoístas a principios de los años sesenta fueron la Liga Comunista Espartaco (LCE), producto



En su análisis de la situación del país, muchos jóvenes que vivieron la derrota del movimiento del 68 optaron por la lucha armada. Los grupos que, inspirados en la Revolución Cubana y el guevarismo, se encaminaron a la formación de guerrillas, fueron derrotados y extinguidos en los años setenta.

Por parte de las organizaciones de masas en gestación que conformaban la corriente maoísta se produjo un proceso muy importante de construcción en el movimiento urbano popular, el magisterio, el campesinado y en menor medida en el sector obrero. La reflexión y los aprendizajes del movimiento del 68 hallaron cobijo en el pensamiento de Mao Tse Tung que ubicaba al campesinado como “sujeto revolucionario” y no sólo como un aliado del proletariado. El maoísmo planteó la orientación militante de que los verdaderos revolucionarios tienen que “servir al pueblo”, y que para poner en pie una fuerza transformadora debe aplicarse una “línea de masas”. Estos principios, más otros valores ético-políticos del maoísmo prendieron en militantes de la Liga Comunista Espartaco (LCE) y otros grupos. Muchos miembros de células de la LCE, como el Seccional Ho Chi Minh, emigraron hacia los barrios obreros, comunidades rurales e indígenas, no sólo para formar dirigentes sino para aprender de la gente del pueblo, “servir al pueblo y vivir como el pueblo”.

Como resultado del trabajo de varios años, a principios de los años setenta surgieron organizaciones regionales de masas en el campo, en las colonias populares, en el magisterio y en los sindicatos; con apoyo de activistas se ganaron

---

de la fusión de la Liga Comunista por la Construcción del Partido Revolucionario del Proletariado, la Liga Leninista Espartaco y la Unión Reivindicadora Obrero Campesina. La LCE incidía en el sector obrero, en colonias populares, en el magisterio y en el campo a cargo del Seccional Ho Chi Minh; su órgano oficial era el periódico *Militante*; por parte de la “Ho” junto con Política Popular distribuían en el medio urbano y rural la hoja *Lucha Popular*.

algunas huelgas, como la de Ayotla Textil y Spicer. En 1978 se constituyó la Coordinadora Línea de Masas (Colima), y entre 1979 y 1980 emergieron la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular y la Coordinadora Sindical Nacional.<sup>7</sup>

De 1980 a 1984 las coordinadoras fueron impulsoras y protagonistas de las movilizaciones de masas más espectaculares del país, las cuales alcanzaron su clímax en 1983, con las acciones articuladas del “Paro Cívico Nacional”. La Colima como tal no coordinó las acciones de las coordinadoras sectoriales, más bien su objetivo estaba encaminado a la lucha electoral; en 1982 se convirtió en la Organización de Izquierda Revolucionaria Línea de Masas y hacia finales de los años ochenta esta organización se desintegró; una parte contribuyó a la creación de Partido de la Revolución Democrática, otra creó el Partido del Trabajo y las coordinadoras sectoriales continuaron en el campo de la lucha social, manteniendo el vínculo con partidos políticos.



<sup>7</sup> Véase la tesis de Hugo Núñez Membrillo, *Las organizaciones maoístas de los setenta y su vinculación con las luchas populares: el caso del Seccional Ho Chi Minh*, pp. 19-20. Las organizaciones que dieron mayor impulso al trabajo basado en la Línea de Masas fueron el Seccional Ho Chi Minh, Política Popular y el Grupo Revolucionario Compañero.



CAPÍTULO 11.

FIN DE LA REFORMA  
AGRARIA MEXICANA





“Siempre no nos quitaron a Zapata...”.

Eduardo del Río (Rius), 1983.

Archivo Unicam-Sur.

*La CNPA es la manifestación más  
acabada del agotamiento definitivo de la reforma  
agraria como fuente de legitimidad campesina  
del Estado posrevolucionario.*

ARMANDO BARTRA

#### EL CLAMOR AGRARISTA DE LOS AÑOS SETENTA

**A**l comenzar la década de los años setenta del siglo pasado existía en el país una intensa reactivación de la lucha por la tierra. Las invasiones de tierras se hacían cada vez más recurrentes a lo largo y ancho del país.

Las experiencias de organización y de lucha legadas por el movimiento estudiantil-popular de 1968, así como la presencia de los grupos armados en Guerrero fueron la inspiración para que muchos jóvenes optaran por la lucha armada en varios estados del país. Durante el gobierno de Luis Echeverría estas agrupaciones fueron desmanteladas, pero al mismo tiempo se gestaba un movimiento de masas en el magisterio, en las colonias populares y en el medio rural expresado en las tomas de tierras por los campesinos.

Para 1976, en el estado de Sonora los solicitantes de tierras habían tomado más de 120 000 hectáreas; en el estado de Hidalgo se tenían tomadas unas 60 000 hectáreas; en Si-

naloa 40 000 y en Zacatecas se habían invadido 48 predios. Había movilizaciones agrarias en Michoacán y Guerrero; y en Tlaxcala los campesinos habían ocupado tierras de varias haciendas ganaderas.<sup>1</sup> También habían sido tomadas tierras en Guanajuato, Puebla, San Luis Potosí, Chiapas, Oaxaca, Coahuila, Chihuahua, Nayarit, la Huasteca veracruzana, Nuevo León, Baja California, Estado de México, Colima, Tamaulipas y Querétaro.<sup>2</sup>

Al tiempo que se extendía el descontento del campesinado, el rezago agrario crecía. Para finales de los setenta los estudiosos de la cuestión agraria estimaban en 3 millones los solicitantes de tierra agrupados en más de 60 000 comités particulares ejecutivos; había 170 000 acciones agrarias rezagadas, con dictámenes negativos por amparos interpuestos por los terratenientes, por estudios técnicos informativos mal ejecutados o simplemente extraviados en el laberinto burocrático de la Secretaría de la Reforma Agraria.<sup>3</sup>

Al arribar José López Portillo a la presidencia de la República, en 1976, la crisis agraria, a más de una década de surgida, seguía profundizándose y afectaba a todo el aparato productivo; no se trataba de una crisis coyuntural sino estructural, resultado del desarrollo de la industria a costa de la descapitalización del campo, el cual aportó durante varias décadas materias primas y mano de obra baratas, así como buena parte de las divisas que se obtenían de la exportación de productos agropecuarios.

<sup>1</sup> Blanca Rubio, *Resistencia campesina y explotación rural en México*, p. 24.

<sup>2</sup> Armando Bartra, "Seis años de lucha campesina", *Investigación Económica*, pp. 157-209. Véase también, Plutarco E. García Jiménez, *Zapata en el corazón del pueblo*, p. 173.

<sup>3</sup> Armando Bartra, "Crisis agraria y movimiento campesino en los setenta", *Cuadernos Agrarios*, p. 47. Véase también la revista *Proceso*, núm. 85, 19 de junio de 1978.



Rogelio Naranjo, caricatura tomada del libro: Rogelio Naranjo, *Qué caso tiene*, México, Nueva Imagen, 1982, s. p. Fotomecánico. Acervo INEHRM. SECRETARÍA DE CULTURA.INEHRM.FOTOTECA.MX.

A pesar de la situación crítica existente en el campo mexicano, en 1978 el presidente López Portillo anunció el fin de la reforma agraria en México, argumentando que ya no había tierras que repartir y que ahora los esfuerzos estarían



orientados a hacer producir la tierra. Para ello se decretó la Ley de Fomento Agropecuario y se llamó a crear la Alianza para la Producción de los campesinos con los empresarios, así como otras medidas que eran el arranque de las políticas neoliberales.

El anuncio del fin del reparto agrario produjo una cascada de movilizaciones campesinas en varias regiones del país. Muchas de ellas fueron reprimidas y sus dirigentes encarcelados, por lo que a fines de la década las demandas principales del campesinado eran la tierra y la libertad de los presos.

Hasta entonces, la historiografía oficial y la utilización facciosa del símbolo de Zapata mostraba a un zapatismo mitificado y petrificado, adaptado a la ideología y a los intereses de los gobiernos priistas.

### COORDINADORA NACIONAL PLAN DE AYALA

La inconformidad acumulada de numerosos grupos y organizaciones campesinas solicitantes de tierras que no encontraron una solución aceptable a sus demandas, la represión desatada por el gobierno de López Portillo, así como el anuncio de que para 1981 debería quedar concluido para siempre el reparto agrario, fueron los detonantes para la emergencia de un fuerte movimiento agrario con acciones de protesta en la mayor parte de la república.

Un momento culminante de estas movilizaciones fue el surgimiento de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), en 1979. Esta organización aglutinó a decenas de organizaciones campesinas locales y regionales de la mayor parte del país.

Los días 8 y 9 de agosto de 1979 se llevó a cabo en la ciudad de Cuautla, Morelos, el primer Congreso Extraordinario del Movimiento Nacional Plan de Ayala (MNPA); en él

participaron más de 40 organizaciones campesinas de diferentes entidades de la república, cuyas demandas centrales eran la tierra y la liberación de campesinos presos por la causa agraria en todo el país. Los asistentes tenían grandes expectativas sobre el evento, ya que había sido convocado por Mateo Emiliano Zapata, hijo menor del general Zapata. Sin embargo, la presencia inesperada del presidente José López Portillo y del secretario de la Reforma Agraria, Antonio Toledo Corro, conocido latifundista de Sinaloa, provocó descontento entre los congresistas. Era evidente que no había consenso para que los organizadores invitaran a los funcionarios, por lo que en un ambiente de protestas que desaprobaban la presencia y solemnidad de la investidura presidencial, sin esperar a que cesaran los gritos y chiflidos, el presidente declaró clausurados los trabajos del I Congreso Extraordinario del MNPA y abandonó rápidamente el recinto, en medio de un fuerte dispositivo de seguridad por parte del ejército. Esta fue la más contundente expresión de ruptura del corporativismo y de la sumisión de las organizaciones campesinas ante el gobierno. Habiéndose sacudido la tutela oficial, los congresistas acordaron realizar un encuentro independiente.

Del 12 al 14 de octubre de 1979 se realizó el Primer Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Independientes, en Milpa Alta, D. F. A este evento asistieron más de 1500 delegados de todo el país, además de una gran cantidad de estudiantes, maestros e investigadores atraídos por un movimiento de nuevo cuño que mostraba a un campesinado vivo, con una identidad y proyecto propios.

El encuentro concluyó con la creación de la CNPA. Tras una rotunda negativa a la figura de una “central”, los campesinos asistentes al histórico acontecimiento optaron por una coordinadora con una dirección colectiva, con independencia respecto del gobierno y de los partidos políticos, y



con decidido compromiso solidario hacia los diferentes movimientos sociales nacionales e internacionales. Las decisiones y los acuerdos se tomarían en asambleas regionales y serían cumplidos por la Comisión Ejecutiva Nacional, integrada por dos representantes de cada organización regional. La gestión ante la Secretaría de la Reforma Agraria y otras dependencias del gobierno sería participativa y pública. Su lema inicial fue “Hoy luchamos por la tierra, mañana por el poder”, y en el quinto encuentro, realizado en Chiapas (1982), se cambió a “Hoy luchamos por la tierra y también por el poder”.

La CNPA quedó integrada por un conjunto de organizaciones regionales en las que predominaban campesinos pobres e indígenas. Entre las organizaciones fundadoras de la CNPA destacaban la Unión Campesina Independiente de Puebla y Veracruz, los Comuneros Organizados de Milpa Alta, la Unión de Comuneros Emiliano Zapata de Michoacán, la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente, la Coalición Obrera, Campesino Estudiantil del Istmo, la Comunidad de Venustiano Carranza de Chiapas, la Unión Ejidal Lázaro Cárdenas de Nuevo León, el Comité Coordinador Huasteco de San Luis Potosí, el Comité de Defensa Popular de Chihuahua, el Frente Popular de Zacatecas, la Unión de Pueblos de Morelos, entre otras.

Durante los dos primeros años de vida de la CNPA se realizaron encuentros regionales en 17 estados de la república, y tan sólo de 1979 a 1982 se llevaron a cabo 5 encuentros nacionales en el D. F. y en los estados de Michoacán, Veracruz, Oaxaca y Chiapas.

Desde su surgimiento, la CNPA rescató el símbolo agrarista del zapatismo, así como su ideología y programa. La presencia física de los viejos zapatistas, cansados de los engaños y

de las promesas incumplidas del gobierno, los hizo exclamar a los cuatro vientos: “Zapata es nuestro, no de ellos”.<sup>4</sup>

Ante el anuncio del gobierno federal de trasladar los restos mortales del general Zapata al Monumento a la Revolución en la ciudad de México, los excombatientes del Ejército Libertador del Sur manifestaron su desacuerdo de “juntarlos con los de Carranza, su asesino”, por lo que, con apoyo de la CNPA, montaron guardias ante la tumba de Zapata hasta que el gobierno de José López Portillo anunció, días antes del 20 de noviembre de 1979, que los restos del general morelense continuarían en su tierra.



Veteranos zapatistas encabezando marcha campesina en 1981.  
Colección del autor.

En 1981, las demandas de la CNPA se resumieron en seis puntos: 1) Continuación del reparto de latifundios abiertos o encubiertos; 2) Ejecución de resoluciones presidenciales y agri-

<sup>4</sup> *Unomásuno*, 9 de abril de 1979.



lización del trámite agrario; 3) Respeto a la posesión de las tierras de ejidatarios y comuneros; 4) Derecho a organizar la producción y comercialización de manera independiente con créditos suficientes; 5) Democratización en el campo, respeto a la organización independiente de campesinos y asalariados agrícolas; y 6) Alto a la represión en el campo y liberación de campesinos presos.

La CNPA alcanzó su mayor fuerza y consolidación organizativa en 1981, cuando, mostrando una gran capacidad de convocatoria, movilizó a más de 50000 campesinos, que al ser encabezados por una veintena de veteranos zapatistas de la Unión de Pueblos de Morelos, le dio una gran legitimidad y respeto a nivel nacional.

La CNPA implantó un método de gestión y negociación participativa, pública y transparente, en la que los funcionarios de la Secretaría de la Reforma Agraria tenían que dar respuesta inmediata a las peticiones de los campesinos y en la que se establecían compromisos.

Debido a sus cuestionamientos a la política agraria del gobierno y a la movilización de sus bases, la CNPA sufrió persecución oficial, encarcelamientos o asesinatos de varios de sus líderes; no obstante, mantuvo su estructura y su autonomía durante varias décadas.

Para Armando Bartra, investigador de los movimientos campesinos:

La CNPA es la manifestación más acabada del agotamiento definitivo de la reforma agraria como fuente de legitimidad campesina del Estado posrevolucionario, y es también la más clara encarnación de la independencia social y política que hoy reclama la lucha de los trabajadores rurales.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Armando Bartra, *Los herederos de Zapata*, p. 147.

Desde la última década del siglo XX la CNPA estableció contacto con movimientos campesinos de América Latina y el Caribe; fue fundadora de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (1994), se incorporó a la red mundial de La Vía Campesina (1996) y fue la primera organización de apoyo a las bases del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

En 2003, junto con la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo y la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas fue impulsora de las históricas movilizaciones de El Campo no Aguanta Más y de la convergencia Plan de Ayala Siglo XXI en 2018, donde se firmó un acuerdo con el candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador.

### LA LUCHA POR LA TIERRA, UNA LUCHA DE TODOS

En la década de los ochenta continuaron los despojos por parte de terratenientes y caciques; y por otra parte se intensificaron las tomas de tierra, la mayoría de las cuales fueron reprimidas por la policía y el ejército, principalmente en los estados de Chiapas, Michoacán, Tamaulipas, San Luis Potosí y en las huastecas hidalguense y veracruzana.<sup>6</sup>

En 1981 la CNPA contaba con 600 campesinos presos por la causa agraria en diferentes cárceles del país. En la lucha para su liberación y por la solución de otras demandas se realizaron una huelga de hambre y la primera megamarcha nacional, el 12 de mayo en la ciudad de México.

Tan sólo en el primer semestre de 1982, como respuesta al anuncio del gobierno de López Portillo de que se daría por terminado el reparto agrario, se intensificaron las invasiones de tierras por parte de los grupos de solicitantes. La prensa

<sup>6</sup> Véase *Reporte y cronología del Movimiento Campesino e Indígena*, pp. 28-30.



registró por lo menos 40 tomas en ese periodo; varias de ellas se produjeron en Sinaloa, San Luis Potosí, Veracruz y Michoacán. En unos casos se trataba de resoluciones presidenciales no ejecutadas; en otros, de recuperaciones; y en algunos más, de solicitudes no atendidas por las autoridades con el fin de favorecer a terratenientes. Las organizaciones involucradas en estas acciones fueron la CNPA, la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, y algunas oficialistas como la Unión General de Obreros y Campesinos de México y la propia Confederación Nacional Campesina. En este periodo la prensa registró más de 60 asesinatos de campesinos. Se produjeron masacres en Durango, donde perdieron la vida 6 campesinos de la Central Campesina Independiente, y en Pantepec, Puebla, fueron asesinados 26 campesinos veracruzanos miembros del Partido Socialista de los Trabajadores.<sup>7</sup>

En la gran mayoría de conflictos y enfrentamientos contra los acaparadores de tierras, las autoridades agrarias mantuvieron una posición de indiferencia o de complicidad con los terratenientes. La indignación social ante la represión y la persecución a los campesinos que luchaban por la tierra motivó una gran solidaridad y se convirtió una lucha de todos y todas.

En 1983 y 1984 se produjo un auge de movilizaciones de las coordinadoras de masas, las cuales representaron una experiencia muy significativa en el proceso de democratización y de organización autónoma, principalmente en el magisterio, el campesinado y el movimiento urbano popular.

Tanto la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) como la CNPA habían realizado, desde su fundación en 1979, marchas y plantones en torno a sus demandas a nivel regional y nacional. La primera acción conjunta de estas organizaciones fue la marcha nacional cam-

<sup>7</sup> *Ibid.*, pp. 70-74.

pesino-magisterial del 12 de mayo de 1981, apoyadas por la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (Conamup) y el Frente Nacional Contra la Represión (FNCR), fundado por doña Rosario Ibarra de Piedra, quien luchaba por la presentación de los desaparecidos, contra la represión en el campo y por la libertad de presos políticos.

### EMERGENCIA DE LAS COORDINADORAS DE MASAS

A principios de 1983, el naciente Frente Nacional por la Defensa del Salario, contra la Austeridad y la Carestía; el Comité Nacional en Defensa de la Economía Popular; la CNPA; la CNTE y la Conamup, así como el FNCR y muchas otras organizaciones regionales, constituyeron la Asamblea Nacional Obrero Campesina Popular (ANOCP). Esta asamblea, junto con el Frente Nacional de Acción Popular, impulsado por varios sindicatos obreros, realizaron una imponente marcha en la capital del país, el 3 de octubre, en la que participaron más de 80 000 personas. Esta movilización mostró claramente que estaban dadas las condiciones para emprender acciones de mayor envergadura en una coyuntura de crisis económica y de incapacidad, por parte del gobierno, para superarla. Ante esta situación, el 18 de octubre del mismo año se convocó a un Paro Cívico Nacional en el que participaron más de 100 organizaciones de masas, en más de 500 acciones de diferente magnitud y naturaleza, en 150 localidades de 27 estados de la república. Destacaron las movilizaciones masivas llevadas a cabo en las ciudades de México, Monterrey, Tijuana y Cuernavaca, así como las efectuadas en los estados de Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Chiapas, Durango, Veracruz, Michoacán y Estado de México. Las acciones consistieron en paros de labores, tortuguismo, faltas colectivas, mítines en las puertas de las fábricas, manifestaciones en las principales ciudades, volanteo y eventos político-culturales.



Después del movimiento estudiantil-popular de 1968, esta movilización multisectorial fue la más importante que se haya producido en los últimos 50 años en la que tuvo importante presencia el campesinado.

Para el 5 de junio de 1984, la ANOCP convocó a un segundo paro nacional, que ya no tuvo el mismo impacto que el del año anterior.



CAPÍTULO 12.

DE LA LUCHA POR LA TIERRA  
A LA “APROPIACIÓN DEL  
PROCESO PRODUCTIVO”





*Con la tierra, la organización autónoma  
y la autogestión, la agricultura campesina  
es garante de la sustentabilidad agrícola  
y la soberanía alimentaria.*

Una vez conquistada la tierra, la lucha de las organizaciones campesinas se encaminó a mejorar cuantitativa y cualitativamente la producción. La apropiación campesina del proceso productivo facilitó el fortalecimiento de la agricultura campesina, la defensa de las semillas criollas, la sustentabilidad y la soberanía alimentaria.

Con estos objetivos surgieron en las décadas de 1970-1980 organizaciones regionales y sectoriales que buscaban mejorar el ingreso de los pequeños productores con apoyo de programas gubernamentales y avanzar hacia una producción sostenible con incidencia en los mercados.

### AGRICULTURA CAMPESINA Y SUSTENTABILIDAD

La agricultura campesina tradicional es la que más se ha asociado con el cuidado de la biodiversidad, la conservación de los ecosistemas, la resiliencia ante fenómenos naturales, al cuidado de los recursos edáficos e hídricos y los valores culturales.<sup>1</sup> En la segunda década del siglo XXI, en el mundo se estimaba que 1 500 millones de campesinos, agricultores familiares e indígenas aportaban entre 70 y 80 por ciento

<sup>1</sup> Peter Rosset y Miguel Altieri, *Agroecología: ciencia y política*, pp. 26-27.

de los alimentos que requería la humanidad. Para entonces, en México la agricultura campesina aportaba más de 70 por ciento del maíz y 60 por ciento del frijol que consumíamos.<sup>2</sup>

La agricultura campesina, basada en el aprovechamiento de recursos locales y la fuerza de trabajo familiar, ha sido garante de la soberanía alimentaria en muchos países, al tiempo que ha sostenido la agrobiodiversidad, a diferencia de la depredadora agricultura industrial, cuya finalidad principal ha sido producir más dinero que alimentos. Sin estar en contra de la modernización en general, sostenemos, como diría Paulo Freire, que “Todo desarrollo tiende a la modernización, pero no toda modernización es desarrollo”. Muchas tecnologías impuestas por el sistema capitalista han provocado el saqueo de recursos naturales, la destrucción de la biodiversidad y la degradación ambiental. Ojalá que algún día la ciencia y la tecnología sean patrimonio social y no un medio de dominación de los detentadores del capital.

Un primer impacto para la agricultura campesina fue la llegada de fertilizantes químicos, las semillas mejoradas y la maquinaria. A los productores que tuvieron recursos para aprovechar los cambios tecnológicos les fue bien por un tiempo, pero conforme fueron subiendo los precios de los insumos externos, al tiempo que los precios de sus productos sufrían altibajos, sus ingresos fueron a la baja.

Por otro lado, los efectos empobrecedores de los suelos, causados por el empleo creciente de fertilizantes químicos, incrementaron los costos de producción a los pequeños y medianos productores. Pero los efectos nocivos de los insumos industriales fueron más allá del empobrecimiento de la tierra; hay que agregar la contaminación del agua y la desaparición de flora y fauna útiles para la milpa. La contamina-

<sup>2</sup> *Ibid.*, pp. 88-89.

ción no sólo ha afectado la producción, sino también la salud de la población.

La vida en el campo y ser campesino no es sólo un modo de producción, es un modo de vida que se basa en la organización del trabajo familiar y la cooperación local. Históricamente el agrarismo o ruralismo, como algunos estudiosos lo llaman, es una forma de vida en contacto con la naturaleza, basada en la agricultura, con independencia y autosuficiencia, conservando un conjunto de valores que dan identidad, como la tradición histórica, la religión, el sentido de pertenencia a una familia o región.<sup>3</sup>

### HACIA LA “APROPIACIÓN DEL PROCESO PRODUCTIVO”

En una primera fase del gobierno de Luis Echeverría (1970-1976), se desarrolló un proceso de lucha campesina de gran alcance por el reparto agrario, representado significativamente por movimientos rurales en el noroeste del país, particularmente en el estado de Sonora, donde se llevó a cabo la expropiación de cientos de miles de hectáreas a latifundistas en beneficio de miles de solicitantes. Los campesinos que fueron beneficiados decidieron formar en ese ciclo un proyecto modelo, con complejos y eficientes sistemas de autoaseguramiento, autofinanciamiento y planificación. Estamos hablando de la formación de la Coalición de Ejidos Colectivos de los Valles del Yaqui y Mayo (CECVYM), organización que mantuvo durante varios años el trabajo y las estructuras de decisión colectiva, demostrando con éxito que eran capaces de competir con éxito en el mercado nacional e internacional.

<sup>3</sup> M. Thomas Inge, *Agrarianism in american literature (El Agrarismo en la literatura americana)*.



Pronto proliferaron modelos o esquemas similares de organización y de gestión en Chiapas, Veracruz, Hidalgo, Tlaxcala, Guerrero, Guanajuato, Sinaloa, Durango, San Luis Potosí y el Estado de México. El proceso campesino emergente llegó, en la década de los setenta, a la creación de la Unión de Sociedades Cooperativas Tosepan Titataniske y, en los ochenta, a la formación de la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA).

En forma simultánea y en los años que siguieron, se lanzaron por caminos parecidos organizaciones como la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), al formar su Unión Nacional de Crédito Agropecuario, Forestal y Agroindustrial de Ejidatarios, Comuneros y Pequeños Propietarios Minifundistas (UNCAFAECSA); la Unión General Obrero Campesina Popular (UGOCP); la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOC); la Alianza Campesina del Noroeste (Alcano); la Unión de Ejidos “Alfredo V. Bonfil” de Guerrero; el Frente Democrático Campesino de Chihuahua (FDCCH); y la Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca (CEPCO).

Fue entonces cuando florecieron proyectos de desarrollo comunitario y regional a través de figuras como sociedades cooperativas, uniones de ejidos, uniones de crédito y polos de desarrollo local y regional con visión integral.

### LA COALICIÓN DE EJIDOS COLECTIVOS DE LOS VALLES DEL YAQUI Y MAYO (CECVYM)

La CECVYM fue ejemplo a seguir para una buena parte de los núcleos agrarios que transitaban en aquellos años de la lucha por la tierra a la lucha por la apropiación del proceso productivo y la comercialización; sobre todo para aquellos que, desde la idea o el concepto de la autonomía, rompieron

con las organizaciones oficialistas y con las lógicas y prácticas corporativas del sistema político mexicano.<sup>4</sup>



Reunión de ejidatarios.  
Foto Archivo CNPA.

La CECVYM se creó con 76 ejidos a partir de las expropiaciones de finales del sexenio echeverrista. El nuevo camino de la organización estuvo plagado de dificultades. No obstante, después de una serie de movilizaciones, los ejidos colectivos lograron la suspensión del convenio que autorizaba las zonas de exclusión y la cancelación del descuento de 18 millones de pesos que quería cargarse a los ejidatarios para indemnizar a los propietarios afectados. Más adelante, para enfrentar la

<sup>4</sup> Sobre el tema, véase Julio Moguel, *Los caminos de la izquierda*; y “Autonomía y política popular en el México contemporáneo. Conversaciones con Luis Hernández Navarro”, *La Jornada*.



política de la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, S. A. (ANAGSA), se decide constituir un fondo común como seguro de cosechas,<sup>5</sup> al tiempo que se promueve la creación de un Departamento de Asistencia Técnica y el desarrollo de un programa de reproducción de semillas. El Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural) reaccionó con el intento de suspensión de créditos a aquellos productores que se negaban a negociar con la ANAGSA, lo que generó una importante movilización de los ejidatarios para echar por los suelos las pretensiones del banco oficial. Los miembros de la coalición decidieron ir aún más allá en el camino de su autonomía formando su propia Unión de Crédito, creada como un área más de servicios de la coalición con una base de 35 Ejidos Colectivos y una Unión de Ejidos, iniciando las operaciones con un capital social de 25 millones de pesos.

En los términos de la CECVYM, los problemas que se enfrentaron con la banca oficial permitieron:

Poner al descubierto los mecanismos esenciales usados por el Banrural para descapitalizar al ejido, la entrega de créditos sobre trabajos realizados del crédito de avío a través del sistema de auto maquila, la ausencia de control en las compras de fertilizantes, insecticidas y maquinaria, y el manejo especulativo en gran escala de los ingresos provenientes de la comercialización de productos agrícolas. Ante cada uno de estos mecanismos planteamos alternativas concretas que fueron surgiendo de la propia confrontación.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Gustavo Gordillo, *Los campesinos al asalto del cielo: una reforma agraria con autonomía*, pp. 273-274. Del mismo autor, véase *Estado, mercado y movimiento campesino*.

<sup>6</sup> Citado por Graciela Flores Lúa *et al.*, *Las voces del campo: movimiento campesino y política agraria 1976-1984*, p. 146.

Pronto empezó la coalición a recoger algunos frutos de su elección autónoma, al convertirse en una importante productora de trigo (5 por ciento de la producción nacional), así como de soya (mismo porcentaje que en el trigo) y cártamo (2.5 por ciento de la producción nacional). La CECVYM impulsó a la vez otros programas de desarrollo, como el urbano<sup>7</sup> y el lechero; asimismo, constituyó áreas especializadas en la cuestión jurídica, como la que encabezó el campesino autodidacta don José Medina, creador del concepto *ejido habitacional*, área que se coordinó con las de desarrollo económico y la de control contable y asesoría financiera.

En medio de un cerco ideológico y político con el que se pretendió limitar sus avances y hacer fracasar sus iniciativas, la coalición llevó adelante varios encuentros regionales y nacionales para discutir el contenido de sus acciones e intercambiar experiencias. El 19 de noviembre de 1979 se llevó a cabo la reunión “Sonora 3 años”, con motivo del aniversario de las expropiaciones, y en agosto de 1982 se efectuó el Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas en Defensa del Ejido. En este evento se acordó ofrecer un “apoyo incondicional” a la CECVYM, reconociendo que

ninguna otra organización de esta magnitud ha logrado de manera sistémica y continua resultados semejantes a éstos. Son una prueba evidente de que el ejido colectivo es más eficiente que el ejido parcelario o la pequeña propiedad [...] Los logros productivos son impresionantes. Lo son todavía más los resultados sociales, tanto en la distribución del ingreso como en la autogestión campesina de esencia democrática.<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Nuria Costa Leonardo, UNORCA: *documentos para la historia*, p. 45.

<sup>8</sup> Alejandro Encinas y Fernando Rascón, *Reporte y cronología del movimiento campesino e indígena*, pp. 228-229.



La experiencia era entonces ejemplar, y mostraba que:

Para resolver los problemas derivados del gigantismo de los organismos oficiales vinculados a la actividad agropecuaria, del pesado andamiaje burocrático que los caracteriza, de los contubernios ilegítimos a que frecuentemente da lugar y el dispendio de recursos que todo ello provoca, no hay más camino que la democratización del sistema; lograr que los propios productores campesinos, a través de sus organizaciones de base, asuman plenamente responsabilidades sobre la gestión y administración de los recursos públicos destinados al campo.<sup>9</sup>

En el segundo aniversario de la constitución de la Unión de Crédito Ejidal, don Emilio Melgoza, dirigente de la CECVYM, se refirió a algunas de las aportaciones más importantes de su agrupación para el desarrollo de otras organizaciones autónomas de productores, así como a sus propuestas de cambio en el plano de la política oficial agropecuaria:

La reestructuración del sistema de crédito oficial debe sustentarse en el desarrollo e implantación de organismos crediticios manejados por los propios campesinos, como pueden ser las uniones de crédito [...] La ANAGSA debe convertirse en una institución de reaseguro, promoviendo al mismo tiempo mutualidades y fondos de aseguramiento manejados directamente por los productores campesinos. [Deben establecerse] precios de garantía remuneradores al trabajo campesino [...] que consiste en un doble mecanismo: por un lado, una escala móvil de precios [...] y, por otro, un sistema de precios diferenciales, según se trate de un organismo de productores campe-

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 229.

sinos o de grandes productores privados [...] Restructuración de los subsidios al consumo, profundización del sistema Conasupo-Coplamar y establecimiento de un sistema de abasto autogestionario [...] Se requiere de establecimiento de una instancia permanente mixta de negociaciones entre el gobierno y las organizaciones de productores.<sup>10</sup>

Una vez que se obtuvo la tierra, los Ejidos Colectivos habían logrado su primera etapa en la lucha agraria, rápidamente pasaron a la segunda etapa con la constitución de organismos propios para el crédito, el seguro, la asistencia técnica, la comercialización, el almacenaje y el transporte. A esa etapa de consolidación económica y productiva se le denominó la “apropiación del proceso productivo”. A una velocidad impresionante, la organización incursionó en el tercer nivel de su consolidación: la lucha social, buscando el bienestar social de sus socios; con ello la coalición abrió una ventana como organización social para lograr el verdadero desarrollo de la comunidad integrando lo agrario, lo productivo y lo social.

Con el Programa de Desarrollo Urbano se crearon 17 zonas urbanas (desde su ubicación, medición, diseño y regularización), se edificaron 8540 viviendas mediante la autoconstrucción organizada, generando empleo, ingresos y pertenencia; es quizá la mayor experiencia de autoconstrucción en México. Se obtuvieron los primeros créditos del Fondo Nacional de Habitaciones Populares; se gestionó y logró el sistema de pagos por cosecha y no mensualmente, como lo piden todos los organismos financieros a quienes trabajan en la ciudad.

El programa no se limitó sólo a la construcción de viviendas: fue un verdadero reordenamiento productivo al establecer las zonas urbanas cerca de las tierras agrícolas. El

<sup>10</sup> *Ibid.*, pp. 233-234.



programa fue un amplio proceso de concientización y convencimiento donde se rescataron los sistemas de convivencia y formas de vida comunitaria; todos los diseños fueron presentados, analizados y aprobados por las asambleas ejidales. Con este fin se crearon nuevas estructuras organizativas, como es el caso de la Asamblea General de Secretarios de Acción Social.<sup>11</sup>

En el diseño del programa mediante medios participativos consideró todos los servicios: la salud, la educación, el abasto popular, las áreas de uso común y sobre todo la recreación y la cultura. Nunca se había visto tanto interés de los padres por estas áreas para las futuras generaciones. También se garantizó la infraestructura urbana a largo plazo: agua potable, electrificación, vialidades, accesos y vías de comunicación.

La coalición creó una estrategia de movilización social, identificando demandas concretas y posibles de solucionar, proponiendo siempre políticas públicas para todo el campo y tipos de productores; movilización y negociación, sin abandonar la producción, eran la base de esta estrategia. La coalición tuvo también su propio plan de comunicación social y concientización interna, lo que incluía información periódica a todos los ejidatarios, en forma mensual y en asambleas, así como concientizar acerca de cada acción o programa, y comunicar a la sociedad sus acciones, y a otras organizaciones campesinas sus avances y logros. Con ello se consiguió tener una base de apoyo social y de solidaridad. La transparencia fue también fundamental en esta estrategia, los informes financieros detallados sembraron confianza, la asesoría profesional otorgaba certidumbre y garantizaba la factibilidad económica y social.

<sup>11</sup> Francisco Guerrero Anaya, *La Coalición de Ejidos en el Sur de Sonora*.

En lo político, la Coalición de Ejidos Colectivos tuvo como principio participar en la política pública, pero nunca comprometer la organización con algún partido político; se dejó a la elección personal la militancia en lo particular, así la coalición mantuvo su autonomía respecto del Estado, del gobierno y de los partidos políticos.

La coalición fue una de las primeras víctimas de la implantación del modelo neoliberal en México, ya que a los pocos años de su constitución enfrentó las políticas neoliberales anticampesinas, la marginación económica y la competencia desleal desde el Estado. Posteriormente, la reforma al Artículo 27 constitucional debilitó la base social del asambleísmo y la organización autónoma, fomentó la privatización y el rentismo. Tres años después nos sorprendieron con “el error de diciembre”, en 1995: ahí se abandonó la economía social, los organismos económicos se descapitalizaron, el ejido se debilitó y vio vulnerada su base democrática; el sistema colectivo sobre el cual descansaba la producción en escala se destruyó, y con la política agraria y agrícola de cinco sexenios se impuso la modalidad que impera en la mayoría de los distritos de riego: el rentismo. Razón suficiente para reactivar una vieja demanda rural: crear el Fondo Nacional para la Recuperación de las Tierras Rentadas.

### UNIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES REGIONALES CAMPESINAS AUTÓNOMAS

La UNORCA se constituyó el 31 de marzo de 1985 en Cuetzalan, Puebla, con 25 organizaciones campesinas de igual número de regiones del país. Fue producto de la realización de ocho encuentros nacionales donde se discutieron los principios y se dio un diseño propio a la organización, en una época de cerrazón institucional, de hostilidad del gobierno



hacia las organizaciones independientes y un mercado corporativismo de las centrales oficiales.

Se establecieron como principios de la organización: la solidaridad, el apoyo mutuo, la igualdad, la pluralidad, la autogestión, el cooperativismo, el respeto a la naturaleza, el consenso como forma de gobierno, la democracia y la transparencia, así como la autonomía respecto del gobierno, de los partidos y de las religiones. La UNORCA se definió como una organización apartidista, pero no apolítica. Se orientó a trabajar con pequeños productores, con las mujeres, los jóvenes y los indígenas, defendiendo siempre la sociedad rural, reconocida como un espacio pluriétnico.

Entre sus objetivos se estableció: luchar por la soberanía alimentaria como eje estratégico de toda política agroalimentaria y rural; promover los procesos de autogestión para impulsar y fortalecer la autonomía organizativa, económica y política; y colocar al campo mexicano como eje prioritario de un nuevo proyecto de nación, teniendo como sustento el ejido y la propiedad social.

La primera gran decisión de la UNORCA fue formar una coordinadora descentralizada con gran autonomía en las regiones, a diferencia del verticalismo y centralismo de las organizaciones campesinas tradicionales dirigidas por el Partido Revolucionario Institucional. En vez de poner el acento en la lucha agraria y la tierra, privilegió la autogestión productiva, la formación de empresas campesinas y “la apropiación del proceso productivo”.

A diferencia de la izquierda tradicional, que buscaba formar organizaciones independientes del Estado y los grupos económicos más poderosos, la UNORCA promovió la generación de formas de gobierno gestadas desde los sectores populares, es decir, hizo de la autonomía el centro de su propuesta organizativa y programática.

La UNORCA tuvo presencia en la mayoría de los estados del país. A diferencia de otras organizaciones campesinas, renovaba regularmente su dirigencia nacional. Estaba integrada por una compleja red de asociaciones campesinas de todo tipo. Promovió la integración de redes especializadas: de mujeres, organismos financieros, de fertilizantes, forestales, de maiceros y cafetaleros, entre otras. Sin embargo, su trabajo con migrantes, jornaleros agrícolas y jóvenes resultó ser nulo o deficiente.

Su proyecto combinó un modelo viable de desmantelamiento del viejo corporativismo agrario, útil para ganar elecciones, pero cada vez más ineficaz para organizar la producción, con una propuesta de desarrollo rural alternativo. Así las cosas, en sus orígenes la nueva red evitó alinearse con partido político alguno o participar como tal en procesos electorales, aunque fue muy activa en la elaboración de políticas públicas para el campo.

A la neocorporativización impulsada por el régimen neoliberal respondió con la ampliación de sus demandas y con mayor pluralización de sus espacios. Combinó la movilización con la negociación; llegó un momento en que alrededor de 10 000 campesinos de diferentes regiones marcharon a la ciudad de México para demandar solución a problemas provocados por las políticas neoliberales del salinismo.

La apertura comercial, la desregulación estatal, la reducción de subsidios y apoyos, la privatización de las empresas públicas, el fin de los precios de garantía, la cancelación del reparto agrario y la priorización de la producción agropecuaria destinada al mercado internacional, profundizaron la desigualdad en el campo. Cancelaron, además, la viabilidad del proyecto inicial de la UNORCA.

La UNORCA concentró parte de su actividad en la gestión del bienestar social. Y una parte considerable de sus dirigentes regionales incursionó en la política partidaria, en la



búsqueda de puestos de elección popular, principalmente en partidos de oposición, sin comprometer el nombre de la organización. Mantuvo un discurso basado en los principios de autonomía, pluralidad, autogestión, apropiación campesina de los procesos productivos, participación y movilización social. Amplió el abanico de sus demandas impulsando la soberanía alimentaria, la protección de la biodiversidad, la lucha contra los transgénicos, la integración de redes de mercado social y la defensa de la agricultura campesina.

En México, como promotora de La Vía Campesina, organizó la Conferencia Internacional en 1996, en la que se adoptó la demanda de la soberanía alimentaria, bandera que después asumió el altermundismo global. Participó en las protestas contra la Organización Mundial de Comercio (OMC) en Seattle, Estados Unidos, en 1999. Desempeñó un papel clave en las protestas de Cancún, durante la V Reunión Ministerial de la OMC.

Promotora de las movilizaciones campesinas que desembocaron en el Movimiento El Campo no Aguanta Más, se negó a firmar el Acuerdo Nacional para el Campo por considerar que no satisfacía las demandas centrales del agro.

Hacia 2018 decidió establecer una agenda campesina e indígena enfocada al fortalecimiento de una amplia convergencia en defensa de la propiedad social rural, abierta a la confluencia de otras fuerzas sociales y políticas.

Impulsó y participó en la Convención Nacional Campesina e Indígena, con sentido de unidad y en disputa de los espacios sociales, políticos y productivos.

La UNORCA propuso una reforma del campo que incluyó por lo menos los siguientes elementos:

- 1.- Restituir a la propiedad ejidal el carácter de patrimonio familiar imprescriptible, inalienable e inembargable.
- 2.- Eliminar la facultad de las sociedades mercantiles de poseer predios rústicos.
- 3.- Dotar de fondos al Programa para Recuperación de Tierras Ejidales Rentadas.
- 4.- Otorgar financiamiento accesible a los pequeños y medianos productores.
- 5.- Elevar a rango constitucional la soberanía alimentaria.
- 6.- Incentivar el establecimiento de prácticas agroecológicas.
- 7.- Prohibir todo cultivo de maíz transgénico en territorio nacional.
- 8.- Reglamentar los derechos constitucionales a la alimentación, al ambiente sano y al agua.
- 9.- Crear una reserva estratégica de alimentos y un sistema de abasto, almacenaje y comercialización.
- 10.- Garantizar los derechos de los pueblos indígenas.
- 11.- Solucionar los conflictos mineros en favor de las comunidades.

Amparadas en el concepto de soberanía alimentaria, la UNORCA y el conjunto de las organizaciones integrantes del Movimiento Campesino Plan de Ayala del Siglo XXI subrayaron la necesidad de que la agroecología, el derecho a la alimentación sana y suficiente, el fomento a la producción local, el fortalecimiento del mercado interno y el apoyo prioritario a pequeños y medianos productores se convirtieran en política de Estado.

El 10 de abril de 2018, en Zacatecas, ante más de 5 000 campesinos y campesinas provenientes de todo el país, Andrés Manuel López Obrador, candidato a la presidencia de



la República por la Coalición “Juntos Haremos Historia” y más de un centenar de organizaciones, incluida la UNORCA, firmaron el “Plan de Ayala Siglo XXI 2.0, para el rescate del campo y la soberanía alimentaria de México”, documento que sintetiza las demandas más importantes del movimiento campesino e indígena mexicano.

### UNIÓN DE COOPERATIVAS TOSEPAN TITATANISKE

En 1977 se constituyó la primera cooperativa Tosepan Titataniske (“Unidos Venceremos”, en náhuatl), organismo que hoy se ha transformado en un movimiento cooperativo indígena que para muchos es un nuevo paradigma de organización campesina e indígena en nuestro país. Sus orígenes se remontan a la lucha por el precio del azúcar, por el abasto de alimentos, y en contra de los acaparadores de café y pimienta en la Sierra Nororiental de Puebla, una de las regiones más pobres del país, donde la población indígena náhuatl y totonaca enfrentaba grandes carencias.

En 2007, un conjunto de nueve cooperativas decidió constituirse en una Unión de Cooperativas con diferentes propósitos y funciones (producción, comercialización, financiamiento, servicios, salud, educación, vivienda), manteniendo la autonomía de cada una de las empresas, así como la unidad e integralidad organizativa. Esta unión ha logrado una estrategia integral que cubre diferentes necesidades de la familia, buscando el *yeknemillis* o “vida buena” en las comunidades, en beneficio de más de 52 000 socios en 38 municipios de Puebla y Veracruz.

Veinte años después de la primera cooperativa se creó una nueva: la Maseual Xicualis (“Fuerza Indígena”), responsable del acopio, la transformación y comercialización del café, de la pimienta, y en los últimos años de la miel. Un año después, ante la imposibilidad de obtener recursos

de la banca, se formó la Tosepantomin (“Dinero de Todos”), que desde 1998 empezó a dar servicios de ahorro y préstamo. En 2002 se constituyó la asociación civil Yeknemilis (“Vida Buena”), que ofrece servicios de asistencia técnica y capacitación a las otras cooperativas. Para la atención del aspecto educativo se creó el Centro de Formación Kaltaixpetaniloyan (“La Casa donde se abre el espíritu”), inaugurado en 2003, con el objetivo de educar y capacitar a los actuales y futuros cooperativistas; desde este centro se han fortalecido la identidad indígena, la educación ambiental, las lenguas nativas, la gastronomía, la danza, el vestido, la historia y las costumbres de las culturas náhuatl y totonaca. Junto a este centro se construyó la Tosepan Kali (“Nuestra Casa”) que, desde 2004, ofrece servicios de ecoturismo y hospedaje a quienes vienen a reuniones, asambleas y capacitaciones. En 2012 se creó la radio comunitaria Tosepan Limakxtux (“Nuestro Universo”), para difundir y promover el trabajo de la organización.

En este mismo conjunto se encuentra la Tosepan Kalnemachtiloyan (“La Escuela de Todos”), un proyecto educativo que empezó en 2006 y hoy cuenta con preescolar, primaria, secundaria, y una escuela de música de la que egresó la Banda Sinfónica de viento y percusiones Yeknemilis. En la escuela se trabaja sobre valores comunitarios como la lengua originaria, el conocimiento agropecuario y la solidaridad humana. A los proyectos anteriores, entre 2006 y 2017, se sumaron la Tosepan Tichanchiuaj (“Juntos Construimos Nuestros Hogares”), productora y distribuidora de materiales de construcción. La Tosepan Oktasentekitinij fabrica puertas y ventanas de bambú y otros materiales. Gracias a estos proyectos, hacia 2024 se habían construido 8 977 viviendas nuevas y se habían mejorado 10 120.

En la búsqueda de alternativas de nuevos frentes de trabajo, en 2009 surgió la Tosepan Siuamej (“Mujeres Unidas”),



para proyectos productivos de mujeres, y ese mismo año se formó la Tosepan Pajti (“Salud es Vida para Todos”), cooperativa formada para el cuidado de la salud. Por último, en octubre de 2017 se constituyó la Tosepan Pisilnekmej (“Abejas Meliponas”), para la producción y exportación de miel de la apicultura nativa.

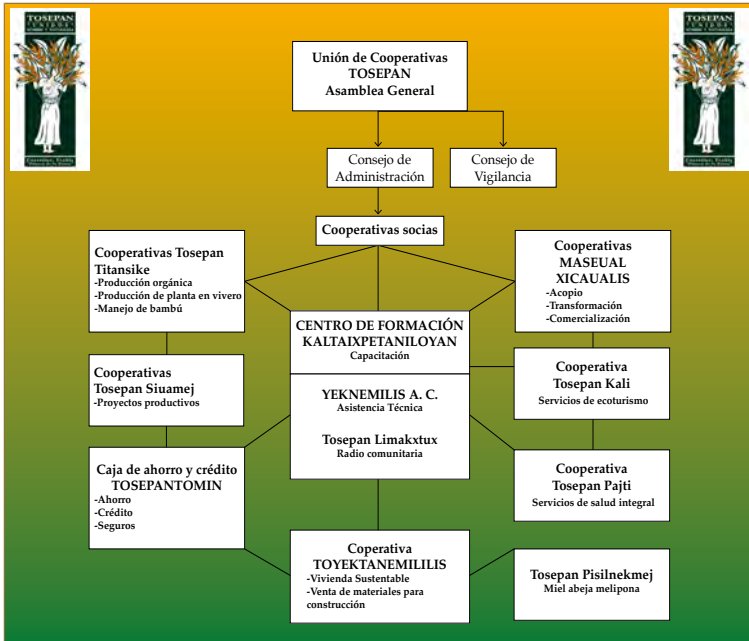
En los últimos años las comunidades han ido adquiriendo mayor peso y capacidad de decisión en los asuntos de la Tosepan, las que ya no sólo se preocupan por necesidades y problemas de las familias campesinas sino de la vida comunitaria. Este proceso ha fortalecido lazos de solidaridad y reciprocidad que normalmente se dan en las comunidades, pues en éstas se realizan ciertas prácticas como una extensión natural de la unidad familiar, a la vez que la historia y la cultura comunes son cimiento de identidad, particularmente en los pueblos indígenas. De manera que, a lo largo de su vida, la Tosepan ha pasado, de ser una organización de socios, a integrar una unión regional de comunidades.

Desde su fundación, la Tosepan ha estrechado alianzas con otras organizaciones sociales, culturales y políticas, tanto en el ámbito regional-local y territorial, como en el federal y sectorial. En 1989 la Tosepan formó parte de la CNOC, convergencia nacional de agrupaciones de pequeños productores de café en 12 entidades del país.

De igual forma, cuando los socios de la Tosepan decidieron enfrentar los problemas del financiamiento y conformar Tosepantomin, buscaron redes hermanas y participaron en la Colmena Milenaria, una “red de organizaciones de desarrollo con acciones de ahorro y crédito vinculadas a procesos organizativos y educativos en el medio rural y semiurbano”. En cuanto al proyecto de construcción y mejora de vivienda, la Tosepan se integró a la Red de Productores Sociales de Vivienda, que con apoyo de la Comisión Nacional de Vivienda dio un gran impulso del Programa de Vivienda Sustentable.

GRÁFICA 1.

Organigrama de la composición actual de la Tosepan



Fuente: Archivo de la Unión de Cooperativas Tosepan.

Junto con otras agrupaciones, la Tosepan participa en el Movimiento Ciudadano Cuetzalteco (MCC), en el que se impulsan acciones cívicas, como el combate a la corrupción, la rendición de cuentas, la promoción de proyectos de desarrollo sustentable, y el rescate y fortalecimiento de la cultura regional. Junto con el MCC, la Tosepan impulsa la convocatoria para desarrollar el Plan de Ordenamiento Territorial, contando con el apoyo del Centro Universitario para la Prevención de Desastres Regionales. Para desarrollar esta iniciativa, la Tosepan



integró el Comité de Ordenamiento Territorial Integral de Cuetzalan del Progreso.

Para la defensa del territorio, la Tosepan participa en el Consejo Tiyat Tlali, formado en 2012 para enfrentar diversos intentos de despojo para los megaproyectos en la región, que sumaban 27 concesiones mineras y 5 hidroeléctricas, que amenazaban con destruir la vida de los pueblos originarios, campesinos y mestizos de la Sierra Norte de Puebla.

Con más de 40 años de experiencias, la Unión de Cooperativas ha basado su funcionamiento en las asambleas. Cada mes se llevan a cabo reuniones en todas y cada una de las comunidades. Y con la misma periodicidad se realizan a nivel regional en el *Kaltaixpetaniloan*, donde participan las mesas directivas de las cooperativas locales y de la unión.

Entre las prácticas más reconocidas en la Tosepan está la elección democrática de los dirigentes, tanto en cada una de las nueve cooperativas como de la mesa directiva de la Unión de Cooperativas. Para esta última destaca un proceso de selección y capacitación amplio que se ha venido mejorando cada cinco años, cuando se repite el proceso de elección.

Las cooperativas comunitarias o locales pueden proponer de una a dos personas, socia o socio, que haya participado por lo menos cinco años en su cooperativa, demostrado compromiso y honestidad con la organización; que participe en más de un programa de la Unión de Cooperativas Tosepan y que tenga experiencia con algún cargo tradicional y/o civil en su comunidad. Además, las y los candidatos deben contar con la primaria concluida, hablar el náhuatl y/o el totonaco, no tener adeudos con ningún programa de trabajo de la unión, contar con una buena reputación moral, no tener antecedentes penales y no participar en ninguna campaña político-electoral.

Los candidatos que cumplan con estos criterios están comprometidos a participar un día a la semana, durante tres

meses, en un programa de formación que imparten tanto los directivos que van de salida como los simpatizantes más involucrados con la organización. En las sesiones se abordan temas que les permitan prepararse para los retos que se enfrentan en la agrupación.

Finalizado el programa de capacitación, ante la Asamblea General de Mesas Directivas se procede a la elección. Las y los candidatas exponen lo que para ellos sería su programa de trabajo para la dirección de la organización en los próximos cinco años, retomando reflexiones y análisis que derivaron del programa de formación.

El día que los candidatas presentan sus propuestas, cada una de las mesas directivas de las cooperativas emite una calificación para cada uno de los participantes y, de entre los que hayan tenido la mejor evaluación, se elige en votación directa de las mesas directivas al Consejo de Administración y Vigilancia de la Unión de Cooperativas Tosepan para el periodo correspondiente. Todo esto ha permitido que hombres y mujeres desde las comunidades lleguen a ocupar puestos de dirección, abonando al reconocimiento de las capacidades de las mujeres y al relevo generacional.

En 2017, al cumplir 40 años como organización, en la Tosepan se dieron dos procesos paralelos. Por un lado, se rescató la historia, destacando tanto lo bueno como lo malo, para el conocimiento de las experiencias de todas y todos los socios. Por otro lado, se realizaron los talleres “Soñando los próximos 40 años de la Tosepan”, en los que se lograron trazar 10 líneas estratégicas que quedaron plasmadas en el *Códice Masewal*.

## LA CNOC Y LOS NUEVOS MODELOS ORGANIZATIVOS EN LOS AÑOS OCHENTA

Durante los años setenta se desarrolló en nuestro país lo que podría llamarse un proceso de acumulación de fuerzas en el



movimiento campesino, mismo que se expresó en el “acuerpamiento” de núcleos campesinos a nivel local que demandaban principalmente el acceso a la tierra y la defensa de sus derechos. Esta etapa se caracterizó por el aislamiento de las luchas y la represión constante del gobierno y los grupos caciquiles.

La década de los ochenta planteó la necesidad de romper el aislamiento y buscar mecanismos de coordinación en un ámbito más regional y nacional. El carácter propio de las luchas de presión así lo exigía; esto es, la similitud de los movimientos y la imposibilidad de avanzar en la solución de las demandas, debido al aislamiento de las luchas, creó las condiciones objetivas para construir una nueva organicidad del movimiento campesino.

Fue así como surgieron redes de organizaciones regionales y nacionales que rompieron “los formatos” de la organización tradicional, sobre todo el esquema de las centrales campesinas. Estas redes se cohesionaban de manera general en torno a espacios geográficos, problemáticas comunes, líneas de producción, etcétera. El surgimiento de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, en 1979, inaugura esta etapa. Posteriormente, agrupaciones como la UNORCA y la UGOCP vinieron a consolidar este esquema novedoso de coordinación campesina, que dio pie a una nueva constelación organizativa en la medida en que sus integrantes ya no eran sólo organizaciones locales, sino redes regionales o estatales.

La CNOC nació en julio de 1989, integrada por una mayoría de organizaciones regionales independientes y grupos cafetaleros ligados a centrales campesinas nacionales como la CIOAC, la Confederación Nacional Campesina (CNC), la UNORCA y la UGOCP. En la CNOC participan mayoritariamente indígenas de 20 grupos étnicos, de los estados de Chiapas,

Oaxaca, Veracruz, Puebla, San Luis Potosí, Hidalgo, Guerrero, Tabasco y Nayarit.

Bajo el nuevo modelo de organicidad, las regionales de productores de café comenzaron a articularse en varios estados a inicio de los años ochenta. Como rasgo general, las organizaciones locales surgieron a partir de la lucha por la defensa del precio del café, demanda que se convirtió en un elemento cohesionador en la medida en que existía un enemigo común (el Instituto Mexicano del Café [Inmecafé] y los intermediarios). Al cabo de dos o tres ciclos de movilizaciones, los productores comprendieron que la simple lucha por el precio no permitía construir una fuerza campesina de carácter permanente; además, analizando económicamente la situación, resultaba “incosteable” movilizarse durante cinco o seis meses al año para obtener un raquíctico aumento de 3 por ciento. Por otra parte, dado que la lucha por el precio era una demanda generalizada, se requería articular una organización que agrupara a la mayoría de los productores de todo el país.

Por lo anterior, las organizaciones se plantearon la búsqueda de mecanismos propios para vender su producto. Fue así como incursionaron en el terreno de la comercialización directa, con todo lo que implicaba; se plantearon la construcción de su propia infraestructura, sabiendo que se enfrentarían a la problemática del financiamiento y a obstáculos de carácter político. Mediante un proceso de acumulación de experiencias, empezaron a consolidar mecanismos estables y crecientes en la esfera de la comercialización, hasta lograr un punto de equilibrio que les permitiera apropiarse plenamente de los procesos de producción.

Desde principios de la penúltima década del siglo pasado se generaron diversos procesos de convergencia que, por variadas circunstancias, no rindieron los resultados esperados. En este caso, consideramos tres factores principales: a)



Diferentes grados de desarrollo; b) Diferencias en la orientación político-ideológica; y c) Limitados recursos económicos, humanos y materiales.

Por las condiciones propias en que se habían formado y desarrollado, existía en las organizaciones una amplia gama de tendencias político-ideológicas que durante mucho tiempo representaron un nudo gordiano para la organización. Sin embargo, a la postre predominó un cierto nivel de madurez que permitió coordinar acciones en un marco de pluralidad, autonomía, solidaridad, respeto mutuo y prácticas democráticas en todos los niveles.

Bajo los principios anteriores, la red fue tomando forma y desde las primeras reuniones se definieron por consenso los siguientes objetivos:

- Construir un mecanismo permanente que coordinara al movimiento cafetalero en un nivel nacional.
- Propiciar el acercamiento de las diferentes organizaciones, definiendo instancias estatales y nacionales.
- Definir una estructura orgánica con personalidad jurídica a nivel nacional.
- Impulsar la consolidación de las organizaciones regionales.
- Consolidar una oferta común y canales de comercialización estables.
- Estructurar mecanismos eficientes de información y comunicación.

Las dinámicas internas de las diversas organizaciones se fundieron en una sola: la búsqueda de canales de comercialización y fuentes financieras se convirtió en causa común. Asimismo, se fundieron las experiencias organizativas, en excelentes niveles de convergencia y de coordinación.

Sin embargo, lo más interesante fue que en este esquema se logró que tuvieran espacio organizaciones regionales de distinta filiación política y miembros de redes diferentes, desde grupos independientes, miembros de UNORCA, CIOAC, UGOCP y otros, hasta de la propia CNC. Posteriormente se empezaron a integrar las Coordinadoras Estatales.

Como parte del proceso se constituyó una empresa comercializadora por medio de la cual se canalizaba el producto hacia organizaciones de consumidores de otros países; se resolvió en gran medida el problema financiero, y se comenzó a trabajar para integrar un proyecto agroindustrial a nivel nacional.

La CNOC entonces representó una nueva experiencia de construcción del movimiento campesino. Demostró que era posible acuerpar nacionalmente y de manera permanente a un conjunto de organizaciones regionales sin que las filiaciones políticas constituyeran un obstáculo, generando una nueva organicidad que marcará una pauta a seguir por el conjunto de las organizaciones campesinas.

La CNOC representó un esfuerzo de concertación entre organizaciones sociales con el propósito de enfrentar problemas concretos, y tuvo como principios de funcionamiento el respeto mutuo, la autonomía organizativa, la pluralidad política y la toma de acuerdos mediante prácticas democráticas.

### COORDINADORA ESTATAL DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE OAXACA

La CEPSCO se constituyó en el mes de junio de 1988, a partir de un Foro Campesino en el que participaron 397 representantes del sector, mismo que define, entre sus acuerdos de mayor relevancia, la formación de un organismo autónomo de cafeticultores que fuera capaz de enfrentar la grave crisis que se vivía en ese momento en el país y en el estado, dada



la “liberalización” del sector y las políticas anticampesinas del gobierno.

En el camino, la CEPCO entró en sincronía con la CNOC, en un proceso de acuerdos y convergencias que llevaron a la realización, el 2 de julio del mismo año, en Lachiviza, Oaxaca, del Primer Encuentro de Organizaciones Cafetaleras. La pluralidad en la que germinó dicha iniciativa se perfiló con suficiente claridad por la presencia en el encuentro de muy diversas organizaciones cafetaleras regionales del estado, entre las que participaron la UCI-“100 Años de Soledad”, la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo, la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo y Pueblos Unidos del Rincón.

Pero el ciclo organizativo tuvo una ramificación no sólo regional, ni en el nivel de todo el estado de Oaxaca: en el encuentro se firmó un Convenio de Unidad y Acción con seis organizaciones del país, en el que aparecieron temas de significativa relevancia referentes al financiamiento y a la comercialización, por lo que acordaron, entre otros puntos, la exigencia de pagos justos a sus cosechas y el acceso a los recursos públicos para el acopio y la comercialización del ciclo 1989/1990.

El vínculo de la CEPCO con la CNOC fue clave desde su primera fase de construcción. Pero fue también importante la relación con los miembros del sindicato del Inmecafé y con otros núcleos organizados rurales y sindicales, así como con algunos funcionarios públicos federales con vocación democrática. La combinación de un sector de organizaciones regionales autónomas relativamente consolidadas, una fuerte tradición comunitaria, y contar con el apoyo de la asesoría experimentada del Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño, permitió que el naciente movimiento lograra enfrentar el control corporativo y se consolidara como una fuerza autónoma.

El proceso organizativo de la CEPCO “se precipita” a partir del 3 de julio de aquel 1988, luego de conocerse la suspensión de las cláusulas económicas del IV Convenio de la Organización Internacional del Café. De junio a noviembre el precio del café disminuyó a la mitad, al tiempo que se anunciaba el inicio de la restructuración del Inmecafé. Todas las cuerdas se tensaron. Desde ese momento la CEPCO se enfrentó a otro problema. Ante el anuncio de la restructuración del Inmecafé, la Comisión Intersecretarial de Abasto y Financiamiento del instituto presentó un documento en el que planteaba la desincorporación acelerada de la participación del Estado en las funciones de acopio y comercialización del café. Se proponía la liberación del mercado interno, y la desincorporación de actividades del Inmecafé en un proceso que debería concluir en el ciclo cafetalero 1991-1992, con un instituto reducido, con funciones limitadas a la representación internacional y asistencia técnica selectiva. Este documento provocó una gran polémica. El gobierno del estado de Oaxaca lo rechazó, presentando una propuesta alternativa, con ideas y sugerencias que fueron planteadas en un primer momento por la CEPCO.

A partir de julio de 1991 la lucha se extendió a todos los planos y fue multifacética. De agosto a noviembre, se tomaron las delegaciones con la demanda primaria del anticipo a cuenta de cosechas. Pero al mismo tiempo se elaboraron proyectos, se visitaron nuevas comunidades y se negoció con distintos funcionarios. También se preparó el terreno para “apropiarse” de las funciones y actividades que el Inmecafé iba dejando de lado, al tiempo que se mantuvo una presencia en los foros o eventos donde se discutía el proyecto de ley presentado por el gobierno del estado.

En esta segunda fase se lograron nuevos triunfos: el gobierno del estado otorgó anticipos por aproximadamente 600 millones de pesos, y el Programa Nacional de Solida-



ridad proporcionó 500 millones más para la adquisición de 2000 despulpadoras manuales. En el camino, los promotores discutían con los productores los riesgos implicados en el monocultivo del grano, los caminos hacia la autosuficiencia en la producción de básicos y los problemas derivados en el uso de agroquímicos.

La CEPCO constituye uno de los organismos de mayor versatilidad y capacidad de lucha en el sector, abriendo brecha en formas organizativas de nuevo tipo y estableciendo líneas de propuesta de políticas públicas locales y nacionales que hasta la fecha han mantenido consistencia y viabilidad.



CAPÍTULO 13.

NEOLIBERALISMO  
Y TRATADOS COMERCIALES





*La democracia requiere del capitalismo, pero el capitalismo no requiere de la democracia.*

WILFREDO PARETO

## MATRIZ NEOLIBERAL Y FASES DEL CAPITALISMO

El pensamiento neoliberal, en el sentido económico, filosófico y político, tiene su antecedente y base teórica en el liberalismo económico, como el principio organizador de una sociedad dedicada a crear el sistema mercantil y el sistema capitalista. Adam Smith aporta el siguiente razonamiento: “No es por la benevolencia del carnicero, del cervecero y del panadero que podemos contar con nuestra cena, sino por su propio interés”.<sup>1</sup>

Las bases teóricas del pensamiento liberal alcanzan sus grandes formulaciones desde finales del siglo XVI y a lo largo de los siglos XVII y XVIII (con Adam Smith y David Ricardo, entre otros); buscaba el equilibrio social a través de la libertad del individuo y la libertad absoluta del mercado (la “mano invisible” de Smith), sin la intervención del Estado y reduciendo la función de éste a ser garante de “la libertad”. Al

<sup>1</sup> Albert O. Hirschman, *Las pasiones y los intereses. Argumentos políticos a favor del capitalismo previos a su triunfo*, p. 229.

mismo tiempo, el liberalismo buscaba la desaparición de las organizaciones gremiales porque coartaban la libertad y el laicismo.

Carlos Marx y Federico Engels analizaron las categorías básicas del capitalismo y durante la década de los años cuarenta del siglo XIX iniciaron una renovación de la ideología socialista, dando fundamento al “socialismo científico”, que en décadas posteriores llegaría a influir poderosamente en el desarrollo del movimiento obrero. Marx y Engels sostuvieron que el desarrollo de las fuerzas productivas “chocaría” con las relaciones de producción, generando condiciones para que el proletariado y sus aliados logran transformar al mundo en una dimensión cualitativamente diferente. Y pensaron que revoluciones como la de 1848 o la de 1871 en Francia abrirían justo tal posibilidad.

Hacia finales del siglo XIX quedó claro que la transformación revolucionaria no empezaría en “el centro” sino en “la periferia”: la lucha de los populistas rusos hizo pensar a Marx que, en caso de vencer al zarismo, se generaría un impulso vital a las fuerzas del proletariado europeo con que finalmente se dieran las condiciones para un proceso de liberación a escala europea. Y fue precisamente en Rusia donde el bolchevismo abrió curso a lo que sería la primera revolución socialista en el plano mundial.

El siglo XIX generó, en consecuencia, un sistema mundial de “integración” y de dominio al que Vladimir Ilich Lenin definió como el “imperialismo fase superior del capitalismo”. La cabeza visible y más sólida de ese nuevo esquema de dominio se ubicó en Inglaterra, con un esquema de “globalización” imperialista que se mantenía bajo sus reglas.

Cuando el socialismo mostraba su ascenso, Wilfredo Pareto desarrolló la teoría de lo que hoy conocemos como neoliberalismo o liberalismo posmoderno, profundamente conservador y opuesto a las ideas socialistas que habían

alcanzado fuerte presencia en Europa. Los primeros defensores del neoliberalismo sostenían que “la democracia es imposible sin la propiedad privada” y que “la democracia requiere del capitalismo, pero el capitalismo no requiere de la democracia”.<sup>2</sup>

La primera y la segunda guerras mundiales generaron un nuevo sistema de dominación internacional en la que Estados Unidos impuso su dominio, dejando atrás o en un segundo plano los esquemas de expoliación en escala internacional sobre los que Inglaterra había construido su poderío.

Fue en el mismo camino de transición al referido nuevo esquema de dominación que se desplegaron luchas sociales y políticas de grandes vuelos, que dieron golpes mortales al sistema colonial y forjaron un mundo que levantó las banderas de multiplicados “nacionalismos democráticos”, o incluso “socialistas”, como el que se implantó en países como China y Cuba.

Arribamos al siglo XXI con una humanidad regida por la globalización neoliberal, amenazada por guerras que se disputan territorios con riqueza hídrica, mineral y energética, en tanto que gran parte de la población mundial sigue padeciendo pobreza y hambrunas, en un planeta impactado por la degradación ambiental y el cambio climático.

Los fenómenos y procesos anteriores muestran que la globalización de las políticas neoliberales y de ajuste estructural no son producto de la espontaneidad; son, ni más ni menos, la aplicación de los lineamientos del llamado Consenso de Washington de 1989, operados por el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y todos los organismos multilaterales al servicio de las grandes potencias y de las empresas transnacionales. Esos lineamientos han generado mayor dependencia de los Estados nacionales

<sup>2</sup> José Luis Orozco, *Pareto una lectura pragmática*, p. 17.



respecto de las grandes potencias, han hecho crecer sus deudas externas, han saqueado sus recursos y vulnerando las soberanías nacionales.

Frente a este panorama, el nuevo internacionalismo que se ha venido construyendo en lo que va del siglo XXI, se caracteriza por la diversidad, la pluralidad del pensamiento y la solidaridad frente a un modelo económico basado en la ideología neoliberal privatizadora.

En las últimas décadas se han realizado miles de reuniones, encuentros, foros, congresos y movilizaciones internacionales contra los tratados comerciales; contra la discriminación y el racismo; por el derecho y la cultura de los pueblos indígenas; por la defensa de los derechos humanos, el cuidado del medio ambiente y la biodiversidad; por la equidad de género y el derecho al aborto; contra la intolerancia y el respeto a las minorías sexuales; por la seguridad pública, por la paz y contra la militarización; por la salud, la educación, la alimentación y una vida digna.

Los actores son tan diversos que resultaría arbitrario encuadrarlos en una de las categorías que se utilizaron en otros tiempos para caracterizar a los principales sectores de la lucha de clases. Así, los campesinos y los indígenas, que constituyen un contingente numeroso y que han cimbrado con sus luchas las estructuras de varios Estados nacionales en América Latina, no son proletarios en el sentido marxista, pero han demostrado que son una fuerza capaz de transformar revolucionariamente a la sociedad. En los actuales procesos de transformación se suman trabajadores de la educación, estudiantes, ambientalistas, mujeres organizadas, defensores de los derechos humanos, pacifistas, migrantes, donde lo mismo encontramos personas de la clase media que de los sectores más pobres y explotados de la sociedad.

Desde el punto de vista gramsciano, la sociedad civil es aquella realidad donde se forma la sociedad colectiva, don-

de se organiza el convencimiento y la adhesión de las clases populares. No se concibe su existencia sin la presencia de una sociedad política, entendida como el Estado/gobierno, que funciona con leyes y aparatos de control social. Gramsci entiende la sociedad civil como pluralista y multiforme, en cuyo seno se producen permanentes choques internos por la hegemonía y la contrahegemonía.<sup>3</sup>

La globalización neoliberal, cuyos principios básicos son el “libre mercado” y la desaparición del “Estado benefactor”, al colocar a la población en una misma escala de oportunidades determinadas por la libre competencia, suprimió globalmente los programas sociales que históricamente mitigaban los efectos de la pobreza en los sectores desprotegidos y vulnerables de la sociedad. Ello condujo a agravar los niveles de pobreza, sobre todo en los países menos desarrollados, acrecentando la *pobreza extrema*.

En nombre de la *libre competencia*, los monopolios se han convertido en poderes supranacionales, con normas que están por encima de las legislaciones de los Estados nacionales y de la soberanía de los países cuyas economías son más débiles. Con ello, el libre mercado es inexistente y la cooperación internacional es sustituida por un modelo económico basado en un capitalismo salvaje y depredador.

## EL TLCAN Y SUS EFECTOS EN EL CAMPO MEXICANO

Ya echadas a andar las políticas neoliberales en México desde 1982, el presidente Carlos Salinas de Gortari anunció triunfalmente la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), con Estados Uni-

<sup>3</sup> Gerson Gómez Acosta, “Gramsci y la sociedad civil”, *Aporrea*, 2008, disponible en: <[www.aporrea.org/ideologia/a50269.html](http://www.aporrea.org/ideologia/a50269.html)> (Consultada: 23/10/2025).



dos y Canadá, a partir del primer día del año 1994. La asimetría entre nuestra economía y las economías altamente desarrolladas de los países del norte nos traería fatales consecuencias, sobre todo en el campo, donde nuestros niveles de competitividad no tienen comparación con la de los estadounidenses y los canadienses.

Desde el ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) en 1985, las importaciones agropecuarias dejaron de estar sujetas a licencias y permisos que establecían nuestras normas comerciales. Por su parte, el TLCAN implantó un sistema de desgravación progresiva de “aranceles-cuota” por categoría, tiempo de eliminación de los mismos y por selección de productos. Muchos aranceles fueron eliminados al firmarse el tratado (1994), otros a los 5 años (1998), otros a los 10 (2003); y a los 15 años (2008) quedarían liberados de arancel absolutamente todos los productos agropecuarios. Los últimos en desgravarse procedentes de Estados Unidos fueron maíz, frijol, azúcar y leche en polvo; y de los procedentes de Canadá, fueron los productos lácteos y avícolas.

Nuestra balanza comercial agropecuaria ha sido deficitaria desde los inicios de operación del TLCAN; lo mismo ocurre con la balanza comercial agroalimentaria. Para fines de los años noventa, 80 por ciento de las importaciones agrícolas totales de México eran de granos básicos, oleaginosas y derivados. La importación de éstos casi en su totalidad procedía de Estados Unidos. México ha sido un país importador neto de alimentos, sus exportaciones de granos básicos y oleaginosas son poco significativas. En cambio, en los seis primeros años de vigencia del TLCAN, nuestras importaciones de alimentos básicos se incrementaron más del doble, pasando de 1 650 millones de dólares en 1994 a 3 900 millones de dólares en 1999. Las exportaciones de maíz alcanza-

ron su punto máximo en 1998 y bajaron estrepitosamente en el siguiente año.<sup>4</sup>

A 10 años de la firma del TLCAN (2004), el gobierno mexicano afirmó que se habían logrado los objetivos macroeconómicos (creció el comercio exterior total: México pasó del sexto al tercer lugar como proveedor de Estados Unidos), pero fueron muy pocos los ganadores. Se beneficiaron principalmente los productores empresariales de las ramas frutícola y hortícola, las empresas de la agroindustria alimentaria, entre los que se cuentan los cerveceros, los productores de tequila y de mezcal; los dulceros, los galleteros, los productores de café sin descafeinar; los exportadores de ganado en pie, los aguacateros, los limoneros, los grandes productores de mango; los productores de melón, tomate fresco o refrigerado, pimientos, espárragos, uva y ajo.

Dentro de este selecto grupo de beneficiados por el TLCAN se encontraban el expresidente Vicente Fox y quien fuera su secretario de Agricultura, Javier Usabiaga, ambos exportadores de hortalizas. Contrariamente a lo que afirmó el expresidente Fox (“con el Tratado nos ha ido requetebién”), la realidad es que con él se beneficiaron los menos y se sacrificaron los más. Entre los menos se encuentran por supuesto el Grupo Bimbo, con las importaciones subsidiadas de trigo; Maseca y Bachoco, con importaciones subsidiadas de maíz amarillo, sorgo y otros productos. Los beneficiados con las exportaciones de hortalizas son un privilegiado grupo que cuenta con más de 50 por ciento de las exportaciones agroalimentarias del país, entre los que aparece la familia Labastida Ochoa, de la que forma parte Francisco Labastida Ochoa, excandidato del Partido Revolucionario Institucional a la presidencia de la República y exsecretario de Agricultura.

<sup>4</sup> Ana de Ita, “Impacto del TLCAN en los granos básicos y oleaginosas”, pp. 47-52.



Para el resto de los casi 3.5 millones de productores mexicanos, la apertura comercial y el TLCAN produjeron efectos multiplicadores negativos sobre varias ramas de la economía, así como alteraciones internas en el patrón de desarrollo, agudizándose los desequilibrios regionales y el estancamiento del mercado interno. Esta situación se agravó con la desaparición de instituciones de apoyo y crédito, la eliminación de subsidios, la disminución del gasto y la inversión en el sector rural. El empobrecimiento en el campo alcanzó cerca de 80 por ciento de los 25 millones de habitantes que dependían de actividades agropecuarias, agravando con ello la desnutrición y el crecimiento de la migración hacia Estados Unidos.

Para 2004, la dependencia alimentaria arrojó datos preocupantes; por ejemplo, en granos dependíamos de Estados Unidos en 95 por ciento de soya, 58 por ciento de arroz, 49 por ciento de trigo y en 25 por ciento de maíz, cuando tres décadas antes éramos autosuficientes y exportadores de granos. Para entonces, varios cultivos, como ajonjolí, cártamo, soya y cacahuate, habían desaparecido prácticamente del mapa productivo del país.

No pudiendo competir, y sin la posibilidad de vender sus excedentes debido a la importación de alimentos baratos, muchos campesinos abandonaron sus tierras y emigraron a las ciudades del interior del país y a Estados Unidos, produciéndose lo que algunos investigadores llamaron *proceso de desruralización compulsiva*.

La solución a la profunda crisis en el campo, provocada por la liberalización comercial y las políticas privatizadoras y de ajuste estructural, exigía la necesaria revisión y renegociación del capítulo agropecuario del TLCAN; sin embargo, el gobierno de México se negó a promover su revisión y tampoco aceptó recurrir a los mecanismos y recursos legales de los tratados y convenciones internacionales, ni a los

mandatos de nuestra Constitución. En cambio, el gobierno norteamericano subsidiaba a los granjeros (*farmers*) con un promedio anual de 19 000 millones de dólares para apoyo a precios, limitación de superficie cultivada, pagos por deficiencia, para órdenes de mercado, para conservación de suelos y suministro de agua para riego.

Todos sabemos que ninguna agricultura podría sobrevivir sin apoyos ni subsidios; sin embargo, a pesar de que el TLCAN destruyó cadenas productivas y desmanteló la agricultura campesina, y aun sin los apoyos necesarios, ésta sigue siendo garante de la soberanía alimentaria, y los campesinos mexicanos una fuerza social que ha evitado hambrunas y estallidos sociales.

En la Cumbre de Líderes de Norteamérica, con motivo del 20 aniversario del TLCAN, celebrada el 19 de febrero de 2014, los mandatarios de Estados Unidos y Canadá, Barack Obama y Stephen Harper, junto con su homólogo mexicano, Enrique Peña Nieto, anunciaron iniciativas enfocadas a mejorar la competitividad de la región de Norteamérica en el concierto de la economía mundial, expandir oportunidades, promover la paz, la seguridad y el desarrollo mediante acciones multilaterales.<sup>5</sup>

Antes de asumir la presidencia, Andrés Manuel López Obrador en México, y Joe Biden en Estados Unidos, comenzaron a hablar de un nuevo tratado comercial que diera continuidad al TLCAN. Desde noviembre de 2018, las tres naciones habían firmado un acuerdo para comenzar con el proceso de actualización del tratado en el marco del G-20,<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Maru Ureste, "Qué acordaron Peña-Obama-Harper en el Cumbre del TLCAN", *Animal Político*, 2014, disponible en: <<https://animalpolitico.com/sociedad/lo-que-haran-pena-obama-harper-para-el-20-aniversario-del-tlcan>> (Consultado: 23/10/2025).

<sup>6</sup> El G-20 (Grupo de los 20) es un foro internacional de coordinación política y económica integrado por los 19 países más desarrollados



llevado a cabo en Buenos Aires, Argentina. Fue el 1o. de julio de 2020 cuando se dio por terminado el TLCAN y se firmó un nuevo tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, conocido como T-MEC, el cual entraría en vigor en la misma fecha de su firma.

El gobierno de México, encabezado por el presidente López Obrador, sostuvo que por su contenido el T-MEC ayudaría a la economía mexicana, con base en principios constitucionales de autodeterminación y soberanía, así como con claros objetivos estratégicos que permitan el desarrollo en beneficio del pueblo mexicano.

AMLO afirmó que:

nuestra cercanía (con los Estados Unidos) nos obliga a buscar acuerdos y sería un grave error ponernos con “Sansón a las patadas” [...] siempre hay poderosas razones para hacer valer nuestra soberanía y demostrar con argumentos y sin balandronadas que no somos un protectorado, una colonia o un patio trasero.<sup>7</sup>

El nuevo acuerdo incluyó un renglón especial para el aspecto laboral que no había contemplado el TLCAN; ahora se consideró la reducción de costos derivados de operaciones aduaneras para una rápida circulación de mercancías en las fronteras y facilitando el control de la cadena logística; modernización de las disciplinas en materia de comercio agrícola, eliminando disposiciones que fueron superadas en el transcurso de la vigencia del TLCAN. El nuevo tratado mantuvo la estructura legal del TLCAN de 1994, pero estableció

---

y la Unión Europea y la Unión Africana. Sus integrantes representan alrededor de 85% del PIB mundial, dos tercios de la población global y 75% del comercio internacional. [N. del E.]

<sup>7</sup> Andrés Manuel López Obrador, *A la mitad del camino*, p. 295.

reglas claras para transparentar la inclusión de productos farmacéuticos y dispositivos médicos, así como para el combate a la corrupción. El T-MEC contó con un capítulo ambicioso para regular los procesos que aseguren la transparencia y la rendición de cuentas. Así mismo, legalizó el comercio digital mediante operaciones electrónicas.

El surgimiento de diversas alianzas regionales como la Asia-Pacífico, el T-Mex, los BRICS<sup>8</sup> y la propia Unión Europea, ante las amenazas proteccionistas de Donald Trump auguran una “guerra comercial” de fatales consecuencias para los países pobres y aun para los desarrollados.

## PRINCIPIO Y FIN DE LOS TRATADOS COMERCIALES

El dogma del libre mercado en el mundo neoliberal abarcó más de tres décadas (1982-2018) del siglo pasado y del actual. En este periodo el comercio internacional se convirtió en una guerra de baja intensidad, en la que los ganadores siempre fueron las grandes potencias hegemónicas.

Surgida de la Conferencia de Ministros realizada en Marrakech, Marruecos, el 10. de enero de 1995, la Organización Mundial del Comercio (OMC) tiene como antecedente el GATT, firmado por 23 países en Ginebra el 30 de octubre de 1947.

En 2002 se reunieron en Los Cabos, Baja California Sur, representantes de los gobiernos de 21 países para integrar el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico. Esta región está formada por países que concentran cerca de 50 por ciento de la población mundial (China, Estados Unidos, Rusia, Japón, Indonesia, Tailandia y México), otros altamente

<sup>8</sup> Asociación económica y política que en la actualidad incluye a Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica, Arabia Saudita, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Etiopía e Irán. [N. del E.]



desarrollados como Estados Unidos, Japón y Canadá, pero también por casos emergentes como los llamados “Tigres Asiáticos”, que se convirtieron en líderes del desarrollo económico en el periodo que analizamos (Tailandia, Malasia, Singapur, Corea, Taiwán). En esta reunión de líderes económicos se habló de negocios, no de cómo combatir la pobreza; se habló de iniciativas empresariales, no de cómo hacer más humano el trato a los migrantes; se habló de cómo lograr que el terrorismo no inhibiera las inversiones; en fin, se habló del promisorio futuro que nos ofrecía desde entonces la globalización neoliberal.

El protagonismo del capital financiero, industrial y comercial de Estados Unidos, a través del gobierno de esa potencia, impuso desde finales del siglo pasado a los países de América Latina, entre ellos México, varios programas como el Plan Colombia para el combate del narcotráfico y la guerrilla, la llamada Iniciativa Andina y el Plan Puebla Panamá (PPP). Pero estos planes sólo fueron cabeza de playa para impulsar otros de mayor envergadura como el TLCAN y el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

#### *a) El Plan Puebla Panamá*

A principios de 2001, los presidentes Vicente Fox y George W. Bush lanzaron triunfalmente, en nombre del combate a la pobreza, la iniciativa del denominado Plan Puebla Panamá. Al parecer, la idea fue concebida por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) desde Washington y apoyada por el BM.

Lo que quedaba en claro sobre los objetivos del PPP era la creación de las mejores condiciones para la promoción de maquiladoras, plantaciones especializadas y tecnificadas, megaproyectos turísticos como el del Mundo Maya; todo

ello mediante la privatización de la tierra y los recursos naturales.

Vicente Fox contrajo un gran compromiso de integración energética con América del Norte para la privatización de la industria eléctrica nacional, una reforma fiscal que favoreciera al capital y una reforma laboral que debilitara y desarticulara el movimiento sindical en México. El PPP se sumaría al TLCAN y en el ámbito continental éste se articularía con la Iniciativa Andina, el Plan Colombia y el ALCA.

La resistencia en contra del corredor de la maquila y el despojo era un enfrentamiento anunciado. El rechazo a este nuevo proyecto neoliberal se manifestó a través de numerosas movilizaciones, encuentros, foros, declaraciones y publicaciones de organizaciones no gubernamentales (ONG) y organizaciones sociales. Entre esas acciones destacan cuatro foros mesoamericanos (Tapachula, Quetzaltenango, Managua y Tegucigalpa), tres encuentros campesinos mesoamericanos (Tapachula, Managua y Tegucigalpa), dos semanas por la Diversidad Biológica y Cultural (San Cristóbal de Las Casas y Xelajú), así como diversas marchas campesinas, indígenas y populares, como las que se realizaron el 12 de octubre de 2002 en la ciudad de México, en varias ciudades de provincia y en varias zonas fronterizas como Ciudad Juárez y la frontera de México con Guatemala.

Las organizaciones campesinas e indígenas, los investigadores y académicos, los sindicatos y las ONG realizaron estudios y propuestas alternativas frente al PPP, a través de encuentros y foros en los países de toda la región mesoamericana. Pero siempre se cuestionaron los propósitos de Estados Unidos, los organismos multilaterales y las transnacionales.

En los hechos hubo un regateo de recursos tanto por Estados Unidos como por el gobierno mexicano, al tiempo que los cuestionamientos hechos desde la sociedad civil, las or-



ganizaciones indígenas y campesinas de la región, contribuyeron al retraso de su operación; aunque los operadores del plan anunciaron mayor flexibilidad y que no se harían obras sin el consentimiento de las comunidades, era evidente la resistencia y fuerte oposición de los movimientos sociales, por lo que el tan cacareado proyecto descarriló en 2006, al final del sexenio de Vicente Fox.

### *b) Oposición continental al Área de Libre Comercio de las Américas*

El ALCA fue un acuerdo multilateral de libre comercio, firmado en Miami durante la Primera Cumbre de las Américas de 1994, que abarcaba a todos los países del continente americano con excepción de Cuba. Sería el mercado más grande del mundo con una población de más de 800 millones de personas.

El antecedente de este proyecto es la llamada Iniciativa de las Américas, lanzada por el presidente estadounidense George H. W. Bush en 1991, a través de la cual se prometían diversos beneficios a los países latinoamericanos en materia de inversión, reducción de la deuda externa y promoción del comercio.

El neoliberalismo impuso un marco ideológico, jurídico y político a través del cual se definirían las relaciones entre el capital transnacional, los Estados y los pueblos de América Latina. El ALCA pretendía inaugurar una nueva forma de dominio de la riqueza de los países, cuyas legislaciones estarían supeditadas a los dictados de los organismos mundiales multilaterales (OMC, BM y FMI, entre otros).

El gobierno de Estados Unidos pretendía poner en marcha el ALCA en 2005. Para el apoyo analítico, la asistencia técnica y los estudios relevantes se integró una comisión tripartita Organización de Estados Americanos, Banco Inte-

americano de Desarrollo y Comisión Económica para América Latina y el Caribe, para que sus respectivas áreas de competencia acompañaran a los grupos de trabajo.

En abril de 2001 se realizó en Quebec, Canadá, la III Cumbre de Jefes de Estado de las Américas en un clima social y político diferente a las dos cumbres anteriores. Se realizaba en medio de grandes movilizaciones de la sociedad civil internacional, como fue el caso de la II Cumbre de los Pueblos de las Américas, que bajo la consigna de “¡No al ALCA!” y “¡Otra América es Posible!” hicieron deslucir la cumbre de jefes de Estado. En la declaración final de la Cumbre de los Pueblos, que logró movilizar a más de 60 000 manifestantes, se decía:

Rechazamos este proyecto de liberalización del comercio y de las inversiones, de desregulaciones y privatizaciones. Nos oponemos a un proyecto neoliberal racista, sexista, injusto y destructor del medio ambiente [...] Nosotros proponemos la construcción de nuevas vías de integración continental basadas en la democracia, la igualdad, la solidaridad, el respeto al medio ambiente y a los derechos humanos.<sup>9</sup>

En 2002 se constituyó el Comité Mexicano de la Campaña Continental contra el ALCA, formado por decenas de organizaciones sociales, urbanas, rurales e indígenas, convocadas por la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC). Entre las razones que se dieron para decir no al ALCA, el Comité Mexicano señaló las siguientes: profundizaría la crisis en el campo y la desigualdad entre hombres y mujeres; deterioraría aún más los derechos laborales; agu-

<sup>9</sup> *Globalización, ALCA y democracia, de las cumbres de Santiago de Chile a las cumbres de Quebec, Canadá*, p. 204.



dizaría la quiebra de pequeñas y medianas industrias nacionales; agravaría la degradación ambiental, el saqueo de recursos naturales en perjuicio de los pueblos originarios, así como la privatización de los servicios públicos.

En el II Foro Social Mundial se acordaron diversas acciones en contra del ALCA; una de ellas fue realizar un plebiscito en los países del continente a partir de septiembre de 2002. El resultado del plebiscito en Brasil fue uno de los más espectaculares y ejemplares: ¡más de 10 millones de brasileños dijeron NO al ALCA!

En septiembre de 2003, en un foro internacional paralelo a la Conferencia Ministerial de la OMC en Cancún, Quintana Roo, se produjeron combativas movilizaciones campesinas de protesta, alternadas con foros en que se denunciaron los efectos nefastos para la agricultura mexicana del TLCAN, de rechazo al ALCA y de repudio a las prácticas al servicio de las transnacionales de la OMC.

En Miami, en medio de un impresionante operativo policiaco y de multitudinarias protestas de altermundistas, los días 19 y 20 de noviembre de 2003 los ministros de comercio de 34 países concluyeron, con un día de anticipación y con metas reducidas, la reunión sobre el ALCA. La sombra de Cancún y otras reuniones cumbres rodeadas de protestas ciudadanas tensaron el ambiente en Miami, cuando más de 20 000 personas marcharon por las calles de la ciudad el 20 de noviembre.

En la Cumbre de las Américas celebrada en Monterrey en enero de 2004 prácticamente no se tocó el tema del ALCA. En esa reunión los presidentes Lula de Brasil y Kirchner de Argentina se opusieron desde un principio a incluir ese tema en la agenda, cuestionando la imposición del ALCA y el papel generador de pobreza de los organismos multilaterales como el FMI y el BM. En cambio, el gobierno de México, encabezado por Vicente Fox, hizo un triste y vergonzoso pa-

pel, cuando exhibiendo total ignorancia y falta de respeto a las normas diplomáticas, pidió al primer ministro de Cuba, comandante Fidel Castro que, antes de la llegada de George Bush a la cumbre diera su discurso sin ataques a Estados Unidos y que después de la comida se retirara (“comes y te vas”). La actitud entreguista y lacayuna de Fox dejó una página negra para la diplomacia mexicana.

Por primera vez los Estados Unidos se enfrentaron a resistencias y oposiciones fuertes como las de Brasil y Argentina, pero fueron las grandes movilizaciones sociales en todo el continente las que derrumbaron el sueño imperialista de la creación del bloque comercial más grande del mundo.

*c) Hundimiento de la OMC  
en aguas del Caribe mexicano<sup>10</sup>*

Varios fueron los factores para el hundimiento de la V Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio en Cancún. Este organismo, tan nefasto para las agriculturas campesinas en el mundo e incapaz de garantizar un comercio agrícola justo, ya venía herido de muerte desde Seattle en 1999, tuvo un respiro en Doha en 2001, y alcanzó su mayor descrédito y deslegitimación en Cancún.

Del 8 al 14 de septiembre de 2003 se llevaron a cabo varios eventos internacionales paralelos a la cumbre de la OMC: el Foro Internacional Campesino e Indígena, organizado por La Vía Campesina y varias agrupaciones campesinas mexicanas del Movimiento El Campo no Aguanta Más;<sup>11</sup> el espa-

<sup>10</sup> Plutarco E. García Jiménez, *Zapata en el corazón del pueblo*, pp. 348-350.

<sup>11</sup> Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas (CODUC), Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras



cio que en plenaria cedió La Vía Campesina a los mensajes de los enviados del Ejército Zapatista de Liberación Nacional; el Foro Indígena organizado por el Congreso Nacional Indígena; el Foro de los Pueblos por una Alternativa frente a la OMC, impulsado por la ASC, la RMALC y otras organizaciones no gubernamentales de México y varios países; y el Foro de la Fundación Heinrich Böll de Alemania.

Todas las voces que se manifestaron en el foro de foros en Cancún exigieron, en primer lugar, sacar la agricultura de la OMC y luego hicieron una serie de cuestionamientos y propuestas ante una OMC antidemocrática, que para entonces no había cumplido con los objetivos para los que fue creada y que no había dado respuesta a las demandas de los campesinos, pequeños agricultores e indígenas de todo el mundo.

La mayor tensión en la cumbre de la OMC, formada ya para entonces por 148 países, se produjo en torno de la reforma del mercado agrícola; por una parte, se manifestó la exigencia de los países menos desarrollados para que los industrializados redujeran los subsidios a sus agricultores, ya que éstos habían provocado bajas en los precios en el mercado mundial de productos agrícolas, en perjuicio de los países pobres; y por la otra, la postura inflexible de Estados Unidos, la Unión Europea, Suiza y Japón, en el sentido de que sólo disminuirían esos apoyos si las naciones en desarrollo decidieran abrir plenamente sus mercados al comercio agrícola, como ya ocurría en México.

Los foros campesinos paralelos y las ONG realizaron dos multitudinarias marchas hacia el llamado *kilómetro cero* en Cancún, los días 10 y 13 de septiembre. En ambos casos se logró derribar parte de la valla metálica y enfrentar con

---

(CNOC), Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC).

dignidad el cerco policiaco, que separaba al mundo desarrollado del de los pueblos que han sido agraviados y empobrecidos por el neoliberalismo y el capitalismo salvaje. Fue en este sitio donde el campesino coreano Lee Kyung Hae se inmoló clavándose una navaja en el corazón, al tiempo que gritaba: “La OMC mata campesinos”.

La resistencia y la presión que el bloque de los 21 y otros bloques realizaron desde dentro de la conferencia, las acciones de las ONG y las organizaciones campesinas e indígenas, así como el sacrificio de Lee, fueron los factores decisivos para el colapso y hundimiento de la OMC en Cancún, que tuvo que concluir su conferencia mundial sin acuerdos y sin fecha ni lugar para una próxima reunión.<sup>12</sup>

## EL FENÓMENO MUNDIAL DE LA MIGRACIÓN Y SU IMPACTO SOCIAL

La migración es un fenómeno milenario en la humanidad. En las últimas décadas, los factores que han determinado los mayores flujos migratorios han sido las guerras civiles al interior de los países, el desempleo, el incremento de la pobreza y la inseguridad impuesta por el narcotráfico y el crimen organizado.

Estructuralmente, la migración es un fenómeno que está relacionado con la desigualdad social y económica existente al interior de los países y entre países industrializados y países pobres. Asimismo, son las zonas rurales las mayores expulsoras de población migrante. Los receptores principales de migrantes en el mundo son los países industrializados de los diferentes continentes. Con datos de principios del presente siglo, a nivel mundial se estimaba en 175 millones

<sup>12</sup> En *La Jornada del Campo*, 24 de septiembre de 2003.



de personas el flujo migratorio hacia los países occidentales y del Norte.

En el continente americano, la migración hacia el más grande receptor, que son los Estados Unidos, ha mostrado el mayor dramatismo y brutalidad, por el racismo y la persecución violenta de migrantes “indocumentados” y la muerte de muchos de ellos al intentar cruzar la frontera entre México y Estados Unidos.

Según el censo norteamericano del año 2000, de 35 millones de latinos en aquel país, que representaban 13 por ciento de su población total, 21 millones (59 por ciento) eran de origen mexicano.<sup>13</sup> Hasta principios del siglo XXI se estimaba que unos 25 millones de habitantes de Estados Unidos eran de origen mexicano;<sup>14</sup> en 2020 se hablaba de 35 millones. Los mexicanos representan el mayor número de migrantes de habla hispana en la potencia del Norte, y se ubican en regiones de grandes urbes como Los Ángeles, Nueva York y Chicago.

El presidente Carlos Salinas de Gortari supeditó el problema migratorio a la firma del TLCAN con Estados Unidos y Canadá, para el cual pidió apoyo a los grupos hispanos, ofreciéndoles que allí estaba la solución de los indocumentados. Contrariamente a lo ofrecido, Salinas ordenó operativos conjuntos en Tijuana de la Policía Judicial Federal y la Patrulla Fronteriza norteamericana para detener a los paisanos que intentaron cruzar ilegalmente nuestra frontera con Estados Unidos.

<sup>13</sup> Gaspar Rivera-Salgado, “Mexicanos en Estados Unidos, La Hora de una batalla sin fronteras”, suplemento *Massiosare*, núm. 310, *La Jornada*, 30 de noviembre de 2003.

<sup>14</sup> Según el Consejo Nacional de Población (Conapo), de 1980 a 2002 la población total de origen mexicano en EUA casi se triplicó al pasar de 9 millones a 25.5 millones. Los estados de California y Texas concentraban más de 60% de esa población.

Al final, Salinas no consiguió incluir el tema migratorio en el TLCAN, pues ni George Bush (padre) ni Bill Clinton aceptaron su inclusión. Mientras tanto, Ernesto Zedillo, a cambio de los 20000 millones de dólares que los Estados Unidos prestaron a México para salir del “error de diciembre” (1994), permitió que millones de mexicanos fueran deportados en condiciones inhumanas; colaboró con el gobierno estadounidense haciendo campaña y desarrollando acciones represivas para persuadir a los mexicanos de no intentar cruzar la frontera con el país del norte. Según la Patrulla Fronteriza de Laredo, Texas, tan sólo en los primeros cinco meses de 2003 fueron deportadas 47000 personas, de las cuales 90 por ciento fueron mexicanos.

Cuando por fin el gobierno de Fox, a través del canciller Jorge Castañeda, se proponía la negociación de un acuerdo migratorio integral, buscando que el tema figurara en la agenda bilateral, este propósito se vino a tierra junto con las Torres Gemelas, tras el atentado del 11 de septiembre de 2001, cuando George W. Bush lo excluyó indefinidamente de la agenda.

Además de las pérdidas de vidas de quienes intentan cruzar la frontera en zonas peligrosas o porque son asesinados, existe un efecto social y cultural silencioso de resultados aún más trágicos, como es la desintegración de miles de familias, el abandono de sus tierras, de sus comunidades y de su cultura. En Michoacán, Zacatecas, Guanajuato, Guerrero y otras entidades hay pueblos de mujeres y niños, pues los jóvenes y los hombres adultos han emigrado en busca de trabajo, la mayoría de ellos hacia Estados Unidos.

Con la llegada de Donald Trump a la presidencia de ese país en 2017 se produjo una gran tensión debido al anuncio reiterado de la construcción de un muro en la frontera con México. Afortunadamente no logró la reelección en 2021, y su amenaza no se cumplió, aunque el gobierno de Joe Biden



intensificó las negociaciones para impedir la entrada de indocumentados a su territorio.

Según el Banco de México, al cierre del año 2014 los envíos de dinero que hacían los mexicanos que viven en el exterior a sus familiares en México sumaron 23 606.8 millones de dólares. Y en 2021 esos envíos alcanzaron una cifra récord de 51 585.7 millones de dólares, representando 3.8 por ciento del Producto Interno Bruto. La misma institución informó que, para ese mismo año, de los 131 000 millones de dólares que recibió América Latina, 41 por ciento se quedó en México. A nivel mundial, México es ya el segundo país que recibe remesas; sólo es superado por la India.<sup>15</sup> Al terminar el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, el total de remesas rebasó los 60 000 millones de dólares.

Particularmente, en los tres primeros años del gobierno de López Obrador se intensificó la presión de migrantes en la frontera sur del país y en la frontera norte. Verdaderas oleadas de migrantes de diferentes nacionalidades han ingresado por nuestra frontera con Guatemala, realizando protestas, enfrentamientos con los cuerpos de seguridad y vandalismo en oficinas del Instituto Nacional de Migración. Muchos de ellos han logrado transitar hasta la frontera norte de México, aunque en ocasiones con resultados trágicos, como el accidente que se produjo en diciembre de 2021 en Chiapas, donde perdieron la vida 56 personas, o el del 27 de junio de 2022, en San Antonio, Texas, donde murieron asfixiados 53 migrantes. La mitad de ellos eran mexicanos.

Por otra parte, el tráfico de indocumentados se ha convertido en un gran negocio para los “polleros”, tan rentable como el narcotráfico y el lavado de dinero. La impunidad con que han operado estas bandas ha dado lugar a tragedias como

<sup>15</sup> *La Jornada*, 16 de mayo de 2022.

las mencionadas, así como a la violencia y la inseguridad en México y en América Latina.

A principios de 2025, al arribar de nueva cuenta Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, se estimaba que vivían en ese país cerca de 40 millones de ciudadanos de origen mexicano y aproximadamente 5 millones de indocumentados que han comenzado a ser deportados.

Además de generar pobreza y desigualdad, las políticas neoliberales han socavado la autoridad y el prestigio de los gobiernos nacionales. En los años sesenta del siglo pasado el gobierno de México mantenía una política exterior digna y solidaria con los países hermanos de Latinoamérica y el Caribe. Nuestro país era considerado líder y un “hermano mayor” en el subcontinente. Esa tradición de política exterior basada en principios internacionales, como la libre determinación de los pueblos y la no intervención en sus asuntos internos, se fue perdiendo por el avasallamiento del Imperio norteamericano y las corporaciones transnacionales. En lo que va del siglo XXI, los gobiernos panistas y priistas se convirtieron en lacayos del imperialismo y dieron la espalda a los países hermanos de América Latina y el Caribe, al tiempo que entregaron gran parte de nuestra riqueza al extranjero, en detrimento de nuestra soberanía y dignidad nacionales.





CAPÍTULO 14.

NEOCORPORATIVISMO  
Y REFORMA AL 27





*Los muertos que vos matáis  
gozan de cabal salud...*

**E**l gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), acatando fielmente las recomendaciones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, priorizó el pago puntual de la deuda externa, procedió al adelgazamiento del Estado, a la privatización de empresas paraestatales, a la desnacionalización de la banca, a la apertura comercial indiscriminada y a la cancelación de la reforma agraria.

La aplicación de la ideología neoliberal condujo a la anulación de nuestra soberanía como nación, nos hizo más dependientes del exterior, destruyó lazos comunitarios, valores solidarios y suplantó las colectividades por las individualidades. Desde hace más de 50 años, el profesor Frank Tannenbaum, profundo conocedor del desarrollo y de las características del campo mexicano, afirmaba que “cualquier plan que pueda destruir la vitalidad de la comunidad rural mexicana tendrá consecuencias trágicas”.<sup>1</sup> Esas consecuencias se viven aún en la actualidad con el proceso de privatización de la propiedad social de la tierra.

<sup>1</sup> Carlota Botey, “Introducción”, p. 20.

En enero de 1989, la Confederación Nacional Campesina (CNC), dirigida por Maximiliano Silerio Esparza, convocó a la constitución del Congreso Agrario Permanente (CAP), a instancias del presidente de México, Carlos Salinas de Gortari. A esa convocatoria respondieron la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA); la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC); la Confederación Agrarista Mexicana; la Central Campesina Cardenista (CCC); la Central Campesina Independiente; la Comisión Organizadora de la Unidad Campesina (CODUC); el Movimiento Nacional de los 400 Pueblos; la Unión General Obrera, Campesina y Popular (UGOCP); la Alianza Campesina del Noroeste y la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA). El objetivo del llamado fue unir las fuerzas campesinas bajo un frente de lucha común que promoviera la solución de los problemas agrarios a nivel nacional.

En 1988 hubo intentos de las organizaciones independientes para constituir un gran frente de lucha en el campo, pero el llamado de Salinas, del 6 de enero de 1989, fue más atractivo para organizaciones como la UNORCA, la UGOCP, la CIOAC, la UNTA y las centrales campesinas ligadas al Partido Revolucionario Institucional, para formar el CAP. La “concertación” entre cúpulas comenzaba a ganar terreno a “la negociación con movilización de las bases”. Por lo tanto, el CAP quedó constituido formalmente el 26 de mayo de 1989 y su financiamiento quedaría a cargo de las secretarías de la Reforma Agraria y de Agricultura. Con ello, el gobierno salinista despejó el camino para la reforma estructural anunciada.

Una vez constituido el CAP, el presidente Salinas impulsó la reforma al Artículo 27 constitucional, afirmando que contaba con el apoyo de todo el movimiento campesino. La

UNORCA promovió algunos cambios a la iniciativa, pero ni sus propuestas ni las movilizaciones del Consejo de Organizaciones Agrarias y de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) lograron algún cambio a la reforma que terminó imponiéndose.

El 1o. de noviembre de 1991, el presidente Salinas de Gortari anunció una nueva estrategia para el desarrollo rural y la modernización del campo mexicano. Entre los 10 puntos de la nueva política destacaban: la liberalización comercial, la desaparición de los precios de garantía para granos básicos, el retiro de subsidios directos a la producción y la reforma al Artículo 27 constitucional.

Los lineamientos anteriores perfilaban con toda nitidez el nuevo paradigma neoliberal, que buscaba fincar la producción agropecuaria en la creatividad de la iniciativa individual y del capital privado, y arrojar al basurero de la historia la propiedad social de la tierra, mediante la privatización del ejido y de las tierras comunales por “obsoletos e ineficientes”.

Salinas de Gortari propuso la creación del CAP, como un símil del Congreso del Trabajo, ya que la CNC era para entonces el único interlocutor corporativo con el campesinado, pero muy desprestigiada y con poca representatividad.

En discusiones previas a la reforma al Artículo 27, cuando el gobierno pidió a las organizaciones firmar un manifiesto, el proyecto parecía resquebrajarse, ya que algunos líderes no estaban de acuerdo en lo que ya se veía como una imposición del Ejecutivo. Por ejemplo, los líderes de la UGOCP y la UNORCA se dividieron; en diciembre de 1991, cuando se firmó el Manifiesto Campesino, no todos los dirigentes de las organizaciones lo signaron y algunos salieron de la reunión donde estaba Carlos Salinas.<sup>2</sup> Sin embargo, la mayor

<sup>2</sup> Angélica Enciso, “El Congreso Agrario Permanente: ¿10 años no es nada?”, *La Jornada del Campo*, 28 de abril de 1999, disponible en: <ht-



parte de los dirigentes avalaron las reformas al mencionado artículo constitucional, y no fueron tomados en cuenta por el gobierno en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Entre las mínimas concesiones que Salinas hizo al CAP se puede mencionar al Programa de Apoyos Directos al Campo, el programa de descuentos a la cartera agropecuaria y el finiquito del rezago agrario.

### EL “TIRO DE GRACIA” DE SALINAS A LA REFORMA AGRARIA

El 7 de noviembre de 1991, el Ejecutivo envió al Congreso de la Unión la iniciativa de reformas al Artículo 27, con la que básicamente se pretendía dar por terminado el reparto agrario. Con la reforma se buscaba crear condiciones para la privatización de 52 por ciento del territorio nacional considerado propiedad social en manos de ejidos y comunidades. La pretensión de la oligarquía gobernante era incorporar las tierras a las dinámicas del mercado, la creación de sociedades mercantiles y agroasociaciones de corte capitalista.

El 6 de enero de 1992 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la reforma al Artículo 27 constitucional. Aunque en la exposición de motivos de dicha reforma se argumentaba la necesidad de cambiar no porque haya fallado la reforma agraria, sino porque ya no había tierras afectables y el avance tecnológico no había permeado en el campo, lo que en realidad se buscaba era clausurar el reparto agrario, dar seguridad jurídica a los grandes propietarios de la tierra y establecer mecanismos legales para abrir al mercado las tierras ejidales y comunales.

---

[tps://www.jornada.com.mx/1999/05/25/cam-agrario.html](https://www.jornada.com.mx/1999/05/25/cam-agrario.html)> (Consultada: 24/10/2025).

Para operar tales cambios de la legislación agraria, el 26 de febrero del mismo año se publicó la nueva Ley Agraria y la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios. Por lo tanto, las funciones que venían desempeñando la Secretaría de la Reforma Agraria, el Cuerpo Consultivo Agrario, las Delegaciones y las Comisiones Agrarias Mixtas, fueron transferidas a los tribunales agrarios, a la Procuraduría Agraria, a la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra y al Registro Agrario Nacional (RAN). Con ello, los campesinos, los solicitantes de tierras, los ejidatarios y comuneros, dejaron de ser sujetos del derecho social agrario, para pasar a los campos del derecho civil, penal y mercantil.

La enmienda al Artículo 27 constitucional de 1992 permitió que las políticas neoliberales diseñadas y aplicadas en las últimas tres décadas permearan en los diferentes ámbitos de la economía, la política, las relaciones sociales y la cultura en el campo mexicano. Desde el Estado se impulsó la visión de lo privado en menoscabo del concepto de propiedad social. Las controversias derivadas de la redistribución de la tierra se judicializaron y se crearon exprofeso órganos jurisdiccionales para hacer más fluida la privatización de las tierras ejidales.

La Procuraduría Agraria, responsable de salvaguardar los derechos de ejidatarios y comuneros, se dedicó en los hechos a operar la reforma neoliberal con la instrumentación del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos, con el Fondo de Apoyo a Núcleos Agrarios sin Regularizar y ahora Programa de Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios. Considerando que la reforma al Artículo 27 y la consecuente expedición de la legislación agraria no eran suficientes para que el campo se transformara como lo querían sus instrumentadores, se ordenó la parcelación de las tierras y la medición de los solares, tarea que se le encomendó a la Procuraduría Agraria,



a través de “visitadores” que llegarían hasta el lugar más recóndito de la geografía mexicana. La Procuraduría, durante el periodo neoliberal, lejos de asesorar a ejidatarios y comuneros para proteger la propiedad social, se abocó a asesorar a los empresarios e inversionistas para facilitar el dominio pleno de parcelas y solares.

Las tierras ejidales y comunales de los pueblos y grupos de campesinos perdieron su carácter inalienable, intransmisible, imprescriptible, inembargable e indivisible. A partir de ese momento, la suerte de esas tierras en manos de ejidatarios y comuneros quedó a merced de la Procuraduría Agraria, el RAN y los tribunales agrarios, así como de los funcionarios corruptos.

**“LOS MUERTOS QUE VOS MATÁIS  
GOZAN DE CABAL SALUD...”**

Quizá no gozan de cabal salud, pero los campesinos están ahí, más vivos que nunca. No se cumplieron las predicciones de su desaparición en los años setenta y ochenta por sedicentes analistas de la lucha de clases, que aseguraban que antes de concluir el siglo XX habrían desaparecido y que sólo existirían asalariados y empresarios agrícolas; tampoco se produjo el éxodo de los 15 millones de campesinos que Salinas prometió a los capitalistas al mercantilizar la tierra con la reforma al Artículo 27 de 1992; ni siquiera la guerra declarada por los modernizadores neoliberales, con sus tratados de libre comercio y la privatización de la economía, pudieron extinguirlos.

Los hijos del México profundo, los hombres de maíz, los millones de labradores e indígenas siguen aferrados a la tierra. El sistema los mira como “reliquias del pasado”, como sinónimo de atraso y quisiera desaparecerlos, pero los necesita.

La terquedad centenaria de los hombres y mujeres del campo mexicano tiene raíces profundas; han sido parte sustancial de nuestra historia y de nuestra cultura, baluartes de nuestra independencia y soberanía, y garantes de la soberanía alimentaria de nuestro país. Ellos y ellas ofrendaron su sangre en la Guerra de Independencia y en la Revolución de 1910; defendieron con las armas el Plan de Ayala; y en los últimos 100 años han librado batallas por la tierra, por la vida comunitaria basada en la cooperación, por el derecho de los campesinos a seguir siendo campesinos con prosperidad y dignidad. Los hijos del mundo rural e indígena han marchado con el grito de “¡Zapata vive, la lucha sigue!”, desde el levantamiento de los “sin rostro y sin voz” de la Selva Lacandona en 1994, hasta los 100 000 campesinos que al grito de “¡El campo no aguanta más!” ocuparon las calles de la capital del país en enero de 2003.

El gran revolucionario uruguayo Pepe Mujica afirmó: “El pequeño campesino es el más olvidado, pero es el que sabiamente ha alimentado al mundo”.<sup>3</sup>

Por su parte, un son veracruzano describe con gran maestría al campesino mexicano, que a pesar de su amargura aún vive su esperanza:

Yo fui a la revolución  
a luchar por el derecho...  
Y ahora vivo en un rincón  
cantándole a mi amargura,  
pero con la fe segura  
y diciéndole al destino,  
que es el hombre campesino  
nuestra esperanza futura.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Foro Internacional sobre Agricultura Familiar, Montevideo, 2014.

<sup>4</sup> *Coplas de Arcadio Hidalgo*, canción de Los Folkloristas.



O como dijera un campesino de Rulfo: “Hay esperanza, en suma. Hay esperanza para nosotros, contra nuestro pesar”.<sup>5</sup>

## EL MOVIMIENTO CAMPESINO EN EL SEXENIO SALINISTA

Los días 27 y 28 de noviembre de 1988, ya consumado el fraude electoral que llevó a la presidencia de la República a Carlos Salinas de Gortari, se realizó en la ciudad de México el Primer Encuentro Nacional Agrario. Este evento fue convocado por ocho organizaciones campesinas (UGOCP, CIOAC, UNORCA, UNTA, CODUC, Frente Democrático Campesino de Chihuahua, CNPA y la recién creada CCC); al encuentro se sumaron otras dos más: la CNPI y el Movimiento Nacional Plan de Ayala. Los ejes de esta convergencia nacional fueron la lucha por la apropiación campesina del proceso productivo, mejores precios de garantía, la lucha por la tierra y contra la represión.

Las mismas organizaciones se dieron cita en la casa del general Zapata, el 28 de diciembre de 1991, donde aprobaron y firmaron el manifiesto conocido como Plan de Aneneuilco, como respuesta al Manifiesto de Los Pinos. Dichas agrupaciones conformaron el Movimiento Nacional de Resistencia Campesina, para enfrentar con movilizaciones la contrarreforma salinista. Debido al reflujó del movimiento agrario, las propuestas del Convenio de Acción Unitaria se quedaron en buenas intenciones, ya que después de su firma se impulsaron pocas acciones unitarias.

Tras la reforma al Artículo 27 y la negociación del TLCAN por el gobierno de Salinas, el movimiento campesino en México

<sup>5</sup> Juan Rulfo, *Pedro Páramo*, consultado en *Frases de famosos*, disponible en: <<https://citas.in/frases/1158892-juan-rulfo-hay-aire-y-sol-hay-nubes-alla-arriba-un-cielo-az/>> (Consulta: 24/10/2025).

vivió un periodo de reflujo y dispersión, pese a los esfuerzos en torno a acciones unitarias en contra de las políticas neoliberales y privatizadoras.

El 1o. de enero de 1994 hizo su aparición, en los Altos de Chiapas, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). La fuerte presencia nacional del EZLN despertó de su letargo a los movimientos sociales del país, atrayendo la solidaridad expresada en la Convención Nacional Democrática, el Frente Amplio por la Construcción del Movimiento de Liberación Nacional y las organizaciones indígenas. Pero el llamado del EZLN a la movilización también fue escuchado en varios países de América Latina y de Europa, por lo que al finalizar el siglo XX y a principios del XXI se pudo reavivar la lucha social, y especialmente el movimiento campesino que cobraría mayor presencia y combatividad durante los sexenios de los panistas Vicente Fox y Felipe Calderón.





CAPÍTULO 15.

BATALLA MUNDIAL CONTRA  
EL NEOLIBERALISMO





*Globalicemos la lucha, globalicemos la esperanza,  
Otro mundo posible...*

## COMUNIDAD Y TERRITORIALIDAD

Con la aparición de la agricultura y la sedentarización del hombre surgió la idea de territorialidad. Una tribu, un pueblo o una familia reconoce un territorio que tiene que ser respetado por los demás. La territorialidad conlleva la creación de leyes y regulaciones para gestionar y proteger dicho territorio, así como para fomentar el sentido de pertenencia y la identidad cultural en comunidades y grupos sociales. El territorio es el espacio físico donde se reproducen sus relaciones materiales de existencia, así como la satisfacción de sus necesidades vitales; es el espacio donde se recrean su cultura, sus tradiciones, sus mitos, sus ceremonias, su cosmovisión.

El territorio ha sido cohesionador de la identidad étnica, la que con el entorno natural se reproduce. Es con base en el territorio que las poblaciones indígenas mantienen la concepción y tradición comunitaria de la tierra. Para los indígenas, la tierra no es sólo un medio de producción, es raíz y razón de su existencia, como parte de una herencia milenaria

de sus antepasados ligada a su relación con la naturaleza y a sus concepciones de religiosidad.

Durante la Campaña Continental 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular, el tema recurrente de los pueblos indios en los diferentes países de América Latina y del Caribe fue el respeto de sus territorios, la restitución de las tierras de que fueron despojadas las comunidades indígenas, y la lucha por una reforma agraria que garantizara los derechos y el bienestar de los campesinos.

Los primeros esfuerzos por defender los territorios y globalizar la lucha se produjeron en Ecuador, cuando durante una espectacular movilización nacional, en junio de 1990, miles de indígenas tomaron pacíficamente la capital de su país y paralizaron la actividad económica en varias regiones; también contribuyeron las gigantescas y festivas manifestaciones del Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra (MST) de Brasil, los indígenas del Perú, los cocaleros de Bolivia y muchos otros movimientos de la sociedad civil que fueron tejiendo redes de identidades continentales y mundiales.

Sin duda alguna, los pueblos indígenas de América Latina se colocaron a la cabeza de las luchas sociales y emergieron como nuevos sujetos de la transformación, a finales del siglo XX. Por ello, el sociólogo francés Yvon Le Bot, quien escribiera uno de los primeros análisis del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), afirma con razón que los indígenas son los “movimientos sociales más innovadores, creativos y modernos de las últimas décadas”.<sup>1</sup> Con no menos razón, el autor del concepto *campesindios*,<sup>2</sup> Armando Bar-

<sup>1</sup> José Gil Olmos, entrevista a Yvon Le Bot, *La Jornada*, 26 de marzo de 2000.

<sup>2</sup> *Campesindios* es un neologismo propuesto por Armando Bartra que expresa la presencia de un nuevo sujeto-clase en construcción en la periferia del capitalismo global en su fase neoliberal. Véase Víctor Suárez Carrera, *Rescate del campo mexicano*, p. 435.

tra, sostiene que: “El orden clasista, colonial y patriarcal... (que) excluye a los jóvenes robándoles el futuro, debe ser dejado atrás. Y la vía más promisorio es la que señalan los indígenas y campesinos. Escuchemos sus voces”.<sup>3</sup>

Las diferentes acciones y movilizaciones que se produjeron en América Latina durante la última década del siglo XX y la primera del siglo XXI, fortalecieron un internacionalismo solidario, multicultural e integral, en el que por primera vez en la historia se colocó en el centro de los movimientos sociales la lucha de los pueblos indígenas. Pero también fue significativa la emergencia de un agrarismo a escala internacional. De ello dan cuenta la Campaña Continental 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular (1989-1992), el levantamiento del EZLN (1994), las movilizaciones de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) y La Vía Campesina (LVC) (1994-2003), así como el Foro Social Mundial (FSM) (2001-2003), que articuló prácticamente a todas las luchas sociales de los cinco continentes, en el marco del movimiento altermundista.

### CAMPAÑA CONTINENTAL 500 AÑOS DE RESISTENCIA INDÍGENA, NEGRA Y POPULAR

Ante el anuncio de gobiernos iberoamericanos de que en 1992 se conmemorarían los 500 años del “Encuentro de dos mundos”, movimientos indígenas y sociales de Latinoamérica, conscientes de que la llegada de los europeos al continente americano no fue un “encuentro”, sino una invasión violenta y de exterminio de las culturas aborígenes, se prepararon para impedir esa farsa y convertir la ofensa a los pueblos indios en actos de protesta por los agravios históricos y actuales.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 436.



En enero de 1989 se realizó, en Quito, Ecuador, una importante reunión de organizaciones campesino-indígenas de la región andina. En esa ocasión se acordó darle un carácter de lucha y de resistencia a la conmemoración festiva que los gobiernos iberoamericanos pretendían darle al llamado V Centenario del “Descubrimiento de América”.

Del 7 al 12 de octubre de ese mismo año, unas 40 organizaciones indígenas y campesinas latinoamericanas se reunieron en Bogotá, Colombia, en el Primer Encuentro Latinoamericano de Organizaciones Indígenas y Campesinas. En este encuentro se acordó iniciar la Campaña Continental 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular, bajo el principio de “unidad en la diversidad”, para intercambiar experiencias de lucha y denunciar la precaria situación de los pueblos indios en los diferentes países. La campaña se convirtió en un espacio de unión solidaria y de reflexión para tener una visión global de los problemas y experiencias de lucha de nuestros pueblos.

El Consejo Mexicano 500 Años de Resistencia se creó en 1990, después del Primer Encuentro Internacional en Matías Romero, Oaxaca (1989). Enseguida se crearon consejos regionales y estatales, destacando los de Querétaro, Oaxaca y Morelos. Para entonces el movimiento campesino registraba un notable reflujo y dispersión, pero ante el anuncio de la *celebración* del “Encuentro de dos mundos”, los movimientos sociales de México, Mesoamérica y Sudamérica comenzaron a articularse para denunciar ante el mundo las atrocidades de los invasores europeos, principalmente españoles, que llevaron al exterminio de los pueblos originarios de América.

En octubre de 1989 se realizó el Primer Encuentro Latinoamericano de Organizaciones Indígenas y Campesinas; pero la campaña alcanzó su momento cumbre en el Segundo Encuentro Continental, celebrado en octubre de 1991 en la bella ciudad de Quetzaltenango, Guatemala. En este his-

tórico evento se movilizaron más de 50 000 personas procedentes de diferentes partes de ese país y de 28 naciones hermanas, que cantaron el himno que comenzaba así:

Arrancaron nuestros frutos,  
cortaron nuestras ramas,  
quemaron nuestro tronco,  
nuestras raíces no pudieron destruir.

El pueblo guatemalteco recibió con gran entusiasmo a la dirigente indígena Rigoberta Menchú, tras varios años de exilio en México. Fue entonces cuando se propuso y aprobó por aclamación su candidatura para el Premio Nobel de la Paz.<sup>4</sup>

Las movilizaciones de la Campaña 500 Años de Resistencia Indígena en México fueron, sin lugar a duda, el antecedente más importante del levantamiento zapatista del EZLN en el sureste mexicano. Muy significativa fue la marcha que los indígenas chiapanecos realizaron el 12 de octubre de 1992, en San Cristóbal de Las Casas, en la que los manifestantes derribaron la estatua de Diego de Mazariegos, conquistador español que fuera el fundador de esa ciudad. Muchos observadores atribuyen esta acción a miembros y simpatizantes del todavía clandestino EZLN.

La Campaña Continental 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular culminó el 12 de octubre de 1992, con el III Encuentro Continental celebrado en Managua; Nicaragua, y con acciones de masas en la mayoría de los países latinoamericanos y del Caribe.

<sup>4</sup> Plutarco Emilio García Jiménez, *Memoria en el tiempo y un poco de historia*, p. 307.



## EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL

El primer día de 1994, desde las profundidades de cinco siglos de opresión y despojo de su historia, surgió en el sureste mexicano de nueva cuenta el *Vo'tan-Zapata*,<sup>5</sup> como expresión de la resistencia indígena más radical, frente a la falacia de un México del primer mundo, sin indios, sin campesinos y sin pobres.

El levantamiento del EZLN se produjo precisamente cuando el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se disponía a celebrar con bombo y platillo la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la entrada de México al “club del primer mundo”. Así culminaría la “gesta” neoliberal que ya había abierto las puertas para la privatización de la tierra (1992) y de las empresas del sector público del Estado mexicano, mientras el pueblo se debatía en una mayor pobreza.

Uno de los primeros comunicados del EZLN, dirigidos al pueblo de México y a los pueblos del mundo, decía:

Desde el 1° de enero del presente año, nuestras tropas zapatistas iniciaron una serie de acciones político-militares, cuyo objetivo primordial es dar a conocer al pueblo de México y al resto del mundo las condiciones miserables en que viven y mueren millones de mexicanos, especialmente nosotros los indígenas. Con estas acciones que iniciamos, damos a conocer también nuestra decisión de pelear por nuestros derechos

<sup>5</sup> Para los indígenas tseltales el *Vo'tan Zapata* representa “el corazón del pueblo, el corazón de la gente que late en el fondo de las montañas (el mismo que los nahuas llamaron *Tepeyollotl*) [...] el primer hombre que mandó Dios a repartir la tierra entre los indios”. Hoy los indios y los mestizos también lo reconocen como el Guardián del Pueblo ante las injusticias de los poderosos.

más elementales, por el único camino que nos dejaron las autoridades gubernamentales: la lucha armada.<sup>6</sup>

El inteligente empleo de los modernos medios globales de comunicación, un discurso fresco con propuestas concretas y un llamado a la sociedad para optar por la guerra o por la paz, despertaron la solidaridad nacional y mundial. En gran parte del país y del mundo se produjeron movilizaciones indígenas y campesinas, lo que obligó al gobierno de Salinas de Gortari a cesar la acción militar, a nombrar un Comisionado para la Paz y la Reconciliación e iniciar pláticas con los comandantes del EZLN, en San Cristóbal de Las Casas, con la intermediación del obispo Samuel Ruiz.

¿Por qué fue en Chiapas donde se produjo el levantamiento indígena? Chiapas es un estado del sureste mexicano con gran extensión territorial, que limita con Guatemala y cuenta con una gran diversidad biocultural. En sus 73 289 km<sup>2</sup> se localiza la Selva Lacandona, que alberga las etnias lacandona, tseltal y ch'ol. Con una población de 5.5 millones de habitantes (2020), de la cual 51 por ciento es rural; además de las etnias mencionadas de herencia mayense, destacan los pueblos tsotsiles, tojolabales, chujes, mames y coxóhes.

Chiapas es una de las entidades de la República Mexicana con mayor pobreza, donde prácticamente no hubo reforma agraria y la tierra se concentró en pocas manos. Antes del estallido zapatista, Chiapas fue escenario de graves masacres de campesinos e indígenas que luchaban por la tierra en varias regiones del estado.

Otro antecedente importante del EZLN fue el encuentro indígena realizado del 13 al 15 de octubre de 1974 en San Cristóbal de Las Casas, convocado por la diócesis de esa ciudad, en el que participaron más de 500 delegados de los

<sup>6</sup> Comunicado del EZLN, 6 de enero de 1994.



pueblos indígenas ch'ol, tseltal, tsotsil y tojolabal. En dicho encuentro se trataron asuntos relacionados con la tierra, la educación, la salud y el comercio. Tuvo un impacto nacional e internacional; motivó, durante las décadas de 1970 y 1980 la movilización de diversos activistas tanto de la Iglesia católica como de organizaciones no gubernamentales (ONG) para la realización de jornadas solidarias de capacitación y organización comunitaria en varias regiones, así como para la integración de uniones de ejidos, principalmente en los altos y en la selva chiapaneca.

La represión desatada contra las organizaciones campesinas e indígenas en los años ochenta no tuvo precedentes, y llegó a su clímax durante el sexenio del gobernador Absalón Castellanos, cuando pueblos enteros fueron arrasados en un ambiente de corrupción e impunidad, sin ninguna perspectiva de negociación con el gobierno. Esta situación y la presencia en las comunidades de activistas encabezados por quien se presentó como el “subcomandante Marcos”, condujeron a la creación de bases sociales en varios municipios, así como a la formación de grupos dispuestos a tomar las armas, lo que dio origen al EZLN, que en enero de 1994 emergió a la luz pública.

En un primer momento se creó una red de núcleos (unos armados y otros como bases de apoyo), que desplegarían una intensa actividad proselitista en el terreno legal y abierto o clandestino, y que permitieron recoger con maestría y capacidad receptiva “las voces de la selva”, rescatando las experiencias y la sabiduría de los viejos líderes locales. Pero el núcleo inicial también abrevó de la experiencia del zapatismo histórico, de los ensayos guerrilleros en México y América Latina, lo que permitió crear una estructura político-militar novedosa y diferente a la de las guerrillas conocidas hasta entonces en nuestro país.

En el proceso de confrontación con las fuerzas armadas mexicanas, que se extendió hasta el 12 enero, día en que el

gobierno federal decretó “un alto al fuego”, el EZLN, gracias a la movilización social y a la mediación del obispo Samuel Ruiz, logró imponer el diálogo entre “las partes” —gobierno y fuerzas zapatistas y sus aliados—, para llegar a algún pacto de concesiones y de cambios democráticos, sociales y políticos en el país.

El 21 de febrero iniciaron los primeros diálogos de paz, encabezados por Manuel Camacho Solís, por la parte gubernamental, y el subcomandante Marcos y una docena de comandantes, por la parte del EZLN, en la catedral de San Cristóbal de Las Casas.

Los temas del diálogo y la discusión incluían demandas de carácter general que el gobierno federal no tuvo mayores problemas en aceptar de hecho o de palabra. Pero había no pocos puntos que marcaban un “techo” inalcanzable y/o inaceptable en la práctica por quienes tenían el límite definido en sus capacidades, para “conceder y prometer”, con una “razón de Estado” a mantener.

El más relevante de los temas puestos sobre la mesa fue el “Reconocimiento del EZLN como fuerza beligerante”. La definición de este ítem era, en la práctica, el punto crítico de la cuestión, pues su aceptación por parte del gobierno implicaba conceder a los zapatistas que, en adelante, la relación con el movimiento armado de Chiapas se rigiera por las convenciones internacionales sobre la guerra, con derecho a contar con una intermediación internacional. Además, aceptar semejante estatus sería para el Estado mexicano un mal precedente; por ello, el principal objetivo de Camacho Solís era que el EZLN renunciara a esa específica demanda, además de la exigencia de que el presidente de México abandonara su cargo.

Al no ser posible el reconocimiento del EZLN como “fuerza beligerante”, se transitó a un esquema programático de largo aliento que apuntó, en forma más clara, hacia



propuestas o planteamientos dirigidos a la transformación global del país. Por lo tanto, los diálogos giraron en torno a cambios políticos como la ciudadanización de los órganos electorales, una ley indígena, representación indígena en el congreso nacional y, por supuesto, el tema agrario. Así, en los diálogos el sello de “lo indígena” adquirió mejores y más nítidas tonalidades.

Lo importante a destacar aquí es que el proceso de diálogo y de consulta, desarrollado entre febrero y marzo de 1994, pese al “alto al fuego” decretado el 12 de enero, desde la perspectiva del EZLN se llevó a cabo como “la continuación de la guerra por otros medios”.



El autor dirige unas palabras en una reunión convocada por el EZLN, a su izquierda el subcomandante Marcos, *ca.* 2001.  
Archivo Unicam-Sur.

En dicha circunstancia, el EZLN abrió desde el primer trimestre de 1994 una posibilidad de alianza estratégica con el cardenismo —no con las cúpulas del Partido de la Revolución Democrática (PRD)—, en un proceso de “apertura de amplio espectro” que lo llevó a convocar a la Convención Nacional Democrática (CND, denominada también por los zapatistas como “La Convención de Aguascalientes”) para el 8 de agosto de ese mismo año, en la comunidad de Guadalupe Tepeyac, con la participación de 6000 delegados de todos los estados de la república, a sólo dos semanas de las elecciones federales.

En las reuniones de la CND y en la discusión al interior del EZLN se desvaneció la esperanza de un sector de la izquierda que impulsaba una alianza estratégica con el cardenismo, pero específicamente con su candidato a la presidencia de la República. Factores decisivos para que no se produjera esa alianza fueron la postura antielectoral y radical de los comandantes del EZLN y la presencia de personajes oportunistas y militantes poco confiables del PRD en el seno de la CND.

Respondiendo a la gran simpatía que produjo el zapatismo a nivel internacional, el EZLN convocó al Primer Encuentro Intergaláctico contra el Neoliberalismo y por la Humanidad, realizado en el verano de 1996 en La Realidad, Chiapas. Este evento atrajo por primera vez a grandes figuras del humanismo y a distinguidos intelectuales, científicos y artistas de varias partes del mundo. Al año siguiente, el Segundo Encuentro Intergaláctico congregó en España a un mayor número de personalidades de la inteligencia mundial, a partir del cual se desencadenaron en Europa y América Latina las más diversas acciones de solidaridad en favor de los zapatistas.

En los foros convocados por la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa) se avanzó en trabajos que culminaron



con la Ley de Derechos y Cultura Indígena, que se concretó en los Acuerdos de San Andrés Larráinzar el 16 de febrero de 1996, y que entre otros aspectos reconocía a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público, proponía la remunicipalización en las zonas indígenas, así como el ejercicio de la libre determinación de los pueblos indígenas en cada uno de los ámbitos y niveles en que hagan valer su autonomía. La Ley Cocopa señalaba, en la Fracción V del Artículo 4o., el derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas para: “Acceder de manera colectiva al uso y disfrute de los recursos naturales de sus tierras y territorios, entendidos éstos como la totalidad de hábitat que los pueblos indígenas usan u ocupan, salvo aquellos cuyo dominio directo corresponde a la nación”.

La presencia del paraguas solidario del EZLN fue notable hasta principios del siglo XXI con la “Marcha del color de la Tierra”, el apoyo a los campesinos de Atenco y el surgimiento de varias organizaciones campesinas e indígenas.

Uno de los legados más significativos del movimiento indígena encabezado por el EZLN fue, sin duda, la persistencia de una lucha que, iniciada a través del recurso de las armas, se convirtió en una lucha por la paz y por la transformación global del país. Con una visión que iba más allá de lo local —y de lo propiamente indígena—, para ubicarse claramente en el espacio “de lo global” y de la lucha por la transformación planetaria, y perfilando ideas que nutrieron significativamente a los movimientos sociales y populares de México y del mundo.

Pero más allá de estas aportaciones ideológicas y programáticas, hay que considerar, como uno de los más importantes saldos positivos del movimiento zapatista, los Acuerdos de San Andrés, signados con la Cocopa y con el aval del gobierno federal.

¿Qué podríamos decir en torno a estos Acuerdos? ¿Cuáles fueron algunos de sus resultados? Entre otros, reformas constitucionales para reconocer un régimen de autonomía para los pueblos indígenas de México (proceso que se concretó en 2001 con la reforma al Artículo 2o. constitucional); cambios a la Carta Magna para reconocer, a la vez, formas propias de organización social y política de los indígenas (Artículo 115), “sin la necesaria participación de los partidos políticos”; establecimiento de un marco jurídico que acepte los “sistemas normativos internos” de tales pueblos; disposiciones que permitieran una mejor y más justa participación y representación indígena en los planos estatales y locales.

Los zapatistas surgieron llamando a los movimientos sociales a combatir, desde todos los rincones del mundo, la globalización neoliberal y sus homologadas y privatizadas expresiones económicas, sociales, jurídicas y culturales.

Sin declararse socialista, el EZLN llamó a fortalecer la organización social de base, al fortalecimiento de la vida comunitaria, a la propiedad social de la tierra y a la producción con base en la organización colectiva; llamó a la transformación de las estructuras económicas, políticas y sociales, así como a la formación de la conciencia revolucionaria.

#### COORDINADORA LATINOAMERICANA DE ORGANIZACIONES DEL CAMPO (CLOC)

Una vez que concluyó la Campaña Continental 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular, las organizaciones campesinas e indígenas se abocaron a preparar el congreso fundacional de la CLOC, el cual se realizó del 21 al 25 de febrero de 1994, pocas semanas después del levantamiento zapatista en Chiapas. La presencia del símbolo del zapatismo permeó fuertemente en el ánimo de los 238 delegados



de 84 organizaciones campesinas procedentes de 18 países de América Latina y el Caribe.

La comisión organizadora del Primer Congreso Latinoamericano de Organizaciones del Campo (I CLOC) quedó integrada por la Confederación Campesina del Perú (CCP), el Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra y el Departamento Nacional de Trabajadores Rurales de la Central Única de Trabajadores del Brasil, el SURCO de Chile, la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia, la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras, la Asociación de Trabajadores del Campo de Nicaragua, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños de Cuba y la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) de México. Durante el congreso, México estuvo representado por la CNPA, la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) y la Unión General Obrero Campesina Popular. En los trabajos del mismo destacó la presencia de la líder indígena Rigoberta Menchú, ya para entonces premio Nobel de la Paz.

Fueron 10 los ejes temáticos tratados en comisiones (mesas) de trabajo:

- a) Reforma agraria: lucha por la tierra, tenencia de la tierra y reordenamiento agrario.
- b) Nacionalidades, diversidad étnica y sus derechos.
- c) Desarrollo y modernización del agro: producción agropecuaria, comercialización, agroindustria, empleo y salarios.
- d) Medio ambiente, forestación, agricultura orgánica y recursos naturales.
- e) Derechos humanos y solidaridad.
- f) Formas de organización y autogestión.

- g) Educación y salud en el campo.
- h) Despenalización del cultivo de la hoja de coca.
- i) Mujer, juventud y niñez.
- j) Comunicación, información y capacitación.

Bajo el lema “Unidos en Defensa de la Vida, la Tierra, el Trabajo y la Producción”, el 25 de febrero de 1994 en Lima, Perú, quedó constituida formalmente la CLOC.

El I CLOC representó un logro histórico en la lucha por la unidad y la coordinación de las organizaciones campesinas de América Latina y el Caribe. El surgimiento de esta organización fue la materialización de un viejo sueño, que desde 10 años antes la CNPA planteó al convocar al Primer Encuentro Latinoamericano de Organizaciones Campesinas, en la ciudad de México. Esfuerzos semejantes fueron realizados por organizaciones campesinas e indígenas de Brasil, Ecuador, Colombia, Bolivia, Perú y los miembros de la Coordinadora de Organizaciones Rurales de América Latina y el Caribe, a lo largo de la década de los ochenta.

En el I CLOC destacó la presencia de la numerosa delegación de Brasil, encabezada por Joao Pedro Astedile; la CCP del Perú, en su carácter de anfitriona, así como las delegaciones de Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador y México. La redacción del proyecto de Declaración Final, por acuerdo de la Comisión Organizadora, estuvo a cargo de México, Perú y Nicaragua. Dicha declaración, entre otros señalamientos, contenía los siguientes:

Las políticas neoliberales en el agro latinoamericano se han expresado en francos retrocesos de las reformas agrarias, con legislaciones anti campesinas que tienen como fin lanzar al mercado millones de hectáreas de tierras y facilitar procesos de reconcentración de las mismas. Dichas políticas también



van ocasionando un alarmante crecimiento de la pobreza, migraciones hacia las ciudades y destrucción de las economías campesinas. [...] Ante esta situación, la resistencia campesina e indígena se ha manifestado a través de la movilización, ocupaciones de tierras, impulso de alternativas autogestionarias para enfrentar los retos de la producción, los servicios y el mercado [...] En el aspecto agrario concluimos que el derecho de los campesinos a la tierra y los indígenas a su territorio es irrenunciable e irrevocable y forma parte de los derechos humanos. Que una verdadera reforma agraria supone profundos cambios en las estructuras sociales y productivas, un reordenamiento de la legislación anti campesina que garantice las formas de propiedad social y la posesión directa de la tierra. ¡No más tierras en pocas manos, ni muchas manos sin tierra!

El II Congreso de la CLOC (Brasilia, noviembre de 1997), se realizó en medio de grandes movilizaciones por la tierra en Brasil. En la Declaración de Brasilia se establece que:

La reforma agraria es una solución que no se reduce a la distribución de la tierra, sino que abarca los aspectos económicos, políticos y sociales, y por tanto constituye una premisa básica para asegurar un desarrollo sustentable, que preserve el medio ambiente, proteja la biodiversidad y los conocimientos tradicionales; condiciones indispensables para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria de nuestros pueblos.

Para finales de los años noventa, las organizaciones mexicanas participantes en la CLOC y en La Vía Campesina fueron la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), la CNPA, la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC), FDCH y la CIOAC. Las redes internacionales anteriores

fueron pilares en el impulso del Foro Social Mundial, movimiento altermundista que al iniciar el nuevo milenio hizo converger a movimientos sociales de todos los continentes bajo la consigna “Globalicemos la Lucha, Globalicemos la Esperanza”.

El III Congreso de la CLOC se realizó en la ciudad de México del 8 al 11 de agosto de 2001. Nuevamente le correspondió a México elaborar el proyecto de Declaración Final que, entre otras, contenía las siguientes propuestas:

- Que los gobiernos de nuestros países definan políticas de desarrollo que incluyan como ejes una reforma agraria integral y participativa, así como los medios de producción para los productores rurales [...] y apoyo especial a la agricultura campesina.
- Revisión inmediata a los tratados de libre comercio, que han desmantelado la producción de granos básicos en México.
- Rechazamos enérgicamente el uso abusivo de productos transgénicos por parte de las corporaciones transnacionales, así como el uso indiscriminado de agroquímicos y la introducción de semillas estériles como el *termineitor*.
- Nos oponemos a los esquemas de patentes sobre la vida, que nos expropián y privatizan nuestros recursos genéticos y monopolizan el conocimiento. Exigimos respeto a nuestra cultura y al saber campesino.
- Rechazamos las políticas impuestas por los organismos financieros y comerciales internacionales, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio y el Grupo de los Siete. Así mismo, demandamos la salida de la OMC



de áreas que afectan la agricultura campesina y al desarrollo sustentable de la sociedad rural.

Los más de 500 delegados, después de la clausura del congreso, encabezaron una multitudinaria y colorida marcha desde Chapultepec hasta llegar al Zócalo de la ciudad de México.

Del 9 al 11 de octubre de 2005 se realizó en la ciudad de Guatemala el IV Congreso de la CLOC. Con la participación de 254 delegados y delegadas, invitados y observadores de 85 organizaciones campesinas e indígenas, procedentes de 25 países latinoamericanos y del Caribe; previamente, los días 7 y 8 de octubre se llevaron a cabo la III Asamblea Continental de Mujeres, la II Asamblea Continental de Jóvenes, así como la reunión continental del Grito de los Excluidos.

El V Congreso de la CLOC realizado en Quito, Ecuador, contó con la presencia de los presidentes Evo Morales de Bolivia y Rafael Correa de Ecuador, y culminó con una combativa manifestación por las calles de Quito con la participación de miles de campesinos e indígenas.

La CLOC es la organización regional miembro de La Vía Campesina que agrupa al mayor número de organizaciones en permanente movimiento de resistencia y construcción. En ella militan importantes e históricas organizaciones campesinas e indígenas de Brasil, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Centroamérica, el Caribe y México. Entre los desafíos de la CLOC figuran la construcción de un proyecto popular soberano, la conquista de espacios de poder popular en lo político, económico, social y cultural; en el sostenimiento de luchas permanentes y prolongadas, en la multiplicación y cualificación de la formación política e ideológica, y la reestructuración y coordinación del movimiento campe-

sino e indígena en América Latina, en el marco de un nuevo modo de vivir y de pensar.

Del 27 al 30 de junio de 2019 se realizó en Cuba el VII Congreso de la CLOC, el cual estuvo precedido de la VI Asamblea de Mujeres y la V Asamblea de Jóvenes. La CLOC ha continuado promoviendo la unidad del movimiento campesino a nivel continental, así como diversas acciones de protesta en varios países de América Latina y el Caribe.

### LA VÍA CAMPESINA Y LA TIERRA

Fundada en 1993, en Mons, Bélgica, La Vía Campesina (LVC) es un movimiento internacional autónomo, pluralista, multicultural, político en su reivindicación de política social e independiente de cualquier partido político o de otro tipo de afiliación. Agrupa a más de 200 millones de campesinos, trabajadores sin tierra, indígenas, pastores, pescadores, trabajadores agrícolas migrantes, pequeños y medianos agricultores, mujeres rurales y jóvenes agraristas miembros de 182 organizaciones de 81 países de Europa, América, Asia y África.

Uno de los ejes de su programa es la lucha por las reformas agrarias y la soberanía alimentaria en el mundo. Para ello, LVC ha protagonizado las más combativas movilizaciones contra las políticas neoliberales impuestas por la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Destacan entre sus grandes movilizaciones internacionales la “Batalla de Seattle”, de 1999, en Estados Unidos y las jornadas de Cancún, en 2003, en contra de la mundialización neoliberal y del llamado “libre comercio”.

La presencia de México en LVC se consolidó en la Conferencia de Tlaxcala en 1996, con la participación de la UNORCA y la CNPA. De ahí en adelante, México estuvo presente en talle-



res y conferencias de LVC en Montpellier, Montreal, Ottawa, Río de Janeiro, Porto Alegre, Málaga, Sao Paulo, Brasilia, La Habana, Roma y otras ciudades. En todos los eventos se fortaleció el sentido de unidad y solidaridad, así como la defensa de la agricultura campesina y la soberanía alimentaria.

LVC fue convocante y animadora del Foro Social Mundial en Porto Alegre, Brasil, en 2001, 2002 y 2003. El foro continuó realizándose en diferentes países y continentes. En 2022, México fue la sede del XXII Foro Social Mundial en el marco de “la lucha contra un sistema capitalista en el que unos cuantos se enriquecen a costa de la explotación de las grandes mayorías, y se atenta contra la naturaleza”.<sup>7</sup> En versiones anteriores se ha llevado a cabo en Brasil, Venezuela, Túnez, Senegal, India y Canadá. También se han realizado foros temáticos sobre el agua, la salud y la seguridad social, las economías transformadoras, la migración, la justicia y la democracia.

LVC sostiene que más de 70 por ciento de los alimentos en el mundo los producen los campesinos en sólo 30 por ciento de la tierra. Considera que las más grandes regiones depositarias de recursos como el agua, la tierra, los minerales y la biodiversidad se encuentran en el medio rural. Por ello, para el futuro de la humanidad es vital el cuidado de la propiedad social de la tierra.

Estos son algunos de los principios y compromisos de LVC:

- Preservar la tierra y la naturaleza en beneficio de todos.
- Producir prioritariamente alimentos para eliminar el hambre de la humanidad.

<sup>7</sup> México fue sede del Foro Social Mundial en mayo de 2022, véase *La Jornada*, 12 de marzo 2022, disponible en: <<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/03/12/politica/mexico-sera-sede-del-foro-social-mundial-en-mayo/>> (Consultado: 27/10/2025).

- Luchar contra el latifundio, la mercantilización de la tierra e impulsar las reformas agrarias en países donde se ha concentrado la tierra.
- Evitar el monocultivo depredador y el uso de agrotóxicos en la agricultura.
- Proteger las aguas, bosques y otros recursos naturales, así como el medio ambiente.
- Defender la igualdad entre hombres y mujeres, combatir la exclusión y la discriminación.
- Practicar la solidaridad dentro de nuestros países y con nuestros hermanos de otros países que sufren opresión, injusticias o guerras de exterminio.<sup>8</sup>

## MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADORES RURALES SIN TIERRA

El 14 de junio de 2007 concluyó, con una multitudinaria, colorida y alegre manifestación en Brasilia, el V Congreso Nacional del Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra del Brasil. En este histórico evento participaron 18 000 delegados de 24 estados del Brasil y 200 observadores internacionales procedentes de países de América, Europa, África y Asia.

Fueron cinco días de convivencia y fiesta, con intercambio de productos agropecuarios, artesanías y expresiones artísticas y culturales. Las conferencias eran escuchadas con atención por los delegados, quienes podían usar el micrófono o enviar sus preguntas y comentarios por escrito. El congreso analizó la coyuntura nacional e internacional, y ante el incumplimiento de Lula de llevar a cabo la reforma agraria propuesta por el MST, esta organización definió las alternativas y el plan de acción para su militancia en el marco de la agenda internacional.

<sup>8</sup> *La política destructiva del Banco Mundial para la Reforma agraria*, p. 55.



La agenda del MST, resumida en la declaración final del V Congreso Nacional, priorizó entonces la articulación de todos los movimientos sociales para enfrentar las políticas neoliberales y al imperialismo; propuso una “Reforma Agraria: por justicia social y soberanía popular”, la expropiación de latifundios y propiedades de capital extranjero, la defensa irrenunciable de derechos ya conquistados; llamó a combatir las privatizaciones del patrimonio público; así como el control, la alteración genética y el comercio de las semillas por parte de las transnacionales. El MST se declaró en lucha contra la tala y quema de bosques y la depredación del medio ambiente, contra el trabajo esclavo y toda forma de violencia en el campo. A la lucha por la soberanía alimentaria agregó la lucha por la soberanía energética y para que la producción de agrocombustibles esté bajo control de los campesinos y trabajadores rurales.

El MST surgió del congreso celebrado en enero de 1985 en la ciudad de Curitiba, estado de Paraná, con la participación de 1 500 delegados de todo el país. Desde su nacimiento mostró ser vanguardia de los movimientos sociales en Brasil y en América Latina. Se puede afirmar que ha sido uno de los movimientos sociales más avanzados y activos de Latinoamérica y del mundo. Ha sido uno de los principales fundadores e impulsores de redes como LVC Internacional y la CLOC; ha sido impulsor del Foro Social Mundial y de otros movimientos y redes en torno a temas agrarios, en defensa de la agricultura campesina, el medio ambiente, la equidad de género y los derechos humanos.

En lo ideológico, el MST reivindica el pensamiento y la metodología marxista, de pensadores y combatientes revolucionarios como Mariátegui, Rosa Luxemburgo, Sandino, Emiliano Zapata, el Che Guevara y Florestán Fernandes; ha contado con el apoyo de los impulsores de la Teología de la liberación. Su horizonte ideológico es el socialismo y ha

apoyado todos los esfuerzos unitarios y transformadores de América Latina como la Alternativa Bolivariana de los Pueblos de las Américas y la lucha contra la guerra imperialista en Irak y Palestina. Más de 50 por ciento de su militancia está formada por jóvenes de ambos sexos y promueve la formación social e ideológica desde la niñez.

El V Congreso concluyó con una multitudinaria, colorida y alegre manifestación en Brasilia. Desde la *mística* hasta las diferentes intervenciones en el plenario estaban envueltas de un halo de emotividad, fraternidad, canciones, consignas y algarabía.

El saludo a nombre de LVC y de los países participantes en el Seminario Internacional —Indonesia, Malí, Mozambique, Madagascar, Francia, España, País Vasco, Estados Unidos, Canadá, Argentina, Chile, Brasil, Ecuador, Colombia, Nicaragua, Honduras, México, Cuba, República Dominicana y Haití— estuvo a cargo de Plutarco Emilio García, quien en su parte final expresó:

Compañeras y compañeros del MST: ustedes son el movimiento social más activo y avanzado de América Latina y del mundo, son ustedes el corazón de La Vía Campesina y de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC). Con ustedes avanzaremos en la lucha por la soberanía alimentaria, por la reforma agraria, por el respeto a los derechos humanos, a los derechos de las mujeres y los jóvenes. Y armados del pensamiento y del ejemplo de Martí, Mariátegui, Sandino, Farabundo Martí, el Che Guevara, Emiliano Zapata y muchos otros luchadores, podremos derrotar al neoliberalismo y al imperialismo.

*¡Globalicemos la lucha, globalicemos la esperanza!*



## EL FORO SOCIAL MUNDIAL

Los inicios del siglo XXI parecían anunciar cambios en la correlación de fuerzas entre las grandes potencias globales, al despedir un siglo que vivió dos guerras mundiales, grandes revoluciones, el derrocamiento de sangrientas dictaduras en América Latina, el surgimiento de nuevos países que rompieron con el colonialismo, así como los grandes avances tecnológicos y el inicio de la carrera espacial. Al arrancar el nuevo milenio se comenzó a hablar de “Otro mundo posible”. Por ello, la iniciativa de la realización del FSM inspiró grandes expectativas por los anhelados cambios esperados por la humanidad.



Cartel del Foro Social Mundial, Río de Janeiro, 2001.  
Archivo Unicam-Sur.

La convocatoria al FSM ofrecía el tratamiento de la más diversa temática social, política, científica, ambiental y cultural; la reflexión colectiva de los más grandes pensadores altermundistas, la participación de cientos de organizaciones sociales, ONG, asociaciones culturales y artísticas. Los gobiernos de Río Grande do Sul y de Porto Alegre, Brasil, darían todas las facilidades para la realización de tan importante evento, el cual se convirtió en una gran fiesta de intercambio de conocimientos, de debate político, de solidaridad, interculturalidad y convivencia humana.

Al primer foro, realizado en Porto Alegre, estado de Río Grande do Sul, en enero de 2001, asistieron delegados de todo el mundo. Al darse lectura a los nombres de los 117 países participantes ante más de 6000 delegados, los que recibieron mayor ovación del público fueron Brasil, Cuba y México. La delegación campesina mexicana estuvo formada por representantes de la CNPA, la UNORCA, la CIOAC y la Comisión Organizadora de la Unidad Campesina.

A escasos cuatro meses de los ataques terroristas a las Torres Gemelas de Nueva York, del 31 de enero al 5 de febrero de 2002 se dieron cita en Porto Alegre 51 300 personas procedentes de 131 países y pertenecientes a cerca de 5000 organizaciones sociales, para la realización del segundo FSM.

Durante los tres días que duró el foro se llevaron a cabo 800 seminarios, talleres, conferencias, paneles de especialistas y eventos culturales y políticos; se realizaron dos marchas de más de 80000 participantes cada una. En ellas manifestaron su oposición a la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), al nefasto rol de la OMC, del FMI y del BM; a la transnacionalización de la agricultura y a la pérdida de la soberanía alimentaria de los países pobres.

El día 1o. de febrero se realizó el Seminario sobre Reforma Agraria y Soberanía Alimentaria, coordinado por LVC y el MST, con la intervención destacada de Armando Bartra



como ponente; el mismo día se realizó la sesión del Tribunal Sobre Deuda Externa y una reunión mundial de movimientos sociales. El día 2 los delegados campesinos participaron en otros seis eventos. Fue interesante el seminario sobre movimientos sociales, donde intervinieron como ponentes Samir Amín, de Egipto; Juan González, de Argentina; y otros ponentes de Tailandia, Rusia e Italia.



Ciudad de Porto Alegre, Brasil. Postal.  
Archivo Unicam-Sur.

El 4 de febrero fue el día más intenso de actividades: se concluyó la declaración sobre movimientos sociales Porto Alegre II, así como la Declaración de México desde Porto Alegre. Tanto en la Declaración Mexicana desde Porto Alegre, como en la Declaración Porto Alegre II de los movimientos sociales, se señalaron las diferentes tareas y compromisos pactados a lo largo de los seis días de trabajos del FSM.

En la Declaración Final del II Foro, entre otros pronunciamientos se afirmó que:

El gobierno de los Estados Unidos, en su afán de proteger los intereses de sus grandes empresas, se negó con arrogancia a respetar los acuerdos de Kyoto sobre calentamiento global, los Tratados Antimisiles y Antibalísticos, la Convención sobre la Biodiversidad [...] Los movimientos sociales condenamos la militarización para la resolución de conflictos, la proliferación de guerras de baja intensidad, así como las operaciones militares planteadas en el Plan Colombia, como parte de la iniciativa regional andina, el Plan Puebla Panamá, el tráfico de armas y el incremento de los gastos militares. Los bloqueos económicos contra pueblos y naciones, en particular contra Cuba pero también Irak y otros países.

En el foro hubo un pronunciamiento contundente contra la deuda externa, en defensa del patrimonio de la biodiversidad, la bioseguridad, la reforma agraria y la soberanía alimentaria.

Entre los eventos realizados por representantes de América Latina en Roma, destacó el Taller sobre los Impactos del ALCA en la Soberanía Alimentaria de los Pueblos de América, convocado por la RIAD, la CLOC y varias redes continentales, el cual se realizó el 10 de junio de 2002. Días después, en el marco del Foro paralelo en Roma, el 12 de junio LVC organizó el Taller sobre Reformas Agrarias y Soberanía Alimentaria, como parte de una intensa agenda en la capital italiana.

Era el 27 de enero de 2003 en Porto Alegre, Brasil; estaba por concluir el tercer FSM que se había iniciado el 23 de enero. Se diluía el maremágnum global y la gigantesca escuela de masas más singular que se haya visto, escuela que congregó a 100 000 participantes (delegados, observadores, profesionales de prensa y activistas) procedentes de 156 países.

Se habían realizado cientos de conferencias, paneles, seminarios y talleres sobre los más diversos temas. Se escucharon las condenas de Noam Chomsky a la barbarie belicista;



los llamados a la paz de Frei Beto y de don Samuel Ruiz; la sabiduría espectacular de Eduardo Galeano; las críticas al “mundo actual que no nos deja ser humanos” y los llamados a la cooperación de Leonardo Boff; la crítica del capitalismo en su fase actual de Samir Amín; el llamado a la congruencia y al coraje de Celso Furtado al presidente Lula; la arena revolucionaria de Jean Ziegler a la sociedad civil planetaria.

Los asistentes a la megamarcha escucharon con emoción el vibrante discurso del presidente Lula ante más de 150 000 personas, antes de que él partiera al Foro Económico Mundial de Davos, Suiza. Los asistentes de gran parte del mundo pudieron constatar el compromiso que Lula contrajo con el FSM en su lucha por la paz y por erradicar el hambre.

Ante un público que abarrotaba grandes auditorios, estadios y gimnasios, se expresó el rechazo a las transnacionales, grandes beneficiarias de los transgénicos, del comercio de insumos agropecuarios, de las patentes de semillas y de la vida en general.

Los delegados mexicanos hablaron del TLCAN y sus efectos devastadores en la agricultura mexicana, y de la lucha que los campesinos sostenían para que se revisara el capítulo agropecuario del tratado. Tanto en la Asamblea Mundial Campesina como en la Asamblea de Movimientos Sociales se promovió y fue aprobado el siguiente pronunciamiento especial sobre el movimiento campesino mexicano:

El III Foro Social Mundial promovió la solidaridad internacional con la lucha de los campesinos de México encabezada por el Movimiento El Campo no Aguanta Más y exige al gobierno mexicano la revisión del capítulo agropecuario del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y apoyo gubernamental a los productores rurales arruinados por la competencia desleal de empresas transnacionales subsidiadas de

Estados Unidos y Canadá, para devolver al pueblo mexicano la soberanía alimentaria.

Uno de los acuerdos de estos primeros foros mundiales fue que se llevaran a cabo foros continentales, regionales y nacionales; o bien foros temáticos sobre agua, medio ambiente, alimentación, etcétera, como el de Soberanía Alimentaria realizado en Roma en junio de 2002.

En 2004, el IV Foro Social Mundial viajó a Mumbai, India, y para el siguiente año volvería a Porto Alegre; en 2006 se realizó el VI Foro en Bamako, Malí, y simultáneamente en Caracas, Venezuela y Karachi en Pakistán.

En el VII Foro Social Mundial en Nairobi, Kenia, realizado entre los días 20 y 25 de enero de 2007, se estimó la participación de cerca de 150 000 activistas de todo el mundo.<sup>9</sup> El más reciente FSM se realizó en México, en mayo de 2022, con escasa participación de organizaciones sociales de México y de otros países.

El sociólogo brasileño Emir Sader, uno de los más brillantes representantes del altermundismo, afirmó que la decadencia del FSM se debió a la hegemonía de las ONG y varios teóricos vinculados a gobiernos neoliberales.<sup>10</sup>

El FSM ha sido hasta hoy el espacio más importante de intercambio, reflexión y acción para los movimientos sociales del mundo.



<sup>9</sup> “Foro Social Mundial”, *Wikipedia*, disponible en: <[https://es.wikipedia.org/wiki/Foro\\_Social\\_Mundial](https://es.wikipedia.org/wiki/Foro_Social_Mundial)> (Consultada: 27/10/2025).

<sup>10</sup> Véase entrevista a Emir Sader en *La Jornada*, 17 de noviembre de 2013.



CAPÍTULO 16.

CUANDO EL CAMPO  
NO AGUANTÓ MÁS





*Llegaban del fondo de la historia... Para ellos  
la historia nunca había estado en el pasado inmóvil  
ni en el presente roto: la verdadera historia  
los aguardaba en el porvenir.*

MANUEL SCORZA

### LA EXPLOSIÓN CAMPESINA DE 2003

**E**l arribo del gobierno panista de Vicente Fox Quezada exacerbó el descontento acumulado entre el campesinado desde la reforma salinista al Artículo 27 constitucional de 1992. A casi dos décadas de políticas neoliberales que, además de privatizar la tierra, desaparecieron organismos, empresas y programas de apoyo al campo; a más de cuatro sexenios de abandono del campo y de mirar desde el poder a los labriegos e indígenas como remanentes indeseables en rápida extinción y declarada la guerra contra los campesinos por los neoliberales, era de esperarse que dijeran ¡basta!, que ya no aguantaran más; la pradera estaba seca, sólo esperaba la chispa.

La *explosión campesina* de enero de 2003 es la emergencia telúrica de quienes no sólo no han desaparecido, sino que han sido y siguen siendo portadores de principios y valores que forman parte de nuestra historia y de nuestra cultura. Los campesinos e indígenas mexicanos han sido el corazón

de las revoluciones y de las transformaciones de nuestro país. Lejos de desaparecer, están presentes en la transformación y en la construcción del futuro de la patria.

El Movimiento El Campo no Aguata Más representa la experiencia unitaria y plural más importante del movimiento campesino mexicano de las últimas décadas. Por primera vez, convergieron prácticamente todas las organizaciones rurales en apoyo a las siguientes Seis Propuestas para la Salvación y Revalorización del Campo Mexicano: 1. Moratoria al apartado agropecuario del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); 2. Programas emergentes 2003 y de largo plazo; 3. Por una verdadera reforma financiera rural; 4. Asignación de 1.5 por ciento del Producto Interno Bruto para el desarrollo productivo y 1.5 por ciento para el desarrollo social y ambiental; 5. Inocuidad y calidad agroalimentaria para los consumidores mexicanos; y 6. Reconocimiento a los derechos y cultura de los pueblos indios.<sup>1</sup>

Integraron este gran frente las siguientes organizaciones: la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC), la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), el Frente Democrático Campesino de Chihuahua, la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, la Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas, la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social, la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras, la Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales, la Unión Nacional de Organizaciones de Forestería Comunitaria, la Unión General Obrero Campesina Popular, la Coordinadora Estatal de Productores Cafetaleros de Oaxaca y el Frente Nacional en Defensa del Campo Mexicano. A estas organizaciones se su-

<sup>1</sup> *Cuadernos Agrarios*, 2005, pp. 41-42.

maron El Barzón, la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, la Confederación Nacional Campesina y organizaciones del Congreso Agrario Permanente (CAP).<sup>2</sup>

El despliegue de actividades de las organizaciones fue intenso en todo el país. Desde diciembre de 2002 se realizaron reuniones locales y nacionales, foros, seminarios, conferencias de prensa, volanteo, publicación de manifiestos, bloqueos de carreteras, mítines y plantones en la Cámara de Diputados y oficinas públicas, toma del puente internacional de Ciudad Juárez, plantón y mitin frente a la Embajada de Estados Unidos y otras acciones, que culminaron con la primera megamarcha campesina nacional en la ciudad de México, el 31 de enero de 2003. Los contingentes de hombres y mujeres, mostrando pobreza pero mucha dignidad, llegaban de todas partes del territorio nacional hasta formar una marea humana de 100 000 personas con la consigna “Salvemos el campo para salvar a México”. Se trató de la manifestación campesina más grande que se había visto en los últimos 50 años.<sup>3</sup>

### ACUERDO NACIONAL PARA EL CAMPO

Gracias a la megamarcha del 31 de enero y otras acciones combativas en los estados, el gobierno de la derecha panista tuvo que sentarse en mesas de diálogo, durante los meses de febrero y marzo, entre representantes campesinos y altos funcionarios del gobierno federal donde se abordaron los siguientes temas:

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 43.

<sup>3</sup> *La Jornada*, 1o. de febrero de 2003 y en la mayoría de los diarios nacionales de la misma fecha.



- 1.- Desarrollo y política social para el campo.
- 2.- Ordenamiento de la propiedad rural.
- 3.- Medio ambiente y desarrollo rural.
- 4.- Presupuesto y financiamiento para el campo.
- 5.- Campo y gobernabilidad.
- 6.- Agenda legislativa para el campo.
- 7.- Comercio interno, externo y TLCAN.
- 8.- Papel del campo en el proyecto de nación.

Al finalizar las mesas de diálogo se presentaron las conclusiones de cada una de ellas en sesiones plenarias ante funcionarios de varias dependencias federales. Correspondió a Emilio García, de la CNPA, exponer a nombre del Movimiento El Campo no Aguanta Más los resultados de la mesa sobre Ordenamiento de la Propiedad Rural. Una de las conclusiones fue que: “El nuevo artículo 27 deberá definir, reconocer y proteger la propiedad social de la tierra que ha sido sustento jurídico, económico, social y cultural de nuestra identidad y de la integridad de nuestro territorio y de nuestra soberanía como nación”.<sup>4</sup>

Una comisión coordinada por Víctor Suárez, de la ANEC, se encargó de la redacción del Acuerdo Nacional para el Campo (ANC), que fue firmado en Palacio Nacional el 28 de abril de 2003.

El gobierno de Vicente Fox se negó a la revisión de la reforma salinista al Artículo 27 constitucional, así como a la exclusión del maíz y del frijol del TLCAN. Se aceptaron nuevos programas de apoyo a los pequeños productores campesinos; sin embargo, las marrullerías del presidente Fox y la

<sup>4</sup> Posicionamiento a nombre del Movimiento El Campo no Aguanta Más al concluir las Mesas de Diálogo para una Política de Estado en el Campo, Mesa: Ordenamiento de la Propiedad Rural, México, D. F., febrero 18 de 2003. Véase *Cuadernos Agrarios*, 2003, pp. 99-103.

ineptitud de los funcionarios del sector rural impidieron el cumplimiento cabal del ANC.

La gran fuerza alcanzada por el Movimiento El Campo no Aguanta Más se fue diluyendo de tal suerte que, de mayo de 2005 a 2015, los frentes de organizaciones campesinas nacionales fueron efímeros y volátiles. Paralelamente al CAP, que siguió siendo la expresión principal del neocorporativismo, surgieron proyectos unitarios que no lograron articular a la mayoría de las organizaciones independientes. Así, aparecieron proyectos como el Frente Auténtico del Campo, El Campo es de Todos, la Convención Nacional Indígena Campesina y otros que no consiguieron poner en pie el potencial social y político del movimiento campesino mexicano.

#### ATENCO Y EL FRENTE DE PUEBLOS EN DEFENSA DE LA TIERRA

El 22 de octubre de 2001, el presidente Fox anunció la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) en gran parte de lo que fue el Lago de Texcoco, para lo cual se expropiarían más de 5000 hectáreas de tierras ejidales de los municipios de San Salvador Atenco, Texcoco y Chimalhuacán, en el Estado de México.

El megaproyecto del NAICM haría realidad el sueño de grandes empresarios, políticos, artistas y magnates de los medios de comunicación que estaban ante la expectativa del negocio del siglo. Tanto el gobierno priista del Estado de México, como el gobierno federal panista, ignoraron las condiciones inapropiadas del terreno y el cuidado de la biodiversidad, pero sobre todo el derecho a la vida y a la identidad cultural de los dueños originarios de esas tierras. Para ello, recurrieron a la ilegalidad, al engaño y a la violencia para consumir el despojo agrario.



Como respuesta al autoritarismo y la arbitrariedad del gobierno, los campesinos se organizaron para formar, en 2001, el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT). Con el simbolismo de sus machetes en mano comenzaron a recorrer las calles, en una resistencia que se prolongó por muchos años. Fue así como la lucha del FPDT de Atenco pasó a formar parte de la larga tradición del agrarismo radical en México en defensa de la propiedad social de la tierra.

El FPDT contó inicialmente con el apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, el Frente Popular Francisco Villa, el Movimiento “Soy 132” y numerosas organizaciones sociales del país. Los días 3 y 4 de mayo de 2006, la población de Atenco enfrentó una agresión policiaca ordenada por los gobiernos federal, del Partido Acción Nacional, y estatal, del Partido Revolucionario Institucional, que tuvo como saldo la muerte de dos personas, torturas, violaciones de mujeres y encarcelamiento de decenas de luchadores, entre ellos el principal dirigente, Ignacio del Valle Medina, quien junto con otros 12 compañeros fuera sentenciado a 67 años de prisión.

La agresión salvaje de que fue objeto el pueblo de Atenco motivó la mayor solidaridad en torno al movimiento en contra del NAICM; se produjeron numerosas movilizaciones y el ambicioso proyecto *prianista* comenzó a tambalearse. El 30 de junio de 2010, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó la liberación de los 13 detenidos debido a que se presentaron pruebas falsas para acusarlos de delitos que no cometieron.

Las obras ya habían avanzado con una cuantiosa inversión, pero en el sexenio de Enrique Peña Nieto la lucha de los pueblos mantenía su combatividad y la construcción del NAICM tuvo que detenerse.

Durante su campaña presidencial, Andrés Manuel López Obrador prometió cancelar el proyecto. Y una vez alcanzado

el triunfo, en 2018, con base en una encuesta se anunció la cancelación del megaproyecto, así como la construcción del NAICM en terrenos de la base militar de Santa Lucía. Fue entonces cuando la relación entre el FPDT y el gobierno federal tomó un nuevo rumbo.

El gobierno de López Obrador reconoció los derechos de los campesinos de Atenco y la legitimidad de su lucha. Se estableció un diálogo permanente con el FPDT, cuyos resultados fueron los siguientes: en diciembre de 2023, por acuerdo presidencial, le fueron devueltas 186.5 hectáreas al ejido de Atenco; por decreto presidencial se declaró como Área Natural Protegida una superficie de 16000 hectáreas; el 29 de agosto de 2024, el presidente López Obrador y la presidenta electa Claudia Sheinbaum inauguraron el Parque Ecológico Lago de Texcoco. Además, se realizaron obras sociales como la Universidad Benito Juárez, un hospital y un programa de vivienda.

La lucha del FDPT se inscribe en el nuevo agrarismo radical en México que, de acuerdo con Armando Bartra, representa una postura crítica y renovada del agrarismo tradicional. En el contexto de la Cuarta Transformación, este nuevo agrarismo del siglo XXI deja atrás las políticas neoliberales y se propone la reconstrucción del sector rural y una mayor justicia social.

## CAMPAÑA NACIONAL SIN MAÍZ NO HAY PAÍS

Hablar del maíz es hablar de nuestra cultura ancestral. Guillermo Bonfil Batalla resume así lo que representa este multifacético grano: “Maíz, sociedad, cultura e historia son inseparables. Nuestro pasado y nuestro presente tienen su fundamento en el maíz. Nuestra vida está basada en el maíz. Somos gente de maíz”.



En efecto, este grano apreciado y precioso ha sido objeto de una larga y profunda historia, de bellas leyendas y poemas, pero también su defensa y protección ha sido y es bandera de lucha de muchas organizaciones campesinas.

Después del impacto de las movilizaciones del Movimiento El Campo no Aguanta Más, y aún vigente gran parte de su agenda, a mediados de junio de 2007, cuando faltaban pocos meses para que entrara en vigor el capítulo agropecuario del TLCAN que liberaría la importación indiscriminada de maíz, frijol, azúcar de caña y leche en polvo, dirigentes campesinos, activistas sociales del mundo rural e intelectuales especialistas en temas del campo convocaron a organizaciones campesinas, indígenas, ambientalistas, defensores de los derechos humanos, científicos, académicos, estudiantes y artistas, a la defensa de nuestros maíces nativos y de la soberanía alimentaria.



Mesa informativa de la campaña Sin Maíz no hay País. Entre los ponentes, el maestro Plutarco García Jiménez. Colección del autor.

Con la participación del Consejo Nacional de Organizaciones Campesinas, la CNPA, El Barzón, la Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos, el Instituto Maya, el Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, Greenpeace, el Grupo de Estudios Ambientales y el Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, entre otros, en junio de 2007 se constituyó la Campaña Nacional Sin Maíz no hay País, a la que en poco tiempo se unieron más de 30 organizaciones campesinas, indígenas, ambientalistas, de consumidores, defensores de derechos humanos y universitarios. La campaña se estructuró como un frente plural e incluyente con la modalidad “red de redes”, con respeto a la autonomía, identidad y agenda de cada organización.

Bajo estos principios, este conjunto de organizaciones emprendió diversas acciones de masas y estrategias mediáticas utilizando las tecnologías modernas de comunicación y concertando alianzas parlamentarias, con lo que se logró colocar el tema del maíz y la defensa de las semillas nativas en la agenda nacional; así mismo se contribuyó en la aprobación en 2011 del Derecho Constitucional a la Alimentación por el Congreso de la Unión.

La campaña apoyó activamente los movimientos campesinos e indígenas en defensa de sus territorios y en contra de los megaproyectos depredadores de recursos naturales y el medio ambiente. También promovió la defensa de las semillas nativas, el comercio justo, el cooperativismo y la autogestión campesina e indígena en el campo.

La defensa del maíz nativo y la lucha contra los transgénicos tuvo un giro en 2013, cuando la campaña promovió la demanda colectiva interpuesta por 53 personas, entre ellas miembros de 20 organizaciones de la sociedad civil, demanda que ha impedido durante 12 años la siembra comercial del maíz transgénico en México.





Celebración Día del Maíz, Cuernavaca, Mor., 2024.

Archivo Unicam-Sur.

Desde 2009 se estableció, por la vía de los hechos, a convocatoria de la campaña y gracias a iniciativas regionales, el 29 de septiembre como el “Día del Maíz”. En esta fecha se han realizado eventos políticos y culturales en la capital del país y en varios estados; por ejemplo, en Morelos, campesinos, académicos y estudiantes celebran cada año la Marcha del

Maíz en Cuernavaca, y la Fiesta del Maíz en el municipio de Totolapan.

La campaña ha dado luchas destacadas en la defensa de las semillas nativas. Al arribar el gobierno de López Obrador se estableció, a nivel nacional y de manera oficial, el 29 de septiembre como el “Día de Maíz”.

La campaña se mantuvo activa como una red de redes, orientando su agenda y sus acciones hacia la Cuarta Transformación y hacia un modelo agroalimentario sano y sustentable, con base en la agricultura campesina,<sup>5</sup> apoyando con especial énfasis los decretos contra los organismos genéticamente modificados y el uso del glifosato; así como la iniciativa en el Congreso de la Unión de la Ley para el Fomento y Protección del Maíz Nativo, aprobada y publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 7 de abril de 2020. La campaña participó, junto con el Frente Parlamentario contra el Hambre del Senado, en el impulso de la ley para hacer efectivo el derecho a la alimentación, logrando, después de 13 años, que se publicara la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible en abril del 2024.

Otra de las luchas importantes que dio la Campaña Nacional Sin Maíz no hay País, que han logrado modificar el curso de las políticas públicas, fue la defensa de la propuesta de reforma a los artículos 4o. y 27o. constitucionales que envió la doctora Claudia Sheinbaum al Senado. Aunque esta iniciativa retomaba algunas partes de la presentada por el presidente López Obrador en 2024, su redacción era imprecisa y regresiva, pues se reducía a los transgénicos y no reconocía el avance de otras tecnologías que rebasan las barreras naturales de la reproducción. En un hecho inédito, ante los llamados de la campaña y de la sociedad civil, la presidenta

<sup>5</sup> Para una visión monográfica y analítica de la campaña, véase: María del Rosario Cobo González, *La Campaña Nacional Sin Maíz no hay País: alcances y desafíos de una red de redes en movimiento*.



retiró su propuesta, retomando la necesidad de modificar el texto abarcando no sólo al maíz transgénico, sino a todos los organismos genéticamente modificados. La nueva iniciativa rectificadora fue aprobada por el Congreso y publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 17 de marzo de 2025, reconociendo por primera vez en la Constitución al maíz como alimento básico y símbolo de identidad nacional, y priorizando la conservación de la biodiversidad.



CAPÍTULO 17.

MOVIMIENTO  
PLAN DE AYALA SIGLO XXI





*Estoy consciente que, si no rescatamos el campo,  
no vamos a poder rescatar al país.*

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

## HISTÓRICO ENCUENTRO CON AMLO EN AYOXUSTLA

La tarde del 28 de noviembre de 2011, cuando se cumplían 100 años de la firma del Plan de Ayala, en el poblado de Ayoxustla, Puebla, se dieron cita los líderes de 30 organizaciones campesinas independientes, para un encuentro con el candidato a la presidencia de la República Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Las organizaciones campesinas ya se habían reunido con el candidato en su primera campaña, seis años antes en Xochimilco. Ahora, en el histórico pueblo de Ayoxustla se conmemoró de manera significativa el centenario del acto en que el general Emiliano Zapata y oficiales del Ejército Libertador del Sur firmaron el Plan de Ayala.

Ante miles de campesinos, el candidato del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) hizo el compromiso de firmar el Plan de Ayala Siglo XXI, con el que se buscaba revertir la política anticampesina y rescatar la soberanía alimentaria abandonada por los gobiernos del Partido Revolu-

cionario Institucional (PRI) y continuada por los gobiernos del Partido Acción Nacional. Por primera vez, el campesinado comprometió su voto con una opción democrática ajena al tradicional corporativismo del PRI.

## DE TORREÓN A JEREZ

El compromiso de Ayoxustla se ratificó el 10 de abril de 2012, con la firma de dicho plan en Torreón, Coahuila, ante una concentración multitudinaria de campesinos procedentes de todo el país y bajo el lema de “Nuevo Pacto Social para el Campo”. En su discurso, después de firmar el Plan de Ayala Siglo XXI, López Obrador expresó lo siguiente:

Esta asamblea tiene (el) propósito de suscribir, de firmar un compromiso con todos los campesinos de México. No quiero extenderme mucho, sólo decir a ustedes que estoy consciente que si no rescatamos el campo, no vamos a poder rescatar al país; para rescatar a México tenemos que rescatar el campo.

En noviembre de 2017 se habían reunido en la Ciudad de México las organizaciones campesinas independientes para formalizar el Movimiento Plan de Ayala Siglo XXI; ahí acordaron impulsar un plan estratégico para promover a favor de AMLO el voto verde, que tradicionalmente había capitalizado el PRI de manera corporativa. Las organizaciones se comprometieron a trabajar en todos los distritos a favor de la Alianza “Juntos Haremos Historia”, formada por los partidos Morena, Verde Ecologista y del Trabajo. El 10 de abril de 2018 en Jerez, Zacatecas, siendo por tercera vez candidato a la presidencia de la República, AMLO ratificó la firma del Plan de Ayala Siglo XXI, y ofreció apoyar al campo con subsidios y créditos para la agricultura y la ganadería; y tam-

bién anunció que se sembraría un millón de hectáreas de árboles frutales y maderables en el sur y en el sureste del país.

En la jornada electoral del 1o. de julio de 2018 se consiguieron para López Obrador cerca de ocho millones de votos campesinos, como parte de los más de 30 millones de votos (53 por ciento) obtenidos de manera arrolladora.

El movimiento campesino, indígena, afromexicano Plan de Ayala Siglo XXI 2.0 lo conformaron inicialmente las siguientes organizaciones nacionales:

La Central Campesina Cardenista, la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, la Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas (CODUC), la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina, la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata, la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, la Unión Campesina Democrática. Además de estas organizaciones se consideran parte de este frente una veintena de organizaciones regionales, cooperativas y redes de profesionistas.

Al concluir el sexenio de AMLO, los frentes de organizaciones campesinas más activos eran los siguientes: la Asamblea Nacional Indígena, Campesina y Social; el Frente Auténtico del Campo; la CNPA; la Coordinadora Nacional de Comisariados Ejidales y Comunales, la Confederación Nacional Campesina y organizaciones afiliadas al PRI.

## POLÍTICA AGRARIA DE AMLO

Una vez ganada la presidencia, AMLO llamó a impulsar lo que llamó la “Cuarta Transformación” (4T). El llamado del presidente para “hacer juntos historia” se refería al acuerdo y la acción conjunta del pueblo y el gobierno en la ruta de la



transformación de México. Para ello se requiere un gobierno que esté al servicio del pueblo y éste confíe en el gobierno, y no lo vea sólo como un proveedor de bienes y servicios, o como el enemigo represor. Hacer historia es ser partícipes de cambios trascendentes en la búsqueda de la justicia, la democracia y un mundo mejor.

Frente a la deshumanización y las desastrosas consecuencias del modelo neoliberal, AMLO propuso el modelo de la “economía moral”, que plantea el combate a la corrupción, la Austeridad Republicana, la separación del poder político del económico, el fin a los privilegios fiscales, finanzas públicas sanas y el combate a la pobreza.

El presidente planteó, como parte de la 4T, que si queremos rescatar a México tenemos que rescatar al campo. Con base en esta afirmación presidencial, las organizaciones campesinas e indígenas vieron posibilidades de cambios profundos en el campo; sin embargo, las reiteradas afirmaciones del presidente López Obrador de que los apoyos a los campesinos serían “entregados en forma directa, sin intermediarios”, y la desaparición de algunos programas que fortalecían a los colectivos, desconcertó a varias organizaciones que durante décadas, sin apoyo oficial y en lucha constante contra la corrupción y las políticas neoliberales, impulsaron proyectos autogestivos regionales o sectoriales para la producción y comercialización de granos básicos y otros cultivos. Con esa disposición, varias organizaciones se sintieron marginadas y se desmovilizaron.

Si bien es cierto que las organizaciones corporativizadas se han fincado en el clientelismo y la dependencia oficial, existen otras que durante varias décadas han defendido desde posiciones autónomas los derechos del campesinado y de los pueblos indígenas ante los embates del neoliberalismo y de los malos gobiernos.

El gobierno de la 4T relegó las reivindicaciones agrarias, no tocó el aspecto jurídico ni la estructura del sector agrario del gobierno. Sigue pendiente la seguridad jurídica de la propiedad social de la tierra y el freno a la privatización, el despojo y acaparamiento de tierras de ejidos y comunidades.

Es de reconocer entre las acciones agrarias del gobierno de AMLO la devolución de más de 40 000 hectáreas a los pueblos yaquis, la reintegración de tierras a los campesinos de Atenco del Estado de México, los trabajos técnicos para cerrar el polígono de los bienes comunales en la Selva Lacandona y los planes de justicia para los pueblos originarios.

## EL SECTOR AGRARIO EN LOS PROYECTOS PRESIDENCIALES

El sector agrario tuvo una participación intensa en los proyectos emblemáticos impulsados por el presidente López Obrador. Los Planes de Justicia para los pueblos indígenas que tuvieron el eje agrario como componente básico, fueron los de los pueblos yaquis, mayos, rarámuris, wixárikas, náayeri, o'dam y mexikan.

En los inicios del sexenio obradorista, por instrucción presidencial se creó la Comisión para el Plan de Justicia para los Pueblos Yaquis. El Registro Agrario Nacional (RAN) se encargó del diagnóstico territorial integral de los pueblos Pótam, Vícam, Bécum, Tórin, Ráhum, Huiribis, Belem y Cócori. Se hicieron recorridos de campo y caminamientos para verificar predios, puntos de colindancia, ríos y afluentes, tomas de agua, así como la ubicación y situación legal de los terrenos susceptibles de compra o expropiación.

Como resultado del Plan de Justicia se llevó a cabo la devolución de 45 000 hectáreas, la entrega de 50 por ciento del agua del río Yaqui, la creación de un distrito de riego, un



acueducto, pavimentación de caminos, programa de vivienda y la Universidad de los Pueblos Yaquis.

El sector agrario también intervino en la gestión para la regularización, expropiación y compra de tierras para los proyectos del Tren Maya, el Aeropuerto “Felipe Ángeles”, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, el Proyecto Ecológico de Texcoco y la Devolución de Tierras a los campesinos de Atenco, el Aeropuerto “Felipe Carrillo Puerto” de Tulum, las universidades del Bienestar “Benito Juárez”, los programas de Mejoramiento Urbano, Presa Villa Victoria, Programa de Fertilizantes, cuarteles de la Guardia Nacional, hospitales del IMSS-Bienestar y Bancos del Bienestar. En todos los casos se requirieron trabajos técnicos de geolocalización, medición y regularización jurídico-administrativa de los terrenos donde se asentaron los diferentes proyectos.

En junio de 2019 se instaló la mesa agraria con los representantes de Bienes Comunales de la Zona Lacandona (BCZL), para acordar la intervención institucional en la problemática del territorio comunal, el reconocimiento del comisariado electo de bienes comunales y el cierre del polígono mayor de la comunidad.

En junio del año siguiente, por acuerdo de asamblea de los BCZL, con apoyo de brigadas del RAN, se iniciaron los trabajos de brecheo y medición para cerrar el polígono de los bienes comunales, iniciando en el vértice 16 y culminando en el vértice 740, tal como lo resolvió el Tribunal Unitario Agrario Núm. 3. Los trabajos de campo culminaron en noviembre de 2021.

Durante 2022 y 2023 se realizaron diversas reuniones de trabajo en las subcomunidades de la Selva Lacandona, habitada por las etnias chol, tseltal y lacandona, en las que se conocieron las necesidades en los aspectos agrario, social y ambiental.

Después de cuatro años de trabajo de la Comisión Interinstitucional y la conclusión por parte del RAN de los trabajos técnicos, con la entrega del plano actualizado de los bienes comunales, por disposición del Ejecutivo dicho plano no fue entregado a las autoridades comunales, y quedó en resguardo de la Presidencia de la República.

La disposición anterior y la penetración del crimen organizado en la Selva Lacandona fueron factores para detener los avances del proceso de unificación de las tres subcomunidades, así como para el avance del Plan de Justicia prometido en el sexenio de AMLO.

## EN DEFENSA DE LA PROPIEDAD SOCIAL DE LA TIERRA

México es el único país del continente americano que, gracias a la Revolución de 1910, cuenta aún con 50.7 por ciento de su territorio bajo el régimen de propiedad social, así como con el archivo agrario más grande de América Latina.

Hasta 1992, los gobiernos posrevolucionarios habían creado un total de 29983 núcleos agrarios dotados con una superficie de 103.2 millones de hectáreas, lo que en ese momento representaba 52 por ciento del territorio nacional. Pero como resultado de las reformas constitucionales aprobadas ese año, y una vez regularizados, los ejidos y las comunidades comenzaron a convertir sus parcelas y tierras de uso común al régimen del dominio pleno, al grado que en la actualidad ese proceso viene tomando cada vez mayor fuerza, como lo muestra el hecho de que tan sólo en 2010 los núcleos certificados privatizaron un total de 177 000 parcelas, y para 2017 la cifra se había elevado a 284 000 parcelas privatizadas.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Datos del Registro Agrario Nacional [en adelante RAN], 2017.



Antes de 1992, cuando los ejidos y las comunidades eran inalienables, imprescriptibles, inembargables e intransferibles, los actos jurídicos que se celebraban en torno a los derechos agrarios colectivos e individuales eran escasos, de suerte que la actividad registral de que podían ser objeto era muy reducida. Con el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos se dio seguridad jurídica a los ejidatarios sobre su parcela y su solar urbano, pero al mismo tiempo, se abrió la posibilidad legal de poder enajenar el patrimonio familiar.

Actualmente se ha incrementado el número de ejidos y comunidades, y al mismo tiempo se ha multiplicado la demanda de servicios de ejidatarios, comuneros, posesionarios y avecindados, quienes inciden en 55 trámites que van desde una constancia de vigencia de derechos hasta la adopción del dominio pleno de su parcela, es decir, su privatización.

Hasta 2024 había 32 251 núcleos agrarios, de los cuales 29 827 eran ejidos y 2 424 eran comunidades. El siguiente cuadro muestra la situación de los sujetos agrarios hasta 2024 registrados en el RAN.

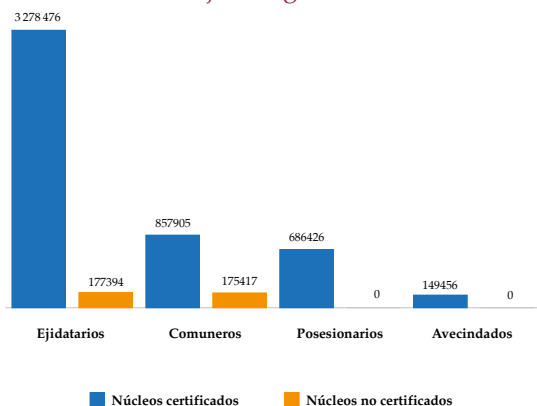
CUADRO 1.

Sujetos agrarios certificados y no certificados

<i>Sujetos agrarios</i>	<i>Núcleos certificados</i>	<i>Núcleos no certificados</i>	<i>Total</i>
Ejidatarios	3 278 476	1 773 394	3 455 870
Comuneros	857 905	1 754 17	1 033 322
Posesionarios	686 426		686 426
Avecindados	149 456		149 456
Total	4 972 263	3 528 11	5 325 074

Fuente: Registro Agrario Nacional, 2024.

GRÁFICA 2.  
Sujetos agrarios



Fuente: Elaboración propia.

Haciendo uso de sus facultades, y respetando estrictamente la legislación agraria, el RAN de la Cuarta Transformación se asumió como “guardián de la propiedad social de la tierra” y redujo considerablemente la desincorporación de tierras de la propiedad social. Durante el sexenio de Felipe Calderón se desincorporaron 1 217 505 hectáreas, en el de Peña Nieto, 1 059 092, y en el de AMLO sólo se desincorporaron 316 468 hectáreas.<sup>2</sup>

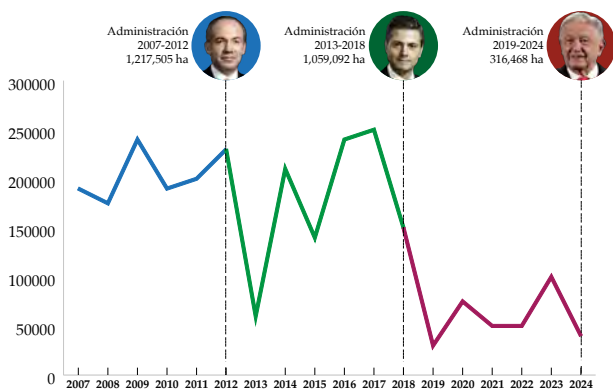
Al iniciar el gobierno de la Cuarta Transformación se recibió una estructura administrativa del sector agrario ocupada en dar sustento legal a procesos de desamortización a través del cambio de destino de la tierra hasta llegar al dominio pleno. Para ello, existía una burocracia encargada de todo tipo de trámites y servicios que en muchos casos estaba articulada con redes de corrupción que involucraba a representantes de núcleos agrarios, situación que facilitó diversas formas de concentración de la tierra.

<sup>2</sup> RAN, septiembre de 2024.



GRÁFICA 3.

### Desincorporación de la propiedad social a dominio pleno.



Fuente: RAN, elaboración propia, con fecha de corte al 31 de julio de 2024.

Para la protección de la propiedad social de la tierra no basta una legislación que establezca candados a la privatización, es necesario que los poseedores de tierras ejidales y comunales tengan conciencia de lo que significa la propiedad social como reserva territorial para las futuras generaciones; debe entenderse que la tierra ejidal y comunal no es propiedad privada y que debe seguir siendo inalienable, inembargable e imprescriptible.

Como una herramienta indispensable para la planeación del desarrollo y para contribuir con el cuidado del patrimonio agrario y biocultural, la administración 2018-2024 del RAN elaboró el *Atlas de la Propiedad Social de la Tierra en México* y realizó una investigación documentada sobre el *Acaparamiento de Tierras* en el sureste mexicano. Ambos documentos son instrumentos que pueden actualizarse para que sigan siendo útiles para el cuidado de la propiedad social de la tierra y el desarrollo nacional.

Desde la implantación del ejido colectivo por el cardenismo en 1936, se han experimentado diversas formas colectivas para la producción, transformación y distribución de alimentos provenientes del campo.

Después de la experiencia de los ejidos colectivos del Valle del Yaqui, en los años ochenta surgieron diversas formas de organización colectiva para impulsar la producción basada en figuras jurídicas previstas en nuestras leyes, como las sociedades cooperativas, las sociedades de producción rural, las sociedades de solidaridad social, las uniones de crédito, las uniones de ejidos y las uniones de uniones. Muchas de estas experiencias palidieron hasta su extinción a lo largo del periodo neoliberal.

La desafortunada individualización de los apoyos durante el gobierno de AMLO debilitó a los colectivos y a las organizaciones sociales en el campo. A pesar de ello, muchas organizaciones campesinas e indígenas mantuvieron su lucha contra el neoliberalismo y la corrupción. La 4T y las organizaciones sociales deben plantearse la reconstrucción de los colectivos destinados a la producción agroecológica, a los servicios, al comercio justo, a la protección del medio ambiente, a la industria sustentable, a las artesanías y la economía social en general. Es necesario reorientar la inversión en el campo para fortalecer la agricultura campesina y familiar, así como a los mercados locales.

La Cuarta Transformación debe avanzar hacia una nueva política agraria impulsada “desde abajo” con apoyo institucional, como se hizo en tiempos del cardenismo. Un nuevo agrarismo basado en una nueva relación Estado/campesinos, que rescate al ejido y la comunidad, con respeto a la autonomía de las organizaciones campesinas y los pueblos indígenas.



La propuesta de “El ejido y la comunidad son nuestros” representa un movimiento que contribuye a devolverle a los comisariados ejidales y comunales y al asambleísmo su papel de actores del desarrollo impulsado desde las bases, con la participación plural de la ciudadanía. El campo mexicano necesita rescatar los proyectos basados en el colectivismo y la cooperación que el neoliberalismo marginó y destruyó.



CAPÍTULO 18.

## HACIA UN NUEVO AGRARISMO





*Es tiempo de continuar con la transformación. Es tiempo de profundizar en el bien común... Es tiempo de construir utopías y nuevas realidades. Hemos hecho historia, estamos haciendo historia. ¡Es tiempo de mujeres! ¡Y vamos a seguir haciendo historia!*

CLAUDIA SHEINBAUM

## APRENDIZAJES

**E**s evidente que no bastaron seis años para lograr todos los cambios y objetivos deseados por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Revertir en tan corto tiempo medio siglo de unipartidismo y casi cuatro décadas de políticas neoliberales y de prácticas ancladas en la simulación y la corrupción, no ha sido fácil.

Quienes creyeron que harían la revolución socialista en México hace medio siglo, hoy pueden constatar cuán lejos estaban de la realidad. Los cambios profundos no sólo requieren tiempo, requieren inteligencia y estar basados en una revolución de las conciencias.

La transformación social es un concepto más profundo que el de la revolución que derroca un gobierno opresor. En el mundo se han producido revoluciones que no consiguieron las transformaciones y los cambios sociales deseados. La Revolución Mexicana misma, que costó un millón de vidas,

derrotó la dictadura y avanzó en la ruta democrática, pero no concluyó la transformación social en el aspecto agrario, por ejemplo. Ahora bien, la transformación no es necesariamente por medio de las armas, si está precedida de una “transformación cultural (ideológica) de los transformadores”<sup>1</sup>

Varias experiencias en América Latina han demostrado que para realizar cambios no es suficiente ganar las elecciones; se puede tener la presidencia, pero no el poder necesario para realizar cambios en las estructuras políticas, económicas y sociales de un país. De esas experiencias hemos aprendido que no hay una sola vía para lograr transformaciones; es cierto que las revoluciones en la mayoría de los casos han sido por medio de las armas, pero ha habido ensayos de transformaciones logradas por la vía pacífica, sin derramamiento de sangre. Hemos aprendido que la conquista del poder, como producto de un consenso ciudadano y con prácticas democráticas, se puede sostener sin necesidad de recurrir a la violencia, aun bajo la presión y hostilidad de las fuerzas conservadoras. Esta ha sido la experiencia del gobierno de la Cuarta Transformación.

El joven filósofo español José Miguel Valle sostiene que “lo que se obtiene con violencia sólo se puede mantener con violencia”, y que la gran hazaña humana es lograr el triunfo de la inteligencia sobre la fuerza.<sup>2</sup>

La izquierda mexicana enfrenta pues un escenario complejo; ubicada en la realidad actual necesita pasar de la marginalidad a la construcción de una gran fuerza transformadora; es un imperativo renovar y fortalecer las organizaciones sociales; en los procesos electorales deben promoverse candidatos honestos y congruentes, realmente comprometidos

<sup>1</sup> Enrique Semo Caley (coord.), *Ideas para continuar la 4T*, p. 66.

<sup>2</sup> Véase “José Miguel Valle”, en *Alvarellos Editora*, disponible en: <<https://alvarelloseditora.gal/es/autor/jose-miguel-valle-es>>. (Consultada: 28/10/2025).

con el pueblo; para todo lo anterior se requiere un intenso trabajo de formación política e ideológica.

Para que la construcción del segundo piso de la 4T tenga solidez es necesario fortalecer los cimientos y muros del primer piso, para lo cual hay tareas pendientes. Es indispensable seguir avanzando en la revolución de las conciencias, haciendo uso de nuevas metodologías y medios creativos de formación; es necesario seguir limpiando el terreno mediante el combate y la derrota de los enemigos de la 4T y al mismo tiempo renovando y creando nuevas organizaciones de masas desde abajo. La 4T es una “causa abierta” que requiere muchas aportaciones que enriquezcan su plataforma y tareas concretas.<sup>3</sup>

Para combatir a la oligarquía neoliberal y sus agentes, hay que crear medios propios de información y difusión. Tengamos claro que la oligarquía cuenta aún con mucho poder; cuenta con la gran mayoría de los medios de comunicación masiva, con agentes en los diversos niveles de gobierno, con mucho dinero y con apoyos internacionales. Ha cooptado a fuerzas que antes fueron de izquierda como el Partido de la Revolución Democrática y ha demostrado tener capacidad para convocar a movilizaciones masivas.

Los funcionarios del gobierno de la 4T, los líderes sociales, los trabajadores del campo y la ciudad, los profesionistas, los estudiantes y los ciudadanos en general necesitamos tener clara conciencia de lo que significa transformar en forma pacífica nuestro país; necesitamos entender que los cambios profundos no se alcanzan sólo por decreto, ni sólo con la lucha desde abajo; se requiere hacer realidad la utopía de la movilización *desde arriba y desde abajo*.

Una nueva relación del gobierno con el pueblo exige la formación de un nuevo tipo de servidores públicos y una

<sup>3</sup> Enrique Semo Calev, *op. cit.*, p. 69.



nueva forma de gobernar, donde los funcionarios asuman el principio ético-político de “mandar obedeciendo”, de no mentir, no robar, no traicionar y siempre rendir cuentas de cara al pueblo.



Convención Nacional Agrarista de la Coordinadora Nacional de Comisariados. Ciudad de México, 10 de abril de 2023. Foto: *La Jornada*, 11 de abril de 2023.

El pueblo espera de los nuevos funcionarios-servidores un discurso sencillo y directo a la gente, sin subterfugios ni promesas demagógicas. Cuando se sirve al pueblo, nace la inspiración y crece el compromiso; las miradas sonrientes de multitudinarios rostros reflejan esperanza cuando se sirve al pueblo. Los reclamos se convierten en expresiones de agradecimiento. La resistencia se convierte en acción transformadora. La utopía se vuelve realidad.

Si un gobierno surgido de la voluntad mayoritaria del pueblo no crea y fortalece la conciencia de cambio, si sólo se limita a bien administrar, los avances que se logren no serán garantía para mantener el proceso de transformación.

Andrés Manuel López Obrador no ofreció que iríamos al socialismo; sólo ofreció combatir la corrupción, el entre-guismo del país a intereses extranjeros; prometió repartir la riqueza bajo la consigna “por el bien de todos, primero los pobres”. Con sólo avanzar en estos cambios los detentadores del capital nacional e internacional pusieron en juego su poderío económico y mediático para impedirlos, pero no lo lograron. Y la transformación sigue su curso.

### EL HUMANISMO MEXICANO

Lo que el presidente López Obrador llamó “Humanismo mexicano” es un conjunto de valores y prácticas sociales provenientes de nuestras culturas ancestrales. En muchas comunidades rurales y pueblos originarios perduran valores como la solidaridad, el respeto y la convivencia. Muchos de estos valores se han venido perdiendo, por lo que es un imperativo rescatarlos y difundirlos para que sean apropiados y puestos en práctica por las nuevas generaciones de mexicanos.

Frente a la deshumanización y las desastrosas consecuencias del modelo neoliberal, AMLO propuso el modelo de la “economía moral”, que plantea el combate a la corrupción, la austeridad republicana, la separación del poder político del económico, el fin a los privilegios fiscales, las finanzas públicas sanas, el combate a la pobreza y el no endeudamiento del país.

El cuidado de la propiedad social de la tierra y de nuestros recursos naturales, pensando en las futuras generaciones, son otros componentes de la economía moral. La práctica del trabajo colectivo, la cooperación y la solidaridad son fundamentales para el modelo de desarrollo que busca el bienestar social y la convivencia en una República Rural, Justa y Soberana.



Gracias a la puesta en práctica de la austeridad republicana para desterrar los lujos en el gobierno; la eliminación de los privilegios de los grandes contribuyentes que, instalados en corrupción, no pagaban impuestos multimillonarios, así como el haber evitado la evasión fiscal, se obtuvieron recursos por más de 4 billones en los primeros cuatro años del gobierno de AMLO, lo que permitió el fortalecimiento de los programas sociales, la realización de grandes obras de infraestructura, la duplicación del salario mínimo de los trabajadores, echando por tierra el “petate del muerto” neoliberal de la inflación<sup>4</sup>

AMLO entregó la presidencia de la República con una economía sólida, un tipo de cambio estable, con gran atracción para la inversión nacional y extranjera y un gran prestigio internacional.

### EL IMPRESCINDIBLE RELEVO GENERACIONAL

La mayoría de los jóvenes rurales emigran de sus comunidades buscando educación, trabajo y mejoramiento de sus condiciones de vida. Lo más preocupante es que el desempleo y la falta de oportunidades son caldo de cultivo para que muchos de ellos opten por conductas antisociales y sean utilizados voluntaria o involuntariamente por el crimen organizado para cometer actos delictivos.

Por lo anterior, cualquier política agraria y de desarrollo en el campo que no tome en cuenta la presencia de millones de jóvenes estará excluyendo el papel del recurso humano más estratégico. Ante un alto porcentaje de titulares de la tierra en ejidos y comunidades ubicados en la tercera edad, los jóvenes representan un potencial fundamental para el desarrollo en el medio rural y las zonas urbanas. Las viejas generaciones pueden aportar experiencias sobre formas his-

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 13.

tóricas de resistencia, pero las nuevas generaciones pueden crear nuevos liderazgos, nuevas formas de organización y de comunicación. Las iniciativas renovadoras, el uso de las nuevas tecnologías en la producción y la transición agroecológica están en sus manos.

Para la necesaria formación y capacitación integral de las y los jóvenes existen nuevos recursos tecnológicos y modernas metodologías de aprendizaje, de tal manera que la juventud campesina no es un tesoro que se “va para no volver”, sino un tesoro para volver a sus comunidades en busca del bienestar y la felicidad de sus habitantes.

La gran lección que nos heredó el movimiento estudiantil-popular de 1968 fue, por una parte, la capacidad de los estudiantes mexicanos de vincularse con el pueblo, y por la otra, el despertar de la conciencia solidaria de una juventud que al lado del pueblo puede poner en pie a un país ante tragedias como la que vivió nuestro país frente a los sismos de 1985 y 2017.

Es indispensable la formación de nuevos liderazgos de jóvenes que surjan de la confianza que la gente ponga en ellos, por su honestidad y su capacidad de unificar a las masas para la lucha social. El activismo y la combatividad de los jóvenes mexicanos frente a fenómenos naturales y movimientos sociales ha mostrado las grandes capacidades con que cuenta nuestro pueblo, y que sin “activismo social” no puede haber transformación.

#### SIN LAS MUJERES NO PUEDE HABER 4T

La lucha de las mujeres mexicanas por conquistar su liberación y el respeto pleno de sus derechos data de hace varias décadas. Esta lucha tuvo referentes desde el Cardenismo y fue hasta octubre de 1953 cuando conquistaron el derecho constitucional al voto y a la participación política. Pero han



sido los movimientos populares autónomos de las últimas décadas los que han aportado mayor claridad sobre el rol y la participación de las mujeres en la vida económica, política, social y cultural de México.

Además de la desigualdad ancestral en que han estado ubicadas las mujeres en los aspectos económicos, sociales y políticos, los flagelos sociales que más han padecido son la discriminación, el machismo y la violencia. Esta situación ha sido más lacerante en el caso de las mujeres rurales e indígenas.

Las mujeres campesinas siempre han trabajado y han realizado un aporte importante a la economía familiar, ya sea en el hogar, en el traspatio o en la parcela agrícola, sobre todo en los momentos en que se requiere de mayor apoyo. Su esfuerzo ha sido poco reconocido y no fue sino hasta los años ochenta que diversas organizaciones no gubernamentales (ONG) y la Iglesia misma intensificaron su trabajo entre núcleos de mujeres agrupadas con objetivos muy concretos, iniciando la posibilidad de que organizaciones sociales más amplias, las instancias gubernamentales y la sociedad en general empezaran a reconocer su aporte a partir de proyectos económicos o de capacitación.<sup>5</sup>

En México, las mujeres casadas o unidas que participan en el mercado laboral, además de la violencia conyugal, ahora padecen el acoso laboral y sexual en sus centros de trabajo. Los efectos de la migración masculina también son otro flagelo para muchas mujeres rurales, cuando son expuestas al abandono del marido.

Gracias a la prolongada y difícil lucha de las mujeres en el mundo, en 1979 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó la Convención sobre la Eliminación de Todas

<sup>5</sup> Beatriz Canabal Cristiani, *Mujeres rurales. Protagonismo económico y social*, pp. 2-4.

las Formas de Discriminación contra la Mujer. En 1993 la ONU definió la violencia contra las mujeres como: “Todo acto que tenga o que pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas, la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.

Además de la lucha contra la discriminación y la violencia, las mujeres han venido conquistando el derecho a una vida digna, a la alimentación, al trabajo y al descanso. En defensa de estos derechos surgieron en México y en América Latina numerosas ONG; algunas de ellas datan de hace más de 40 años, como Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina (Cuernavaca), Mujeres para el Diálogo, el Centro de Apoyo a la Trabajadora Doméstica Asalariada, La Esperanza, el Colectivo Atabal, Comaletzin, Luna Nueva, la Red de Promotoras y Asesoras Rurales, el Centro de Apoyo a la Mujer, el Centro de Estudios de la Mujer, el Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer, el Colectivo de Lucha contra la Violencia a la Mujer, Documentación y Estudio de las Mujeres, el Equipo de Mujeres en Acción Solidaria, FEM, el Grupo de Educación Popular con Mujeres, Mujeres del Chopo, Mujeres en Acción Sindical, Mujeres en Construcción, la Red de Grupos para la Salud de la Mujer y del Niño, la Red Nacional de Mujeres Rurales y Taller de Mujeres Latinoamericanas.

Sin embargo, en la lucha por la igualdad de género hay muchas asignaturas pendientes, y aún más en el agro. Acabar con el machismo y la inequidad que ancestralmente han padecido las mujeres campesinas e indígenas es responsabilidad de todos. Para ello es indispensable la “revolución de las conciencias”, nuevos ordenamientos jurídicos y organismos institucionales de protección y apoyo a las mujeres.

En la última década del siglo XX, las mujeres emergieron como una fuerza social autónoma, incidiendo en los cam-



pos de la producción, la economía, el desarrollo social, la educación, la salud, la alimentación, la cultura y la gestión comunitaria.<sup>6</sup>

La sociedad en general ha venido tomando conciencia del rol que tienen las mujeres en el desarrollo local y nacional, la producción, la alimentación, la salud, el cuidado del medio ambiente, el cuidado de los recursos naturales, la cultura, la identidad y los valores

No han sido suficientes programas supuestamente especiales para las mujeres; tenemos que reconocer todos los derechos bajo una concepción integral del desarrollo. En el caso de las mujeres rurales e indígenas: el derecho a la titularidad agraria, a la representación en ejidos y comunidades, y a la representación política en los diferentes niveles de gobierno y de la administración pública.

En los ejidos, actualmente 26 por ciento son mujeres con derechos agrarios certificados y en las comunidades, 29 por ciento son comuneras. En 2018 había 1 304 614 ejidatarias; para 2024 aumentaron a 1 505 870; las mujeres con derechos agrarios certificados aumentaron en más de 15 por ciento. En 2022, las mujeres participantes en órganos de representación ascendían a 16 154, en 2024 aumentaron a 20 547, hubo un incremento de 27 por ciento. En el primer sexenio de la 4T, de las 32 representaciones estatales del Registro Agrario Nacional, 11 fueron ocupadas por mujeres.<sup>7</sup>

En tiempo de mujeres, en México se avanza en la feminización del poder público, pues en 13 estados cuentan con gobernadoras y a partir de octubre de 2024 somos gobernados por la primera mujer presidenta de la República, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

<sup>6</sup> Nuria Costa Leonardo, *Perfil de la mujer rural en México*, p. 5.

<sup>7</sup> *Mirando al futuro, memoria y recuento del RAN 2018-2024*.

Hoy no bastan las palabras bellas para las mujeres; no bastan hermosos poemas y canciones; no basta repetir que son la mitad del mundo. Lo que tenemos que reconocer todos y todas es que, sin el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, no puede haber en México la Cuarta Transformación. Sin la participación de las mujeres no puede haber Otro Mundo Posible.

CLAUDIA SHEINBAUM, PRIMERA  
PRESIDENTA DE MÉXICO

Forjada en las lides estudiantiles de los años ochenta, activa participante en la dirigencia de los jóvenes del Consejo Estudiantil Universitario que decían tener “la fuerza de la razón”; activista y militante de izquierda, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo se convirtió en “agente de cambio” y ejecutora de la transformación social de México.

De 2000 a 2006 fue secretaria de Medio Ambiente, durante la jefatura de gobierno de Andrés Manuel López Obrador en la ciudad de México; fue entonces cuando el jefe de gobierno le pidió que se encargara de la construcción del segundo piso del periférico de la ciudad; fue electa jefa de Gobierno de la Ciudad de México para el periodo 2018-2022, y con el apoyo de AMLO, como presidente de la República, hizo de la capital del país la “ciudad de la innovación y derechos”.

Con su sólida formación académica y científica, con la experiencia de gobernar la capital del país, derrotó a una oposición llena de odio y pobre de principios y propuestas, en la contienda electoral de 2024, al obtener 36 millones de votos (59.75 por ciento, de la votación general); se convirtió en la primera presidenta de México, justamente cuando se cumplían 50 años del movimiento de 1968 y 30 años del fraude en que le robaron la presidencia a Cuauhtémoc Cárdenas.



La lucha de Claudia Sheinbaum enfrentó campañas cargadas de calumnias, odio y misoginia de un conservadurismo que por décadas se ha instalado en la corrupción, la demagogia y el autoritarismo. Lacras aún presentes en sectores de la derecha, autores de las políticas neoliberales que han entregado al extranjero gran parte de nuestras riquezas y que han puesto en riesgo nuestra soberanía nacional. Precisamente porque no se ha derrotado de manera total a la élite conservadora, Sheinbaum entiende que “La victoria electoral no es, no puede ser el fin último”,<sup>8</sup> y sostiene categóricamente: “Veo la política como un instrumento de transformación, de participación de la gente, para cambiar su realidad”.<sup>9</sup>

Y por ello se asume “orgullosamente de la 4T”, a la que le agregará el segundo piso.

Al entregar a Claudia Sheinbaum la estafeta de la presidencia, AMLO dejó atrás las políticas neoliberales y la corrupción que empobrecieron al pueblo mexicano; derrotó rotundamente a los políticos “odiadores”, implantó la austeridad republicana y acabó con los privilegios fiscales para fortalecer programas sociales y una distribución más justa de la riqueza. El gobierno de AMLO dejó un país con una economía sólida, sin desempleo, con un tipo de cambio estable, con un salario mínimo digno, una fuerte inversión extranjera y relaciones exteriores basadas en la cooperación y con respeto a nuestra soberanía.

Para Sheinbaum, ser de izquierda no impide una relación de cooperación con los empresarios nacionales, ni de coordinación y respeto a nuestra soberanía con los Estados Unidos.

Para la presidenta Claudia Sheinbaum:

<sup>8</sup> Arturo Cano, *Claudia Sheinbaum: Presidenta*, p. 35.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 90.

Es tiempo de continuar con la transformación. Es tiempo de profundizar en el bien común. Es tiempo de llegar a donde nunca hemos llegado. Es tiempo de construir utopías y nuevas realidades. Hemos hecho historia, estamos haciendo historia. ¡Es tiempo de mujeres! ¡Y vamos a seguir haciendo historia!<sup>10</sup>

Frente a los embates de las fuerzas de la derecha nacional y extranjera, así como ante los afanes intervencionistas del imperio del norte, la presidenta Claudia Sheinbaum ha dado pruebas de firmeza y rectitud, de valor y congruencia, cualidades necesarias para una patria digna y soberana.

### “ACUERDO NACIONAL PARA UNA REPÚBLICA RURAL JUSTA Y SOBERANA”

El 10 de abril de 2024, al cumplirse 105 años del asesinato del general Emiliano Zapata en Chinameca, Morelos, más de 7000 campesinos, miembros de una veintena de organizaciones provenientes de la mayor parte de los estados de la república, se reunieron con la candidata a la presidencia, Claudia Sheinbaum Pardo, para signar el Acuerdo Nacional para una República Rural Justa y Soberana.

En ese acuerdo, las organizaciones campesinas, los pueblos indígenas y afroamericanos, se comprometieron a promover el voto a favor de la candidata Claudia Sheinbaum a la presidencia de la República por la coalición “Sigamos Haciendo Historia”, formada por los partidos Morena, Verde Ecologista y del Trabajo. Este compromiso se hizo en el marco de una lucha conjunta para el rescate del campo y la soberanía alimentaria.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 187.





Candidata a Presidenta, Coalición "Sigamos Haciendo Historia"



Candidata a Presidenta, Coalición "Sigamos Haciendo Historia"

La candidata de la Coalición "Sigamos haciendo Historia" llegando al poblado de Chinameca, Morelos, para la firma del acuerdo para la soberanía alimentaria, 10 de abril de 2024. Morena.

La candidata y las organizaciones campesinas acordaron impulsar conjuntamente 11 ejes programáticos entre los que figuran: los 100 Pasos para la Transformación enunciados el 1o. de marzo de 2024 en la Ciudad de México y que serán la base del Plan Nacional de Desarrollo; la consolidación de la soberanía alimentaria de la nación; las reformas constitucionales presentadas al final del gobierno del licenciado Andrés Manuel López Obrador (derechos de los pueblos indígenas; programas de apoyo a pequeños productores; prohibición de siembra de maíz transgénico e impulso a la agroecología); programas para el bienestar; derecho al agua; derecho de las mujeres a la titularidad agraria; fortalecimiento y protección de la propiedad social y de las instituciones del sector agrario; apoyo a ejidos y comunidades como actores del desarrollo económico, social, ambiental y cultural; nuevo marco institucional y jurídico para el derecho a una alimentación adecuada y sostenible.

Entre las organizaciones y movimientos campesinos, indígenas y afromexicanos firmantes, figuran: el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas, el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, la Coordinadora Nacional de Ejidos y Comunidades, la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras, la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, la Central Campesina Cardenista, la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos “José Dolores López Domínguez”, la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, la Unión Campesina Democrática, la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata, Agua para Todos, la Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske, la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas y la Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas.



El campesinado mexicano, los pueblos indígenas y afro-mexicanos han sido actores de primera línea en los procesos revolucionarios que han transformado nuestro país. Desde la lucha por la Independencia hasta la Revolución de 1910, ellos han escrito con sangre la historia de la lucha por la tierra, la libertad y la democracia.

El campesinado mexicano, en lucha permanente, no se ha extinguido como algunos intelectuales y políticos vaticinaron a fines del siglo pasado; no es un “lastre del pasado”, como lo han sostenido los tecnócratas neoliberales, sino reserva para el futuro que se renueva. Los hombres y mujeres del campo están presentes, activos y en rebeldía haciendo suya e impulsando la Cuarta Transformación.

Pero el campesinado no sólo es reserva humana, también tiene en sus manos la propiedad social de la tierra, que es el patrimonio estratégico de los mexicanos por los recursos naturales y la riqueza biocultural que alberga. Por ello ha sido irresponsable y criminal que los gobiernos neoliberales hayan abandonado el campo y abierto el camino para su privatización.

Desde principios del tercer milenio, el movimiento campesino de México se levantó para proclamar ante el país y el mundo que el “El campo no aguanta más”, y que para salvar a México hay que salvar al campo, pues del campo dependen la soberanía alimentaria del país y gran parte del desarrollo económico y social.

Pilar fundamental para la Cuarta Transformación es un nuevo agrarismo surgido “desde abajo”, que ha entrado en el escenario social, político, económico y cultural del campo mexicano; es la memoria recuperada de nuestra gesta histórica que se plasmó en el Plan de Ayala y que ha escrito con sangre más de un siglo de historia de la lucha campesina e

indígena por la tierra. Es el llamado a la incorporación de las mujeres y los jóvenes a un campo multifuncional y creativo, donde haya vida y trabajo para todos.

El nuevo agrarismo revalora la figura ejidal y comunal en su carácter multifuncional y pluricultural, y promueve planes de justicia y desarrollo para los pueblos indígenas con la participación del conjunto de las instituciones del Estado mexicano. Crea opciones para impulsar el relevo generacional y fortalecer la igualdad de género; para conservar la biodiversidad, fortalecer y desarrollar la agricultura campesina; para cuidar y reproducir nuestros maíces nativos y desechar el uso de transgénicos y agrotóxicos.

El nuevo agrarismo promueve nuevas leyes y reglamentos para proteger la propiedad social y brindar seguridad jurídica a los dueños originarios de la tierra, respetando los usos y costumbres y los sistemas normativos de las comunidades indígenas, las lenguas originarias, la música, las danzas y la cultura gastronómica.

El nuevo agrarismo implementa mecanismos y estrategias para combatir el caciquismo, el autoritarismo y la corrupción; mediante la práctica de la democracia participativa, promueve la cooperación, la organización económica basada en el trabajo colectivo a través de las figuras asociativas previstas en nuestra legislación. Rescata el modelo cardenista en su visión integral, adaptándolo a las nuevas condiciones naturales, económicas y sociales.

El nuevo agrarismo se inscribe en una Nueva Política Nacional Agraria y propone un modelo de desarrollo basado en la riqueza de nuestro patrimonio material, en los valores y capacidades de nuestro pueblo, en nuestra riqueza cultural y en la potencialidad del ejido y la comunidad que son un legado para México y el mundo.





La candidata de la Coalición “Sigamos haciendo Historia”  
en la firma del acuerdo para la soberanía alimentaria,  
10 de abril de 2024. Morena.

No puede haber transformación sin relevo generacional, sin igualdad de género, sin cambios de estructuras institucionales, organizacionales y liderazgos; no puede haber transformación si siguen prevaleciendo la simulación y la corrupción, el oportunismo y la demagogia. Nuestro pueblo necesita nuevos liderazgos, un nuevo tipo de funcionarios públicos al servicio del pueblo y una nueva forma de hacer política.

La 4T requiere de una sólida cimentación que sólo es posible con un pueblo consciente y organizado, y un gobierno democrático. No puede haber primero y segundo piso sin un movimiento social autónomo que lo sostenga. Todo gobierno democrático necesita el apoyo de las masas populares. El campesinado, las comunidades indígenas y afromexi-

canas, que alguna vez fueron calificadas como “reliquias del pasado”, han demostrado ser una fuerza fundamental en los procesos revolucionarios y la construcción de un futuro próspero y digno.

Atender al campo mexicano, donde se han cometido las peores injusticias y agravios, donde se ha generado la mayor pobreza y marginación social, es saldar una deuda histórica con el campesinado y los pueblos indígenas que han sido garantes de la soberanía y la seguridad nacional.





## ANEXOS





## AGRARISTAS EN LA HISTORIA DE MÉXICO

Ejército Libertador del Sur

Gral. Emiliano Zapata Salazar (1879-1919)

Prof. Otilio Montaña Sánchez (1877-1917)

Gral. Gildardo Magaña Cerda (1891-1939)

Gral. Antonio Díaz Soto y Gama (1880-1967)

## AGRARISTAS HISTÓRICOS Y CONTEMPORÁNEOS

Coahuila: Lucio Blanco Fuentes (1879-1922), Arturo Orona Gámez (1908-1990)

Chihuahua: Arturo Gámiz García, Raúl Gómez Ramírez, Socorro Rivera

Durango: José Guadalupe Rodríguez Favela (1899-1929)

Estado de México: Andrés Molina Enríquez (1866-1940)

Guerrero: Encarnación Díaz (1893-1916), Jesús H. Salgado (1873-1919), Genaro Vázquez Rojas (1931-1972)

Michoacán: Francisco José Múgica Velázquez (1884-1954), Gildardo Magaña Cerda (1891-1939), Primo Tapia de la Cruz (1885-1926), Efrén Capiz Villegas (1924-2005)

Morelos: Rubén Jaramillo Ménez (1900-1962), Félix Serdán Nájera (1917-2015)

Puebla: Luis Cabrera Lobato (1876-1954), Pastor Rouaix Méndez (1874-1950)

San Luis Potosí: Graciano Sánchez Romo (1890-1957)

Sinaloa: Alfonso Garzón Santibáñez (1920-2006)

Sonora: Jacinto López Moreno (1906-1971), Ramón Danzós Palomino (1918-2002), Rosa Delia “La Chata” Amaya, lideresa agrarista (1937-1976)

Tamaulipas: José Silva Sánchez (1895-1924), Alberto Carrera Torres (1888-1917)

Veracruz: Heriberto Jara Corona (1879-1968), Úrsulo Galván Reyes (1893-1930), Adalberto Tejeda (1883-1960), José Cardel (1890-1923), Salvador González, Manuel Almanza García (1888-?), Marco C. Licona, Antonio M. Carión, Isauro Acosta, Carolina Anaya Ramírez, Fidel Prieto Estrada (1887-?), Braulio Reina y varios agraristas en el sur de la entidad.

Yucatán: Felipe Carrillo Puerto (1874-1924)

Zacatecas: Alfonso Medina Castañeda (1891-1934)

## HISTORIADORES CLÁSICOS Y CONTEMPORÁNEOS DEL AGRARISMO

1.- Gildardo Magaña, 2.- Paulino Martínez, 3.- Jesús Sotelo Inclán, 4.- Andrés Molina Enríquez, 5.- Wistano Luis Orozco, 6.- Pastor Rouaix, 7.- Antenor Sala, 8.- Luis Cabrera Lobato, 9.- Fernando González Roa, 10.- Luis L. León, 11.- Lucio Mendieta y Núñez, 12.- Manuel Meza Andraca, 13.- Vicente Lombardo Toledano, 14.- Mariano Otero, 15.- Jesús Silva Herzog, 16.- François Chevalier, 17.- Salomón Eckstein, 18.- John Womack Jr., 19.- Francisco Pineda Gómez, 20.- Felipe Ávila, 21.- Salvador Rueda Smithers, 22.- Laura Espejel, 23.- Armando Bartra, 24.- Edgar Castro Zapata, 25.- Adolfo Gilly, 26.- Pablo Moctezuma, 27.- Armando Ruiz Aguilar, 28.- Samuel Brunk.



## SIGLAS





## A

- Acción Social Continental (ASC)
- Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés)
- Acuerdo Nacional para el Campo (ANC)
- Alianza Campesina del Noroeste (Alcano)
- Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)
- Asamblea Nacional Campesina (ANC)
- Asamblea Nacional Indígena, Campesina y Social (ANICS)
- Asamblea Nacional Obrero Campesina Popular (ANOCP)
- Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, S. A. (ANAGSA)
- Asociación Cívica Guerrerense (ACG)
- Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR)
- Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP-Cuba)
- Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC)
- Asociación Nacional de Trabajadores Agrícolas (ANTA)-United Farm Workers (UFW)
- Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia (ANUCC)
- Asociación de Trabajadores del Campo de Nicaragua (ATC-Nicaragua)

## B

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Banco Mundial (BM)

Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural)  
Bienes Comunales de la Zona Lacandona (BCZL)

## C

Campaña Nacional Sin Maíz no hay País (CSMANHP)  
Central Campesina Cardenista (CCC)  
Central Campesina Independiente (CCI)  
Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC)  
Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos “José Dolores López Domínguez” (CIOAC-JL)  
Central Única de Trabajadores (CUT)  
Centro Intercultural de Documentación (Cidoc)  
Coalición de Ejidos Colectivos de los Valles del Yaqui y Mayo (CE-CVYM)  
Coalición Obrera Campesino Estudiantil del Istmo (COCEI)  
Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas (CODUC)  
Comisión Organizadora de la Unidad Campesina (COUC)  
Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett)  
Comité Coordinador Huasteco (CCH)  
Comité de Defensa Popular de Chihuahua (CDP-Chih.)  
Confederación Campesina del Perú (CCP)  
Confederación Nacional Campesina (CNC)  
Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP)  
Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad (CNPP)  
Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB)  
Confederación de Trabajadores de México (CTM)  
Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI)  
Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca (CEPCO)  
Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC)  
Coordinadora Línea de Masas (Colima)

Coordinadora Nacional de Comisariados Ejidales y Comunales (CNCEC)  
Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOC)  
Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (Conamup)  
Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA)  
Coordinadora Sindical Nacional (Cosina)  
Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A. (CEIMSA)  
Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo)  
Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina (CIDHAL)  
Comuneros Organizados de Milpa Alta (COMA)  
Comunidades Eclesiales de Base (CEBs)  
Congreso Agrario Permanente (CAP)  
Congreso Permanente Agrario (Conpa)  
Congreso del Trabajo (CT)  
Consejo Agrarista Mexicano (CAM)  
Consejo Nacional de Huelga (CNH).  
Consejo Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI)  
Consejo de Organizaciones Agrarias (COA)  
Convención Nacional Democrática (CND)  
Convención Nacional Indígena Campesina (CNIC)  
Convención Nacional Indígena (CNI)  
Convenio de Acción Unitaria (CAU)  
Cuarta Transformación (4T)

## D

Departamento Nacional de Trabajadores Rurales de la Central Única de Trabajadores (DNTR-Brasil)

## E

Ejército Libertador del Sur (ELS)  
Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)



Escuela Nacional de Maestros (ENM)  
Estados Unidos de América (EUA también EU)

## F

Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM)  
Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (Fenocin-Ecuador)  
Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM)  
Fondo de Apoyo a Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR)  
Fondo Monetario Internacional (FMI)  
Foro Social Mundial (FSM)  
Frente Amplio por la Construcción del Movimiento de Liberación Nacional (FAC-MLN)  
Frente Auténtico del Campo (FAC)  
Frente Democrático Campesino de Chihuahua (FDCCH)  
Frente Nacional Contra la Represión (FNCR)  
Frente Popular Francisco Villa (FPFV)  
Frente Popular de Lucha de Zacatecas (FPLZ)  
Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT)  
Frente Urbano Zapatista (FUZ)  
Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo (FARP)  
Fuerzas de Liberación Nacional (FLN)

## L

La Vía Campesina (LVC)  
Liga Agraria Revolucionaria del Sur “Emiliano Zapata” (LARS-EZ)  
Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos (LCASC)  
Liga Comunista Espartaco (LCE)  
Liga Comunista 23 de septiembre (LC23s)

## M

Movimiento Acción Revolucionaria (MAR)  
Movimiento Campesino 10 de Abril (MC-10)  
Movimiento Ciudadano Cuetzalteco (MCC)  
Movimiento El Campo no Aguanta Más (MECNAM)  
Movimiento de Liberación Nacional (MLN)  
Movimiento Nacional Plan de Ayala (MNPA)  
Movimiento Nacional de Resistencia Campesina (Monarca)  
Movimiento Plan de Ayala Siglo XXI (MPASXXI)  
Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)  
Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM)  
Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra (MST-Brasil)

## N

Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM)

## O

Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ)  
Organización de Estados Americanos (OEA)  
Organización de Izquierda Revolucionaria Línea de Masas (OIR-  
LM)  
Organización Mundial del Comercio (OMC)  
Organización de las Naciones Unidas (ONU)  
Organizaciones no Gubernamentales (ONG)

## P

Partido Acción Nacional (PAN)  
Partido Agrario Obrero Morelense (PAOM)  
Partido Comunista Chino (PCCH)



Partido Comunista Mexicano (PCM)  
Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS)  
Partido de los Pobres (PDLP)  
Partido Popular (PP)  
Partido Popular Socialista (PPS)  
Partido Proletario Unido de América (PPUA)  
Partido de la Revolución Democrática (PRD)  
Partido Revolucionario Institucional (PRI)  
Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo  
(PROCUP)  
Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de  
Solares Urbanos (Procede)  
Programa de Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrar-  
rios (RRAJA)

## R

Registro Agrario Nacional (RAN)  
Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC)

## S

Secretaría de Desarrollo Rural, Territorial y Urbano (Sedatu)  
Secretaría de la Reforma Agraria (SRA)  
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)

## T

Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)  
Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)

# U

- Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC)
- Unión Campesina Democrática (UCD)
- Unión Campesina Independiente (UCI)
- Unión de Comuneros Emiliano Zapata (UCEZ)
- Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske (UCTT)
- Unión Ejidal Lázaro Cárdenas (UELC)
- Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM)
- Unión General de Obreros y Campesinos de México “Jacinto López” (UGOCM-JL)
- Unión General Obrero Campesina Popular (UGOCP)
- Unión General Obrero Campesina Popular Coordinadora Nacional (UGOCP-CN)
- Unión Nacional de Crédito Agropecuario, Forestal y Agroindustrial de Ejidatarios, Comuneros y Pequeños Propietarios Minifundistas (UNCAFAECSA)
- Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA)
- Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ)
- Unión de Pueblos de Morelos (UPM)
- Universidad Autónoma de Guerrero (UAG)
- Universidad Campesina del Sur (Unicam-Sur)
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)





## FUENTES CONSULTADAS





## BIBLIOGRÁFICAS

- A 135 años de la ENA-UACH*, Departamento de Publicaciones-Universidad Autónoma Chapingo, 1999.
- ANDRADE ROBLES, Agustín, “El desarrollo del proceso de industrialización en la economía mexicana 1960-1982”, en Rafael Núñez Zúñiga, *La economía mexicana: de la sustitución de importaciones a la promoción exportaciones*, México, Editorial Trillas, 2014.
- ARGÜELLES, Juan Domingo, *Antología general de la Poesía mexicana*, México, Océano, 2012.
- Atlas de la Propiedad Social de la Tierra en México, 2024*, México, Sedatu/Registro Agrario Nacional/Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, 2024.
- BARTRA, Armando, *Suku'un Felipe. Felipe Carrillo Puerto y la revolución maya de Yucatán*, México, FCE, 2020.
- , *Guerrero Bronco. Campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande*, México, Ediciones Sinfiltro, 1997.
- , *Los herederos de Zapata*, México, Ediciones Era, 1985.
- BELLINGERI, Marco, *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres. Ensayos de guerrilla rural en el México contemporáneo, 1940-1974*, México, Juan Pablos Editor, 2003.
- BOTEY, Carlota, “Introducción”, en Laura Randall, *Reformando la reforma agraria*, México, UAM-Xochimilco/El Atajo, 1999.
- CAMINO APARICIO, Maura Patricia, “Centro Intercultural de Documentación (Cidoc): una utopía latinoamericana, 1959-1976”, en Horacio Crespo y Luis Anaya Merchant (coords.), *Historia*,

- Sociedad y Cultura en Morelos. Ensayos desde la Historia Regional*, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2007.
- CANABAL CRISTIANI, Beatriz, *Mujeres rurales. Protagonismo económico y social*, México, UAM-Xochimilco, 2022.
- , *Hoy luchamos por la tierra*, México, UAM-Xochimilco, 1984.
- CANO, Arturo, *Claudia Sheinbaum: Presidenta*, México, Grijalbo, 2023.
- CÁRDENAS, Lázaro, *Obras, I-Apuntes 1913-1940*, México, UNAM, 1987.
- , *Obras I-Apuntes 1967-1970*, t. IV, México, UNAM, 1974.
- , *Obras I-Apuntes 1957-1966*, t. III, México, UNAM, 1973.
- CASTELLANOS, Laura, *México armado*, México, Ediciones Era, 2007.
- CHAVALIER, François, “La gran propiedad en México desde el siglo XVI hasta comienzos del siglo XIX”, en *La formación de los latifundios en México*, México, FCE, 1986.
- COBO GONZÁLEZ, María del Rosario, *La Campaña Nacional Sin Maíz no hay País: alcances y desafíos de una red de redes en movimiento*, [tesis doctoral], México, UAM-Xochimilco, 2014.
- CÓRDOBA, Arnaldo, *Ideología de la Revolución Mexicana, La formación del nuevo régimen*, Ediciones Era, 2003.
- CORTÁZAR, Jesús A., *La Tenencia de la Tierra, antes y después de la colonia*, México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1980.
- COSTA LEONARDO, Nuria, *Perfil de la mujer rural en México*, México, Secretaría de la Reforma Agraria, 2012.
- , *UNORCA: documentos para la historia*, México, Costa-Amic, 1989.
- DE ITA, Ana, “Impacto del TLCAN en los granos básicos y oleaginosas”, *¿Cuánta liberalización aguanta la agricultura?*, México, Cámara de Diputados, LXVII Legislatura, Comisión de Agricultura, 2000.
- ECKSTEIN, Salomón, *El ejido colectivo en México*, México, FCE, 1978.
- ENCINAS, Alejandro y Fernando Rascón, *Reporte y cronología del movimiento campesino e indígena*, núm. 3-4, México, Universidad Autónoma de Chapingo, julio-diciembre de 1982.
- ESPEJEL PALACIOS DE ORTIZ, Lidya, *Aspectos Jurídicos de la Revolución del Sur, El Plan de Ayala*, Morelos, Casahuate, 2020.

- ESPEJEL, Laura, Alicia Olvera y Salvador Rueda, *Emiliano Zapata. Antología*, México, INAH/INEHRM, 1988.
- FALCÓN, Romana, “El fondo de la pirámide social en el México rural”, en *Historia del Pueblo Mexicano*, México, Presidencia de la República, 2021.
- , *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-1935)*, México, Centro de Estudios Internacionales-El Colegio de México, 1977.
- FAVELA GONZÁLEZ, Jaime, *El agrarismo en Santa Clara, 1920-1940*, Durango, Universidad Juárez del Estado de Durango, 2008.
- , *La lucha agraria en el norte de México*, México, PACMYC-Co-naculta, 2003.
- FLORES LÚA, Graciela, Luisa Paré y Sergio Sarmiento, *Las voces del campo: movimiento campesino y política agraria 1976-1984*, México, Siglo XXI Editores/UNAM, 1988.
- GARCÍA JIMÉNEZ, Plutarco Emilio, *Memoria en el tiempo y un poco de historia*, México, Juan Pablos, 2021.
- , *Zapata en el corazón del pueblo*, México, IBD/Senado de la República, 2019.
- , *Tierra Arrasada, la memoria negada de los compañeros de Zapata*, Cuernavaca, UAEM, 2006.
- GILLY, Adolfo, *La revolución interrumpida*, México, Ediciones Era, 1994.
- Globalización, ALCA y democracia, de las cumbres de Santiago de Chile a las cumbres de Quebec, Canadá*, Memoria de la Alianza Chilena por un Comercio Justo y Responsable (ACJR), Santiago de Chile, 2001.
- GÓMEZ DE LARA, Maribel Concepción, *El Ejido y la Comunidad en el México del siglo XXI*, México, Porrúa, 2016.
- GONZÁLEZ PACHECO, Cuauhtémoc, *Organización campesina y lucha de clases. La Confederación Nacional Campesina*, México, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, 1983.
- GONZÁLEZ RAMÍREZ, Manuel, *Planes Políticos y otros documentos*, México, SRA/CEHAM, 1981.



- GORDILLO, Gustavo, *Los campesinos al asalto del cielo: una reforma agraria con autonomía*, México, Siglo XXI Editores, 1988.
- , *Estado, mercado y movimiento campesino*, México, Departamento Editorial de la UAZ/Plaza y Valdés, 1988.
- GRAMMONT, Hubert C. de, “La Unión General de Obreros y Campesinos de México”, en Julio Moguel (coord.), *Historia de la cuestión agraria. Política estatal y conflictos agrarios 1950-1970*, t. 8, México, Siglo XXI/Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1989.
- GRANADOS, Otto, *Las organizaciones campesinas*, México, Océano, 1983.
- GUERRERO ANAYA, Francisco, *La Coalición de Ejidos en el Sur de Sonora*, s. p. i.
- Herrejón Peredo, Carlos, “Armas y disciplina”, Morelos, México, Clío, 1996.
- HIRCHMAN, Albert O., *Las pasiones y los intereses. Argumentos políticos a favor del capitalismo previos a su triunfo*, Madrid, Capitán Swing, 2014.
- Historia de los Movimientos Campesinos [curso]*, Conasupo, s./f.
- HOBBSAWM, Eric J., *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Barcelona, Ariel, 1983.
- INGE, M. Thomas (comp.), *Agrarianism in American Literature (El Agrarismo en la literatura americana)*, EUA, Odyssey Press, 1969.
- La política destructiva del Banco Mundial para la Reforma agraria, Focus on the Global South*, 2003.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel, *Independencia, Reforma, Revolución, ¿y los indígenas qué?*, Conaculta/Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, México, 2011.
- LÓPEZ BÁRCENAS, Francisco (coord.), *Los otros zapatismos*, México, Secretaría de Cultura/INAH.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, Valentín, *La muerte del general Emiliano Zapata*, Gobierno del Estado de Morelos, 1992.

- LÓPEZ OBRADOR, Andrés Manuel, *A la mitad del camino*, México, Planeta, 2021.
- LOZANO VALDOVINOS, Demóstenes, José Bracho Campos, Ismael Bracho Campos y Santos Méndez Bailón, *México: Pensamiento y Acción para su Transformación*, UAGro, 2018.
- MAGAÑA, Gildardo, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, t. 1, México, INEHRM, 2019.
- Mirando al futuro, memoria y recuento del RAN 2018-2024*, México, Registro Agrario Nacional, 2025.
- MOCTEZUMA BARRAGÁN, Pablo, *Moctezuma y el Anáhuac, Una visión mexicana*, México, Grupo Noriega Editores, 2000.
- , *La vida y la lucha de Emiliano Zapata*, México, UPREZ, 1994.
- MOGUEL, Julio, *Los caminos de la izquierda*, México, Juan Pablos, 1987.
- NÚÑEZ MEMBRILLO, Hugo, *Las organizaciones maoístas de los setenta y su vinculación con las luchas populares: el caso del Seccional Ho Chi Minh*, [tesis de licenciatura], México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, 2012.
- OROZCO, José Luis, *Pareto una lectura pragmática*, México, Fotamara/UNAM, 1997.
- PONIATOWSKA, Elena, *Fuerte es el silencio*, México, Ediciones Era, 1989.
- RAMOS, Martha Leticia, *Sueño y realidad de un movimiento campesino en Chihuahua*, Chihuahua, DECA/Equipo Pueblo, 1996.
- REINA, Leticia, "Guerra de castas y rebeliones campesinas en el siglo XIX", en *Historia del Pueblo Mexicano*, México, INEHRM, 2021.
- Reporte y cronología del Movimiento Campesino e Indígena*, 4 vols., enero-junio de 1982, Dirección de Difusión Cultural, Depto. de Información, Universidad Autónoma Chapingo.
- REYNOSO JAIME, Irving, *El agrarismo radical en México*, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2020.
- RIVERA MARÍN DE ITURBE, Guadalupe, *La Propiedad Territorial de México 1321-1810*, México, Siglo XXI Editores, 1983.



- ROSSET, Peter y Miguel Altieri, *Agroecología: ciencia y política*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2019.
- ROSOFF, Rosalind, Anita Aguilar y Agustín Ortiz Ramos, *Así firmaron el Plan de Ayala*, México, SEP, 1976.
- Rubén Jaramillo, "Vida y luchas de un dirigente campesino" (1900-1962), Unicam Sur y UPM-CNPA, 2012.
- RUBIO, Blanca, *Resistencia campesina y explotación rural en México*, México, Ediciones Era, 1987.
- SALMERÓN SANGINÉS, Pedro, *La Batalla por Tenochtitlán*, México, FCE, 2022.
- SEMO CALEV, Enrique (coord.), *Ideas para continuar la 4T*, México, Ítaca, 2023.
- SOTELO INCLÁN, Jesús, *Raíz y razón de Zapata*, Gobierno del Estado de Morelos, 2012.
- SUÁREZ CARRERA, Víctor, *Rescate del campo mexicano*, México, ANEC/Ítaca, 2017.
- TAPIA, Regina et al., *La reforma agraria desde los Estados*, México, SCJN, 2018.
- VV. AA., *Crónica del siglo XX*, España, Plaza & Janés, 1999.
- WOMACK JR., John, *Zapata y la Revolución Mexicana*, 14a. ed., México, Siglo XXI, 1985.

## HEMEROGRÁFICAS

- "Autonomía y política popular en el México contemporáneo. Conversaciones con Luis Hernández Navarro", *La Jornada*, s. f.
- BARTRA, Armando, "Crisis agraria y movimiento campesino en los setenta", en *Cuadernos Agrarios*, núm. 10/11, diciembre de 1980, UAM-Iztapalapa/Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM/Conacyt.
- , "Seis años de lucha campesina", *Investigación Económica*, núm. 3, julio-septiembre 1977, Facultad de Economía-UNAM, pp. 157-209.

- CASTEL CANCINO, Jorge y Fernando Rello Espinosa, "Las desventuras de un proyecto agrario, 1970-1976", *Investigación Económica*, revista bimestral de la Facultad de Economía de la UNAM, núm. 3, 1977. *Cuadernos Agrarios*, nueva época, número especial, México 2003. *Cuadernos Agrarios*, nueva época, número especial, México, 2005.
- GARCÍA JIMÉNEZ, Plutarco Emilio, "Lucha electoral y autodefensa en el jaramillismo", *Cuadernos Agrarios*, núm. 10, julio-diciembre 1994.
- GIL OLMOS, José, Entrevista a Yvon Le Bot, *La Jornada*, México, 26 de marzo de 2000.
- HERNÁNDEZ NAVARRO, Luis, "José Santos Valdez y el normalismo rural", *La Jornada*, 17 de mayo de 2022.
- Nuestro México*, revista editada por la UNAM, núm. 9, 1984.
- LÓPEZ BÁRCENAS, Francisco, "Benito Juárez y los pueblos indígenas", *Regeneración*, 17 de marzo 2017.
- "México será sede del Foro Social Mundial en mayo", *La Jornada*, 12 de marzo 2022, disponible en: <<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/03/12/politica/mexico-sera-sede-del-foro-social-mundial-en-mayo/>> (Consultado: 27/10/2025).
- RIVERA-SALGADO, Gaspar, "Mexicanos en Estados Unidos, La Hora de una batalla sin fronteras", suplemento Massiosare, núm. 310, *La Jornada*, 30 de noviembre de 2003.
- SADER, Emir, Entrevista a, *La Jornada*, 17 de noviembre de 2013.
- SALMERÓN SANGINÉS, Pedro, "La falsa reforma agraria", *La Jornada*, 16 de abril de 2025.

*La Jornada*

*La Jornada del Campo*

*Proceso*

*Unomásuno*

## ELECTRÓNICAS

"Ayotzinapa", *Wikipedia*, disponible en: <<https://es.wikipedia.org/wiki/Ayotzinapa>>. (Consultado: 15/10/2025).



- BERMEO VEGA, José Luis, “La rebelión de la Sierra Tarahumara”, *Arqueología Mexicana*, disponible en: <<https://arqueologia-mexicana.mx/mexico-antiguo/la-rebelion-de-la-sierra-tarahumara>>. (Consultado: 15/10/2025).
- “Boom latinoamericano”, *Concepto*, disponible en: <<https://concepto.de/boom-latinoamericano/#ixzz8wmmMHRmqp>> (Consultada: 22/10/2025).
- CARMONA ÁVILA, Doralicia, *Memoria Política de México*, disponible en: <[memoriapoliticademexico.org](http://memoriapoliticademexico.org)>
- “Constitución de Apatzingán”, *Wikipedia*, disponible en: <[https://es.wikipedia.org/wiki/Constituci%C3%B3n\\_de\\_Apatzing%C3%A1n](https://es.wikipedia.org/wiki/Constituci%C3%B3n_de_Apatzing%C3%A1n)> (Consultado:15/10/2025).
- “El Asalto a las Tierras”, *Wikipedia*, disponible en: <[https://es.wikipedia.org/wiki/El\\_Asalto\\_a\\_las\\_Tierras](https://es.wikipedia.org/wiki/El_Asalto_a_las_Tierras)> (Consultada: 16/10/2025).
- “El origen de la villa de Valladolid y la resistencia maya”, k’ajlay, Pueblos mayas–historia–territorios, disponible en: <<https://kajlay.org/el-origen-de-la-villa-de-valladolid-y-la-resistencia-maya/>>. (Consultado: 5/03/2026).
- ENCISO, Angélica, “El Congreso Agrario Permanente: ¿10 años no es nada?”, *La Jornada del Campo*, 28 de abril de 1999, disponible en: <<https://www.jornada.com.mx/1999/05/25/cam-agrario.html>> (Consultada: 24/10/2025).
- “Foro Social Mundial”, *Wikipedia*, disponible en: <[https://es.wikipedia.org/wiki/Foro\\_Social\\_Mundial](https://es.wikipedia.org/wiki/Foro_Social_Mundial)> (Consultada: 27/10/2025).
- FUNES, Bárbara, “Historia. A 50 años del ataque al cuartel Madera: la vía guerrillera a debate”, *La Izquierda Diario*, disponible en: <<https://www.laizquierdadiario.mx/A-50-anos-del-ataque-al-cuartel-Madera-la-via-guerrillera-a-debate>> (Consultado: 21/10/2025).
- GÓMEZ ACOSTA, Gerson, “Gramsci y la sociedad civil”, *Aporrea*, 2008, disponible en: <[www.aporrea.org/ideologia/a50269.html](http://www.aporrea.org/ideologia/a50269.html)> (Consultado: 23/10/2025).

“José Miguel Valle”, en *Alvarellos Editora*, disponible en: <<https://alvarelloseditora.gal/es/autor/jose-miguel-valle-es>>. (Consultada: 28/10/2025).

MORENO LOZANO, Alejandro, “Cárdenas y el normalismo rural en México”, *Revista Aula*, disponible en: <<https://revistaaula.com/cardenas-y-el-normalismo-rural-en-mexico/>> (Consultada: 21/10/2025).

RULFO, Juan, *Pedro Páramo*, consultado en *Frases de famosos*, disponible en: <<https://citas.in/frases/1158892-juan-rulfo-hay-aire-y-sol-hay-nubes-alla-arriba-un-cielo-az/>> (Consulta: 24/10/2025).

“¿Qué es una Comunidad Agraria y cuál es su historia?”, *significadosweb*, disponible en: <[https://significadosweb.com/concepto-de-comunidad-agraria-que-es-definicion/#google\\_vignette](https://significadosweb.com/concepto-de-comunidad-agraria-que-es-definicion/#google_vignette)> (Consultado: 16/10/2025).

“Se crea la Confederación Nacional Agraria”, *Memoria Política de México*, disponible en: <<http://memoriapoliticademexico.org/Efemerides/3/09031923.html>> (Consultada: 16/10/2025).

“Se crea la Liga Nacional Campesina”, *Memoria Política de México*, disponible en: <<https://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/11/20111926.html>> (Consultada: 20/10/2025).

“Tratado de Guadalupe Hidalgo”, *Wikipedia*, disponible en: <[https://es.wikipedia.org/wiki/Tratado\\_de\\_Guadalupe\\_Hidalgo](https://es.wikipedia.org/wiki/Tratado_de_Guadalupe_Hidalgo)> (Consultado: 15/10/2025).

URESTE, Maru, “Qué acordaron Peña-Obama-Harper en el Cumbre del TLCAN”, *Animal Político*, 2014, disponible en: <<https://animalpolitico.com/sociedad/lo-que-haran-pena-obama-harper-para-el-20-aniversario-del-tlcan>> (Consultado: 23/10/2025).

## ENTREVISTAS

Entrevista de Plutarco García Jiménez al profesor José Rodríguez, Cuernavaca, junio 17 de 1979.

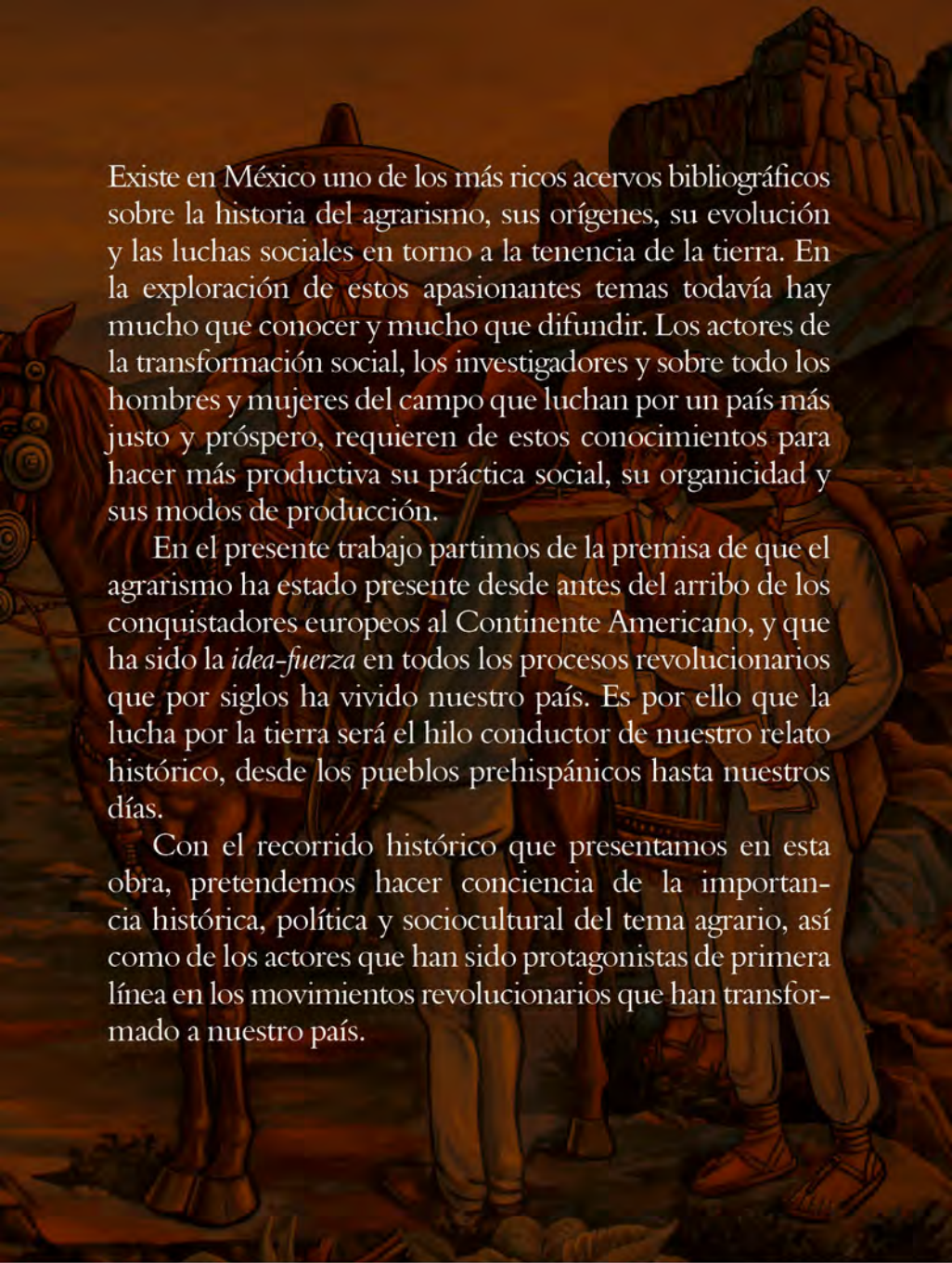


*R*uta histórica  
DEL agrarismo  
*M*exicano  
Plutarco García

fue editado por el

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS  
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Se terminó en la Ciudad de México en diciembre de 2025.



Existe en México uno de los más ricos acervos bibliográficos sobre la historia del agrarismo, sus orígenes, su evolución y las luchas sociales en torno a la tenencia de la tierra. En la exploración de estos apasionantes temas todavía hay mucho que conocer y mucho que difundir. Los actores de la transformación social, los investigadores y sobre todo los hombres y mujeres del campo que luchan por un país más justo y próspero, requieren de estos conocimientos para hacer más productiva su práctica social, su organicidad y sus modos de producción.

En el presente trabajo partimos de la premisa de que el agrarismo ha estado presente desde antes del arribo de los conquistadores europeos al Continente Americano, y que ha sido la *idea-fuerza* en todos los procesos revolucionarios que por siglos ha vivido nuestro país. Es por ello que la lucha por la tierra será el hilo conductor de nuestro relato histórico, desde los pueblos prehispánicos hasta nuestros días.

Con el recorrido histórico que presentamos en esta obra, pretendemos hacer conciencia de la importancia histórica, política y sociocultural del tema agrario, así como de los actores que han sido protagonistas de primera línea en los movimientos revolucionarios que han transformado a nuestro país.



**Cultura**  
Secretaría de Cultura



Instituto Nacional de  
Estudios Históricos de las  
Revoluciones de México